## REVISTA HISPANO CUBANA TO THE CUBAN

Nº 9 Invierno 2001

Madrid Enero-Abril 2001

### REVISTA HISPANO CUBANA HC

#### DIRECTOR

Guillermo Gortázar

#### REDACTORA JEFE

Yolanda Isabel González

#### REDACCIÓN

Mª Victoria Fernández-Ávila Orlando Fondevila

**CONSEJO EDITORIAL** 

Cristina Álvarez Barthe, Luis Arranz, Mª Elena Cruz Varela, Jorge Dávila, Manuel Díaz Martínez, Ángel Esteban del Campo, Alina Fernández, Carlos Franqui, José Luis González Quirós, Mario Guillot, Jesús Huerta de Soto, Felipe Lázaro, César Leante, Jacobo Machover, José Mª Marco, Javier Martínez-Corbalán, Julio Martínez, Eusebio Mujal-León, Mario Parajón, José Luis Prieto Benavent, Tania Quintero, Alberto Recarte, Raúl Rivero, Ángel Rodríguez Abad, Eugenio Rodríguez Chaple, José Antonio San Gil, José Sanmartín, Pío Serrano, Daniel Silva, Rafael Solano, Álvaro Vargas Llosa, Alejo Vidal-Quadras.

ISSN: 1139-0883

DEPÓSITO LEGAL: M-21731-1998

EDICIÓN Y MAQUETACIÓN, Visión Gráfica

DISEÑO, C&M

FOTOMECÁNICA E IMPRESIÓN, Campillo Nevado, S.A.

EDITA, F. H. C.
ORFILA, 8, 1°A
28010 MADRID
Tel: 91 319 63 13/319 70 48 Fax: 91 319 70 08
e-mail: revistah@revistahc.com
http://www.revistahc.com



Suscripciones: España: 3000 ptas. al año. Otros países: 6500 ptas. (45 U.S. \$) al año, incluído correo aéreo. Precio ejemplar: España 1000 ptas. Extranjero: 7 U.S. \$

Los artículos publicados en esta revista, expresan las opiniones y criterios de sus autores, sin que necesariamente sean atribuibles a la Revista Hispano Cubana HC.

#### **SUMARIO**

#### EDITORIAL

CRÓNICAS DESDE CUBA		
-Vladimiro Roca; Mi vida en prisión	Tania Quintero	7
-La canasta	Isabel Rey	9
-¿Por qué jinetera?	Carlos Castro Álvarez	11
-Medicina enferma	Iván García	15
-Cartas desde la cárcel	Marvin Hernández Monzón	18
-Vivencias de una periodista	Martine Jacot	
	Traducción de Jacobo Machover	24
ARTÍCULOS		
HOMENAJE A HEBERTO PADILLA		
-Fuera del tiempo	Raúl Rivero	33
-Padilla, las puertas falsas, los silencios	Lourdes Gil	35
-Sufrir la historia: tarea de poetas	Manuel Díaz Martínez	39
-El poder sin gloria	Belkis Cuza Malé	45
-Abel Prieto nunca fue "hippy".		
Algunos apuntes sobre la verdad	David Lago González	49
-Las abominaciones de Abel Prieto	Pío E. Serrano	54
-Fidel Castro en la Cumbre de Panamá	Fabio Murrieta	57
-Juan Manuel de Prada.		
La escritura en ebria libertad	Ángel Rodríguez Abad	61
-La catarata. X Aniversario		
de la muerte de Reinaldo Arenas	Carlos Victoria	69
-El primer ferrocarril español		
se construyó en Cuba	F. Fernández Sanz	75
-En Atenas, ¿cuántas medallas ganará España?	Mario L. Guillot Carvajal	85
ENSAYOS		
	I /I ' D' . D	00
-Diego Velázquez de Cuéllar (1465-1524) -El derecho de propiedad en Cuba:	José Luis Prieto Benavent	89
Modelo jurídico español	Gisela María Pérez Fuentes	98
-Daniel Iglesias Kennedy. La escritura del exilio	Belén Rodríguez Mourelo	113
= 13000000 120		

RELATOS CORTOS		
-Historias del malvivir	María Elena Cruz Varela	125
POESÍA		
-Poemas del libro Fuera de juego	Heberto Padilla	131
DERECHOS HUMANOS		
-Marta Frayde, Presidenta del Comité Cubano pro Derechos Humanos en España	Orlando Fondevila	135
TEXTOS Y DOCUMENTOS		
-Discurso pronunciado por el Excmo. Sr. D. Guil Presidente del Grupo Español ante la Unión Int en la 104 Conferencia de Yacarta, Indonesia (16	erparlamentaria	143
-Comunicado del Grupo de los Cuatro		146
-¿Goebbels en internet?	Eliades Acosta	147
-Gato por liebre	Óscar Espinosa Chepe	149
CULTURA Y ARTE		
LIBROS -Recensiones		153
CINE		
-Fresa y chocolate ¿una película racista?	Mario L. Guillot	195
-Subjetivismos. Calle 54	Roberto Fandiño	199
MÚSICA -¡Vivan los cincuenta!	Daniel Silva	203
PINTURA - Carolus. El Emperador Carlos V - Alonso Mateo, pintor de la Corte - La pintura de Lapayese	Osbel Suárez Noemí Luis Gutiérrez José Ramón Alonso	209 214 220

### **EDITORIAL**

#### REYES MAGOS EN LA HABANA

El reciente incidente diplomático entre la Embajada de España y el Gobierno de Cuba por el breve paseo de diplomáticos españoles vestidos de Reyes Magos se encuentra a medio camino del surrealismo y de una película de Gutiérrez Alea. La verdad es que después de los esfuerzos realizados por Don Eduardo Junco por llevarse bien con Castro y con las autoridades cubanas, no merece los insultos de "mamarrachos y payasos" perpetrados por la prensa gubernamental cubana.

Y es que el error consiste en creer que la calidad de las relaciones bilaterales depende de una habilidad diplomática o política personal, cuando es Castro quien administra los tiempos y la agenda según su conveniencia. En ese error cayó también Felipe González cuando pensó que podría convencer a Castro para el inicio de reformas políticas. Los trece años del Gobierno socialista español también discurrieron con periodos de bonanza y de tormenta. Así que, ahora toca "tensión", manifestada en la Cumbre de Panamá al no suscribir Cuba el documento que condenaba a la ETA, porque lo decide el dictador cubano y no por la impericia del Embajador. Del mismo modo que antes, durante el año de la Cumbre Iberoamericana de La Habana de 1999 tocaba buenas relaciones y no por la habilidad diplomática o "amiguismo" más o menos circunstancial.

Frente a la "ducha escocesa", un rato calor, otro rato frío, a la que Castro somete a los sucesivos gobiernos españoles no hay otro camino que el horizonte de los principios y la dignidad por mucho que ello implique alguna dificultad, toda vez que éstas surgirán en todo caso en La Habana, sea cual sea el nivel de complacencia o compadreo de la autoridad española visitante o acreditada.

En este número nueve de la Revista Hispano Cubana hemos querido destacar el día a día de la vida en la Isla, en una sección que ha tenido particular buena acogida entre nuestros lectores. Se trata de "Crónicas desde Cuba" en la que periodistas independientes relatan de forma directa y vivida las dificultades y esperanzas de la gente normal de Cuba en su lucha diaria por "resolver" y por aguardar, con infinita paciencia, tiempos mejores.

El merecido Homenaje a Heberto Padilla da paso a las secciones tradicionales de la Revista con artículos y ensayos. Como en otras ocasiones hemos querido rememorar páginas brillantes de la historia común de Cuba y España a través de la figura de Diego Velázquez de Cuellar (1465-1524) que tanto aleja a los conquistadores y colonizadores de la visión distorsionada y enloquecida de Castro.

El Director de la Biblioteca Nacional de Cuba, Don Eliades Acosta nos escribe refutando la opinión del colaborador de la Revista Hispano Cubana Don Oscar Espinosa Chepe. En uso del derecho de réplica ambos autores se expresan en estas páginas con entera libertad pero lamentamos que mientras el señor Acosta puede utilizar éstas páginas para su libre expresión, ésta Revista no puede circular libremente por Cuba.

La entrevista a la Doctora Frayde relata ampliamente las vicisitudes del movimiento de derechos humanos, cada vez más fuerte en Cuba. Precisamente, uno de sus pioneros, Don Gustavo Arcos Bergnés ha sido elegido por unanimidad Presidente de la Fundación Hispano Cubana. Desde éstas páginas nos unimos a las numerosas felicitaciones recibidas y remitidas por tan importante y significativa elección.

### CRÓNICAS DESDE CUBA

#### Vladimiro Roca: Mi vida en prisión

"A todo el que pregunte por mí, díganle que estoy preparado para salir de la cárcel el 16 de julio del 2002", declaró desde Ariza el disidente Vladimiro Roca Antúnez.

Tania Quintero

Se llama igual que el tenebroso personaje peruano, ahora asilado en Panamá, pero a diferencia de aquel Vladimiro, éste es un hombre sereno, tranquilo con su conciencia y psíquicamente preparado para salir de la prisión en el 2002, año en que arriba a su sesenta cumpleaños.

Cuando el 12 de septiembre lo visité en Ariza, penitenciaría situada a unos 300 kilómetros al este de la Ciudad de La Habana, Vladimiro Roca, primo por línea materna, mantenía la misma posición que en la visita anterior: se niega rotundamente a ser trasladado a un campamento de trabajo agrícola, a un régimen más abierto y que en Cienfuegos —la provincia donde radica el penal—le llaman de "mínima severidad".

Él dejó su posición definida: si las autoridades lo determinan, tendrán que llevárselo a la fuerza. De lo contrario, se mantendrá en su cubículo celda del destacamento número dos, donde 136 presos comunes con causas primarias (hasta cinco años) aguardan su libertad condicional o definitiva.

Como ya se ha informado, desde el primero de julio del 2000 el integrante del Grupo de Trabajo de la Disidencia Interna pasó de una estancia de casi tres años de confinamiento solitario a convivir con un "colectivo" de hombres sancionados por delitos comunes.

No es lo ideal para un preso político, pero es una situación mejor, sobre todo porque además de no estar solo todo el tiempo, con frecuencia puede salir al patio a tomar el sol, algo vital para cualquier recluso. También tiene la ventaja de poder ir por las noches a ver televisión, "pero últimamente no estoy yendo porque el salón es pequeño para tantos presos a la vez y éstos no suelen

"Desde el primero de julio del año 2000 el integrante del Grupo de Trabajo de la Disidencia Interna pasó de una estancia de casi tres años de confinamiento solitario a convivir con un 'colectivo' de hombres sancionados por

delitos comunes."

prestar demasiada atención al televisor, hablan alto, hacen bulla y, lo peor para mí, que aprovechan para fumar". Por sus padecimientos respiratorios a Vladimiro le hace daño el humo de cigarrillos y puros.

Luego que se levanta y asea, el hijo de Blas Roca —un histórico del comunismo cubano—, hace sus oraciones —en la cárcel se convirtió al catolicismo—. "Entonces estoy listo para la requisa diaria y para el desayuno", por lo general consistente en "cerelac" (un cereal de invención nacional que es distribuido por la libreta de racionamiento para ancianos mayores de 65 años) y un pan.

En las últimas dos semanas una de las dos comidas diarias consiste en harina de maíz seco, alimento que no es del agrado de buena parte de los integrantes de su destacamento, jóvenes como la mayoría de la población penal de Ariza (alrededor de 2000 reclusos). Vladimiro, quien a través de la prensa oficial sigue el alza de los precios en el mercado mundial, cree que si el valor del arroz continúa subiendo, no faltará mucho para que dos veces

al día les den harina. "Yo me la como divinamente: unas veces le echo leche en polvo, otras *catsup* o algún sazonador de ajo o cebolla (productos todos que recibe en las visitas. enviados por familiares y amigos)".

En esta visita la novedad fue que pudo ver a su esposa, Magaly de Armas, y disfrutar de una estancia privada con ella en el llamado "pabellón". Las autoridades de Ariza y de la Seguridad del Estado impidieron en los meses de julio y agosto que la señora de Vladimiro lo pudiera visitar. Según el miembro del Grupo de los Cuatro, esto fue con la intención de presionarlo para que aceptara el traslado a la "mínima" o régimen de trabajo con internamiento.

## Revista Hispano Cubana

#### La Canasta

Isabel Rey

Mi canasta no es convencional, ¿para qué?, es tan poco lo que puedo "echar" en ella que no necesito un gran cesto con dos asas y ancho de boca, a decir verdad... me sirve cualquier cosa.

Todos los días primero de mes recibo más o menos lo mismo: cinco libras de arroz (aproximadamente 2<sup>1/4</sup> kilogramos), si casualmente se recibió completo en la bodega, de lo contrario me lo venden compartido: dos libras al inicio y las demás... cuando

llegue el resto; de azúcar seis libras y sin que esté estipulado por ley, decreto, resolución o algo parecido, no puedo comprar esta dulce sustancia (con la cual mezclada con agua suelo desayunar) de color blanco o refinada, sino que cuatro libras necesariamente tendrán que ser negra o turbinada —a no ser que consiga "endulzar" al bodeguero para que me de alguna otra librita blanca; de frijoles, tengo "derecho" a recibir diez onzas (unos 300 gramos) que casi me caben en una mano. Y como además su calidad deja mucho que desear,

"Por la pequeña pantalla suelo ver reflejada la desnutrición y el hambre de otros países salvo del nuestro."

es preferible no comprarlos, porque finalmente no vale la pena el gasto del combustible en su cocción. A pesar de vivir rodeados de agua de mar, base para la obtención de la sal común, en ocasiones —y no es un juego de palabras— ésta se evapora, y cuando "aparece" recibo doce onzas. A decir verdad este año ha sido pródigo en lo que a la higiene se refiere: en tres momentos he recibido jabón de baño y de lavar, aunque la cantidad que me ha correspondido mueve realmente a risa: media pastilla cada vez.

Y qué decir del pan nuestro de cada día. Es evidente que nuestra doctrina oficial es atea, porque el pan cada día está peor: 80 gramos diarios prácticamente incomible ¡Y lo mejor!, esa aberración alimenticia que han dado en llamar picadillo de soya (soja), compuesto de, además de soya, sangre y otros detritus de las reses. Pero lo de la soya es una obsesión nacional: el litro de yogurt que venden para niños de cero a trece años (en sustitu-

ción de la leche) también es de soya. Como podrán ver lo de que recibimos una dieta balanceada no pasa de ser un chiste, e irrita mucho leer en el periódico provincial Vanguardia que "el próximo año traerá beneficios a la población con la mejoría de productos dirigidos a la red minorista, entre ellos la sal, el pan, el picadillo y el yogurt de soya", aclarando que estos últimos "se pretende entregarlos en sobres sellados para evitar su adulteración" y que este proyecto incluye el "enriquecimiento de los alimentos con vitaminas necesarias para la salud humana", según dio a conocer el incombustible Alejandro Roca, ministro de la Industria Alimenticia en reunión con directores del ramo en Villa Clara.

Por la pequeña pantalla suelo ver reflejada la desnutrición y el hambre de otros países salvo del nuestro. Parecen desconocer que con míseros jornales los cubanos se ven obligados a comprar en un mercado en el que un plátano macho cuesta dos pesos por unidad, tres pesos la libra de papaya, tres pesos cincuenta centavos la libra de arroz, ocho la de frijoles y veinte la de carne de cerdo.

Nada de lo anterior lo oferta la eufemística "canasta familiar" y se sabe... hasta en la estratosfera. Mientras el hoy se hace cada día más difícil, eternamente nos prometen engordar el magro canasto para "el año que viene".

# Revista Hispano Cubana

## ¿Por qué jinetera? "Triste figura cabalgante con sentido quijotesco"

#### Carlos Castro Álvarez

Lo que me motiva a escribir este artículo, es precisamente el interrogante del título. Pregunta que muchas personas se hacen al conocer el asunto. Me refiero concretamente a uno de los tantos fenómenos generados en Cuba, a principios de la década de los 90, derivado de la depresión económica. "El jineterismo".

El fenómeno pudo comenzar con el ucase de 1959, que puso fin al libre ejercicio de la prostitución (no a la prostitución en sí); acción represiva que, como tal, ha sido fuente de otra terrible corrupción: ese engendro llamado doble moral.

Volviendo a las interpretaciones, mi criterio es que ambas soslayan lo principal, a saber: que el jineterismo sexual no es más que un simple desprendimiento del jineterismo moral, practicado por la mayor parte de la sociedad cubana desde principios del proceso comunista.

Es interesante como una sola palabra puede trasmitir una imagen, una idea, una lectura múltiple. En el mundo del lenguaje, la unión de simples letras —signos— es capaz de darnos

un significado; de expresar un sentimiento para un grupo de personas; relacionar los sistemas humanos y hacer comprensible un mundo, donde "lenguajear", se ha convertido en una aventura fascinante.

Y pienso en lo difícil que sería para un no cubano entender el significado de la palabra jinetera. Le invito pues, amigo lector, a hacer un simple ejercicio de interpretación: ¿Por qué en Cuba no es prostituta? ¿Por qué no es, como la conocieron mis padres y abuelos, "una mujer de la calle?, como las que solían encontrarse en los barrios, "Pajarito y Colón".

He pensado que se pudiera tratar de un simple eufemismo para suavizar la crudeza de la palabra correcta. Es difícil para todos, sin excepción, asumir en público o privado semejante denominación.

"El jineterismo sexual no es más que un simple desprendimiento del jineterismo moral, practicado por la mayor parte de la sociedad cubana desde principios del proceso comunista."

También es un hecho de que en ciertos hogares y grupos de nuestra comunidad, la "jinetera" se ha convertido en fuente de ingresos, en "moneda dura", y somos testigos de cómo se le cuida el sueño, su alimentación y hasta la burla o crítica más sana. En muchas ocasiones la llegada de una de éstas a la cuadra, se convierte en un acontecimiento. Es como si llegara de fuera el vecino que emigró hace 30 años.

"El rápido tránsito hacia una sociedad dual -dobles monedas y también dobles vidasdesencadena una suerte de confusas apreciaciones y pérdidas del sentido del valor humano."

Es posible que nuestra "jinetera" no se ajuste a los "parámetros" del ejercicio en otras latitudes. Su "construcción" psicológica y social difieren en cuanto a historia. Pero tampoco encuentro una explicación racional al término, porque aún en la más aséptica concepción y precedente, la renta del cuerpo y del alma, —éste último alquiler, el peor de todos—, no justifica trastocar una palabra por otra. Lenguaje como envoltorio de una idea o un tipo, historia y construcción social, en ambos referentes parece no hallarse una explicación a un fenómeno mucho más complejo de lo que nos parece.

Pero el objetivo de este artículo no es ir a las raíces históricas o lingüísticas de la palabra jinetera, sino al inicio, allí dónde una considerable, diríase mayoritaria parte de los cubanos, no conocimos la prostitución y nos encontramos, sorprendidos por las evidencias, sin soporte subjetivo para comprender el fenómeno. Muchos se hallan des-

validos para comenzar a entender el problema. Es cierto que la prostitución en Cuba tiene particularidades distintas del ejercicio en otros lugares. Que las condiciones históricas en que se ha desarrollado, y los actores, son diferentes. Quizá por eso el concepto de jineterismo, aunque no aceptado por muchos, pudiera ser una etiqueta singular para comenzar a organizar los instrumentos que permitan, primero, comprenderlo y después, con una visión desprejuiciada, valiente, incluso científica en lo social, cultural y económico, combatirlo.

#### ¿Qué prostitución tenemos?

Las personas que se dedican a ello tienen relaciones sexuales casi exclusivamente con extranjeros a cambio de una o varias condiciones fijadas o no de antemano. No acostumbran a mantener relaciones exclusivas con un hombre (o una mujer), sino que aceptan al que esté dispuesto a pagarles y es ésta su mayor fuente de ingresos, aunque en general, no es la única. Ejercen la prostitución de manera regular y no se consideran prostitutas (o prostitutos), concepto en sí mismo que les parece denigrante, no así el de jinetera o jinetero que se emparenta más con la categoría de "luchadores" o trabajadores sexuales en el cual se reconocen.

Lo que los impulsa hasta aquí básicamente ha sido la opción de ga-

nar, sin demasiado esfuerzo físico, lo que sustentaría sus modelos de felicidad: una moneda de alto poder adquisitivo en el bolsillo, ropas, zapatos de moda, joyas, cosméticos, comidas, artículos de electrodomésticos, paseos, estancias en hoteles y playas, y en no desdeñable medida, la posibili-



El Malecón de La Habana

dad, de la tan buscada, por la mayoría de la juventud, salida del país.

Suponer que una jinetera vende su cuerpo por simples necesidades materiales, además de ser un argumento falible, oculta la cara más importante del asunto. Nuestras abuelas limpiaron pisos, cocinaron mucho y lavaron para la calle y no fueron prostitutas. El factor económico no puede soslayarse. Pero sobrevalorarlo es insostenible: por decenas de jineteras hay cientos de muchachas y muchachos que salen a trabajar, hacerse la vida de mil formas, sin llegar a prostituir su cuerpo.

También la absolutización de los factores familiares en el ejercicio de la prostitución pueden conducir a una idea equivocada; o peor, a una intromisión en las dinámicas familiares. A nadie, sin embargo, le debe caber duda de que es la familia y los valores que en ella se trasmiten, un elemento valiosísimo para las nuevas generaciones.

La ruptura del vínculo afectivo, comunicativo, e ideológico con la familia de origen, ocasiona vástagos que crecen en silvestres praderas estériles o en estepas llenas de depredadores. Hay innumerables trabajos sobre el tema, incluso en Cuba, que apoyan la idea del factor familiar como un elemento propiciador y perpetuante de la prostitución.

No podríamos concluir la multicausalidad del jineterismo —y no realmente prostitución, aunque se nos antojen términos parecidos— sin

coherente y hasta un lejano pero promisorio futuro, un sector de la población, por muy pequeño que sea —o se pretenda que así sea—, siemrrios de la tolerancia, a un Yarini 1 y su entierro, a su marine de paso por La Habana.

pre será proclive a la búsqueda de soluciones inmediatas. Es lamentable que una mujer deje a sus hijos con su marido para ir a "trabajar"; o que otra haya perdido una parte preciada de su cuerpo en un cielo para ella eternamente plomizo; y otra, alejada de su país, vendiéndose en una vitrina, en las páginas de una revista, en un club de "baile". Todas cubanas. Todas jóvenes. Todas sin haber conocido los ba-

hablar de los factores sociales presentes en Cuba. El rápido tránsito hacia una sociedad dual —dobles monedas y dobles vidas— desencadena una suerte de confusas apreciaciones y pérdidas del sentido del valor humano. Se marcan las diferencias antes no tan visibles y eso es una realidad "objetiva" para la cual no están preparadas las subjetividades de una extinta urna de cristal. Y aunque hallan sólidas bases sociales, un discurso

Ahora, es la hora, de unir valores y talentos, quizás con un sentido pragmático. Nuestro pueblo, que es única y verdadera Patria, merece que se unan voluntades. Hoy, más que nunca hay que trabajar en pos de la reconciliación y reconstrucción de la cubanidad, trabajar con todas las fuerzas de la sociedad. Entonces...

No podría concluir estas líneas sin remarcar la pregunta que da título al artículo: ¿Por qué jinetera?. Quizá, en una forma muy consciente, responsable, porque no puedo evitar ese dolor que me causa ver a mi propia gente ser esa triste figura, delirante, cabalgando con un sentido quijotesco de la vida, pero desprovista de toda poesía, y para quien hay y habrá siempre mucho más que molinos de viento.

Jinetera, Jinetero; variante de jinetear, andar a caballo. Procurando mostrar la propia destreza. Vaya semejante nombre para tan repugnante fenómeno social.

#### Bibliografía:

Palabra Nueva 1994-1998.

"Jineterismo, Cáncer de la Sociedad Cubana". Trabajo investigativo San Antonio Abad 1996.

"¿Prostitución o jineterismo?", "Proxenetas de la prensa", "El amor no da cosas", Juventud Rebelde, 1996.

"Jineteros del Apocalipsis". Nueva Prensa Cubana, año nº 2, volumen 7.

<sup>1</sup> Personaje popular y real cubano que representa el concepto del clásico "chulo".

#### Medicina enferma

Iván García

Fidel Castro se ufana de su sistema de salud. Sesenta mil médicos, cuatro mil prestando servicios en países del tercer mundo, forman parte de la propaganda dorada del régimen. Pero en la Isla escasean medicamentos esenciales y la atención sanitaria es deficiente.

Durante la mayor parte de sus 27 años Rubén Prieto había explorado sin mucho éxito distintas y variadas formas de hacer dinero y llevar una existencia placentera. En su adolescencia Rubén fue un vulgar ratero. Robó bicicletas y ropa puesta a secar en las tendederas. Fue pillado y encerrado durante tres años tras las rejas.

La prisión no le cambió el vicio de apropiarse de lo ajeno. A la salida de la cárcel pensó que era más provechoso robar autos y asaltar turistas. Puso manos a la obra. Una noche lluviosa la policía lo atrapó, después de correr dos kilómetros por estrechas calles de La Habana Vieja. A una pareja de canadienses los había despojado de su cámara de video.

De nuevo a prisión. Después de cinco años vistiendo el uniforme gris de los presos y pasando mucha hambre en el superpoblado penal Combinado del Este, Rubén reflexionó y decidió darle un vuelco a su vida. Y se lo dio. Consiguió una plaza en un almacén de medicamentos de un hospital.

A diario se apropia descaradamente de gran cantidad de medicamentos que escasean y los vende a precio de oro. Su clientela es inmensa. Porque en la Cuba del 2000 falta desde la vitamina C —primordial en un país tropical— hasta antibióticos comunes. De ahí que la prosperidad de personas como Rubén Prieto esté garantizada si laboran en lugares donde haya medicinas.

En la Isla se roba en cualquier puesto de trabajo, pero si en alguno es más rentable es en el campo de la salud. Los 400 pesos (20 dólares) que gana una doctora como Ivón López le alcanzan para vivir una semana, "entonces me llevo de mi hospital desde hilo de sutura hasta medicamentos que llegan al país mediante donaciones. Con eso puedo comer y vivir decentemente".

Antes de la caída del Muro de Berlín, en 1989, la salud pública era relativamente eficiente. Era subvencionada por la antigua URSS y a ella se dedicaban millones de pesos. De forma desproporcionada y como si fueran perros calientes, se formaron miles de médicos. Demasiados para una nación de once millones de habitantes. Tenemos más médicos por habitantes que Suecia, que mar-

"En la Isla se roba en cualquier puesto de trabajo, pero si en alguno es más rentable es en el campo de la salud." cha a la vanguardia en este terreno. Pero muchas veces no tenían dónde desempeñarse.

Castro se dio a la tarea de construir aceleradamente dispensarios en cada barrio. Fue cuando surgieron los médicos de la familia. En 1999 llegó el período especial y los medicamentos comenzaron a escasear. Los galenos se vieron desarmados.

En la actualidad, un médico cuenta con una lista mínima de medicinas a recetar. De cada grupo de medicamentos se cuenta con uno

o dos y en ocasiones con ninguno, como en el caso de antibióticos de última generación. El *stock* actual no excede de 60 ó 70 productos en una farmacia y según la OMS (Organización Mundial de la Salud) éste debe ser de 200 como mínimo", expresa un facultativo consultado.

Ello explica por qué a menudo los doctores indagan con los pacientes si poseen dólares o familiares en el exterior que les hagan llegar lo que necesitan. Con el billete verde de los enemigos de Castro se pueden obtener sofisticados medicamentos y también se pueden pedir a un pariente o un amigo en el extranjero.

El cubano de hoy, además de tener que suplicar que le envíen dólares para sobrevivir, también ruega que le remitan medicinas, ya sea a conocidos en Miami o en Madrid. Conocedora de esta perentoria necesidad, la administración de Clinton elaboró una ley destinada a suavizar el embargo en cuanto a alimentos y medicamentos se refiere. Castro, exaltado, dijo que era una "trampa" y no aceptó la medida.

El discurso antiyanqui, no obstante, no puede ocultar una realidad; que en la década de los 90 los gringos han sido los que más donaciones han hecho a la sanidad de la Isla, particularmente a través de la Iglesia Católica. De 1991 a 1999 el monto de los envíos superaba los 200 millones de dólares. Países como España y Canadá también gratuitamente despachan medicamentos con

destino a Cuba, pero no siempre éstos les llegan a los pacientes.

Muchos se "extravían" en almacenes donde trabaja gente como Rubén Prieto o en consultas donde atienden doctoras como Ivón López. Otros, según una funcionaria del sector, se venden en dólares en las llamadas "farmacias internacionales" o se destinan a la atención médica de pacientes extranjeros que pagan en dólares contantes y sonantes.

Salvo excepciones, los hospitales y policlínicos cubanos están deteriorados y sufren por falta de equipos y medicamentos. "Es más fácil hacer propaganda política y enviar médicos a Centroamérica que dedicar recursos para salir

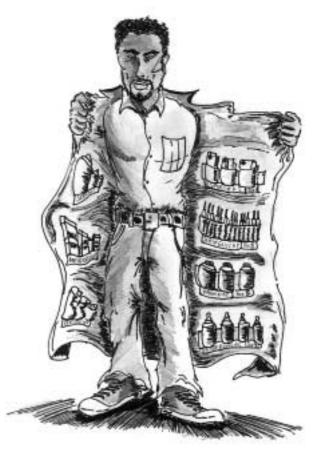


Ilustración: Guillermo Navajo

del atraso en el que se encuentra la salud cubana", dice Luis Gómez, con un fuerte ataque de asma y quien no pudo darse aerosol por no haber salbutamol.

En el habitual *tour* político que suele hacer a sus visitantes el régimen de La Habana, siempre está contemplada una estancia en la Escuela Latinoamericana de Medicina, en las afueras de la capital. Mas en los mismos instantes en que cualquier delegación recorre las instalaciones la doctora López se rasca la cabeza pensando cómo le consigue a una niña de dos años, que no puede tomar aspirina, otro analgésico. Mientras, Prieto sonríe feliz porque acaba de vender 20 *sprays* de salbutamol para el asma a 20 pesos (un dólar) cada uno.

#### Cartas desde la cárcel

#### Marvin Hernández Monzón

—¿Usted es Marvin Hernández?, sí, aquí le mandan de Ariza. La mujer dio la vuelta y se marchó. Jamás he vuelto a verla. Si me he cruzado con ella, no lo sé, no podría reconocerla. Fue muy breve el encuentro.

Este fue el inicio del intercambio de correspondencia con los presos políticos de la cárcel de máximo rigor de la provincia de Cienfuegos, en el Centro-Sur de Cuba, en 1996, y que se mantiene con todos los que llegan a ese recinto, condenados por disentir con el actual gobierno de la Isla.

Cartas que contienen, a mi juicio, parte de la historia de estos tiempos en nuestro país. En principio las guardé porque el releerlas es como conversar con sus autores.

Ahora conforman el contenido de un libro con el que espero recordar a tantos hombres y mujeres que, desde 1959, han experimentado los métodos carcelarios de las prisiones cubanas.

Por su parte, los que representan al gobierno de la mayor de las Antillas y los del sistema penal, siempre que tienen oportunidad glorifican la política y el tratamiento a los presos en el país: "nuestras cárceles no son un paraíso pero tampoco almacenes de personas"(...), "las torturas medievales o cibernéticas del Tercer o Primer Mundo no forman parte de la política del tratamiento al delincuente en Cuba" <sup>1</sup>.

Entonces recordé la descripción que Fidel Castro hizo de las condiciones penales cuando estuvo encarcelado tras el asalto al Cuartel Moncada. En una de sus cartas, la del 4 de abril de 1954, dice: "Cuando cojo el sol por la mañana en *shorts* y siento el aire de mar, me parece que estoy en la playa, luego un pequeño restaurante aquí. ¡Me van a hacer creer que estoy de vacaciones!".

Que distinta la que recibí el 6 de abril del 97, del preso político Armando Alonso Romero: "Ojalá algún día me dé la luz del sol en todo mi cuerpo, creo que me tiraré en la tierra y aunque sus rayos molesten mi rostro seré feliz".

En la del 9 de junio del propio año, apunta: "Mucha lluvia y humedad, un poco de frialdad (...) nada nuevo, con la excepción que

me negué a recibir la deficiente, o el deficiente servicio médico que brindan estos señores a regañadientes". (...)

"También me negué a recibir la dieta especial que me brindaron, la misma comida de los oficiales del penal, me la trajeron y me negué a aceptarla. Les dije que cuando los demás reclusos comieran lo mismo, sí la aceptaría. Lo de no recibir la asistencia médica es porque los del personal paramédico son unos guardias más, te tratan con mucho despotismo y muy mal. Yo no le acepto ningún tipo de soquetería a nadie y menos a civiles que supuestamente estudiaron para salvar vidas y no para meterse en problemas políticos o de ideas. Y además, tratan muy mal a los presos, no son humanos". (...)

Eso sucede en todas las prisiones, hay muy pocos médicos que son humanos de verdad y que traten con amor y cariño como debe ser".

Armando Alonso Romero o "Chino" Alonso, como le dicen amigos y conocidos, antes de llegar a Ariza estuvo en cinco cárceles cubanas en cuatro años; entre ellas la de régimen especial de "Kilo 8" en Camagüey, famosa por el maltrato a los reos, lo cual queda bien ilustrado por el sobrenombre con el que se le identifica: "Se me perdió la llave".

Armando Alonso fue uno de lo indultados por petición de Juan Pablo II en su viaje a Cuba en enero de 1998. Desde la cárcel de Guantánamo lo llevaron a "Villa Marista", sede del Departamento de Seguridad del Estado (D.S.E.) en La Habana (provincia donde también radican los familiares que en Cuba lo atendían, pues su residencia era en Miami) y luego al avión en que junto a otros 18 presos políticos salió rumbo a Canadá.

Los especialistas del sistema penitenciario cubano afirman que: "el objetivo principal del Estado es lograr la reeducación de los presos, su mejoramiento como seres humanos y ciudadanos". Afirman que "otro de los elementos de la reeducación penal en Cuba es (...) potenciar en los reclusos sus elementos positivos".

Más elocuente que cualquier análisis o ejemplo que pudiera poner, lo son las cartas de Augusto César San Martín Albistur, graduado en ciencias penales y ex-miembro de la Contra Inteligencia cubana y la de Bernardo Rogelio Arévalo Padrón, director de la Agencia Independiente Línea Sur Press. Ariza, Cienfuegos, 18 de mayo de 1998.

Estimada amiga:

Esta es la tercera carta que te hago, espero no tener que destruirla y lograr enviarla lo más pronto posible.

Desde el día 7 de mayo me trasladaron a las celdas disciplinarias en calidad de Seguridad Penal <sup>2</sup>. Estoy en la celda diez, en el mismo pasillo de Arévalo (él está en la uno), Vladimiro <sup>3</sup> en la dos del pasillo anverso y Juan Carlos en la seis del mismo. Al parecer han decidido aislar al presidio político.

Las razones por las cuales me trasladaron fueron —según René— <sup>4</sup> porque por dos o tres días había salido la información de que se planificaba una agresión en mi contra por parte de los presos que actuaron contra Arévalo.

Todo parece indicar que René o la familia de estos presos les comunicaron sobre la salida de sus nombres por las emisoras radiales y estos a pesar de tener un conveniente comportamiento paramilitar acá, no gustan de ser difundidos como tal.

La primera medida vengativa fue hurtarme las sandalias de forma provocativa y no evidente. Como vieron que continuaron las condenas, o prepararían verdaderamente la agresión o sólo prestaron la información para lograr mi traslado de la galera siete hacia acá.

Durante estas últimas semanas la tensión en la galera siete —donde vivía— fue alta, pues ellos se sabían denunciados por los medios de difusión de la prensa independiente, pero también porque son cobardes y veían el apoyo de los demás presos de la nave.

Pablo Carranza Ortiz, encargado de la disciplina del destacamento siete se llenó muchas veces la boca diciendo que la Seguridad del Estado autorizaba los robos y hostigamiento a los presos políticos por lo que no debía temer ser encausado legalmente si ocurría tal situación.

Este preso dirige una banda implantando el latrocinio en el colectivo. En más de dos ocasiones se ha alertado a las autoridades de cuándo van a robar y las mismas no toman ningún tipo de medidas ni antes ni después. Carranza es colaborador del D.S.E. <sup>5</sup> y de la Contrainteligencia Interna. A esta última le dio una carta encontrada en uno de sus robos donde existían nexos de comprometimiento entre el ex-director de la Cárcel Mayor Carmelo Otero y otros guardias. Por ello fueron trasladados al director y varios funcionarios. Al parecer esto solidificó su posición de delator y ahora hace y deshace impunemente. Según se dice, este elemento fue sustituido del cargo de disciplina de la galera y reintegrado por los

oficiales del D.S.E. René y Barquilla, con quienes colabora en la delación y hostigamiento a los presos políticos.

A pesar de las cartas que envían los familiares de los presos afectados a diferentes organismos estatales, Carranza Ortiz, de 28 años de edad, continúa haciendo de sus fechorías, él está sancionado a 25 años de privación de libertad por asesinato, lesiones con peligro para la muerte y robo con violencia continuado.

Félix Morales Alonso, de 26 años, es uno de sus colaboradores, sancionado a ocho años por robo con fuerza, con una reciente evasión que lo hace preso reiterante, continúa viviendo en la galera de primarios, acomodado por su colaboración con el D.S.E. Es el mayor sospechoso de haber hurtado las sandalias.

Marcos, el agresor de Arévalo, también pertenece al grupo aunque está algo distanciado. No te pongo más nombres pues sería continuar afectando a otros que sirven a estas fechorías por miedo o por los gramos de comida de más dados por Carranza.

Desde el jueves estoy con dolor de cadera y el médico (del cual todavía no conozco el nombre) me indicó Peroxican <sup>6</sup> en tabletas, paradójicamente tres días antes me había indicado el mismo medicamento para una alergia. Según el médico sirve para lo que él indica. Es increíble la falta de ética médica. Al final continúo con los malestares en la cadera debido a una lesión que en 1989 me distorsionó un ligamento.

El miércoles 8 y viernes 10 hube de rechazar el alimento pues el pescado lo están dando con escamas y espinas en grandes cantidades, como si fuera comida para cerdos.

Vladimiro, Juan Carlos y Arévalos te envían saludos, están bien de salud y anímicamente. A Bernardo Arévalo le están negando la asistencia estomatológica pues desde hace unos días reclama atención del especialista por un dolor y nada.

A Benito Fojaco lo trasladaron para el destacamento cinco e Isra y Cheo para el dos, conocido por 418.

Después llama a la casa y avisas que mi próxima visita es el día 6 de junio en la mañana. Quizás la correspondencia se dilate algo en llegar, estamos aislados y nos resulta difícil, no obstante siempre se puede cuando la intención es en bien de la patria.

Saludos a todos y un abrazo fraternal para ti de quien te quiere y admira. Saludos, César.

Disculpa la caligrafía, hay mucha vigilancia y temo que si me ven escribiendo requisen 7.

Augusto César San Martín Albistur está condenado a 17 años de prisión. Actualmente permanece en la cárcel de Guanajay ubicada en provincia Habana. Él es oriundo de ciudad de La Habana, donde también reside su familia.

Prisión de Ariza, domingo 20/9/1998. D Nº 7 Seg. Penal Celda 1 Rodas, Cienfuegos.

Marvin Hernández Monzón:

Estimada colega. Mis deseos de que al recibo de la presente te encuentres bien en compañía de tus familiares y colegas.

Anteayer recibí tu carta la que me dio mucha alegría y a la vez tristeza, pues en la misma me regañas por mi silencio prolongado: si tú supieras que las enviadas en los últimos meses han caído en manos de René, cuando se derrumbe la dictadura y puedas ver los archivos desclasificados de los segurosos, allí encontrarás las misivas que te escribí, ¿llegará ésta?, me arriesgaré una vez más y que sea lo que Dios quiera.

También me satisfacen las gestiones de Jack Perrot, de Reporteros sin Fronteras en mi favor. Pero dudo mucho que el tirano me suelte antes de tiempo ya que el G-2 8 no perdona la "traición" —si es que traiciona quien se da cuenta a tiempo de que el comunismo es un fracaso total, ese es mi caso— y continuarán tratando de aplastarme. Solamente la voz de ustedes impedirá que mi nombre caiga en el olvido.

Nada ha cambiado, así que para qué repetirte lo que ya sabes de memoria (...) En cuanto a mí en particular me siguen negando el conduce a mi pueblo para ver a mi madre enferma (ella es esquizofrénica, cardiaca e hipertensa) a quien no veo desde que caí preso hace casi once meses, y soy hijo único.

Hasta el momento no he recibido más golpizas por parte de los militares, pues la que me dieron el 11 de abril del corriente tú la denunciaste ante el mundo en todos sus detalles. Ese día era sábado santo y delante de todos los presos de la galera le grité a René: "esbirro, abajo el comunismo, abajo Fidel", lo cual le repetí de nuevo en el pasillo de dicha galera (o destacamento), René me llevó ante el capitán Hermes  $(\ldots)$ .

Después del de abril tengo momentos en que pierdo la noción del tiempo durante unos minutos (lo cual me ha ocurrido varias veces) también comencé a padecer un poco de amnesia olvidando nombres y direcciones que antes me sabía de memoria, así como todos los teléfonos de la prensa plana y radial del exilio. Y lo más doloroso es que ya no recuerdo el rostro de mi hijo que vive en Vertientes (...)

Estoy seguro de que son secuelas de los bastonazos que Hermes me dio en la cabeza ese día, pues yo nunca había padecido eso.

Últimamente cada vez que intento escribir un artículo o crónica se me olvida la idea central del trabajo periodístico y tengo que desistir, ;me comprendes?

Salúdame a todos los amigos de Palmira y a tu familia, también a nuestros colegas de Cuba y el exilio.

Sin más recibe un fuerte abrazo de tu hermano de luchas que te quiere y desea lo mejor. También te envío un beso de saludo.

Bernardo Rogelio Arévalo Padrón Director LSP

#### Nota:

Arévalo Padrón está condenado a seis años de prisión desde noviembre de 1997 por desacato a Fidel Castro y Carlos Lage. Actualmente está en un campamento de trabajo aquejado de problemas ortopédicos y coronarios que según el médico le incapacitan para todo esfuerzo físico. A pesar de ello los encargados del tratamiento "reeducativo" a los presos, reiteran que el sistema penitenciario cubano se basa en un método progresivo desde el triunfo de la revolución, que ha evolucionado y se ha enriquecido con nuevas experiencias.

También señalan que otro de los elementos de la reeducación es la creación de nuevos valores e intereses, sólo que es difícil determinar a la luz de los hechos diarios el tipo de esos valores e intereses, además de los beneficiarios directos.

- 1 Semanario Juventud Rebelde 1997.
- 2 Celdas aisladas para supuestamente resguardar al preso.
- 3 Vladimiro Roca Antúnez, coatutor del documento La Patria es de Todos.
- 4 Agente del Departamento de Seguridad del Estado y principal hostigador de los presos políticos en Ariza.
- 5 Departamento de Seguridad del Estado.
- 6 Piroxican (tabletas). Medicamento.
- 7 Los reos nombrados son presos políticos.
- 8 Forma de nombrar también a la Seguridad del Estado.

#### Vivencias de una periodista

Martine Jacot Traducción de Jacobo Machover

Colaboradora del Diario Le Monde y de la Revista Correo de la UNESCO, la periodista francocanadiense Martine Jacot estuvo en Cuba durante el verano del 2000 en misión de informa-



"Me voy ¡POR FIN!"

ción para Reporteros sin Fronteras sobre la situación de los periodistas independientes cubanos. Fue detenida en el momento de su salida de Cuba en el aeropuerto de Rancho Boyeros. Sus pertenencias fueron registradas y varios documentos importantes le fueron confiscados. Este es el relato de su interrogatorio.

Luego de haber despachado mi maleta en el mostrador de Air France y pagado la tasa de aeropuerto, veinte dólares, presento mi pasaporte canadiense al empleado de aduanas, quien enseguida se pone a escribir en su ordenador y me pide que espere: al parecer, según él, yo tendría un "doble" con la misma identidad que la mía. Le entrega mi pasaporte a un oficial del Ministerio del Interior. Diez minutos más tarde, una mujer de uniforme verde olivo, rubia, con espejuelos, con alrededor de unos cincuenta años, me lleva a una sala en la que están depositadas algunas maletas, me pide que identifique la maleta mía, que ya había sido despachada, y me lleva hacia un cuarto cerrado junto con mi maleta. Me invita a sentarme en una silla colocada al lado de una mesa, frente a la puerta.

En pocos minutos entran y cierran la puerta dos policías de

civil, jóvenes. Uno tiene el pelo castaño claro y ojos azules. Se expresa con amabilidad. El otro es trigueño, con ojos pardos. Habla con dureza. Ambos empiezan a interrogarme mientras la rubia emprende metódicamente la operación de registrar mi bolso.

Policía Cubana (P.C.): ¿Usted trabaja para Reporteros sin Fronteras?

Martine Jacot (M.J.): No, pero pertenezco a Médicos sin Fronteras. Pago mi cotización todos los años. La de Médicos del Mundo también.

- P.C.— Usted conoce a Régis (el responsable de América Latina en la sede parisina de Reporteros sin Fronteras)?
- M.J.— Pues... El único Régis al que conozco es Régis Debray (se puede leer la sorpresa en sus rostros). Sí, lo conozco desde 1995, si mal no recuerdo.
  - P.C.—; Usted conoce a Robert Ménard?
- M.J.— Me parece que es el presidente de Reporteros sin Fronteras. Se trata de una personalidad muy conocida en Francia.
  - P.C.—; Usted sabe que Robert Ménard es agente de la CIA?
- M.J.— Oh! (Me río). No puede ser... No hay que ver agentes de la CIA por todas partes del mundo.
- P.C.— Escriba aquí en esta hoja que usted no trabaja para Reporteros sin Fronteras.

La rubia me saca uno de los papeles en los que yo había escrito algunos números de teléfono, voluntariamente desordenados, y algunas direcciones, también difíciles de descifrar.

- P.C.—¿A quiénes corresponden estos números de teléfono?
- M.J.— A mis amigos cubanos.

Otras cuatro personas, entre ellas una mujer y un "jefe" de cierta edad, medio calvo, él también con espejuelos, entran en el cuarto con la maleta que había sido despachada en el mostrador de *Air France*. Los dos policías de civil me siguen interrogando:

- P.C.—; Qué vino usted a hacer a Cuba, señora Jacot?
- M.J.— Vine a pasarme una semana de vacaciones. Fue el

regalo de cumpleaños de mi familia: ¡una semana de vacaciones, sin mis hijas!

P.C.— ¿Cuántas hijas tiene?

M.J.— Son dos. Dos niñas hermosas. Y hoy es mi cumple-años.

Todos a coro: "¡Feliz cumpleaños!".

El malo: "Escriba aquí, por favor, que usted no trabaja para Reporteros sin Fronteras".

Escribo lo que me dice, con cantidad de errores en español.

P.C.— Firme aquí.

M.J.— Ah no. Eso es ridículo.

Curiosamente, no sigue insistiendo.

Mientras tanto, el simpático de pelo castaño manipula con precisión la cámara de video dentro del cual yo había dejado una cinta con imágenes absolutamente turísticas de la capital: el Malecón, La Habana Vieja, los "camellos", etc. Visiona la cinta.

La rubia encuentra dos fotos pequeñas, una de Jesús Joel Díaz Hernández, otra de Bernardo Arévalo Padrón, periodistas independientes encarcelados, que yo había intentado disimular en medio de las fotos de mis familiares, dentro de mi agenda. Desgraciadamente, sus familiares habían escrito sus nombres detrás de las fotos. A pesar de todo, sonrío.

Los seis exultan de contentos. El malo se coloca a mi izquierda, enojado.

P.C.— Mire, Jacot, usted está en una situación muy mala. Sería mejor si nos dijera la verdad.

M.J.— ¿Qué verdad?

P.C.— ¿Usted es periodista?

M.J.— Sí.

Uno de los uniformados, viejo, con espejuelos:

P.C.— Usted sabe que hay que pedir una visa de periodista para venir a Cuba y no lo hizo.

El malo prosigue:

M.J.— ¿A quién vio usted en Cuba?

Efectivamente, soy periodista pero yo vine aquí de vacaciones, para descansar bajo el sol, sin mis niñas ¿Los periodistas no tienen derecho de tomar vacaciones ? Pero siento mucho el haber elegido Cuba, ¡tenía que haber ido a Djakarta o a Djerba!

El simpático de pelo castaño:

P.C.— ¿Usted conoce a Pedro Argüelles?

Se trataba de uno de los periodistas independientes con quien estuve en contacto durante mi estancia en Ciego de Ávila. ¿Me habrán seguido en ese momento, desde el principio de mi viaje? Habrán interrogado a Pedro ?

M.J.— No.

P.C.—¿A quién ha visto usted en Cuba?

M.J.— Me he encontrado con gente muy simpática.

P.C.—¿Le ha dado algo a esa gente?

M.J.— A algunos les he dado cartas.

P.C.—; A quiénes?

M.J.— No me acuerdo.

P.C.—; Cartas de quién?

M.J.— De amigos cubanos que trabajan en la UNESCO.

P.C.—; Dónde trabaja usted?

M.J.— Trabajo en la UNESCO desde octubre de 1988, pero mi contrato se acabó hace tres semanas, a finales de julio.

La rubia muestra una autorización de libre circulación por la sede de la UNESCO y mi carné sindical, que ella encontró en mi cartera.

P.C.— ¿En qué servicio trabajó usted?

M.J.— En el Correo de la UNESCO. Yo estaba encargada de la edición en francés.

P.C.— ¿De quién más traía cartas?

- M.J.— De nadie.
- P.C.—¿Cartas de ciudadanos franceses, o de cubanos que viven en Francia?
  - M.J.— De nadie más.
- P.C.— Está prohibido entregar cartas personalmente. Todas deben pasar por el correo.
- M.J.— Mire, yo nunca había oído hablar de esa ley internacional. ¿Desde cuándo existe?
- P.C.— Son las leyes de nuestro país. Usted, pues, remitió esas cartas. ¿Nada más?
  - M.J.— Nada más.
  - El malo grita:
  - P.C.—; Nada más?
- M.J.— Nada más. N-A-D-A M-Á-S (deletreando con tranquilidad).
  - P.C.— Jacot, está usted en una situación muy mala.
- M.J.— Usted ya me lo dijo y sigo sin entender por qué. Me llamo Martina Jacot (Miro hacia donde siguen hurgando los demás para ver qué es lo que encuentran en mi maleta. Lo sacan todo.)
  - P.C.— Míreme a los ojos, señora Jacot.

Me voy a hundir en su maravillosa mirada en breves momentos. (Giro la cabeza hacia él.)

M.J.— ¿Cómo se llama usted, señor ? (Mi pregunta queda sin respuesta). Me podría dar un vaso de agua? Hace un calor... Tengo sed.

Le pide a la trigueña uniformada que me vaya a buscar agua del grifo. No quedan vasos de plástico. Ella me va a buscar uno. El policía amable vestido de civil pega entonces un grito de alegría. Acaba de encontrar en medio de mi ropa sucia la segunda cinta DVD de la cámara. La mete en seguida en el aparato y procede a visionarla. Empieza con una entrevista de Raúl Rivero.

P.C.— Y usted aún pretende que no ha trabajado como

periodista en Cuba...

- M.J.— Me he encontrado con colegas brillantes, muy brillantes, más brillantes que el promedio. No podía dejar de filmarlos, aunque sólo fuera de recuerdo.
  - P.C.— Eso es periodismo.
- M.J.— Mire, usted es policía. Si se va a pasar una semana de vacaciones a Canadá o a Francia y se encuentra con colegas a los que usted admira para conversar sobre su oficio, nadie le registrará en el aeropuerto, no habrá seis personas para interrogarlo, aunque no haya pedido una visa de policía que, por cierto, no existe.
  - El "malo" grita de nuevo:
- P.C.— Usted es una verdadera comediante, Jacot ¡Míreme a los ojos!

Yo, muy bajito:

M.J.— Oiga, no vale la pena gritar. Me llamo Martina Jacot ¿Cómo se llama usted?

El "bueno":

- P.C.—; Es la primera vez que usted viene a Cuba?
- M.J.— No, pero será la última. No pienso volver más.
- El "bueno" sigue visionando la cinta y encuentra a Ricardo González, corresponsal en Cuba de Reporteros sin Fronteras.
- P.C.— ¿Usted sabe que toda esa gente son "contrarrevolucionarios" que trabajan para el enemigo?
- M.J.— Fuera de Cuba, son pocos los que utilizan esa clase de expresiones. Yo los considero como colegas de mucho valor, que hacen un trabajo excelente, según lo que he podido leer de ellos en Internet.

El oficial de espejuelos:

P.C.— Vamos a formular una protesta internacional.

La trigueña uniformada, que había salido, regresa con un formulario. Yo sigo hablando:

M.J.— Entonces, para ustedes, Robert Ménard es un agente de la CIA, Raúl Rivero y Ricardo González son contrarrevolucionarios y yo, por haber ido a saludarlos durante mis vacaciones, soy sospechosa. ¿No les parece que están cayendo en la paranoia? Con el millón y medio de turistas que vienen cada año a Cuba, van a tener mucho trabajo si tienen que interrogar a cada uno de los que hayan tenido contactos con contrarrevolucionarios, según los criterios suyos. O a los que hayan entregado cartas a alguna gente, porque el correo cubano es muy lento. Les señalo que ahora existe Internet.

Me quedo sin respuesta. La rubia con espejuelos examina detenidamente mi repertorio de direcciones y encuentra una tarjeta de Abel Prieto, ex-presidente de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba y actual Ministro de Cultura, al que yo había entrevistado cuando trabajaba para Le Monde. Ostensiblemente, sonrío. No hay comentarios. La rubia deja la tarjeta sobre la pila de documentos que supongo puedan ser "sospechosos" junto con mi autorización de libre circulación de la UNESCO y mi carné sindical. Uno de sus colegas revisa la lista manuscrita de las direcciones electrónicas de mis amigos franceses y canadienses.

M.J.— ¡Oiga, no se pase! Son direcciones electrónicas de Francia y de Canadá.

La rubia, sin hacer caso de mis protestas, coloca la lista encima de los documentos sospechosos.

Por el altavoz, oigo la llamada para el embarque de mi vuelo. Menos mal que tiene retraso de cuarenta y cinco minutos. El oficial con espejuelos se sienta para rellenar el formulario: una cámara de video, un estuche de la cámara un micrófono, etc.

M.J.—¡No se van a quedar con la cámara! No tiene nada que ver, eso cuesta muy caro. ¿Con qué pretexto se lo van a quedar?

Discuten entre ellos de los artículos de la ley cubana que van a invocar, sin lograr ponerse de acuerdo. Al final, el oficial decide y escribe algo en el formulario. La trigueña uniformada me explica que dispongo de un plazo de veintiún días para formar apelación contra su decisión "aduanera" por medio de un abogado cubano. Le contesto que esa apelación es irrealizable, a menos de que me paguen un viaje de ida y vuelta París-La Habana.

El oficial con espejuelos:

- P.C.— Señora Jacot, esperamos que regrese a Cuba, con una visa de periodista o de verdadera turista.
- M.J.— Si regreso como turista y vuelvo a encontrarme con "contrarrevolucionarios", ustedes me van a registrar y a interrogar de nuevo. Entonces, como ya les dije, pasaré mis próximas vacaciones en otro lugar.

Los dos policías de civil me acompañan hasta la puerta de embarque de mi vuelo, donde están haciendo cola los últimos pasajeros del Boeing de *Air France*. Durante el trayecto, sigo bromeando, por si tuvieran la idea de hacerme una pesquisa corporal, cosa que hasta ahora no se les ha ocurrido.

M.J.— Bueno, ahora que estamos solos, me gustaría que me explicaran qué significa todo este asunto. Ustedes saben perfectamente que ese tipo de pesquisas y de argumentos sobre los periodistas que son tildados de "contrarrevolucionarios" simplemente porque pretenden realizar su trabajo son ridículos fuera de Cuba, sobre todo para un organismo como la UNESCO, que defiende la libertad de expresión.

El "bueno" sonríe. Me pide un cigarro. Se lo doy. El "malo" vuelve sobre el caso de Régis Debray:

- P.C.— Usted no puede ignorar que él ha traicionado la Revolución en los últimos años, tanto en sus escritos como en sus palabras.
- M.J.— Otro "contrarrevolucionario". Ustedes están obsesionados con eso. Este sistema es infernal. En Francia y en Canadá, se vive de manera más *cool*.

El "bueno" me explica que tiene ganas de conocer París. Le propongo amistosamente un intercambio de direcciones. Escena digna de una obra de teatro del absurdo. Escribo sus (falsos) nombres y direcciones (dicen llamarse Francisco Rodríguez y Roberto Hernández) en un papel y les doy un número de teléfono falso en París.

Llegamos a la puerta de embarque. Nos despedimos entre risas. Me voy ¡POR FIN!

## **ARTÍCULOS**

#### HOMENAJE A HEBERTO PADILLA

#### **FUERA DEL TIEMPO**

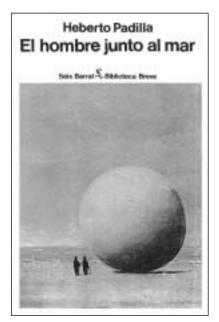
Raúl Rivero

Un aguafiestas. Un loco que se imaginaba que desde la sala del Restaurante Sofía, donde había marcado detrás de Virgilio

Piñera, podía echarnos a perder la pachanga marxista, el rumbón con el que íbamos a cambiar a Cuba y, como el que no quiere la cosa, derrumbar al imperialismo.

¿Qué se creía este guajirito de Puerta de Golpe?. Se hacía la ilusión de que con traducciones de poesía inglesa, unos poemas conmovedores y hondos y citando a Salvatore Quasimodo en los hombros de los borrachines del bar de La Roca, podía enfrentar la unanimidad de un pueblo abrazado a la causa de la dictadura del proletariado.

Un caso. Un tipo extraviado que en medio de la hermosa fiesta se puso a gritar que la orquesta era un embuste, que los músicos no eran los maestros que proclamaban las biografías, sino unos tarugos de circo y unos policías.



Que la bebida estaba adulterada y que los pastelitos eran viejos y usados, que los regalos uno no se los podía llevar para la casa y que los textos decían siempre lo mismo en varios idiomas.

Quién iba a creer en esa época, si todavía treinta años después

muchos de los invitados iniciales siguen bailando y atiborrados de pasteles y de champán de Pinar del Río.

Un loco de remate que suponía que por ser poeta tenía de-

"Un loco de remate que suponía que por ser poeta tenía derecho a opinar y a decirle a viajeros de paso por La Habana sus trovas amargas, sus tristezas, su visión sombría de una realidad que todos aplaudíamos y aprobábamos."

recho a opinar y a decirle a viajeros de paso por La Habana sus trovas amargas, sus tristezas, su visión sombría de una realidad que todos aplaudíamos y aprobábamos.

Un vanidoso. Eso, un vanidoso que miraba la poesía como si fuera una bola de cristal y allí veía o creía ver ruinas, cárceles, desfiladeros, dolor y agonía.

Y, entonces, no se conformaba con decírselo a Belkis sino que salía a proclamarlo, a anunciar que no había futuro para Cuba.

Decir eso en los años sesenta, un orate, un trasgresor profesional, porque esas monstruosidades nadie las pensaba en esa fecha y los que las pensaban —aunque ahora se quieran presentar en la lista de aspirantes al retablo de héroes— no tenían valor sino para rumiar ante los espejos silentes de los cuartos de baño.

Ese hombre se creía el invento de que los poetas son profetas y se había puesto a diseñar el retrato de su país, y era una foto bo-

rrosa, fuera de foco y confusa.

Un loco, un fuera de tiempo porque ahora que casi todo el mundo está de acuerdo con él, le da por morirse solo en Alabama, con tanta tierra queriéndolo aquí, con tanta gente que quería verlo.

No le hagan caso, caballeros, Heberto Padilla es un aguafiestas. Un loco. Un trasgresor profesional.

# Revista Hispano Cubana

#### PADILLA, LAS PUERTAS FALSAS, LOS SILENCIOS

Lourdes Gil

La dicotomía que existió siempre entre la imagen pública de Heberto y su verdad personal se ha hecho más abismal con su

muerte. La distancia que media entre ambas se hace evidente cuando leemos el aluvión de comentarios aparecidos en los periódicos estos meses. Salvo dos o tres artículos que se destacan por la eficacia con que abarcan su obra o porque se adentran en las bondades de su sensibilidad, el resto es monotemático y



Lourdes Gil y Heberto Padilla junto a su hijo

repetitivo al infinito. Pese a que profesan una admiración hacia quien ha sido uno de los escritores cubanos más notables del siglo XX, no aportan nuevas reflexiones ni proponen una relectura de su obra, tan necesaria a la luz de los treinta años recorridos desde el infame Caso Padilla hasta el presente. El poeta está ausente de estos textos, como si hubiera desaparecido del planeta en 1971. La persona de Padilla, el hombre que conocí cuando llegó a Nueva York hace veinte años o el de los últimos tiempos, no parece interesar a los autores o al lector.

Encuentro escalofriante esa ausente presencia fantasmal porque conviví con el ser de carne y hueso, con sus grandezas y sus fragilidades, lo amé tanto como al escritor y más que al mito. Para mí son inseparables. Pero la falta de información sobre su vida es tal que las absurdas falsedades y fabulaciones que se han publicado en ciertos periódicos de Miami han sido tomadas con

naturalidad y sin cuestionamientos. La entrevista a Abel Prieto en el ABC de Madrid ha resultado la más irrisoria muestra de esa falta de coherencia con la realidad vital de Heberto. No sólo porque de sus declaraciones se desprende el olor rancio de prenda engavetada que pide a gritos ser oreada al sol, sino porque Prieto cree estar conversando en la sala de su casa y emplea un lenguaje anacrónico, totalmente desvinculado de las exigencias y el rigor intelectual que existen más allá de las asfixias de la Isla.

Hay que admitir que Heberto mismo fue responsable del velo de silencio sobre su vida. Vivió un exilio desigual, itinerante y elusivo: en los doce años de Princeton pasó más tiempo viajando que en casa, y ocupó cátedras en Madrid, Nueva York y Miami, o en lugares remotos como Maine, Ohio y San Francisco. Su vida y su obra cayeron en el descuido y el camuflaje, cosa que él sabía pero que nunca se preocupó de esclarecer. Éramos pocos los que visitábamos la casa de Princeton y conocíamos su descarnada realidad. El exilio, además, siempre prestó más atención a sus columnas del Herald que a sus libros. Heberto llamaba "mis chorizos" a su columna semanal y la abandonó en cuanto pudo, harto de un ejercicio que él creía disminuía su escritura, limitaba su pensamiento y sus preocupaciones culturales y políticas.

En los últimos años se hizo más profundo el vacío de información porque guardamos celosamente nuestra intimidad. Disfrutábamos inmensamente la compañía el uno del otro, pero la hostilidad y el recelo que suscitó nuestra unión, sobre todo después de su divorcio, creó la necesidad de un espacio inagotable de solidaridad que protegiera nuestro equilibrio interior. Heberto no deseaba otra cosa que disfrutar de la vida serena que nunca tuvo y el poder dedicar nuestro tiempo a la lectura, a la escritura, a escuchar música o reunirnos con amigos. Como el capitán Ahab, el formidable personaje de Melville, "había aprendido a vivir con la mitad de su corazón y uno sólo de sus pulmones". Como aprendió a vivir con la indiferencia y el olvido. Cuando asistíamos a congresos y conferencias se ignoraba abiertamente su presencia y en nuestras visitas a Miami eran pocos los amigos que venían a vernos. Cabrera Infante no andaba muy errado cuando escribió que Heberto estaba muerto hacía tiempo. Para mucha gente Heberto había dejado de existir el día de su ataque al corazón en 1998. Pero también como Ahab, había aprendido a vivir mutilado, sin sentirse vencido.

Afortunadamente tuvimos momentos muy bellos, de impresionante muestra de lealtad y cariño, de respeto y apoyo. Heberto pudo reencontrarse en Nueva York con viejos amigos como J. J. Armas Marcelo, Susan Sontag, Enzensberger y Yevtushenko. Y la cena que Miguel Ángel Sánchez y Amalia Posse organizaron en su honor en un restaurante español de esa ciudad,

dos meses después de haber abandonado el hospital, significó mucho para él. Asistieron unas cien personas, entre ellas Hilda y Antonio Benítez-Rojo, Roberto González Echevarría, Pepe Prats Sariol, Sabá Cabrera y Paquito D'Rivera. Se leveron mensajes, enviados especialmente para aquella noche, de César Leante, Zoé Valdés, Manuel Díaz Martínez, Carlos Franqui, Daína Chaviano y no sé cuántos otros escritores.

Sin duda nuestra más grata experiencia este último año ocurrió en los días que pasamos jun-



De izquierda a derecha, Lourdes Gil, Heberto Padilla y su amigo Moreno Fraginals

to a Manuel Moreno Fraginals y Teresita Pedraza. Manolo enseñaba en Yale y él y su mujer trabajaban en el proyecto de la Enciclopedia de Cuba, donde colaboraríamos Heberto y yo. Era una primavera fría que llegaba a su fin, pues recuerdo que Teresita y yo salimos a la calle sin abrigo. Los estudiantes de Manolo acudían a la casa con buenas botellas de vino, se quedaban a comer y a charlar, sentados todos a una larga mesa. Teresita conocía los misterios de sacar de la cocina, como de la chistera de un mago, un suculento plato tras otro. Heberto la proclamó "un genio culinario" desde la primera noche. Hablamos durante largas horas hasta que el tiempo dejó de existir y Manolo y Heberto, rejuvenecidos, olvidaron sus achaques.

Hoy Manolo yace postrado en una cama, gravemente enfermo, y Heberto tuvo que morir, inexplicablemente para mí, casi al llegar a Auburn. Teresita y yo, unidas por el hilo invisible del destino, nos aferramos a aquellos días en New Haven como a un

"Hay que admitir que Heberto mismo fue responsable del velo de silencio sobre su vida. Vivió un exilio desigual, itinerante y elusivo."

sueño desvanecido. Ninguno de los cuatro imaginó entonces lo que nos aguardaba en la penumbra, a unos pocos pasos de esa sigilosa nébula imprecisa que los humanos llamamos felicidad.

Hoy tengo la absoluta certeza de que los silencios en torno a la vida y la muerte de Heberto se irán poblando de auténticas voces. Se anulan las cautelas que revistieron su tragedia familiar. Éstas, y las asimetrías de su exilio, no permitían revelar que Heberto continuó siendo invariable en su espíritu y en sus convicciones estéticas, en su visión crítica de la sociedad. Le tocó entrar, más escandalosamente que a otros, por las puertas falsas que erigía el totalitarismo a finales de la primera

década de la Revolución. Pero no importa ya que su imagen quedara contaminada, para el resto de su vida, desde los tiempos de la polémica Otero-Cabrera Infante en las páginas de *El Caimán Barbudo*. Ni que la campaña de desinformación a nivel político y personal, el menoscabo de su obra o la desfiguración de sus ideas continúen después de su muerte. Ya no tienen valor las intrigas que nos rodeaban ni las dantescas maquinaciones de este verano por despojarlo en vida de su patrimonio literario. Heberto llegó a Auburn University con un maletín donde no había más que ropa y un solo libro que ni siquiera era suyo. Ahora está libre de toda mezquindad y somos los vivos los que aún debemos movernos entre los demonios y los ángeles.

#### SUFRIR LA HISTORIA: TAREA DE POETAS

#### Manuel Díaz Martínez

Con la muerte de Heberto Padilla, ocurrida el pasado septiembre, los periódicos (menos los de Cuba, por supuesto) volvieron a ocuparse del escándalo político del que fue principal protagonista el poeta. Este hecho no es gratuito. Si el Caso Padilla ¹, calificado en su momento por Fidel Castro de "chismografía intelectual" ², sigue provocando, tres décadas más tarde, el interés de la prensa diaria, ello se debe en gran medida a que en Cuba continúa siendo diaria la realidad que lo generó.

Los acontecimientos que conforman el Caso Padilla se desarrollaron en un lapso de tres años: entre 1968 y 1971, o sea, entre el tormentoso certamen literario de la UNEAC en que a contrapelo del régimen se premiaron *Fuera del juego* y la pieza teatral *Los siete contra Tebas* de Antón Arrufat, y la cruel palinodia a la que Castro y su policía obligaron a Padilla. Pero el Caso Padilla es mucho más que eso, es una cifra del vía crucis de la cultura cubana bajo el totalitarismo.

¿Por qué los dirigentes de la revolución cubana le concedieron tanta importancia a Heberto Padilla —entonces un intelectual muy joven y poco conocido—, a su libro *Fuera del juego* y al hecho de que le diéramos el premio de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba?

La respuesta a esta pregunta hay que buscarla en la conexión del Caso Padilla con su entorno político internacional, concretamente con el surgimiento de grupos de intelectuales contestatarios en los países socialistas europeos y el auge, en occidente, de una nueva izquierda ilustrada, adversa al centralismo burocrático del "socialismo real". Asimismo hay que tomar en cuenta las circunstancias por las que atravesaban en aquellos momentos las relaciones entre Cuba y la Unión Soviética.

Hasta 1968 y no obstante la prohibición, en 1961, del cortometraje documental P.M., de Sabá Cabrera y Orlando Jiménez, y el cierre del suplemento cultural Lunes, del Periódico Revolución —desmanes obviamente dictatoriales con que Castro inauguró su política para la cultura, resumida en la fórmula matrera "Dentro

de la Revolución, todo; contra la Revolución, nada"—, y la censura de que fue objeto en 1967 la novela *Paradiso*, de José Lezama

"Pero Padilla no se oponía al socialismo. Él aspiraba, al igual que sus colegas occidentales de la nueva izquierda y que muchos del Este, a una reforma humanista del sistema, una reforma proyectada hacia el equilibrio social con libertades."

Lima, la izquierda liberal latinoamericana y europea —esa nueva izquierda ilustrada a la que me referí antes— cultivaba, entre otras bellas ilusiones, la de que la revolución cubana era la única de su signo ideológico con una vocación renovadora orientada hacia el humanismo, que, según Julio Cortázar, era "el auténtico socialismo" y estaba amenazado tanto por "el sistema capitalista o el llamado neo-capitalismo" como por "todo comunismo esclerosado y dogmático 3". Esta creencia suscitaba el apoyo de los intelectuales progresistas, cubanos y extranjeros, al proceso revolucionario recién iniciado en la Ísla. En aquel período, escritores, pintores, cineastas, cantantes, actores, filósofos y científicos pululaban en la multitud de entusiastas heraldos de la revolución. Baste recordar a modo de ejemplo la visita a Cuba, en 1960, de Jean-Paul Sartre y Simone de Beauvoir y el reportaje de Sartre Huracán sobre el azúcar, publicado por entregas en el parisiense France-Soir (y del cual el filósofo del existencialismo tuvo ocasión de arrepentirse) 4.

Pero, al mismo tiempo, el noviazgo de la revolución cubana y la izquierda liberal (cálido noviazgo que permitía la publicación de Solzhenitsin en Cuba) causaba malestares en la izquierda "clásica", la dura, la del dogal y el dogma, empezando por la omnímoda gerontocracia de estalinistas reciclados que gobernaba en la Unión Soviética y en el resto de las mal llamadas "democracias populares", cuyo apoyo necesitaba Castro para mantener su revolución y sostenerse en el poder. Eran los tiempos en que, para más complicación, comenzaba a hacerse sentir la intelectualidad rebelde que anunciaba con insólita audacia, en los redaños de aquellos totalitarismos empedernidos, la cruzada por los derechos humanos que ha marcado a este fin de milenio.

En la tensión generada, sobre todo dentro del campo so-

cialista, por el pugilato entre ortodoxos y heterodoxos se origina el Caso Padilla, que es un episodio caribeño de esa pugna cuyo vértice estaba en la Europa Oriental y que tuvo en Checoslovaquia,

precisamente en 1968, su avatar más traumático cuando la Primavera de Praga volvió a ser crudo invierno bajo las orugas de los blindados soviéticos.

Padilla, lector de Arthur Koestler, de Milovan Djilas, de Isaac Deutscher, estudioso del estalinismo y sus macabros desafueros, jugó en Cuba un papel similar al de su amigo Evgueni Evtushenko y Alexander Solzhenitsin en la Unión Soviética. También en aquella época lo jugaban en Checoslovaquia el filósofo Jan Patovka, el dramaturgo Václav Havel, la escritora Eda Kristová v otros notables intelectuales (ideólogos y promotores de Foro Cívico y Carta 77). Pero Padilla, a diferencia de algunos de es-



tos descontentos y de otros que surgieron en Polonia, en Hungría, en Rumanía, en Alemania, en Bulgaria, no se oponía al socialismo. Él aspiraba, al igual que sus colegas occidentales de la nueva izquierda y que muchos del Este, a una reforma humanista del sistema, una reforma proyectada hacia el equilibrio social con libertades. Él soñaba con un socialismo, como se dijo después, "de rostro humano". Lo que refleja *Fuera del juego* es, básicamente, el rechazo de Padilla al hegemonismo del Estado sobre la persona, inherente al modelo soviético y basamento del totalitarismo. En su libro hay, por tanto, una crítica implícita a la implantación en Cuba de ese modelo. Era una crítica peligrosamente oportuna por cuanto llegaba en el instante en que Fidel

Castro se echaba en brazos de los soviéticos, con lo cual enterraba de manera definitiva los elementos democráticos que formaban parte del ideario primigenio de la revolución.

Los jurados que le dimos el premio a Fuera del juego supimos siempre —y por si no lo sabíamos nos lo hicieron saber que premiar ese libro era prender la mecha de una bomba que nos iba a estallar en las manos. No obstante, lo premiamos, ante todo por lealtad a la poesía, y explicamos así nuestro voto en lo tocante al contenido: "Padilla reconoce que, en el seno de los conflictos a que lo somete la época el hombre actual tiene que situarse, adoptar una actitud, contraer un compromiso ideológico y vital al mismo tiempo, y en Fuera del Juego se sitúa del lado de la Revolución, se compromete con la Revolución, y adopta la actitud que es esencial al poeta y al revolucionario: la del inconforme, la del que aspira a más porque su deseo lo lanza más allá de la realidad vigente". En el párrafo anterior habíamos dicho: "...en lo que respecta al contenido, hallamos en este libro una intensa mirada sobre problemas fundamentales de nuestra época y una actitud crítica ante la historia". Julio Cortázar —figura paradigmática de la nueva izquierda ilustrada—, que en aquella época sostenía que su humanismo era socialista, coincidirá en lo fundamental con este juicio nuestro. En su artículo "Ni traidor ni mártir" <sup>5</sup> subraya que de los poemas de Fuera del Juego "se puede decir que expresan un cierto escepticismo y amargura, pero [...] no se puede afirmar que sean contrarrevolucionarios".

Hay que admitir que el régimen tenía motivos para el sobresalto: de pronto, un poeta brillante que lo había servido como corresponsal de prensa y funcionario, con una cultura política acrecida en sus viajes por los países socialistas (donde había tocado "la forma del porvenir cubano") <sup>6</sup>, con amigos disidentes en esos países, presenta a concurso un libro cargado de un criticismo que, según la directiva de la UNEAC, era ejercido "desde un distanciamiento que no es el compromiso activo que caracteriza a los revolucionarios" <sup>7</sup>. Además, el escabroso poemario, un auténtico trueno en cielo despejado, es elegido para el premio por todos los jurados del concurso de la UNEAC, entre los cuales hay tres poetas cubanos de tres generaciones distintas (José Zacarías Tallet, Lezama y el que escribe), quienes resisten sin parpadear las presiones del poder para que no premien el libro.

Cuando el Secretario de la Sección de Literatura de la Unión

de Escritores y Artistas de Cuba, Félix Pita Rdríguez, afirmó públicamente, en medio de la polémica en torno a los libros de Padilla y Arrufat, que existía una conjura de intelectuales contra la revolución, estaba desvelando la causa de la zozobra oficial. El gobierno creía ver en esa presunta conjura la aparición en la

isla de un grupo de intelectuales contestatarios equivalente a los surgidos en la Europa comunista.

Ninguna prueba más fehaciente de la inquietud que la conducta de Padilla y sus valedores produjo en el régimen, y de por qué la produjo, que el Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura, celebrado en La Habana a fines de abril de 1971, una semana después de la autocrítica del poeta. Castro usó ese congreso para fusilar políticamente, aprovechando el prestigio que entonces nimbaba a la revolución, a la intelectualidad democrática que lo había apoyado hasta el Caso Padilla y que él presentaba ahora como azafata del imperialismo. Allí cerró el cerco en torno a la libertad de expresión en Cuba con el fin de asfixiar en el huevo a una oposición antitotalitaria que ya sentía nacer. En el discurso de clausura, un Fidel Castro que qui"Es significativo el cierre por tiempo indefinido de las fronteras cubanas a los intelectuales extranjeros que condenaron el encarcelamiento de Padilla y denunciaron el giro de la revolución hacia el estalinismo."

so ser despectivo y resultó estridente, aseguró, aludiendo a su problema con los intelectuales, que no se referiría a esa "basura", pero a esa "basura" dedicó treinta párrafos virulentos de su discurso. Es significativo que en aquella catilinaria anunciara, como si se tratase de las tranqueras de una finca suya, el cierre por tiempo indefinido de las fronteras cubanas a los intelectuales extranjeros — "ratas" los llamó — que condenaron el encarcelamiento de Padilla y denunciaron el giro de la revolución hacia el estalinismo.

Aprobando la intervención armada soviética en la Checoslovaquia secesionista de Alexander Dubcek y, simultáneamente, rompiendo su ya inconveniente romance con la izquierda heterodoxa, para lo que le vino pintado el Caso Padilla, Castro halló la manera de reparar sus relaciones con el Kremlin, averiadas desde la "crisis de los misiles".

A partir de entonces, en Cuba no se publicó más a Solzhenitsin y en el perenne verano de la isla florecieron con más exuberancia los manuales de marxismo-leninismo de la Academia de Ciencias de la URSS.

- 1 Ver: Lourdes Casal, *Caso Padilla: Literatura y Revolución en Cuba*, Miami, Ediciones Universal & Nueva Atlántida, 1971; Manuel Díaz Martínez, *El caso Padilla: crimen y castigo*, Revista Encuentro de la Cultura Cubana, Nº 4/5, Madrid, primavera / verano, 1997, pp. 88-96.
- 2 Ver: Fidel Castro, discurso de clausura del Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura, Periódico Granma, La Habana, lunes 3 de mayo de 1971.
- 3 "...rechazo toda solución basada en el sistema capitalista o el llamado neo-capitalismo, y a la vez rechazo la solución de todo comunismo esclerosado y dogmático; creo que el auténtico socialismo está amenazado por las dos, que solamente no representan soluciones sino que postergan, cada una a su manera, y con fines diferentes, el acceso del hombre auténtico a la libertad y a la vida. Así, mi solidaridad con la Revolución Cubana se basó desde un comienzo en la evidencia de que tanto sus dirigentes como la inmensa mayoría del pueblo aspiraban a sentar las bases de un marxismo centrado en lo que por falta de mejor nombre seguiré llamando humanismo". Tomado de "La dialéctica del Diablo", entrevista a Julio Cortázar publicada en la Revista Life en español y parcialmente reproducida en el periódico cubano Juventud Rebelde el domingo 6 de abril de 1969.
- 4 Ver: Régis Debray, Alabados sean nuestros señores, Madrid, Taller de Mario Muchnik, 1999, pp. 181-182.
- 5 Publicado originalmente en Le Nouvel Observateur y reproducido en el suplemento Diorama de la Cultura, del Periódico Excelsior, México, 20 de abril de 1969.
- 6 Heberto Padilla, La mala memoria, Barcelona, Plaza & Janés, 1989, p. 70.
- 7 En la "Declaración de la UNEAC" impuesta como prólogo a la primera edición de *Fuera del Juego*, La Habana, Ediciones Unión, 1968.

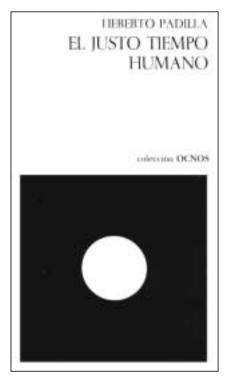
# Revista Hispano Cubana

#### EL PODER SIN GLORIA

Belkis Cuza Malé

La Historia de la humanidad está llena de gente espúrea que escala posiciones en la política sin que les toque una gota de gloria. Políticos al uso, ambiciosos e irreverentes, mentirosos y corrompidos. ¿Quién se acuerda de ellos? Por sus frutos los conoceréis, dice Jesús. Y claro que los conocemos. Ahora mismo, en esa conferencia de dignatarios latinoamericanos celebrada en Panamá, hemos visto cómo el joven presidente de El Salvador se le ha encarado a Fidel Castro, quien algún día tendrá que oír también el juicio de esa Historia que él dice encarnar.

Mientras, su ministro de Cultura se ha dado una vueltecita por Madrid para presentar su primera novela. Abel Prieto, que algunos solían calificar de moderado y conciliador (quizás se confundieron porque usaba melena), ha llegado a Madrid,



en plan de novelista primerizo, y no en funciones de ministro de cultura. Pero ha encontrado micrófonos, periódicos, cámaras de televisión para expresarse a sus anchas en la España donde la ETA quiere acabar de un bombazo con todos los periodistas y todos los infelices que se le atraviesen en el camino, y que su Jefe Máximo (el de Abel) no sólo protege sino aprueba ahora en público, como acaba de ocurrir en Panamá al negarse a condenar sus acciones.

Para empezar, comencemos por el principio: el señor ministro de Cultura (oprimida y censurada) es también, recordémoslo, un escritor. Y ahora, con los privilegios que le otorga su alta

posición en el gobierno castrista ha encontrado quién le publique su primera novela. ¿Cómo no se la van a publicar al señor ministro? A los que no les publican en las editoras espa-

"Abel Prieto ha encontrado micrófonos, periódicos, cámaras de televisión para expresarse a sus anchas en la España donde la ETA quiere acabar de un bombazo con todos los periodistas y todos los infelices que se le atraviesen en el camino."

nolas es a los escritores cubanos del exilio, porque esos sí que no van disfrazados de ministros de cultura, ni tienen padrinos. Además, los cubanos del exilio escriben casi siempre de los problemas que los aquejan, escriben de la tiranía que oprime a la isla, mientras que el ministro ha escrito una novela "apolítica", que no tiene nada que ver con la revolución (es decir, con la opresión). Y además, si se da el caso de que a algún que otro escritor cubano del patio le publican su primera novela, no hay micrófonos, periódicos, pantallas de televisión para él. ¿A quién le importa lo que tiene que decir un escritor cubano exiliado y primerizo?.

En cambio, todos han oído las ofensas del señor ministro. Las babozadas al estilo de Goebbels. Sólo le faltaba la pistola (que de seguro lleva escondida) para reafirmarnos lo que ya sabemos: que el ministro de Cultura de Castro es un terrorista de la cultura. Las suyas no son jamás preferencias literarias auténticas, porque el muy maligno sabe de sobra a quién citar. Y vaya usted a saber por qué los cita. ¡Solavaya!

Pero cuando las opiniones literarias se convierten en insultos muy graves, todos sabemos también por qué ciertos escritores cubanos del exilio le dan tanta rabia al señor ministro. Me refiero a Guillermo Cabrera Infante, Zoé Valdés, Gastón Baquero y Heberto Padilla ¿Se hacen una idea?

Quisiera referirme en particular a las cosas aberrantes que dice sobre Heberto Padilla. Hay que tener el alma muy sucia para que un ministro de Cultura se dedique a desprestigiar a un poeta al que su gobierno torturó física y psicológicamente, llevó al exilio, y cuya memoria debería al menos merecer respeto. Decir que "Padilla era un bufón que buscó la notoriedad jugando a ser un Evtuchenko aún no tolerado", no sólo es una

canallada, sino una prueba mayor de cinismo que casi no debe extrañarnos viniendo de semejante "ministro". Pero lo que sí me interesa denunciar es la campaña de desprestigio que ha

emprendido el gobierno cubano desde el día mismo del fallecimiento de Heberto. Se han valido de otros escritores —en apariencias no comprometidos con el régimen— para hacer creer que Padilla había pedido regresar a Cuba. ;Estarán locos?, ;regresar a qué, a pasearse por los corredores de la Unión de Escritores donde la Seguridad del Estado lo obligó a humillarse? No me extrañaría que alguna gente sin escrúpulos se hubiera atrevido a escribir una carta en su nombre e incluso falsificado su firma ;De qué cosas no es capaz la Seguridad del Estado? Gente de la que participó en 1994 en la reunión de escritores cubanos de Estocolmo han dicho en La Habana que Heberto



había pedido oficialmente regresar, y se lamentaban de que el gobierno no le hubiera aprobado la visa. Tema que también fue tratado por Abel Prieto, en un afán, por supuesto, de darle veracidad a la infamia.

Me consta que Heberto Padilla jamás pidió regresar a una Cuba gobernada por la tiranía; se trata de una nueva patraña del régimen para intentar desprestigiar su memoria. Ya pueden decir lo que quieran los Antón Arrufat, o las Reina María Rodríguez allá en La Habana, o sus agentes aquí. Y si el señor Ministro insiste, vale más que se apure en mostrar sus pruebas porque a lo mejor al Comandante en Jefe —tras la rabieta de Panamá—le dé por mandarlo a sembrar papas, o a hacerle compañía a Robaina, aquel guapetón de barrio que de ministro de Relaciones Exteriores pasó un día, sin pena ni gloria, al olvido.

### ABEL PRIETO NUNCA FUE "HIPPY" Algunos apuntes sobre la verdad

#### David Lago González

Aunque en realidad, una va primero y la otra después, siempre preferí Janis Joplin a Joan Báez quizá porque también siempre he estado más cerca de la perdición que de la fina combatividad. La Historia de la Revolución me ha hecho sufrir la adición a las técnicas sadomasoquistas, atravesando *torture, bagged, pissing* hasta llegar al *shiting*, con miedo, escalofrío y atracción. Simplemente me excita y no puedo evitar involucrarme, a pesar de todo el daño que me hace. Por eso entono esta "canción-protesta" dirigida a Abel Prieto, el ministro de Cultura cubano.

Puede que el señor ministro cubano me lleve ante los tribunales; o cualquier otro de los aludidos en este texto por hablar sin ningún tipo de consentimiento por parte de ellos. Carezco de medios suficientes como para poder ser embargado, de modo que tal vez me corresponderá una celda en Alcalá-Meco por expresarme con libertad; en definitiva, sólo me falta experimentar la cárcel, la cocaína y la heroína. Pero con gusto ingresaré en prisión por desmentir lo inaceptable.

No es necesario vivir una determinada época para escribir una novela, ya que si así fuera la novela "histórica" no podría existir, por poner sólo un ejemplo. En días pasados, en la Casa de América, Abel Prieto presentó a *sotto voce* su novela *El vuelo del gato*, "una novela sobre los hippies de La Habana": o sea, prácticamente histórica. Un amigo común (común en sus tiempos universitarios; desde entonces siguió siéndolo para mí solamente) me dijo el año pasado que había escrito una buena novela. Posiblemente. Pero sus declaraciones a la prensa española van mucho más allá de toda consideración literaria y creo que necesitan ciertos apuntes a la verdad.

Abel Prieto fue muy poco "hippy". Era hijo de papá, y papá tenía un no sé cuán alto rango dentro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. Abelín estudiaba Letras en 3ª y F, junto con el escritor cubano Carlos Victoria, Rogelio Quintana (hoy residiendo en España) y otras personas más que conformaban "un grupo", además de todo el resto de la Escuela de Letras. A excepción del actual ministro, el resto fue expulsado de la universidad bajo graves acusaciones. Abel le pasó la mano por la cabeza a Carlos Victoria y en los diez años restantes de permanencia de este último en Cuba, le mandó un par de postales a Camagüey. Hasta allí la primera etapa de esta gran amistad.

Ignoro lo que narra en su novela (sacrificaré parte de mis lentejas para comprármela porque esta cruzada va a continuar), y no sé si al referirse a que los hippies "no estaban bien vistos en los años sesenta"



De izquierda a derecha, Bárbara Fernández Melko, Carlos Victoria, Rogelio Quintana y en último lugar, Abel Prieto. La Habana, 1971

(El País, 15/11/2000) incluve las redadas masivas con calles acordonadas y legiones de autobuses v camiones— de Coppelia y toda la zona aledaña que bajaba hasta el Hotel Nacional, y la zona de El Carmelo, puntos desde los cuales, a ritmo de porrazos, empujones y golpes, los hippies habaneros fueron gentilmente conducidos a granjas de rehabilitación donde permanecieron meses practicando esa sana costumbre que tanto

agradaba al Ché Guevara para alcanzar "la construcción" del hombre nuevo a través del trabajo (cualquiera coincidencia con el Führer o Franco es puramente casual). Eso sucedió en 1967. El movimiento hippy no terminó allí, a pesar de aquel escarmiento, y, por el contrario, se hizo más virulento: ya pasaba de la mera contemplación, del onírico Flower Power y de los Beatles (que, de paso sea dicho, solamente vimos una única vez en uno de los "Nodos" realizados por Santiago Álvarez —felizmente fallecido—, cantando "Roll over Beethoven" en vivo, mientras estas imágenes se alternaban con la de unos chimpancés haciendo lo mismo) a los sit-ins en mitad de la calzada de La Rampa. Las circunstancias y su dinámica hicieron que al escritor Carlos Victoria fueran convirtiéndole de mero protagonista en líder aglutinador, aviniéndose todos a un experimento de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) en su afán por "comprender" los problemas de esta juventud un tanto descarriada, que propuso (la UJC, claro está) comenzar compartiendo la participación en un campamento agrícola (nunca llegamos a salir del monocultivo). En esta historia juega un papel importantísimo el cantante Silvio Rodríguez, por entonces con bastaste prestigio dentro de su generación (que es la mía y la de Abel Prieto), que sirvió de "flautista de Hammelin" y se desligó del "experimento"

una vez que el redil de inconformes dormía en las literas del campamento: o sea, "la traición de Rita Hayworth" antes de Puig. Y nada, todo pasó. No nos gritaban "¡Esto es Cuba!"; nos llamaban "los peluses" y, además de lo antes explicado, fuimos sistemáticamente perseguidos durante años, tanto en sentido figurado como real y físico: escapando de la policía y de los perros pastores alemanes, siendo recogidos y Îlevados a descampados fuera de la ciudad donde nos tijereteaban el pelo y se nos golpeaba y, por supuesto, no nos devolvían gentilmente a casa ni nos acercaban "al centro". ;Habla de todo esto Abel Prieto en su novela? Si es así le felicito por su honestidad, independiente del alcance creativo que pueda tener. Pero que ahora se proponga levantar una estatua de bronce en honor de John Lennon me parece paradójico, irónico, doloroso y cruel, cuando tanto nos persiguió y reprimió la Revolución que representa por admirar al beatle asesinado, mientras, al mismo tiempo, repartía marihuana gratis a los hippies norteamericanos de la

"Abel Prieto ha escrito una versión de la novela que por derecho propio le correspondía haber escrito a Carlos Victoria, pero a nadie puede culparse por adelantarse, aún cuando estos 'adelantamientos' se van haciendo costumbre dentro del quehacer literario oficial de Cuba."

Brigada Venceremos para convencerles del "paraíso" cubano.

Es posible que Abel Prieto desconozca que en la requisa que hizo la Seguridad del Estado cubana en casa del escritor Carlos Victoria al detenerle, el "aparato represivo" olvidó darse un paseo por la mía, donde por pura casualidad habían quedado todas las fotos del campamento de los "hippies" (incluidas un *close-up* del cantante Vicente Feliú cuando aún no había perdido el largo cabello asomando por debajo de una *ché-style* boina y posiblemente antes de su relación sentimental con Silvio Rodríguez; fotos de Nelson Rodríguez, fusilado posteriormente por intentar desviar un avión, y otras muchas más). Con este grupo de fotos, había otro, tomado en casa de Bárbara Fernández Melko, y una en particular —bellísima foto— en que aquel grupo, tan de "malas compañías" para el actual ministro, asomaba sus cabezas por detrás de un sofá blanco. Esas fotos las tengo yo. De aquel cogollito, Abel Prieto conduce ahora las riendas de la "cultura" cubana; Carlos

sada, enjuiciada y encarcelada en el Nuevo Amanecer (curioso nombre para una granja penitenciaria) por cinco años, gracias a un montaje que la implicaba a ella y a su hermano teniendo relaciones incestuosas en presencia de su hijo pequeño. Como sistemáticamente Bárbara se negó siempre a "colaborar", cumplió su sentencia de forma íntegra. No sé si Abel Prieto narra este banal episodio en su novela, o aquel otro de cuando el escultor Fonticiella, asediado por "el aparato" (como gustábamos llamar a la Seguridad del Estado, la policía y el ejército), quemó sus esculturas, su casa y su cuerpo; y saco a colación este caso por la importancia que tuvo este escultor en aquellos maravillosos tiempos del "hippismo" cubano (maravillosos, a pesar de todo). En la entrevista realizada por Lola Galán para El País (miércoles 15/11/2000) dice el personaje: "...hoy en Cuba pueden entrar todos los emigrados que quieran. Es raro que se les niegue la entrada" ¡Cuánto sabe mentir y qué bien lo hace! A nuestro amigo común, el escritor Carlos Victoria, se le dio permiso de entrada a Čuba, se le retiró, una hermana suya por parte paterna acudió al compañero Prieto, y gracias a su mediación, se le permitió a Carlos Victoria entrar de nuevo a la Isla. Se vieron en un sitio apartado, creo que debajo de unos árboles, y el ministro le dijo a su antiguo compañero universitario que seguía "siendo el mismo": ¡al menos en algo no mentía! Seguía siendo el mismo trepa cuya carrera comenzó en 3ª y F, o tal vez antes. Por otra parte, a otros amigos escritores que han regresado para ver a sus familias, se les ha llevado a dependencias de Seguridad del Estado y se ha in-

Victoria es un escritor reconocido residente en Miami y no reconocido por las editoriales españolas debido a los prejuicios consabidos; Rogelio Quintana vive aquí; y Bárbara en EE.UU. La historia de Bárbara es especialmente rocambolesca y cruel: una de las musas habaneras de la época hippy y una de las mujeres más enigmáticamente hermosas que he visto y recuerdo en mi vida: casada primeramente con el pintor Waldo (asesinado gratuitamente en la calle 23 de El Vedado, hecho que apunta Jorge Edwards en *Persona non grata*), con quien tuvo un hijo, se casó posteriormente con un diplomático de la República Federal Alemana; Bárbara fue "conminada" a servir de espía y ante su negativa, y, con la colaboración de una cuñada, fue acu-

Llamar "criaturas abominables" a Gastón Baquero (con "B", Lola

tentado obtener de ellos colaboración, a cambio de prebendas y privilegios para entrar y salir y trato preferente para sus familiares, en la

delación y en el tráfico de obras de arte.

Galán, no con "V", que es uno de los mejores poetas hispanoamericanos, no un *cowboy* del *Far West*) y Cabrera Infante, que ni siquiera llegó a conocer, es simplemente eso: abominable, y deja mucho más que decir de quien lo dice que de quien lo recibe: tanto Baquero como Cabrera Infante forman parte de la literatura cubana, hispanoamericana y mundial; dudo que Abel Prieto vaya a desplazarles. Además, suponiendo que lo fueran y lo sean, ¿es que acaso T. S. Eliot fue un ejemplo de santidad? Y por otra parte —no sé si Cabrera Infante es un esquizofrénico patológico o no—, pero es terriblemente cruel e imperdonable burlarse de un loco: ¿se burla, o se burlaba, Abel Prieto, de la madre de nuestro común amigo Carlos Victoria, que, como bien él sabe, también está loca desde hace 50 años?

En fin, Abel Prieto ha escrito una versión de la novela que por derecho propio le correspondía haber escrito a Carlos Victoria, pero a nadie puede culparse por adelantarse, aun cuando estos "adelantamientos" se van haciendo costumbre dentro del quehacer literario oficial de Cuba.

Y estamos arreglados: nos ha pasado la apisonadora. Lamento profundamente pensar aún, en el fondo, que la vida tiene algún valor y que tal vez tampoco vale la pena suicidarse al estilo de los años 60, a lo bonzo, no frente a la Embajada de Cuba en España —sería vulgar y uno tiene buen gusto— sino en los hermosos y cuidados jardines de la Casa de América, porque a la trasnochada obcecación de los niños de tambores de hojalata que no quieren crecer y siguen mitificando la Revolución Cubana como si de los Reyes Magos se tratase, se unen los intereses comerciales de las editoriales españolas ("preocupados" por ofrecer sus productos en pesos cubanos —El Mundo—; creo que es mucho más preocupante que los medicamentos donados por entidades internacionales se vendan en las farmacias de área dólar sin ni siquiera preocuparse de ocultar la observación de tal donación en la caja del medicamento), y se añade la agresividad empresarial —respaldada por los gobiernos que hemos tenido y tenemos— de unos individuos que saben que están invirtiendo en un país donde el derecho de huelga no existe (¡al menos allí no tienen a los pelmazos de Comisiones Obreras ni de UGT!) ¡Todo sea por la recherche de temps perdu! ¡Que les vaya bien a todos!

Pero, hablando nuestro argot, Abel Prieto, para que nos enteremos bien: aquí parece que "se juntaron timba y la trampa". ¿Cuál de los dos eres tú? O ¿eres uno sólo, como el Dr. Jekill & Mr. Hyde?

#### LAS ABOMINACIONES DE ABEL PRIETO

Pío E. Serrano

En fecha muy temprana, Albert Camus reflexionó con intensidad sorprendente sobre algunos de los males esenciales del comunismo ruso en uno de los libros capitales del fenecido siglo XX. Me refiero a *El hombre rebelde* de 1951. Eran tiempos malos para ejercer la heterodoxia. El ejercicio del pensamiento, libre de las presiones de mafias e intereses inmediatos partidistas eran vistos, cuando mejor, como una provocación, como una desmedida gimnasia de un ego aislado, ajeno a los sagrados compromisos que se esperaba de todo intelectual que como tal se tuviese.

La incorrección política de Camus señalaba la perversión de aquella revolución que parecía engrandecer la propia tragedia que generaba "negando, en beneficio de la historia, la naturaleza y la belleza; quitando del hombre su fuerza de pasión, de duda, de felicidad, de invención señera, en una palabra, su grandeza". Se transmutaban así los principios más nobles del hombre, pero añadiendo una vuelta de tuerca de sutileza mayor a cualquiera otra que la historia de la humanidad hubiera conocido, salvo quizá la de las prácticas jesuíticas: para esta mutilación se exigía la aquiescencia de la víctima, la actitud permisiva y cómplice del derrotado.

El sistema, tan bien aprendido por el régimen cubano, se sustenta en un infinito y multidireccional proceso donde víctima y verdugo intercambian sus papeles. Es la escenificación ininterrumpida de la violencia y del temor, de la piel y la máscara. Añade el filósofo francés: "A fuerza de disputas, de lucha incesante, de polémicas, de excomuniones, de persecuciones sufridas y devueltas, la ciudad universal de los hombres libres y fraternales deriva poco a poco y deja su sitio al único universo en que la historia y la eficacia puedan, en efecto, ser erigidas como jueces supremos: el universo del proceso".

Ablandados por tal sometimiento se llega al triunfo de una ideología del consentimiento o sea la rendición de las más íntimas fronteras de la conciencia. El revolucionario que ha

Revista Hispano Cubana

sido rebelde entrega sus armas para convertirse él mismo en instrumento del poder que ha usurpado el mito revolucionario. Perdida su condición de rebelde, ejerce las más innobles tareas con que es retribuido: policía y funcionario. Las opciones,

entonces son muy claras: "Todo revolucionario acaba en opresor o en hereje".

De Abel Prieto, ministro de Cultura cubano, siempre tuve la impresión de que su vertiginoso ascenso al poder había sido un mal menor en ese lúgubre fin de fiesta en que el régimen cubano consume sus últimos años. La incapacidad de cada uno de los funcionarios que lo precedieron en el cargo permitía pensar que la presencia de un joven cuadro, proveniente de una generación caracterizada por su inconformismo y su proclividad si no a la rebelión al menos a la práctica de un arte provocativo ajeno a cualquier lectura épica de la historia fuese capaz de aligerar la vida cultural del país del malestar continuo que lo fatigaba. Me comentaban sus amigos tempranos de su rechazo a las viejas formas y fórmulas, su tolerancia ante la discrepancia, su calculado desenfado ante las jerarquías, su na"Abel Prieto, ministro de Cultura de Cuba, desembarca en Madrid con lo que presumo la peor de sus máscaras. No se puede defender la justicia y la verdad con el empleo ininterrumpido de la violencia, de la infamia y de la injusticia."

tural abierto y dialogante. Algunos, incluso, me aseguraban de su gestión personal para lograr sus salidas del país sin mayores represalias. La actuación de Abel Prieto parecía expresar la conducta de un tímido hereje.

Con toda seguridad todo ello és cierto. Sin embargo, Abel Prieto, ministro de Cultura de Cuba, desembarca en Madrid con lo que presumo la peor de sus máscaras. El ministro que pasa por tolerante en Cuba, asume de manera airada y descompuesta un torvo lenguaje policiaco. Se refiere a figuras tan eminentes de las letras cubanas como Gastón Baquero, Heberto Padilla, Guillermo Cabrera Infante o Zoé Valdés como sólo la penumbra, la sordidez y la soledad de la ergástula permiten al carcelero. Abominables le resultan al ministro de Cultura de Cuba un puñado de escritores cuyo máximo inconveniente

consiste en descreer de la militante fe que el ministro viene a predicar y en la que dice creer. Ni tolerancia ni convincentes razonamientos críticos esgrime Abel Prieto hacia esos otros cubanos generadores también de cultura cubana; sólo el escarnio, la ignominia, la abominación. Razones insuficientes para un ministro de Cultura con el aval que parecía tener el señor Prieto.

No se puede defender la justicia y la verdad con el empleo ininterrumpido de la violencia, de la infamia y de la injusticia. Debería saberlo el ministro de Cultura de Cuba, Abel Prieto. Bajo su máscara para la exportación de funcionario leal al poder total, el ministro se ha creído en la obligación de poner en práctica uno de los procedimientos favoritos del régimen para borrar toda fisura, en palabras de Camus: "Se rebaja en primer lugar al espíritu más elevado al rango del espíritu más bajo mediante la técnica policial de la amalgama". Hay que suprimir, raer la huella de cualquier disidencia, y cuando no es posible, abominar de ella.

Confieso que escribo estas líneas con desconsuelo. Habría preferido no escribirlas, sostener la vaga ilusión de que un hombre comprometido con el error, pero decoroso, soñaba en su interior, el más secreto de sus interiores, con una futura convivencia en la discrepancia, una futura nación lejos de la unanimidad y de la intolerancia. Un pesado desaliento me invade. Me siento perplejo ¿Dónde la verdad de Abel Prieto? ¿Dónde la máscara? ¿Víctima o verdugo?

#### FIDEL CASTRO EN LA CUMBRE DE PANAMÁ

Fabio Murrieta

Insisto en que el problema principal de quien vive hoy en Cuba, o del ser cubano, tiene más que ver con la dignidad que con cualquier otro asunto de carencia material o externo, como el caso del bloqueo norteamericano a la Isla. Pena, independientemente de donde nos encontremos, sentimos hoy todos los cubanos de que se nos relacione con el gobierno de nuestro país. Como en la historia de una amiga, que me ha contado que hace alrededor de diez años, estando de vacaciones en París, de pronto ve cómo por algo realmente insignificante una vieja malhumorada y dueña del recinto comienza a gritarle franquista y fascista de mierda. Ella todavía hace el cuento entre perpleja e incrédula, porque encima nació después del franquismo y creía pertenecer a otra época, desligada y que nada tendría que ver con el pasado. Pero es la carga moral implicatoria la que perdura y se extiende como una marca de nacimiento. El numerito montado por el presidente cubano en la Cumbre de Panamá excede esta vez a sus habituales actuaciones, en esta ocasión hirió sensibilidades muy especiales y a todos por igual.

Incluso otorgándole el beneficio de la duda, podemos decir que por primera vez en mucho tiempo Fidel Castro no ha sido coherente con lo que él denomina sus "principios". Normalmente, dentro del cinismo habitual de su discurso, se adivina una habilidad retórica para el convencimiento espantosamente inteligente. Pero esta vez se ha quedado sin argumentos, ha sido la típica bravuconada del ególatra embebido que no alcanza a reunir toda la atención para sí. Esta vez no ha conseguido ponerse del lado de la justicia ni del lado de los que sufren, como casi siempre logra simular. Ha reiterado groseramente sus pesados chistes sobre la monarquía española, donde trata de equiparar su suerte y su origen a los del Rey de España, y habría que haberle recordado, nunca más oportunamente en estos veinticinco años de democracia en España, que Don Juan Carlos será Rey por la gracia de Dios, pero también porque la mayoría de los españoles así lo quiere.

Cuba se desmarcó de una condena a la situación del terrorismo

en España y de expresar su solidaridad con el pueblo español, bajo el pretexto de que allí no se estaba condenando el terrorismo en Cuba y señalando al gobierno de José María Aznar por tener intereses velados en el conflicto. Apartándonos de estas graves e impropias acusaciones, que también hizo extensivas a los gobiernos de El Salvador

"El numerito montado por el presidente cubano en la Cumbre de Panamá excede esta vez a sus habituales actuaciones, en esta ocasión hirió sensibilidades muy especiales y a todos por igual."

y México, promotores de la iniciativa, y remitiéndonos a la primera causa esbozada, Cuba ha sido, sin embargo, protagonista en la mayoría de las cumbres. En casi todas las declaraciones finales se hace mención a problemas que son específicos de la Isla, y que sin embargo han contado con la adhesión de la comunidad de países iberoamericanos. Va siendo hora entonces de que la debilitada sintaxis repetitiva de los párrafos que componen las declaraciones se abra a las realidades específicas de cada país cuando la trascendencia del tema así lo aconseje, o correrá el riesgo de volverse obsoleta además de estática.

Desde hace tres años, en Portugal, Cuba, dando ejemplo contrario de lo que le ha negado ahora a España, ha conseguido que se cambie el texto donde siempre se hablaba en términos muy generales de las medidas coercitivas

unilaterales sobre el comercio internacional, para hacer además una condena explícita a la Ley Helms-Burton, exhortando al gobierno de Estados Unidos a poner fin a dicho proyecto.

Siguiendo la lógica expuesta por la delegación cubana en Panamá, podría replicárseme que ningún otro país del área está sujeto a un bloqueo comercial, pero hay dos razones que la rebaten: el bloqueo a Cuba es tan insignificante e inoperante que es una evidencia que constituye una argucia del régimen cubano para mantenerse en el poder, según puede constatar todo el que visita Cuba, y en segundo lugar, ningún país iberoamericano vive en estos momentos la tragedia por la que pasa el pueblo español y eso es también una evidencia. Este año, además, todos los países aceptaron incluir una mención al ciento cincuenta aniversario del natalicio del héroe nacional de Cuba, en enero del año 2003, conviniendo en programar ampliamente su celebración. Tampoco sería la primera vez que se mencionan casos de situaciones exclusivas de un país, si bien Cuba

Revista Hispano Cubana

ganaría por goleada. Además de estas referencias al bloqueo norteamericano y al natalicio de José Martí, en 1992, durante la Cumbre de Madrid, los conflictos territoriales de Honduras y El Salvador fue-

ron motivo de un apartado en la declaración escrita y firmada por todos los jefes de Estado. En 1994, en Cartagena, se hizo una manifestación de solidaridad hacia el pueblo colombiano por los desastres naturales de aquel año. En 1996 se permitió una alusión al escenario interno de Guatemala,



Canal de Panamá

y el foro se constituyó en observador valorando con complacencia los resultados de la conciliación, así como elogió la transparencia de las elecciones nicaragüenses. Por último, en Panamá también se ha recogido en una declaración especial la preocupación por la situación de la soberanía de las Islas Malvinas, a todo lo cual Cuba nunca se ha opuesto.

Desde su surgimiento en México en el año 1991, las cumbres de países iberoamericanos han sido una suerte de foros de idealidad diplomática, y pueden contarse con los dedos de la mano sus resultados prácticos. Que sus declaraciones finales sean una repetición calcada de las anteriores, copiando y pegando como está de moda, no es tan revulsivo como que países como Cuba rubriquen documentos donde se habla del respeto a los derechos humanos, donde se ratifique el libre derecho a la información, donde se valoren la libertad de prensa y de expresión, entre otras dieciochescas e ilustres libertades. La semilla de la discordia sembrada por el presidente cubano será quizás el momento para que los dirigentes iberoamericanos pasen de cierta hipocresía y dejen de tolerar con indiferencia la violación continua y sistemática en Cuba de los principios que sustentan estas cumbres y de sus acuerdos. Esperemos que las cosas no se resuelvan en un tablero de ajedrez, como se ha cansado de despotricar Fidel Castro en relación a una propuesta de José María Aznar

donde éste le invitaba a "mover pieza", pero que tampoco lo hagan en un partido de béisbol más, como le gusta hacer al dignatario (y perdóneseme lo poco afortunado del término) cubano.

Los foros iberoamericanos han tenido siempre un carácter ético que ha apostado por vigilar las situaciones de injusticia social que degeneren en peligros para sus respectivas democracias. Lo que Cuba

"Cuando empiece el diálogo verdadero, cuando se abandone la permisividad del protocolo, Cuba no podrá sostener que su sistema político se asienta en el respeto a los derechos humanos y en las libertades fundamentales."

ha expresado con su decisión de abstenerse en apoyar la propuesta de los otros países del área es su temor porque las cosas empiecen a llamarse por su nombre. Mientras se diga que la libertad de expresión es un valor inalienable e insustituible, Cuba no tendrá reparos en sumarse a ello, mientras se sugiera la renovación de las estructuras institucionales y políticas y se validen las elecciones libres y periódicas como modo de garantizar la democracia en Iberoamérica, Cuba firmará, mientras se acuerde el compromiso esencial en el mejoramiento de los niveles de vida de nuestros países, Cuba no se opondrá, podría decirse que hasta le convendría que así fuera. Pero cuando empiece el diálogo verdadero, cuando se abandone la permisividad del protocolo, Cuba no podrá sostener que su sistema político se asienta en el respeto a los derechos hu-

manos y en las libertades fundamentales. No podrá justificar que ha aceptado y alabado la función de los defensores de estos derechos, porque el régimen cubano los encarcela para obligarlos a callar. No podrá demostrar que el acceso a la tecnología, una preocupación latente desde las primeras cumbres, es para el beneficio y la actualización de la población, porque Cuba restringe, censura y castiga el uso de estas tecnologías.

Las relaciones hispano-cubanas han llegado a otro mínimo histórico. Sólo las salva del abismo los grandes intereses económicos de ambas partes. España es el mayor inversor extranjero en Cuba, y ésta tiene en España su mayor acreedor de la Unión Europea. Es difícil prever el desenlace, pero satisfaría esperar un rumbo que no estuviese marcado como hasta ahora por la indiferencia política, y por el peso de unos intereses comerciales que en nada benefician al pueblo cubano ni a su destino como nación.

#### JUAN MANUEL DE PRADA, LA ESCRITURA EN EBRIA LIBERTAD

Ángel Rodríguez Abad

Juan Manuel de Prada (Baracaldo, Vizcaya, 1970) pasó su niñez y adolescencia en Zamora. Con su primer libro, *Coños* (Valdemar, 1995), sorprendió por su audacia imaginativa y su deslumbrante uso del lenguaje. Un volumen de relatos, *El silencio del patinador* (1995) y la novela *Las máscaras del héroe* (1996), ambos también en Valdemar, ratificaron las expectativas y lo dieron a conocer al gran público. Obtuvo el Premio Planeta en 1997 con *La tempestad* y ha reunido sus más recientes artículos en *Animales de compañía* (Sial, 2000). También ha publicado en el 2000 y en Planeta *Las esquinas del aire. En busca de Ana María Martínez Sagi.* Es colaborador habitual del Diario ABC.

Un breve anticipo de *Coños* fue publicado de forma casi clandestina y en edición no venal en las divertidas galeradas de Ediciones Virtuales de Salamanca en 1994. A pesar de tratarse de una edición casera y restringida comenzó a circular de mano en mano y de boca en boca —habría que decir de labio en labio— en original o en fotocopia, y fue reseñada y comentada con entusiasmo, y valorada en fin por escritores y erotómanos varios, admiradores de rarezas y exquisiteces. De Rafael Alberti a Luis García-Berlanga, de Luis Alberto de Cuenca a Abelardo Linares. El objeto de devoción y culto —habría que decir de degustación— se convirtió en libro a petición de los editores de Valdemar, siempre al cuidado de las piezas literarias al margen, y el autor se comprometió a ampliar el catálogo hasta conformar el título que vería la luz en la Feria del Libro de Madrid de 1995. Unas breves jornadas de primavera bastaron para que un orfebre de la prosa cosechase el éxito de la crítica y Coños se convirtiese en un apreciado libro insólito.

Inevitablemente se vislumbraba el guiño a *Senos* de Ramón Gómez de la Serna (1917, segunda edición ampliada en 1923),

pero la referencia iba más allá de la provocativa parodia y de la clave erótica. Tampoco se reducía el juego a un homenaje a la literatura y a las mujeres, con ser ambas tareas apetecibles. La irrupción sorpresiva de *Coños* en el panorama *light* de una



literatura donde lo joven era sinónimo de previsible, generacional y redundante, y donde la banal venialidad cohabitaba, de hecho, con la mediocridad estereotipada de la corrección política y no gubernamental, alentaba por el contrario la exigencia radicalmente literaria de la sensualidad y de la imaginación. El libro en sí era una creación verbal además de un artefacto erótico. La lectura atenta revelaba que más allá del calculado disparate divertido existía una demorada devoción adoradora por la literatura en sí misma: el propósito trasgresor y lírico, explorador y libertario, de imaginar y de releer una tradición para subvertir con humor y sabiduría un molde dócil al espíritu inquisitivo y rebelde; además del

de conseguir con esmero borgiano y voluptuosidad baudeleriana un orbe singular, y de propina la catarsis o erección inteligente del *lector/voyeur* a través de lo lúdico y de lo crítico. Lo erótico —en cuanto palabra literaria ajena al comercio verbal útil, práctico y monótono— se convierte así en epifanía.

El hermanamiento con su antecedente ramoniano, más que temático, era una cuestión de estilo. El libro es el lugar —en ambos escritores— de la confusión y del exceso, de la plenitud, de la fiesta y del placer. La ironía y la veneración ante la labor que se realiza y ante el cuerpo del delito de que se dispone liberan al artífice de los prejuicios obsoletos del realismo chato y costumbrista para penetrar sin trabas ajenas en el reino de lo literario. Y Prada, como Ramón, sabe que la literatura

engendra literatura. Todo lo que se pone en el libro (alfarería y plasticidad, la palpitación de la carne, espacio jeroglífico y vastedad temporal, tránsito por las calles y por las galerías del alma, trato con mujeres y con escritores) se disloca, crece, reverbera y estalla. El desfile enumerador y variopinto de los coños apunta a lo reprimido, olvidado, no dicho y latente, y en su perturbación permite alentar sobre lo efímero y caduco la plenitud mística y escatológica de lo artístico. También el elogio de la frivolidad, del maquillaje y del erotismo de los estetas simbolistas (de Wilde a Baudelaire pasando por Valle-Inclán, tan sentidos por Ramón) apostaba por lo excéntrico, lo fragmentario y lo plural. Con voluntad de estilo.

Coños es un ejemplo riguroso de literatura portátil. El envío a Bataille coexiste con la cita de Jardiel Poncela o Felipe Trigo. Lo sicalíptico se alía a lo descacharrante. La compenetración plástica de la violonchelista, su acoplamiento cubista de madera y carne, convive con las hipnotizadas persecuciones urbanas de las desconocidas y la zozobra adolescente ante la profesora particular. La evocación del erotismo incipiente y escolar del papel cuché, el lirismo del coño de las niñas o el de la gitanilla entrechoca con el surrealismo morboso de las ahogadas y el esteticismo casi parnasiano de las sonámbulas. La bañista y la estrella de mar dignas de Man Ray se oponen al esplendor mercenario, cardenalicio e israelita propio de Cansinos o a la refutación hilarante de Henry Miller. Y también recordamos al Gómez de la Serna de El circo, ese hermoso tratado de estética, a través de la funámbula del Circo Price, de las siamesas simétricas o de la fiera domadora de leones. El detalle de una tesela puede valorar el mosaico: el coño de la comanche permite al autor rescatar la palabra tipi (como el tótem, tópico de los tebeos juveniles), mencionar un taparrabos de cuero con chapas repujadas, referirse al Monument Valley de las películas de John Ford y hacernos ver "sus ojos empañados de lluvia, su frente surcada por una cinta, su boca bruja y numerosa de letanías". La quimera y el ensueño se apoderan de un libro que desdeña en su pureza las torpezas letales de la brusca y hosca realidad. Se trata de un cofre que el lector no cesará de disfrutar cada vez que lo abra y palpe allí por donde le apetezca. Topará con el afán creador de lo que Ramón denominó los senos del estilo: "¡Qué hermosos senos en las redomas del estilo!

¡Qué sin fin de senos los del estilo y qué morbideza la suya!".

Este animal literario que es Juan Manuel de Prada también se nutre de literatura cuando se sumerge en el género del artículo periodístico. La tradición española del primer tercio de siglo, período fecundo en periódicos y revistas de las más

"Unas breves
jornadas de
primavera
bastaron para que
un orfebre de la
prosa cosechase el
éxito de la crítica y
Coños se
convirtiese en un
apreciado libro
insólito."

varias tendencias, nos traslada a unos años de ebullición editorial donde los más eximios escritores —y también los más raros o bohemios— habitaban unas páginas en que convivían vida y literatura. Azorín fue cronista parlamentario, Cansinos-Asséns, Ortega o Giménez Caballero eran reconocidos por los lectores antes en prensa que en libro, y hasta Rubén Darío o Juan Ramón Jiménez colaboraron en las publicaciones más diversas. Pero no por ello dejaban de hacer literatura. Sin abandonar el humor y con irreverencia sentimental e introspectiva Prada, en advertencia liminar a su recopilación Animales de compañía, confiesa que para él "la única forma de hacer inteligible la realidad exige que nos apropiemos de ella mediante un poderoso subjetivismo".

El catastro de pasiones urgentes que son las volátiles colaboraciones periódicas se ralentizan con la buena prosa de un escritor y lector que nos ofrece un vademécum misceláneo que es también el mapa de su ciudad adoptiva, Madrid, el catálogo de su biblioteca incontrolable y acaparadora y, a ráfagas, el plano pasional de un corazón. Si el amor consiste en abolir las limitaciones de la realidad, las pulsiones (reminiscencias, estupores, ofuscamientos y anatemas) atraviesan el índice de un libro que es un retrato de autor: ahí comparecen "mis obsesiones personales, mis gustos más recónditos o notorios, también mis zozobras más ajetreadas y pertinaces, esa colección de manías o querencias que componen nuestra radiografía sentimental". El Manuscrito hallado en un bolsillo de Cortázar le conduce a una serie repetida de aventuras eróticoimaginarias en el metro de las grandes urbes, y el reiterado odio a los gimnasios le hace partidario de la barriga y de la postura sedente, pues al ser la vida un lento y progresivo desmoronamiento opta por elegir una forma resignada y confortable de desmoronarse. El fetichismo por el tacón de aguja y por los sobacos intonsos (el de Julia Roberts, los de las criadas de los

vecinos de su infancia o quizá el eco de la mujer que ayuda al prestidigitador en el circo ramoniano) yace al lado de su pasión explícita por desplazados como Bela Lugosi o Paul Naschy; la estética del sex-shop la recuerda el Castillo del Terror de su niñez, v los ruidos agotadores de la capital se compensan con los sueños de cine de quien es feligrés de las enormes salas de la Gran Vía. La mirada ensoñadora de miope no le impide calibrar, en la venerable tradición del Arcipreste de Hita, el camafeo de belleza de la mujer bajita. La ciudad, las calles y la vida reposan para ser mirados: "Cada vez estoy más convencido de que la belleza, ese preámbulo magnético del amor, depende de nuestra mirada". Inquietudes de la calle y del alma que nos hacen evocar de nuevo al inagotable Ramón Gómez de la Serna ante su Rastro: "Esta sorda realidad de la calle nos deja estupefactos e inertes. Nos inquieta, nos desespera estar al balcón, pero tanto o más inquieta volver a la labor".

"Sin abandonar el humor y con irreverencia sentimental e introspectiva Prada, confiesa que para él 'la única forma de hacer inteligible la realidad exige que nos apropiemos de ella mediante un poderoso subjetivismo'."

Creo que la obra *Las esquinas del aire* supone el empeño mayor hasta la fecha dentro de la obra de Juan Manuel de Prada, a la par que uno de los logros mejores en la narrativa española de la última década. En primer lugar porque frente al corsé de la novela, al menos en su sentido más tradicional o decimonónico (al que por pereza o reiteración vuelven no pocos de los nuevos narradores, como si Proust, Kafka, Nabokov o Max Aub no hubiesen existido), este libro es una aventura que participa de varias fuentes e intenciones. Aunque larga, considero indispensable una consideración del autor a modo de advertencia: "Quizá convenga hacer algunas precisiones sobre la naturaleza de este libro que se rebela contra los moldes de los géneros, y también contra esa dictadura editorial que ha encarcelado a tantos escritores en las mazmorras de la novela.

Desde que me estrené con *Coños*, he aspirado a que la escritura sea mi género, la escritura en ebria libertad, la escritura

"El innominado protagonista de la narración, un aprendiz de escritor que intenta atravesar la línea de sombra de la madurez mientras desenreda el hilo de Ariadna de sus pesquisas investiga la verdad humana que se esconde tras la máscara del personaje."

con voluntad de estilo que pisotea las convenciones genéricas y se alza, impetuosa, como única justificación del escritor. Es posible que sea un esqueleto novelesco lo que vértebra y propulsa este libro, pero como son tantos los mercachifles de la literatura que disfrazan sus engendros con el marchamo de novelas para vender unas pocas migajas más, yo llevaré aquí la contraria, y diré que Las esquinas del aire no es una novela, sino que participa de la biografía, el ensayo literario, el reportaje y el libro de memorias, y que todo este mogollón de adscripciones está servida de manera novelesca. Los anglosajones poseen una palabra que designa nítidamente este tipo de libros, quest, entre los que figuran algunas obras únicas y magistrales, como En busca del Barón Corvo, de A. J. A. Symons. Puestos a buscar una traducción de ese término, yo propondría biografía detectivesca".

El enigma literario que se trata de descifrar, el fantasma de carne y hueso que se pretende acercar al lector que se sumerja en el laberinto borgiano de la búsqueda y de

la pesquisa, es el de Ana María Martínez Sagi, "una mujer pionera que había aspirado a una España distinta, menos adocenada y enclaustrada y mojigata, una mujer que había disfrutado de un espejismo de gloria y respirado el aire velocísimo del progreso, antes de que el olor atezado de la pólvora y el aire extranjero del exilio la sepultasen bajo toneladas de sueños fosilizados que ya no volverían a reverdecer". Una mujer catalana y luchadora que creció con el siglo, poeta y periodista en los años inmediatos y durante la Segunda República, también deportista (fue lanzadora de jabalina y practicó el esquí, el tenis y el remo) y comprometida con los valores democráticos y la promoción social de la mujer, en aquellos años sojuzgada por el analfabetismo cuando no por unas costumbres

rancias y una muy precaria situación social y laboral. El entusiasmo, el fervor, la ternura y una subrayada convicción en

el derecho a soñar marcó la vida de esta mujer que brilló con intensidad en la agitada España de los años treinta para luego desaparecer en las sombras.

El innominado protagonista de la narración, un aprendiz de escritor que intenta atravesar la línea de sombra de la madurez mientras desenreda el hilo de Ariadna de sus pesquisas (ayu-



Juan Manuel de Prada Foto: Gonzalo Cruz

dado por dos peculiares escuderos, un solitario y cachazudo librero de viejo tan anarcoide como estrafalario, y una suerte de sibila joven y seductora que recuerda a la actriz japonesa fetiche de Mizoguchi, Machiko Kyo) investiga la verdad humana que se esconde tras la máscara del personaje. Adivina tras la poeta y deportista el emblema de una nueva Eva del siglo, el acecho de la tragedia (tanto personal como colectiva) frente a un mundo que fue vigoroso y rico, y también el anhelo de plenitud que supone el afán temerario y valeroso de conquistar un finisterre, el aura luminosa de quien muere abrasado por la luz de un imposible de belleza y arrebato. Todo este pathos, la capacidad de suscitar emoción, baña la mencionada travesía literaria que se contamina a su vez con el alimento de la letra impresa, componiendo así las piezas del rompecabezas: viejas reseñas de libros perdidos (escritas por figuras de la época como González Ruano, Cansinos-Asséns o Alberto Insúa); poemas y artículos de la propia Ana María que jalonan con su luz el proceso de búsqueda; referencias a contrapelo que dibujan nuevos misterios, como el papel turbador de una hechicera o femme fatale, la escritora Elisabeth Mulder; un divertidísimo encuentro con Pere Gimferrer, sabelotodo dadaísta de ahora mismo y de siempre; un laberinto de presencias, y de ausencias, que nos van acercando con un aroma de libro elegíaco y crepuscular al derrumbe civil y personal en una España apasionada y convulsa.

Aparece la patria de una memoria común que merece la pena ser recobrada, la libertad intransigente frente a las imposiciones mezquinas, el acto de fe que es la poesía, el amour fou como tatuaje de una vida. Eldorado literario, el espacio del mito adquiere su reverso y su fragilidad al surgir en escena, olvidada y muy anciana pero heroica y admirable en su fervor y en su memoria, la presencia carnal de Ana María. Ha visto cosas que nadie creería, momentos que se pierden en el tiempo como lágrimas en la lluvia. Prada nos traslada a un emblema de hoy mismo, Blade Runner, para corporeizar en letra, en libro, el valor eterno de la vida y de la poesía. La victoria del sueño frente a la destrucción implacable del olvido y de la muerte. Los veneros de la emoción y de la sabiduría se esconden detrás de sus palabras. Unas palabras que más allá de la manida cuestión de los géneros redimen y precisan su misterio en el centro del laberinto adivinado. Siempre vence amor y un trazo de luz corta el espejo de la realidad con su dureza de diamante.

#### LA CATARATA

#### X Aniversario de la muerte de Reinaldo Arenas

Carlos Victoria

La noche en que conocí a Reinaldo Arenas yo llevaba tres días en La Habana y aún no sabía con exactitud cómo había llegado hasta allí. Fue a finales del año 78. Recuerdo vagamente haber subido a un tren en Camagüey tres noches antes en medio de una colosal borrachera, con un plan impreciso de viajar; de lo contrario no se explica que trajera mi maletín con cuatro o cinco mudas que mi tía me había enviado desde Miami.

En La Habana me había hospedado en un hotel inmundo cerca del Parque Central, y me había dedicado a beber y a vender pieza a pieza la preciada ropa. Esa noche en que conocí a Reinaldo me había anotado en la lista de espera en la estación de trenes para regresar a mi casa; el dinero de la venta había llegado a su fin, y no quería desprenderme de una camisa estampada de flores, de un tejido parecido a la seda, ni de unas botas de legítima piel, codiciadas y reverenciadas por amigos y desconocidos.

Estaba en una especie de bar al aire libre frente al Capitolio, tomando cerveza con Rogelio Quintana y un par de amigos más, esperando que llegara la hora de ir para la estación, y de repente Reinaldo apareció cargando una mochila con libros y papeles. Yo había leído cuando adolescente Celestino antes del alba, y siempre había querido conocerlo. Nos presentaron. Enseguida dejó caer la mochila en una silla, se sentó arriba de ella y se apoderó de la mesa, de la conversación, hablando precipitadamente sobre alguien que yo no conocía, que se había perforado el intestino al tratar de meterse no sé qué extraño objeto, y que ahora se encontraba grave en el hospital. De inmediato se puso a recitar un sinnúmero de trabalenguas en los que destrozaba a personajes de la cultura oficial. Luego pagó una ronda de cervezas, porque a mí y a los otros tres se nos había acabado el dinero. De los trabalenguas pasó a un larguísimo poema que atribuyó a Nicolás Guillén, que empezaba diciendo: "Sensemayá, toda culebra negra que huela a comunismo provoca al arrastrarse un cataclismo", o algo por el estilo. Pago otra ronda y de pronto gritó:

—¡He dilapidado todo mi capital!

Yo decidí vender unos calzoncillos de rombos azules made in USA para seguir tomando. No me importaba el tren a Camagüey: estaba deslumbrado. La prenda obtuvo al instante comprador, allí mismo, bajo aquellas sombrillas mutiladas, entre alardes y gritos y tufos de licor: el lugar era idóneo para las transacciones ilegales. El dinero alcanzó para dos rondas más. Reinaldo propuso vender el *Ulises* de Joyce que traía en la mochila, "esa novela horrible". Yo le dije que a mí me había gustado. Me lanzó una mirada furibunda.

—Esa es la novela de un intelectual —me espetó con desprecio.

Como era de esperar, a pesar de que allí se traficaba todo tipo de cosas, desde una palangana hasta un collar, nadie se interesó por semejante libro.

—Vamos al cuarto de Hiram —dijo Reinaldo (se refería al poeta Delfín Prats). Esa araña encuentra comprador hasta para un librejo de Miguel Barnet.

Creo que al fin el *Ulises* se vendió, pero no estoy seguro. En el cuarto de Delfín la gente entraba y salía con aspaviento, vendía y compraba, maldecía y chismorreaba por igual sobre amigos y enemigos; Reinaldo llevaba la batuta en las maledicencias, mientras yo, aferrado a una perga de cerveza, apenas me daba cuenta de lo que ocurría a mi alrededor. Cuando me hallaba a punto de ofertar las botas, Reinaldo me llevó para su madriguera, como él llamaba a aquel cuarto minúsculo dividido en dos plantas en un antiguo hotel venido a menos, que ha descrito con pelos y señales en su autobiografía *Antes que anochezca*. Dormí la borrachera en una cama escuálida en la barbacoa. Por la mañana me despertó con una taza de café retinto.

- —Te quedas un día más —sonó como una orden—. Yo tengo que salir a unas evoluciones ¿Quieres acompañarme?
- —Prefiero quedarme aquí leyendo. Quiero leer *El mundo alu-*cinante.

(A pesar de haberse publicado en México hacía ya varios años, era imposible encontrar un ejemplar en Cuba. El propio Reinaldo conservaba uno sólo, de páginas manchadas y raídas.)

—En ese caso me da mucha pena, pero te tengo que dejar encerrado con candado. No es que desconfíe de ti, es que si la gente no ve el candado puesto va a estar tocando hasta que le abras. Y aquí viene mucha gente horrible.

Esa tarde la pasé tirado con un par de almohadas en el piso leyendo su novela. Si Celestino me había gustado, *El mundo alucinante* me pareció monumental. Me sentía muy dichoso: leía al primer escritor de verdadero genio que surgía en Cuba después del año 59, mientras estaba de huésped en su casa, prácticamente secues-

trado. Leí hasta por la noche. Reinaldo entró y salió dos o tres veces a través de una estre-

cha claraboya encima de la puerta.

—No quiero abrir el candado— me decía encaramado en la abertura, por la que a duras penas podía pasar el cuerpo. Flexible como un gato, la última vez que entró trajo un par de botellas de vino chileno.

A pesar del candado, esa noche mucha gente tocó, gritó su nombre y hasta hubo alguien que pateó la puerta.

—Son bestias —me decía en un susurro.

Casi de madrugada preparó una cena repelente: unos huevos salcochados con unas papas con olor a rancio, por no decir podrido. Pero comimos con voracidad.

—Si pudiera vender la camisa de flores te invitaba mañana a un restaurante —le dije.

—Yo te la compro —dijo rápidamente— Mi tía me presta el dinero. Y ella misma me vende un turno para el restaurante La Roca, donde se come bastante bien.

Al otro día almorzamos en La Roca. Reinaldo se había puesto la camisa de flores, que yo miraba con cierta tristeza; en secreto esperaba que me la devolviera al despedirnos. Pero él también estaba fascinado con la vistosa tela que se pegaba al cuerpo suavemente, como una piel postiza. Hablaba sin parar de argumentos de novelas, de cuentos, y me narraba pasajes de su vida tan insólitos como la ficción. Al igual que en su literatura, pasaba de una descabellada realidad a la más portentosa fantasía, ahogado por la risa.

Esa tarde fue a ver al hospital al amigo que se había introducido el objeto, y yo encerrado con candado terminé de leer su novela, que me gustó hasta el punto de escribirle en ese momento una nota, una especie de carta agradeciéndole que la hubiera escrito.

"Reinaldo tuvo muy pocos amigos.
Cuando ya él se acercaba al final yo fui uno de ellos, aunque eso en realidad no es importante. Lo vital es que fui testigo de ese inaudito derroche de energía."

Por la noche me acompañó a la estación de trenes, con la camisa puesta. Le dije resignado, por pura cortesía, que le quedaba casi mejor que a mí.

Fue la única vez que lo vi en Cuba. En el año 80 se desató el éxodo. A principios del 82 fundó en Miami, con un grupo de escritores jóvenes recién llegados al exilio, la Revista Mariel. Trabajamos en ella hasta el 84, a veces de madrugada, pagándola con nuestros modestos salarios, mientras de día nos ganábamos la vida como mejor podíamos: Reinaldo, el más afortunado, daba cursos en universidades; yo cargaba cajas en un almacén; otros eran empleados de talleres, de fábricas y de supermercados A veces discutíamos sobre libros y política hasta que amanecía. Luego Mariel se acabó. Tantas historias.

Reinaldo vivía en Nueva York y odiaba Miami, aunque seguía viniendo cada dos o tres meses, incapaz de estar lejos por demasiado tiempo de esta ciudad repleta de cubanos. Yo había dejado de beber y hacía una vida de recluso, pero cuando él venía íbamos a la playa y leíamos y hablábamos sentados en la arena. Su virulencia me causaba un efecto parecido a una droga. Me reprochaba mi absoluta abstinencia, que no se limitaba al alcohol.

—Para escribir hay que vivir intensamente —me decía.

Yo me mortificaba.

No creo en dogmas, ni siquiera en los dogmas de la libertad
respondía yo, tratando de adoptar un aire indiferente.

Él, que no soportaba que lo contradijeran, me decía:

—Te has vuelto un santurrón.

O lo que era un insulto mucho peor en su boca:

—Vas camino de ser un escritor realista.

Yo terminaba por echarme a reír. Nadábamos un rato, aunque siempre me cansaba primero: Reinaldo era un infatigable nadador.

Escribo estos recuerdos en un hotel de Miami Beach, donde he venido a pasarme unos días. El balcón de mi cuarto da a la playa. Si no estuviera aquí tal vez nunca lo hiciera. Algunas veces me han pedido que escriba algo sobre Reinaldo: una anécdota, una impresión personal, cualquier cosa. Siempre digo que lo voy a pensar, pero que me resulta difícil. Tengo pudor al hablar de los muertos, sobre todo de un muerto como Reinaldo, que inspiraba como pocas personas que yo haya conocido el odio y el amor, la admiración y el más feroz rechazo.

Pero anoche me senté en el balcón y estuve oyendo el ruido de



Reinaldo Arenas en la Plaza Mayor de Madrid, en 1984 Foto: José Abreu Felippe

las olas, y por supuesto pensé mucho en él, que veneraba el mar y toda su expresión de fuerza ciega, que es brutal y serena al mismo tiempo. Y esta mañana me puse a escribir.

Quiero pasar por alto el inventario de las desavenencias; la vida resulta demasiado breve para estar desgranando todo el tiempo un rosario de cóleras. Esta verdad Reinaldo nunca quiso aceptarla.

La noche que supe que se había suicidado (Orlando Alomá me llamó por teléfono para decírmelo) estuve leyendo hasta el amanecer el manuscrito de su novela *El color del verano*, que me había enviado desde Nueva York unos días antes, pidiéndome que me encargara de la edición "si algo pasaba". Y leyendo durante toda la noche me olvidé que había muerto, y varias veces me reí a carcajadas de sus insospechables ocurrencias.

Reinaldo tuvo muy pocos amigos. Quizá cuando ya él se acercaba al final yo fui uno de ellos, aunque eso en realidad no es importante. Lo vital para mí es que fui por momentos testigo de ese inaudito derroche de energía. De él se puede decir lo que alguien dijo de Roberto Arlt: "No podía uno llegar a ser su amigo, porque no se puede ser amigo de una catarata".

## Revista Hispano Cubana

#### EL PRIMER FERROCARRIL ESPAÑOL SE CONSTRUYÓ EN CUBA

F. Fernández Sanz

El 19 de noviembre de 1837 se inauguraba en Cuba el primer tramo del ferrocarril La Habana-Güines, que era además el primero que se construía en España y también en toda Iberoamérica. Conviene hacer esta puntualización porque este dato no es muy conocido, o al me-

nos no se ha divulgado suficientemente, ya que todavía en muchas ocasiones, como ocurrió recientemente al celebrar el 150 aniversario del ferrocarril de Barcelona a Mataró, se sigue considerando a este último como el primero de España.

De este manera, parece interesante también dedicar en estas páginas de una revista que trata de temas cubanos este aconteci-



Estación terminal de ferrocarriles ubicada en la Calle Egido La Habana

miento, tal vez tampoco suficientemente conocido en aquella Isla. Hemos exhumado para ello textos relativos a ese primer ferrocarril cubano, entre los que destacan los publicados por la Comisión del Centenario del Ferrocarril en España, así denominada la celebración del año 1948 y, por los motivos expuestos, con esa definición errónea, aunque bien es verdad que uno de los capítulos de los cuatro tomos editados en dicha ocasión dedica un capítulo a este ferrocarril de La Habana a Güines y lo considera efectivamente una obra española.

También nos ha servido de guía el excelente estudio sobre dicho ferrocarril publicado en 1987 por la Fundación de los Ferrocarriles Españoles.

ferrocarril en Cuba precediera en nada menos que once años al ya citado de Barcelona a Mataró. Ello se explica porque Cuba, tras la revolución de los negros que arruinó la economía de Haití, se había convertido desde principios del siglo XIX en el mayor exportador de azúcar del mundo. La producción aumentaba constantemente y ello incrementaba a su vez las necesidades de transporte. Se utilizaban entonces pesadas carretas que desde los campos de cultivo trasladaban al puerto de La Habana el azúcar. El aumento de las distancias obligó a estudiar la mejora de los caminos, ya que el terreno por el que circulaban las carretas ni siquiera estaba compactado y en las épocas de lluvias se convertían en lodazales lo que hacía muy difícil ese transporte.

Subrayemos en primer lugar la aparente contradicción de que el

Se estudiaron algunos proyectos para mejorar esos caminos, pero sería el sevillano afincado en Londres, Marcelino Calero Portocarrero, el mismo que inició los estudios para construir líneas férreas en la Península, quien promovió en La Habana un estado de opinión acerca de las posibilidades de utilizar el ferrocarril como sustituto de los transportes carreteros para la exportación de azúcar.

Cuba tenía entonces el carácter de una provincia española, según lo aprobado en las Cortes de Cádiz de 1812, donde se reemplazó a las Leyes de Indias, organizando al todavía extenso imperio español en América en provincias con los mismos derechos que la metrópoli. Esa legislación se consolidó en las Cortes de 1820 y en el Estatuto Real de 1834.

En la provincia cubana funcionaban por ello instituciones similares a las de la metrópoli, como los Consulados, tribunales constituidos por comerciantes elegidos entre los que componían el censo de los lugares donde debían actuar. Estos Consulados estaban capacitados para la recaudación de impuestos y la importante liquidez que conseguían con ellos les permitió en ocasiones conceder préstamos a la propia Real Hacienda española.

# Instituciones para el desarrollo de Cuba

Otros organismos fueron las Juntas de Fomento del Reino, creadas en 1824 para proponer y gestionar el aumento de los productos territoriales e industriales, el adelantamiento de las artes y la extensión del comercio. También se creó en la provincia antillana la Real Sociedad Económica de Amigos del País, tras la constitución de la pri-



Plano de La Habana en 1874 donde ya aparecían representadas cuatro líneas de ferrocarril

mera de esas sociedades en la metrópoli: la Sociedad Bascongada del mismo nombre. Su homónima cubana se convirtió en la entidad polarizadora de iniciativas y proyectos que se convirtieron en el principal elemento informativo para la Junta de Fomento que sería finalmente quien llevaría adelante el primer ferrocarril.

Años antes, en 1798, se había intentado solucionar el problema del transporte con un proyecto para la construcción de un canal desde el valle azucarero de Güines hacia el sur de la Isla y hacia La Habana. Los problemas surgidos en la Península desde principios del siglo XIX hicieron fracasar este proyecto.

# Problemas de transporte

Después de la Guerra de la Independencia en España, y ya en el segundo decenio del nuevo siglo, la situación con el aumento de los cultivos había agudizado el problema del transporte. Las tierras situadas más allá del radio de acción de la capacidad jornalera de la tracción animal, incrementaba el coste de ese transporte de tal manera que lo

hacían superior al valor del propio producto que se transportaba. Esta situación económica conducía inexorablemente a la necesidad de utilizar los ferrocarriles, precisamente en el momento en que este medio de transporte adquirió carta de naturaleza a partir de 1830, tras el éxito de la línea de Liverpool-Manchester, construida en Inglaterra por George Stephenson.

Un año antes, la Sociedad Económica de Amigos del País había convocado un concurso para el mantenimiento y mejora de los caminos de Cuba. Recibió el premio José Antonio Saco que proponía consolidar con macadán los caminos y hacía alusión también en su proyecto al ferrocarril.

Sería —como ya se ha indicado—, el sevillano Marcelino Calero Portocarrero, quien acababa de obtener en España la concesión del ferrocarril desde Jerez de la Frontera hasta el Puerto de Santa María, quien despertaría el interés hacia el nuevo medio de transporte. Calero envió al Capitán General de Cuba un folleto de propaganda del citado ferrocarril andaluz y se ofrecía para llevarlo a cabo en la Isla, el de La Habana a Güines. Paralelamente la Sociedad Económica estudiaba otros ferrocarriles, uno de ellos desde Nuevitas a Puerto Príncipe, lo que pone de manifiesto el espíritu mercantil y empresarial que ya se vivía en la Isla, mucho antes que en la metrópoli.

Para estudiar el proyecto de Calero se pidió, a través del Real Consulado, un dictamen técnico del mismo al ingeniero militar Francisco Lemaur, el cual lo consideró demasiado costoso rechazándolo y proponiendo como alternativa construir un camino con carriles de madera y tracción animal. Calero, desde su semanario de Agricultura y Artes refutó el dictamen de Lemaur, insistiendo en las ventajas del ferrocarril sobre los demás medios de transporte de entonces.

Aunque el proyecto fracasó, el interés por el ferrocarril siguió vivo. Para afrontar la inversión, no tan exagerada como preveía el ingeniero militar, el Real Consulado solicitó autorización para pedir en Londres un crédito de 1,5 millones de pesos destinados a la construcción de la línea La Habana-Güines. La reina gobernadora —María Cristina—, autorizó a la Junta de Fomento el 12 de diciembre de 1834 a hipotecar sus rentas para amortizar el préstamo con Inglaterra, lo que permitió la realización del citado ferrocarril.

# Comienzo de las obras

Las obras se iniciaron el 9 de diciembre de 1835 y se trajeron pa-

78



El primer ferrocarril español circuló en Cuba en 1837 Se utilizó para el transporte de caña de azúcar

ra llevarlas a cabo, primero obreros irlandeses reclutados en Nueva York, y luego personas de Canarias, ya que la mano de obra de color no infundía confianza.

Pero las dificultades no habían finalizado. Las fiebres hicieron estragos entre los obreros, las ciénagas presentaban serios obstáculos al avance de la línea, y los precios del hierro y las materias primas que se importaban de Inglaterra subieron un 60 por ciento. Surgió, además, un obstáculo inesperado: las críticas del Capitán General, Miguel Tacón, al proyecto del ferrocarril pronto se convirtieron en una serie de obstáculos que estuvieron a punto de paralizar la construcción.

La proximidad de Cuba a los Estados Unidos que ya vivía un pujante desarrollo de los ferrocarriles, incitó a las autoridades cubanas a buscar los técnicos, herramientas y personal obrero en dicho país, aunque las locomotoras y los carriles se encargaron a Inglaterra.

El alma de estas iniciativas fue el consejero Claudio Martínez de Pinillos, Conde de Villanueva, que puede ser considerado como el verdadero impulsor de aquel primer ferrocarril en Cuba. En 1835 se firmó en Nueva York el contrato con los ingenieros estadounidenses, a cuyo frente estaba Alfred Cruger, que pronto tendría serias discrepancias con la actuación del personal de tracción de nacionalidad inglesa tra-

ído para conducir las locomotoras. La vinculación con el sistema ferroviario de Estados Unidos se acentuó tras el fracaso de las locomotoras inglesas y de los maquinistas de dicha nacionalidad, cuya anárquica forma de conducir irritaba a los ingenieros americanos. En 1838, antes de la conclusión completa del ferrocarril a Güines se trajeron ya locomotoras de Estados Unidos, de la casa Baldwin, con lo que se iniciaba la dependencia de los suministros de material desde dicho país que en los años siguientes llegó a ser casi exclusiva.

# La penetración en La Habana

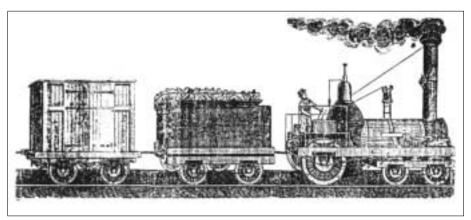
Para la penetración del ferrocarril en La Habana se estudiaron hasta seis alternativas, aunque finalmente sólo se consideraron dos: la llamada de Cerería y la de Puerta Monserrate. La primera era más costosa, pero con una perspectiva de explotación mucho más ventajosa porque llegaba prácticamente hasta los muelles, mientras que la segunda tendría su estación en uno de los puntos más céntricos de la ciudad, pero ello implicaba crear serios problemas de tráfico al tener que utilizar carretas desde la estación a los muelles para el traslado de las mercancías.

Pese a ello, se eligió el trazado de la línea más económico. Tenía su punto de partida en el Jardín Botánico y debía atravesar varias calles de la ciudad, entre ellas el gran paseo militar que por iniciativa del Capitán General, Miguel Tacón, se construía por entonces y que por ello mereció se le denominara también por su nombre. Esta circunstancia provocaría el enfrentamiento entre la Junta de Fomento y el Capitán General. Cuando en 1836 las obras del ferrocarril llegaban al paseo militar, el General Tacón ordenó paralizarlas, lo que irrogó grandes pérdidas a la Junta de Fomento.

Para resolver la controversia tanto la Junta de Fomento como el Capitán General recurrieron al arbitrio de la reina regente que resolvió que una junta de ingenieros tripartita, de la que formaría parte la Junta de Fomento, decidiera cual debería ser la dirección del camino de hierro para entrar en La Habana, siempre y cuando esa decisión no perjudicara el sistema de defensa militar de la plaza.

Ante esta posibilidad que se le concedía para oponerse, el Capitán General presionó a la Junta Tripartita que al fin decidió eliminar el cruce por el paseo militar, eligiendo un trazado paralelo al mismo hasta la Quinta Garcín, donde se instalarían provisionalmente la estación, los almacenes y diversas instalaciones para las locomotoras y los talleres.

Se eligió, por tanto, una solución que acercaba la línea a los mue-



Dibujo de una de las primitivas máquinas suministradas por los Estados Unidos en 1838

lles, pero a costa de un importante incremento en los gastos de inversión y la realización de un perfil de la línea que creaba serias dificultades a la tracción.

La disputa entre el Capitán General y la Junta de Fomento debió encontrar eco en España porque en 1838, un año después de la inauguración del primer tramo del ferrocarril de 37 millas, entre La Habana y Bejucal, el Capitán General fue relevado de su mando.

### Conclusión del ferrocarril

Para la inauguración del primer tramo del ferrocarril se eligió el 19 de noviembre de 1837, fecha onomástica de Isabel II, todavía menor de edad. Debió quererse resaltar una vez más esta circunstancia por parte de las autoridades cubanas porque se eligió el mismo día del año siguiente para inaugurar las 29 millas que quedaban por poner en servicio desde Bejucal a Güines.

Una vez inaugurado en su totalidad el ferrocarril circulaba por la línea un tren de viajeros formado por siete coches y otros tantos furgones. Los coches, construidos en Inglaterra, eran de tres clases y se resalta en los documentos de la época que los de primera clase tenían ventanillas corredizas, el techo cubierto con cuero muy fuerte, molduras y manijas de bronce, y el exterior era de caoba "muy bien sazonada". En los asientos había cojines de paño.

En cuanto a los coches de segunda eran parecidos y la diferencia fundamental en los de tercera consistía en que la madera usada en ellos era de pino.

En cuanto a las mercancías circulaba un tren que arrastraba 30

vagones con una carga total de 75 toneladas. Los trenes salían de la Estación de Garcín a las ocho de la mañana y regresaban a las cuatro de la tarde. Además de la Estación de La Habana había otros cinco apeaderos en la línea. La estación terminal de Güines no había sido todavía concluida.

# Aportación del ferrocarril al desarrollo

En el primer año de su explotación completa ya se puso de manifiesto la importante contribución del ferrocarril al desarrollo agrícola de su zona de influencia. Los ingresos sumaron en ese periodo 307.000 pesos de los que el 56 por ciento correspondió al tráfico de viajeros.

En cuanto a las mercancías, la principal era la caña de azúcar que era el producto cuyo traslado había sido la causa principal de la construcción del ferrocarril. Pero también eran importantes los tráficos de café, aguardiente, maíz, mieles, tabaco en rama, cerdos y plátanos.

# Privatización de la línea

Como el propósito de las autoridades promotoras del ferrocarril había sido que éste pasara a manos privadas para su explotación, se solicitó a la Corona la autorización para su venta que fue concedida por una Real Orden del 28 de junio de 1839.

Sin embargo, los primeros intentos de privatización no dieron los resultados esperados al considerar el Capitán General, máximo representante de la Corona, que las ofertas presentadas por las dos sociedades interesadas en la adquisición no reunían por sí solas condiciones suficientes para hacerse cargo de la línea. Aunque se instó a ambas a que hicieran una propuesta conjunta que colmaría esas insuficiencias, las dos empresas no consiguieron el acuerdo y se dejó la decisión final al criterio del Gobierno de la metrópoli.

La respuesta del Gobierno llegó el 23 de junio de 1841 y en ella se ordenaba que se formase una comisión integrada por personas no ligadas a ninguna de esas dos sociedades que se disputaban el ferrocarril. El dictamen de esta comisión preveía el compromiso de constituir una sociedad anónima y el comprador debería asumir el pago del empréstito con que se había construido el ferrocarril, garantizando su solidez financiera, y comprometiéndose a ejecutar dos ramales más de la línea: uno hasta Batabanó, en la costa Sur, y otro a San Antonio, al Suroeste de la capital.

En marzo de 1842 se entregó el ferrocarril a una compañía en



Grabado ilustrativo de los documentos de la Compañía de los Caminos de Hierro de La Habana

la que estaban representados los más importantes intereses de la sociedad habanera que pagaron por la compra tres millones y medio de pesos.

# Otros ferrocarriles

Ya desde el momento en que se iniciaron las obras del ferrocarril de La Habana a Güines, la Sociedad Económica de Amigos del País en Cuba trató de fomentar la construcción de otras líneas, entre ellas la de Cárdenas a Bemba, la de Porres a Guanabacoa y la de Puerto Príncipe a Nuevitas.

En los años siguientes continuó la expansión del ferrocarril en Cuba, cuando en la metrópoli todavía no se había inaugurado un solo kilómetro de carril. La línea de Güines producía mil pesos diarios y los terratenientes y propietarios de los ingenios azucareros no dudaban en aportar capitales para construir líneas férreas por el enorme incremento del valor de sus tierras que ello llevaba aparejado.

En 1850, se estudió la coordinación de todas las líneas ferroviarias

LÍNEAS	Kms.
Habana a La Unión y Batábano y Guanajay	191
Cárdenas a Montalvo	83
Júcaro	56
Matanzas a Isabel	75
Matanzas a Coliseo	38
Nuevitas a Puerto Príncipe	38
Cuba-Cobre	14,50
Remedios a Colonia Vives	4
Cienfuegos a Villaclara	66
Regla a Guanabacoa	12,80
Güines a Matanzas	15

Líneas de servicio público en Cuba en 1854

proyectando la prolongación y enlace de algunas para que Cuba estuviera comunicada desde Pinar el Río hasta Santiago y Guantánamo. Además de estas líneas de servicio público en los ingenios azucareros se construyeron un sin fin de pequeñas líneas que servían de afluentes a las principales.

En 1854, Cuba contaba ya con 593,30 kilómetros de líneas de servicio público, mientras en la metrópoli sólo había 305. Estas líneas eran las que aparecen en el cuadro superior.

En 1885 existían 1.499 kilómetros de ferrocarriles en explotación a cargo de 12 compañías, todas de capital hispano-cubano, excepto una británica. La industria azucarera en pleno apogeo contribuía al beneficio empresarial de los ferrocarriles. El famoso ingenio El Constancia, el mayor del mundo, aportaba por si solo una zafra de 135.000 sacos que transportaba en su integridad por ferrocarril.

En 1898, al finalizar la presencia española en la Isla la red de ferrocarriles sumaba en Cuba un total de 1.765 kilómetros.

# EN ATENAS 2004, ¿CUÁNTAS MEDALLAS GANARÁ ESPAÑA?

Mario L. Guillot Carvajal

Queridos amigos hispanocubanos:

Espero que al recibo de esta carta, se encuentren bien. Yo sigo por Sidney, intentando cazar una cangura viuda con un *boomerang* cojo. Seguiré por aquí hasta que lo consiga. Con algo de retraso me he enterado del "salpafuera" que se armó en España, la Madre Patria, por las once anémicas medallitas que se llevaron de aquí. Parece que el oro, la plata y el bronce australianos eran más difíciles de aprehender que el de los incas y sus vecinos.

Once medallitas de porquería que ubicaron a España en el puesto veinticinco de la lista final de países. Dicen (al menos lo dice un periódico ibérico que por estos días aterrizó en la aldea aborigen donde vivo, traído por las carabelas de Colón) que se formó un "dale al que no te dio" porque a toda España le parecía muy poco eso de estar a punto de contar las medallas con los dedos de las manos (lo cierto es que a mi prima Yolanda le sobra un dedo para contarlas); y hasta le pedían algo a la ministra, no recuerdo si era la renuncia o que participara en el salto de longitud en sustitución de Niurka Montalvo 1 (me van a perdonar que no recuerde con exactitud el pedido, pero la noticia la leí de pasada mientras corría hacia un matorral con aspecto de servicio, donde sin darme cuenta utilicé precisamente esa página para maquillarme.)

No comprendo por qué se alborotó tanto la Madre Patria, si la Hija Huérfana, Cuba, ganó veintinueve y el peso siguió "destimbalao" y los balseros llegando a Miami (a lo mejor llegan a tiempo de resolver el lío Bush-Gore). No sé si algún científico español ha elaborado una fórmula que establece una relación entre las medallas y la calidad de vida. En ese caso la fórmula tiene cuarenta años de atraso; porque hace cuatro décadas en Cuba se vivía mejor que en España ¿Pero hoy? Permítanme carcajearme.

Cuba, noveno lugar de la lista (solo de oro ganó la misma cantidad que el total de España), está por encima de Gran Bretaña, Japón, Suecia, Noruega, Canadá, España, Dinamarca, Finlandia, Austria, Suiza, Nueva Zelandia, Irlanda, Portugal, todo el tercer mundo, y el segundo

excepto Rusia y China ¿Y qué? Y aunque el Comediante en Jefe se encargó de darle mucho bombo y platillo a cada medalla; la población se quedó "pidiendo agua por señas".

Me gustaría saber si los españoles cambiarían su nivel de vida por el de Etiopía (lugar veinte) o con la misma Cuba (hoy, no en 1959). Incluso con el segundo lugar, Rusia (con Putin y el submarino amarillo que se hundió por Noruega); o el tercero, China (¿se imaginan al alcalde de Madrid cambiando la Plaza de España por la de Tianamen?.)

¿Alguien cree...; Me cago en...! Perdonen la interrupción, pero un dingo se ha llevado un filete que estaba a punto de poner al fuego. Bueno, ¿alguien cree que los suizos (36) van a salir corriendo para cambiar su ciudadanía por la española, cubana, ucraniana (21), coreana (12), o incluso la estadounidense (1)? ¿O que Costa Rica (68), la Suiza de América, se cambiaría por Colombia (49), México (39) o Cuba?

España es, y no quiero ofender a nadie, un país de poca tradición deportiva. "Su" mejor futbolista era en realidad argentino; y el orgullo nacional son los clubes de fútbol, no la Selección Nacional. Claro que si ésta ganara un Mundial sería una fiesta de "ampanga"; pero el brujo de esta tribu me dice que los huesos de ornitorrinco y pelos púbicos de canguro gay que ha consultado, no ven a España alzando una Copa del Mundo en el futuro. Claro que según el brujo los fetiches solo predicen con un milenio de antelación.

El deporte actual es caro. Si del dinero que se mueve en el fútbol se repartiera un "tin" entre el resto de disciplinas; pudiera subirse del veinticinco al veintitrés o un poco más. Pero el público español quiere ...;Espérenme un momento! Ya estoy de vuelta. Es que el dingo volvió y le soné una pedrada para que la próxima vez que me robe un filete le duelan las costillas.

Les decía que los españoles quieren seguir con la liga de fútbol más cara de los planetas interiores del Sistema Solar; y cuando llegan las Olimpiadas se sientan para que, como dice el merengue de Juan Luis Guerra, "ojalá que lluevan medallas en Sidney". Los cubanos lo tenemos más fácil. Como el deporte es un arma propagandística del Comediante en Jefe, el poco dinero que hay se gasta en lavarle la barba al régimen. Unido a una mayor tradición deportiva (ya se ganaron medallas de oro en la Olimpiada de 1900) y a la innegable ayuda que prestaron la URSS y sus satélites galileanos en los comienzos de los sesenta (por ejemplo, la escuela cubana de boxeo, que había dado un Kid Chocolate y un Kid Gavilán, ambos campeones del mundo profesionales cuando los campeones lo eran de verdad, con una sola federación;

fue canalizada hacia el boxeo aficionado, el olímpico, y ya en México 68 se alcanzaron dos platas y en Munich 72 se produjo el *boom* boxís-

tico cubano que todavía no ha parado, alcanzando aquí en Sidney cuatro oros y dos bronces); Cuba siempre logra estar entre los primeros países por medallas (y por porcentaje de balseros.)

Los ministros, como políticos que son, están para resolver los problemas del pue-



El Partenón, Atenas

blo que estén a su alcance. En España la gente considera de interés nacional los partidos Madrid-Barcelona. Pues se los trasmiten por televisión. Si quieren más medallas, tendrán que renunciar a algún "partido del siglo". Lo triste es en Cuba que la gente considera de interés nacional sacarse la lotería de visados que concede la Oficina de Intereses de Estados Unidos; y "Barbatruco" les da medallas (nada de pan y circo; circo sólo.) Pero no sé por qué me extiendo en explicaciones ¿Qué mejor prueba de que las medallas cubanas no reflejan el nivel de vida de la población, que la gran cantidad de "escapadas" <sup>2</sup> protagonizadas por deportistas isleños?

Bueno familia, los quiero y me quedo corto. Voy a ver si me empato con una australiana que me ha dado un nombre un poco raro por teléfono: Koala.

<sup>1</sup> Hablando de Niurka, seguro que si hubiera participado, las medallas de España hubieran llegado a noventa y ocho; una más que los Estados Unidos.

<sup>2</sup> Cuando los "tira y encoge" a propósito de Niurka Montalvo; alguien en Cuba dijo que ella había "desertado". Niurka le respondió elegantemente que ella no podía desertar por la sencilla razón de que no era militar. Lástima que no aprovechara la ocasión para dejar en evidencia al sistema social cubano que está totalmente militarizado; hasta en el lenguaje.

# **ENSAYOS**

# DIEGO VELÁZQUEZ DE CUÉLLAR (1465-1524) FUNDADOR DE ASUNCIÓN DE BARACOA, SANTIAGO DE CUBA, SAN SALVADOR DEL BAYAMO, PUERTO PRÍNCIPE, SANCTI-SPIRITUS, REMEDIOS Y SAN CRISTÓBAL DE LA HABANA.

José Luis Prieto Benavent

Hemos pasado los últimos años estudiando como se perdió Cuba para la monarquía hispana, pero apenas si nos queda algún recuerdo de cómo se ganó. Esta actitud es muy típica de la esquizofrenia con que los hispanos nos hemos acercado casi siempre a nuestra propia historia. Una serie de acontecimientos que cambiaron radicalmente la configuración tanto de América como de Europa, que abrieron definitivamente las puertas del mundo moderno y contemporáneo, que cambiaron la visión del hombre y que dieron origen a una sociedad nueva y distinta, han sido explicados en demasiadas ocasiones, simplemente como crueles episodios negativos de conquista, colonización y explotación. La historia oficial que se sigue enseñando en Cuba, por ejemplo, nos presenta una sociedad primitiva (los complejos culturales guanajatabey, siboney y taíno), viviendo en una especie de "final del salvajismo" y organizados en un comunismo idílico, sin clases sociales, sin propiedad privada, etc, que fue violentamente destruida por otra sociedad tecnológicamente superior y moralmente cruel, avariciosa e intolerante.

Esta visión moralista merece ser revisada y corregida. Basta sólo dejar atrás las grandes generalizaciones y los esquemas interpretativos heredados tanto del tradicionalismo como del marxismo y prestar atención a los detalles concretos, a los personajes reales que protagonizaron este hecho histórico. Y nada mejor que comenzar con

"La conquista de

las Américas debe

ser entendida

empresa

como una gran

diplomática y

Los españoles

con tribus

razonables."

administrativa.

buscaban alianzas

el que fue el primer hispanocubano de la Historia.

Diego Velázquez nació en Cuéllar (Segovia) en 1465, unos pocos años antes que Isabel fuera reconocida reina de Castilla (1468). Era de familia aristocrática muy rica, y siguió como era natural la carrera de las armas y las letras (su cultura queda probada por las abundantes cartas que dejó) <sup>1</sup>. Sabemos que fue capitán del ejército espa-

ñol en Nápoles antes de establecerse en Sevilla, donde trabó amistad con Bartolomé Colón.

Diego Velázquez se embarcó en el segundo viaje de Cristóbal Colón. En aquella ocasión una flota compuesta por tres grandes navíos y catorce carabelas partió de Cádiz el 25 de septiembre de 1493. Se ponía de manifiesto el gran interés que las noticias del primer viaje habían causado en España y el prestigio que en aquel momento disfrutaba el Almirante. En aquella flota estaban todos los grandes nombres de la primera fase del descubrimiento: Juan de Fonseca el administrador real, el monje de Montserrat Bernardo De Boil, que actuaba como legado papal y llevaba un ejemplar de la bula Inter Caetrea con la legitimación religiosa de la conquista; el geógrafo Juan De la Cosa, los soldados Alonso de

Ojeda, Juan Ponce de León y Diego Velázquez, y un gran número de "maestros de todas maneras y oficios que en fabricar ciudad y villa menester eran con todos sus instrumentos".

Durante este segundo viaje Colón exploró la parte sur de la Isla de Cuba, desde la punta de Maisí hasta Batanamó dejando en sus *Diarios* la célebre frase: "esta es la tierra más bella que han visto ojos humanos". Si hubiera navegado hasta el actual cabo de San Antonio, hubiera comprobado que se trataba de una isla, en lugar de una parte del continente asiático como creyó hasta su muerte. Durante esa navegación, exploró los puertos hoy conocidos como Guantánamo, Santiago y Jagua donde se celebró, entre gran número de indígenas, la primera misa.

Ya en su primer viaje (octubre de 1492) Colón se había percatado de la pobreza material de los indios de aquella tierra con los que, al parecer, las relaciones fueron cordiales. Los españoles distinguieron rápidamente entre los llamados indios de razón (los taínos) y los indios de guerra (los caribes). Más que una empresa de armas, la conquista

de las Américas debe ser entendida como una gran empresa diplomática y administrativa. Los españoles buscaban alianzas con tribus razonables

contra aquellas tribus que, por sus prácticas caníbales, era lícito a sus ojos combatir. Hicieron correr por igual ríos de sangre y de tinta.

Colon necesitaba justificar las expectativas creadas en la Corte y esa fue la razón por lo que la Isla de Cuba pobre en oro, no fuera visitada por



razón por lo que la Isla de Cuba la Isla de Cuba pobre en oro, no "El adelantado Diego Velázquez de Cuéllar, autor del descubrimiento de Nueva España". Grabado de la "Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del mar Océano, Décadas I-II, Madrid 1730." de Antonio Herrena, Cronista Mayor de Castilla. (Biblioteca Nacional, Madrid)

los españoles. El grueso de la expedición se instaló en la Española e inició la fundación de ciudades.

De acuerdo con las Capitulaciones de Santa Fe (1492) entre los Reyes Católicos y Colón, la empresa del descubrimiento se concebía como un negocio privado. Colón debía recibir la décima parte de todas las ganancias netas de las tierras descubiertas "por su industria". Las Capitulaciones contemplaban el establecimiento de una red de factorías fortificadas semejantes a las "feitorias" portuguesas de África y Oriente que nutrían un comercio lo más intenso posible. Pero tal modelo, aunque la historiografía oficial cubana insiste en ello, nunca llegó a ponerse en práctica, fundamentalmente porque los colonos llevados a la Española no se resignaban a ser empleados a sueldo de la razón comercial Monarcas-Colón. Fue el Alcalde Mayor de la Española, Francisco Roldan quien junto a un grupo de indios, inició la revuelta contra Colón, exigiendo desde el primer momento libre iniciativa privada. El modelo para lograr esta libertad no era otro que la institución municipal, la villa o ayuntamiento. Los españoles no crearon factorías como los portugueses, sino que fundaron auténticas ciudades, porque como residentes legales de una ciudad, tenían ciertos derechos de autogobierno, de dirigir peticiones al Rey, de nombrar

un agente en la Corte y de ejercer los derechos políticos que en la época se denominaban "libertades".

El conflicto entre los intereses de Colón y los primeros colonos españoles se saldó con la prisión de éste y la llegada en 1502 de Nicolás de Ovando como gobernador nombrado por los reyes. Diego de

"Participó en la fundación de la villa que desempeñó el papel más importante en la primera fase de la conquista: Santo Domingo."

Velázquez fue su primer teniente y como tal participó en la fundación de la villa que desempeñó el papel más importante en la primera fase de la conquista: Santo Domingo. Sabemos además que participó en la fundación de otras cinco villas: Salvatierra de la Sábana, Verapaz, San Juan de Xaragua, Villanueva de Jáquino Sábana de Armilla y Aznar. Se describe a Velázquez como el más rico encomendero de la Española, pero sería más correcto decir que, después del gobernador, era el hombre con más poder político.

Entre tanto Cuba había sido explorada de nuevo por Sebastián de Ocampo que en esta ocasión sí dobló el cabo de San Antonio y dejó aclarado el hecho de ser una isla. Pero tampoco en

esta ocasión se plantaron los españoles quedarse en Cuba.

La ocasión llegó en 1511 cuando la Corona, para compensar a Colón por haberle quitado sus privilegios, nombró como virrey a su hijo Diego Colón. Ese nombramiento establecía un gobierno aristocrático en La Española y los colonos, encabezados por Diego Velázquez no estaban dispuestos a aceptarlo. Diego Velázquez dirigió entonces una expedición con cuatro embarcaciones y trescientos hombres que partió en noviembre de Salvatierra de la Sábana. Entre sus compañeros estaban su secretario Hernán Cortés, el entonces encomendero Bartolomé de las Casas, Alvarado, Portocarrero, Cristóbal de Olid, Bernal Díaz del Castillo, etc...

La historiografía cubana oficial sigue afirmando que la mayoría de miembros de esa expedición eran maleantes y delincuentes. ¿Pero eran realmente gentuza? Los emigrantes lo eran porque pensaban que estarían mejor en ultramar que en su casa. Evidentemente que eran los grupos socialmente desfavorecidos los más propensos a emigrar. Los desfavorecidos en la España de comienzos del siglo XVI eran los conversos, aquellos que por las leyes de pureza de sangre no tenían ningún futuro en la península. Una parte significativa de la emigración era pues de estirpe judía, muchos de los cuales poseían un talento

superior al de la media. Parece correcto pensar que los emigrantes provenían de los grupos más dinámicos y capaces de la sociedad castellana y andaluza. Desde luego de los más audaces.

Las migraciones ultramarinas tienen un efecto bien conocido. Los emigrantes deben cargar a bordo el aparato material, social, y cultural imprescindible. Todo lo que no pueda resistir el viaje debe dejarse atrás. Cuando desembarcan han sufrido una transformación, se encuentran ante un estímulo formidable que les produce un verdadero paroxismo de ímpetu y esfuerzo por sobervivir. La sociedad que surge de una emigración es cualitativamente distinta a la sociedad de origen de los emigrantes.

La expedición de Diego Velázquez tras doblar el cabo de Maisí hizo alto en el primer puerto favorable de la costa norte. Allí se fundo a finales del año 1511 la primera población de Cuba Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa. El hecho de conservar el topónimo indio indica que las relaciones con los indígenas fueron inicialmente buenas. Los españoles nunca mostraron racismo hacia los indios. El criterio con que los juzgaban estaba sacado de su relación con moriscos y judíos. Bastaba que un indio o india se bautizara para ser considerado un semejante. Esta mentalidad es la que dio origen al fenómeno típicamente hispánico del mestizaje y que como es bien sabido, no tuvo parangón en la colonización inglesa o francesa.

Poco después de la fundación de Baracoa se produce la de Santiago de Cuba. Por Real Cédula del 18 de junio de 1513 Diego Velázquez procedía al reparto de tierras. Para los emigrantes españoles que provenían de un mundo marcado por el señorío y el abadengo, la pertenencia a ciudades y villas de realengo era una situación indudable de progreso. Aquellas primera ciudades cubanas presentaban una mínima aristocracia de encomenderos, un reducido número de clérigos, médicos y hombres de leyes (abogados, notarios, escribanos) comerciantes, artesanos de todos los oficios, criados y esclavos traídos de Europa (negros y moriscos) y oficiales del Rey, semilla de los que en el futuro sería la poderosa burocracia colonial. También figuraban en la ciudad, desde el principio y en número creciente los indios. Primero como colaboradores y sirvientes de confianza, luego como elementos desarraigados de sus comunidades de origen que pasaban a ser trabajadores y artesanos no especializados. Todos ellos se hispanizaron con rapidez. Otros llegaban con sus familias a poblar los cercados a las afueras de la ciudad.

El buen gobierno de Velázquez hizo que esta primera colonia en

Baracoa atrajera a numerosos españoles. Pánfilo de Narváez llegó desde Jamaica, Ponce de León preparó en Baracoa su desgraciada expedición a Florida y Francisco Fernández de Córdoba llegó con cien es-



Casa de Diego Velázquez en Santiago de Cuba

pañoles huyendo de la tiranía del gobernador de Costa firme, Pedrarias.

En 1512 organizó Velázquez una expedición al interior de la Isla, cuya descripción conservamos gracias a la crónica de Gonzalo de Oviedo. Fue Pánfilo de Narváez, acompañado de Bartolomé de las Casas el encargado de enfrentarse al cacique Hatuey prófugo de la Española que había iniciado

una revuelta contra los españoles. Bartolomé de las Casas narró en su *Historia de la destrucción de las Indias* la muerte de Hatuey en la hoguera y su desafiante respuesta a solicitud de arrepentimiento que le hizo un fraile español. No deseaba ir al cielo si hombres tan crueles como los españoles iban también allí. Bartolomé de las Casas que fue encomendero antes que fraile, imbuido de fe evangélica consideraba un gran pecado la preocupación avariciosa por los bienes materiales.

La ocupación de la Ísla proseguía no sin matanzas y crueldades como la de Caonao perpetrada por Narváez. No se puede sustituir la *leyenda negra* por la *leyenda blanca*, la conquista no estuvo exenta de crueldades y actos inhumanos que fueron denunciados, desde el primer momento, por los propios españoles. Pero tampoco podemos juzgar, desde nuestra mentalidad actual, un período histórico tan lejano y sancionarlo por unos hechos que no fueron los más usuales.

En 1513 se fundaba San Salvador del Bayamo y en 1514 Puerto Príncipe, Sancti-Spiritus y Remedios. La Habana se fundó en 1515 no en su actual emplazamiento, sino a tres leguas de la playa de Batabanó. Más tarde los insectos obligaron a trasladarla a su ubicación definitiva.

Alrededor de estas ciudades comenzó una incipiente actividad agrícola y ganadera, pero era evidente que la Isla no ofrecía metales preciosos para un rápido enriquecimiento. Cuba se utilizó fundamentalmente como base de operaciones para el asalto a Tierra

Firme. En 1517 partió de Santiago de Cuba la expedición de Francisco Fernández de Córdoba al Yucatán. En Abril de 1518 otra expedición dirigida por Juan de Grijalva, cuya crónica nos ha dejado Bernal Díaz del Castillo, salía de Cuba a Tierra Firme. En 1518, y no

lejos de Veracruz, la expedición de Grijalva recibió de los enviados de Moctezuma una cantidad de oro nada desdeñable. Juan de Grijalva decidió entonces enviar este tesoro a Cuba, y aprovechar el viaje para evacuar a los heridos graves y a los enfermos; la responsabilidad del transporte recayó en Pedro de Alvarado. Cuando llegó a Santiago de Cuba, el gobernador Diego de Velázquez le recibió con grandes muestras de entusiasmo, "tomándole sin cesar entre sus brazos para darle el abrazo", convencido de que un magnífico reino se extendía por Tierra Firme. El gobernador envió a España a uno de sus capellanes, Benito Martínez, para que informara a las autoridades metropolitanas y obtuviera de ellas la orden de conquistar y poblar el nuevo imperio. Velázquez estaba casi seguro de obtener lo que deseaba del obispo de Burgos, Rodríguez de Fonseca, como responsable a la

"Diego Velázquez fue un oficial del Rey, un funcionario encargado de hacer cumplir las leyes de la Corona y su obra fundamental puede calificarse como civilizadora, entendiendo en sentido estricto este concepto: fundador de ciudades."

sazón de las Indias occidentales, ya que le había ofrecido una buena encomienda. Poco después Diego Velázquez recibía el nombramiento de Adelantado mayor de "todas las tierras que descubriese e hiciese descubrir" en lo que ya se denominaba Nueva España. Ese es el título con que aparece retratado en las Décadas de Herrera. Preparaba la tercera y definitiva expedición, que el propio Velázquez debía dirigir, cuando la Audiencia de Santo Domingo le requirió para que desistiera. Velázquez nombró entonces a un hombre de su casa, del que era incluso padrino de bodas: Hernán Cortés.

La historia posterior es bien conocida. Cortés, tras fundar una ciudad (Veracruz) lo que le permitía actuar como alcalde, rompe con Velázquez y éste dedica todos los recursos de la Isla (una expedición con 18 buques y cerca de mil hombres dirigida por Pánfilo de Narváez) para reducirlo a su obediencia. Pero es Cortés quien convence a Narváez para que se una a su causa y traicione a Velázquez. El posterior triunfo de Cortés y su habilidad diplomática y cortesana logró que su traición

fuera perdonada. En 1522 fue nombrado Capitán General de Nueva España

Oscurecido, ya para siempre por la gloria de Cortés, Velázquez murió en 1524 pobre y descontento, como pobre quedó Cuba prác-

"Velázquez murió en 1524 pobre y descontento. Sin embargo las ciudades fundadas por Velázquez pervivieron y tras algunas décadas de languidez, comenzaron a emerger como núcleos dinámicos de una sociedad nueva y distinta."

ticamente despojada de sus recursos humanos para combatir a Cortés. Este es el origen de la depresión demográfica que sufrió Cuba hasta el establecimiento del sistema de flotas ya en el siglo XVII. Sin embargo las ciudades fundadas por Velázquez pervivieron y tras algunas décadas de languidez, comenzaron a emerger como núcleos dinámicos de una sociedad nueva y distinta.

Velázquez tuvo fama de hombre riguroso y rígido en la aplicación de las leyes, un auténtico moralista, pero moderado y benévolo en lo personal. Cuando repartía encomiendas lo hacía con la rigurosa prevención de no sacrificar a los indios con malos tratos o trabajos forzosos. Consta también que en las cartas que le escribió a Pánfilo de Narváez le amonestaba para que "primero aguardase a que los indios tiraran flechas o varas que los castellanos sacasen espadas". En las instrucciones que dio a Hernán Cortés: "no consentiréis ningún pecado público, ansí como amancebados públicamente, ni que ninguno de los castellanos de vuestra compañía hayan acce-

so a ayunta carnal con ninguna mujer fuera de nuestra ley". También le encarecía a evitar el juego que "origina desórdenes e induce a pecado" y a evitar el robo y la rapiña.

Estas recomendaciones no eran las de un héroe de la justicia, eran lo políticamente correcto en un Gobernador español en las Indias, en un Adelantado Mayor que representaba las leyes de la Corona. Unas leyes que como las de Burgos de 1512 ya definían toda una visión humanística de respeto al indio.

Diego Velázquez fue un oficial del Rey, un funcionario encargado de hacer cumplir las leyes de la Corona y su obra fundamental puede calificarse como civilizadora, entendiendo en sentido estricto este concepto: fundador de ciudades. Dejando atrás su mundo originario, permaneció en Cuba hasta la muerte, fue por tanto el primer auténtico hispanocubano. Sus ciudades han sobrevivido y crecido a lo largo

de cinco siglos. Más que con el concepto agresivo de conquistador, merece ser recordado como *el civilizador*.

Un auténtico vestigio arqueológico conserva aún su memoria, su casa en Santiago de Cuba sigue estando en pie.

Bibliografía

Bethell, L., (Editor) *Historia de América Latina.* (Vol I al X), Cambrige University Press. Barcelona, 1990.

Céspedes del Castillo, G., *América Hispánica*, 1492-1898, Barcelona 1986.

Céspedes del Castillo, G. y Carrasco, P., *Historia de América Latina 1*, Madrid 1985.

Elliott, J.H. ElViejo Mundo y el Nuevo, Madrid 1984.

Elliott, J.H. "La conquista española y las colonias de América", en L.Bethell (ed), *Historia de América Latina*.

Ramón, A. de, *La gestación del mundo Hispanoamericano*, Chile 1992. Morse, Richard. "El desarrollo urbano de la hispanoamérica colonial", en L.Bethell (ed), *Historia de América*.

Hanke Lewis. *La lucha española por la justicia en la conquista de América*, Madrid 1988.

Alcina Franch, J. América en la época de Carlos V: aportación a la bibliografía de este período desde 1900. Madrid: [Gráf. Orbe] 1958.

Tovar Antonio. *Lo medieval en la conquista y otros ensayos americanos*, Publicación: [Madrid]: Seminarios y Ediciones, [1970]

Historiadores de Indias: Colón. Fernández de Oviedo. Las Casas. Garcilaso Inca. Solís. Bernal Diaz. Aguado. Herrera. Pedro Hernández. Fray Pedro Simón / Selección, estudio preliminar y notas por Germán Arciniegas Edición: [13ª ed.] Publicación: México: Cumbre, [1979]

<sup>1</sup> El profesor Elliott ha centrado ese bagaje cultural en el conocimiento de los códigos legales del Castilla, especialmente en Las Siete Partidas de Alfonso X, escrito en el siglo XII e impreso en Sevilla en 1491. Las partidas, con sus referencias a Aristóteles, constituyen una especie de enciclopedia de derecho, teología, arte militar, capaz de proporcionar al hidalgo castellano un entramado de ideas admirablemente coherentes.

# EL DERECHO DE PROPIEDAD EN CUBA: MODELO JURÍDICO ESPAÑOL

# Gisela María Pérez Fuentes

Entre los puntos más polémicos que acarrearán innumerables pleitos en el futuro cubano, se sitúa la legalidad de la nueva inversión que surge única y exclusivamente de la propiedad estatal, formada a su vez por un largo proceso de confiscaciones o expropiaciones no compensadas. A esta cuestión se enfrentan muchos países del antiguo campo socialista, donde se litiga la recuperación de las propiedades de los propios nacionales que fueron privados por muchos años (más que en Cuba) de este derecho real. En la Alemania unificada por ejemplo, ante la alternativa de devolución de los bienes patrimoniales expropiados o mantenimiento del status quo e indemnización a los propietarios por la pérdida sufrida, se decidió desde el primer momento, a favor de mantener como principio general: la restitución a los anteriores propietarios. Así aparecen regulados en la Ley alemana, como bienes de la República Democrática Alemana sujetos a restitución: 1. – Los bienes expropiados sin indemnización y luego nacionalizados; 2.- Los bienes expropiados previa indemnización cuyo importe fue inferior al que hubiera correspondido a ciudadanos de la RDA (conocida como expropiación discriminatoria); 3.- Los bienes que en primer término pasaron a la administración estatal y en un segundo momento se cedieron a terceros 1.

Las circunstancias en Cuba no la distancian de esta realidad europea, contemporánea y democrática, que se aplica también en España, donde la justicia se pronuncia aún en los casos de indefensiones por confiscación en el período de la Guerra Civil, al respecto la Sentencia 16-2-93 Sala 1<sup>a</sup> del Tribunal Supremo, con relación al Art. 1462.2 del Código Civil<sup>2</sup>, ha señalado: "cuando se haga la venta mediante escritura pública de otorgamiento equivaldrá a la entrega de la cosa objeto de contrato si de la misma escritura no resultare o se dedujere claramente lo contrario", "sólo se puede dar cuando el transmitente en el contrato de compraventa es verdadero propietario de lo que vende, pues la nueva escritura no sustituye a la posesión verdadera en concepto de dueño exigible para la usucapión, como ha reconocido el Tribunal Supremo español en sentencia, entre otras de 8/5/1982".

La sentencia citada viene a precisar una vez más que la tenencia de un título de propiedad, por sí sólo, no legitima a su titular, si éste no puede precisar la procedencia lícita de tal adquisición. No es por gusto que en las escrituras públicas, de transmisión de un bien (una compraventa por ejemplo), siempre se precisa en la parte expositiva, cómo fue adquirido dicho bien, ya sea por herencia, o por otra compra, o por una declaración de obra nueva, todos en definitiva, medios válidos en derecho, donde el apoderamiento con enriquecimiento injusto, no tiene cabida.

# ¿Qué ha ocurrido en Cuba?

El siglo XX para la Isla ha marcado dos cambios trascendentales en su forma de vida:

El primero, se identifica con el final de la Guerra de 1898, cuando Cuba deja de ser colonia española. El inicio de la República de Cuba, en 1902, queda marcado por la nueva Ley Fundamental, que regiría en las nuevas condiciones de "Estado independiente". La Ley seguiría la teoría de la tripartición de poderes. En cuanto al Poder Legislativo se adopta el sistema bicameral: la Cámara de Representantes y el Senado. El poder Ejecutivo se ejercería por el Presidente de la República, cargo que duraría cuatro años, prohibiéndose expresamente que se pudiera ser Presidente en tres períodos consecutivos, con respecto al Poder Judicial se estableció que sería ejercido por un Tribunal Supremo de Justicia y por los demás Tribunales que las leyes establecieran. La reforma total o parcial de esta Constitución, según lo establece el artículo 115 de la misma, sólo podría realizarse por acuerdo de las dos terceras partes del número total de los miembros de cada Cuerpo Colegislador. La Constitución que comenzó a regir el 20 de mayo de 1902, fue sustituida por la publicada el 8 de Julio de 1940, símbolo normativo éste del Estado de Derecho cubano. El Título IV de aquella Constitución enumeraba como derechos fundamentales: 1. – Igualdad ante la ley (Art. 20), 2. – Irretroactividad de la ley penal, 3.- Prohibición de la confiscación de bienes (Art. 21 y 22), 4.-Prohibición de la Pena de muerte para los civiles salvo en caso de traición por espionaje (Art. 25), 5. – Debido proceso (Art. 27 y 28), 6.– Habeas Corpus (Art. 29), 7.- Libertad de tránsito (Art. 30), . 8.-Derecho de asilo, (Art. 31, 9.– Libertad de pensamiento y palabra (Art. 33), entre otros. El título VI en la Sección II reconoce la existencia y legitimidad de la propiedad privada, en su más amplio concepto de función social (Art. 87). Se declara que el subsuelo pertenece al Estado (Art. 88). Los órganos del Estado previstos en la Constitución del 40 eran los poderes legislativo, ejecutivo y judicial.

Sobre la expropiación forzosa el artículo 24 de la Constitución disponía: "Se prohíbe la confiscación de bienes. Nadie podrá ser privado de su propiedad, sino por autoridad judicial competente y por causa justificada de utilidad pública o interés social y siempre previo el pago de la correspondiente indemnización en efectivo, fijada judicialmente. La falta de cumplimiento de estos requisitos determinará el derecho del expropiado a ser amparado por los tribunales de justicia y, en su caso, reintegrarlo en su propiedad. La certeza de la causa de utilidad pública e interés social y la necesidad de la expropiación, corresponderá decidirlas a los tribunales de justicia en caso de impugnación".

El 10 de marzo de 1952, se produjo en Cuba un golpe de Estado que destituyó al Presidente libremente electo, alterando así la vida política y jurídica del país, la Constitución de 1940 fue sustituida por los "Estatutos Constitucionales", de fecha 4 de abril de 1952. Dichos Estatutos modificaron la anterior norma constitucional, en cuanto a la forma de Gobierno: El Presidente nombraba al Consejo de Ministros y el Consejo de Ministros ratificaba al Presidente.

EL segundo, la expropiación forzosa en la década del 60, algunas reflexiones doctrinales. La Constitución de 1940 y su restitución se convirtió a partir de ese momento en el objetivo fundamental a rescatar por la sociedad civil cubana. En enero de 1959, cuando el Gobierno cubano actual sustituto de la dictadura conformada en 1952, asumió el poder, proclamó la restitución de la Carta Magna de 1940 pero inmediatamente esa Ley Suprema comenzó a sufrir modificaciones. La primera reforma publicada en Gaceta Oficial Edición Extraordinaria nº 4 el 13 de enero de 1959, introducía el uso del poder constituyente por parte del Consejo de Ministros. El 14 de enero de 1959, en Gaceta Oficial Edición Extraordinaria nº 5, se publica otra modificación a la Constitución, donde el Consejo de Ministros haciendo uso del Poder Constituyente establece la retroactividad de la ley penal, para imponer la confiscación de bienes y la pena de muerte, modificando el anterior artículo 21 y el 24 de la Constitución de 1940, recién restaurada. El artículo 24, comenzaba: "Se prohíbe la confiscación de bienes...", se le incorporó el párrafo siguiente, "pero se autoriza la de los bienes de las personas naturales o jurídicas responsables de delitos cometidos contra la economía nacional o la Hacienda Pública durante la tiranía que cesó el 31 de diciembre de 1958, y del tirano y de sus colaboradores".

Los cambios en la forma de Gobierno, determinaron que el 7 de febrero de 1959, se promulgara una nueva Constitución, conocida como: "Ley Fundamental", la ley mantiene el respeto a la propiedad privada y autoriza la expropiación forzosa con los requisitos del artículo 24 anteriormente mencionados. Los cambios fundamentales en la forma de gobierno estaban referidos a que el Consejo de Ministros cumpliera a partir de ese momento funciones ejecutivas y legislativas.



Céntrica calle de La Habana

La Primera Ley de Reforma Agraria 3 se convierte en una trascendental reforma constitucional al texto recién aprobado afectando esencialmente a los artículos 24 y 87, éste último referido a la propiedad privada. La disposición adicional final de la Ley de Reforma Agraria disponía: "En uso del poder constituyente que compete al Consejo de Ministros, se declara la presente Ley parte integrante de la Ley Fundamental de la República la que así queda adicionada. En consecuencia se otorga a esta ley fuerza y jerarquía constitucionales" <sup>4</sup>. El 12º por cuanto de la Ley de Reforma Agraria alegaba: "Las disposiciones constitucionales vigentes establecen que los bienes privados pueden ser expropiados por el Estado siempre que medie una causa justificada de utilidad pública e interés social". La ley estableció un máximo de 30 caballerías de tierras a poseer por cada propietario de finca rústica; en caso de los poseedores de tierras en áreas estatales la Ley sólo le reconoció el derecho de ocupar un límite máximo de cinco caballerías. En cuanto a la indemnización de los propietarios afectados por la aplicación de la norma citada, dispuso el Art. 31: "La indemnización será pagada en bonos redimibles. A tales fines, se hará una emisión de bonos de la República de Cuba en la cuantía, términos y

condiciones que oportunamente se fije. Los bonos se denominarán "Bonos de la Reforma Agraria" y serán considerados valores públicos. La emisión o emisiones se hará por un término de veinte años, con

"A partir de la reforma cualquier autoridad y no la judicial estaba facultada para aplicar la expropiación forzosa en Cuba, la causa no necesita justificarse ante tribunal."

interés anual no mayor del cuatro y medio por ciento. Para abonar el pago de interés, amortización y gastos de la emisión, se incluirá cada año en el Presupuesto de la República, la suma que corresponda".

La aplicación de la Ley de Reforma Agraria entraba en contradicción con la norma constitucional vigente y con la legislación en materia de expropiación forzosa (Ley 588 de 1959) que establecía la expropiación forzosa siempre que fuera sancionada por autoridad judicial competente y previo el pago de la correspondiente indemnización, para hacer efectiva la aplicación de esta Ley especial, se procedió a la ocupación inmediata de las tierras, obviando procedimiento judicial y pago previo.

El 5 de julio de 1960 el Consejo de Ministros invoca al poder constituyente para reformar nuevamente el artículo 24 de la

Constitución de 1959. El párrafo que entraba en modificación disponía: "Ninguna otra persona natural o jurídica podrá ser privada de su propiedad si no es por autoridad judicial competente, por causa de utilidad pública o de interés social y siempre previo pago de la correspondiente indemnización en efectivo, fijada judicialmente. La falta de cumplimiento de estos requisitos determinará el derecho del expropiado a ser amparado por los tribunales de justicia y, en su caso reintegrado en su propiedad. La certeza de la causa de utilidad pública o interés social y la necesidad de la expropiación corresponderá decidirlas a los tribunales de justicia en caso de impugnación."

La modificación dejó redactado el párrafo de la siguiente forma: "Ninguna otra persona natural o jurídica podrá ser privada de su propiedad si no es por autoridad competente, por causa justificada de utilidad pública o interés social o nacional. La ley regulará el procedimiento para las expropiaciones y establecerá las leyes y formas de pago, así como la autoridad competente para declarar la causa de utilidad pública o de interés social o nacional y la necesidad de expropiación."

A partir de la reforma cualquier autoridad y no la judicial está

facultada para aplicar la expropiación forzosa en Cuba, la causa no necesita justificarse ante tribunal, la facultad de los tribunales de justicia para decidir sobre la certeza de la causa y la necesidad de expropiación en caso de impugnación fue eliminada.

En fecha 6 de julio de 1960, se promulga la Ley 851, como respuesta de Gobierno a la inminente posibilidad de una reducción de la cuota azucarera cubana importada por los Estados Unidos. La Ley era la autorización al Gobierno cubano para nacionalizar empresas y bienes de ciudadanos norteamericanos por vía de expropiación forzosa. Y efectivamente mediante esta Ley fueron nacionalizadas las propiedades norteamericanas en Cuba, sin acudir a tribunal alguno para establecer la expropiación forzosa. El artículo 1 de la Ley 851 dispuso: "Se autoriza al Presidente de la República y al Primer Ministro para que disponga, conjuntamente, mediante resoluciones, cuando lo consideren conveniente a la defensa del interés nacional, la nacionalización, por vía de expropiación forzosa, de los bienes o empresas propiedad de personas naturales o jurídicas nacionales de los Estados Unidos de Norteamérica o de las empresas en que tengan interés o participación dichas personas, aunque las mismas estén constituidas con arreglo a las leyes cubanas."

¿Y la forma de compensación? Se estableció que la indemnización a los afectados se pagaría con bonos de la República, emitidos a ese efecto por el Estado cubano, pero lo más interesante de la forma de pago consistió en la determinación por la propia ley que para la amortización de esos bonos, el Estado formaría un fondo que se nutriría anualmente con el 25 por ciento de la divisa extranjera que correspondieran al exceso de las compras de azúcares que en cada año calendario realizara Estados Unidos sobre tres millones de toneladas largas españolas, para su consumo interno, a un precio no menor de 5,75 centavos dólares la libra inglesa: los bonos devengarían un interés no menor del dos por ciento anual pagadero también con cargo al mismo fondo pero si no pudiera pagarse así por carecer de divisas en ese fondo, los intereses anuales se extinguirían. Si la Ley cubana justamente se dictó porque los Estados Unidos decidieron suspender la compra de azúcar, es de suponer que el fondo no se formó nunca, la condición impuesta para el pago de la privación de la propiedad resultó imposible, y por tanto no se compensó a los propietarios.

El 13 de Octubre de 1960, en Gaceta Oficial Edición Extraordinaria se promulgó la Ley 890. El artículo 1 de dicha ley estableció lo siguiente: "Se dispone la nacionalización mediante la expropiación forzosa de todas las empresas industriales y comerciales, así como las fábricas, almacenes, depósitos y demás bienes y derechos integrantes de las mismas, propiedad de las siguientes personas naturales o jurídicas". Y a continuación se relacionaban 105 ingenios azucareros (9 fábricas, 18 destilerías, 6 empresas de bebidas y licores, 3 empresas de perfumerías, 5 sociedades de derivados lácteos, 2 sociedades productoras de chocolates, 1 molino de harina, 8 fábrica de envases y 4 fábricas de pinturas, 3 empresas químicas, 6 metalúrgicas, 7 papelerías, 61 fábricas textileras, 47 almacenes de víveres, 13 tiendas por departamento, 8 empresas de ferrocarriles, 11 circuitos cinematográficos, 19 sociedades anónimas, dedicadas a la construcción, y 13 empresas marítimas).

El artículo 7 de la propia ley estableció: "Los medios y formas de pago de las indemnizaciones que corresponden a las personas naturales o jurídicas afectadas por las expropiaciones que se disponen en esta Ley, serán reguladas por una Ley posterior."

La expropiación forzosa en el caso de la Gran Industria Nacional cubana, se caracterizó como en los anteriores por no existencia de procedimiento judicial, y no compensación económica por el bien expropiado, ni previa ni posteriormente. Es interesante destacar que formalmente no se declara en el articulado de esta ley, su incorporación a la Constitución, es decir, no se le da rango constitucional, por lo que al contravenir el artículo 87, aún vigente, esta norma es anticonstitucional.

La intervención estatal ha sido valorada como otra forma de expropiación forzosa indirecta aplicada en este período en Cuba; lo cierto es que la normativa jurídica de principal relevancia lo constituyó en este período la Ley 647 de 24 de noviembre de 1959. Al admitir el artículo 24 (reformado el 6 de julio de 1960) que la expropiación forzosa fuera aplicada por cualquier autoridad competente, resultaba en extremo más fácil aplicar una sanción de carácter administrativo con repercusiones en la esfera del Derecho de Propiedad. En este sentido el artículo 1 de la Ley 647 dispuso: "Se autoriza al Ministerio de Trabajo para que en los casos que estime necesario disponga la intervención de aquellas empresas o centros de trabajo en los que en forma ostensible se altere el normal desarrollo de la producción".

El artículo 5 concedía plena facultades al interventor: "Los interventores en virtud de lo dispuesto en esta ley tendrán las facultades necesarias para administrar y dirigir la empresa o centro de trabajo comprendidos en la misma y todas aquellas que le correspondan

a sus ejecutivos, quedando subrogado en el lugar y grado del patrono sin perjuicio de que la propia resolución, porque se decrete la intervención y se nombra al interventor, se especifique el alcance de sus funciones y facultades".

De esta forma la intervención de carácter administrativa se convirtió en la privación de la propiedad privada en Cuba, la ocupación

física de las fábricas, sin procedimiento de la expropiación forzosa, resultando una verdadera confiscación. La propia ley estableció en el artículo 10, sanciones económicas subsidiarias, pero la mejor valoración jurídica de esta norma cubana ha sido la expresada en sentencia 386 del Juzgado de Primera Instancia número 7 de Madrid, de fecha 11 de diciembre de 1987, donde se ventilaba un Juicio de Mayor Cuantía sobre nulidad radical o absoluta de contrato de compraventa de la Sociedad Colectiva Cifuentes y Compañía; para su comprensión resulta ilustrativo reproducir parte del séptimo fundamento de derecho de esta sentencia: "que el eje de este litigio es la intervención estatal y no queda acreditada al menos en el presente..., aunque sí su existencia inicial, a la vista de la confesión judicial de los demandados que absolvieron posiciones, que hacen dar por ciertas las leyes 647 de 1959, y 843 de 1960 pero hay de nuevo que estar con los demandados, que tal intervención no debe ser entendida como intervención de la

"Al analizar las leyes especiales dictadas con aparente rango constitucional, serán a pesar de la 'igualdad jerárquica' concedida, leyes inconstitucionales por contradecir principios de Derecho de la Carta Magna."

sociedad sino como se deduce del artículo 1 y 5 de la Ley 647 de 1959, los Centros de Trabajo a efectos laborales, etc., con carácter territorial y por ende con libertad de disposición, los demandados como gerentes de la Sociedad colectiva "Cifuentes y Compañía" ... entender lo contrario esto es, existencia y vigor de una intervención sobre la Sociedad con facultades totales del Interventor, significa sin más, una privación absoluta de los bienes y derechos pertenecientes a la Sociedad (máxime cuando se trata de una Sociedad personalista, lo que está en contradicción con nuestro concepto sobre la propiedad y en pugna con nuestros principios fundamentales aceptados por la sociedad a través de nuestro ordenamiento y nuestra Constitución, artículo 33, 38 y 128 que sólo prevé la intervención de empresas)

privación encubierta de propiedad, obsérvese el tiempo transcurrido sin que se haya siquiera intentado establecer una indemnización legalizadora de la medida, y no cabe como pretende el actor la identi-

"Una de las cuestiones que se alegan para descartar las posibles reclamaciones futuras sobre la propiedad inmobiliaria urbana y rural en Cuba, es el tiempo transcurrido."

ficación de tal intervención con la decretada en su momento inicial en la expropiación del Grupo Rumasa, si la intervención estatal cubana a pesar de la Ley 647 de 1959, alcanza a otorgar facultades de representación legal de la sociedad colectiva al interventor, tal intervención vulneró la propia legislación que le dio vida".

Sobre la etapa de Gobierno reseñada desde una óptica jurídica, al analizar las leyes especiales dictadas con aparente rango constitucional, expreso que si éstas efectivamente excluyen o disminuyen las garantías comunes de la propiedad y el standard de esas garantías protegidas en la Constitución, serán a pesar de la "igualdad jerárquica" concedida, leyes inconstitucionales por contradecir uno o varios principios de Derecho de la Carta Magna.

En la historia jurídica antes expuesta existen o coexisten tres concepto básicos: expropia-

ción forzosa, nacionalización y confiscación. El Profesor Garrido Falla sobre la primera expone: "Clásicamente se ha entendido bajo el nombre de expropiación forzosa un instituto de Derecho Público que consiste en la transferencia coactiva de la propiedad de un particular, por razón de un interés público y previo pago de su valor económico, siendo pues dos las notas características en tal concepto: 1.— Que la expropiación es una transferencia coactiva, lo que hace de ella una institución característica del Derecho Público, no asimilable a la compraventa prevista en el Derecho Civil, 2.— Que el expropiado tiene derecho a recibir una indemnización equivalente al valor económico de la cosa expropiada, lo que diferenciaba el instituto de otras afines como la confiscación" <sup>5</sup>.

Un elemento indispensable de la expropiación forzosa, presente desde su origen, es la indemnización, basada en el principio de igualdad ante la ley. En cuanto a los criterios para la determinación de la indemnización, se ha considerado un equivalente en dinero del bien expropiado. La Jurisprudencia en España trata el tema desde la Sentencia de 3 de mayo de 1960: "Según el Derecho Público es

competente el Estado para privar de determinados derechos al particular y adjudicárselos a sí mismo o a los órganos subordinados idóneos, en cuanto aquellos de interés público o utilidad social lo requieran pero eso sí, deberá indemnizar plenamente en metálico al particular expropiado." Por su parte el Tribunal Europeo de Derechos Humanos reconoce en el Art. 1 de su Protocolo tres reglas fundamentales, en este tema: 1.— Establece el principio del respeto a la propiedad privada, 2.— Regula la expropiación forzosa y las condiciones a las que ha de someterse, y 3.— Deja a salvo la competencia de los Estados para disciplinar el régimen jurídico de los bienes objeto de apropiación. La sentencia de este Tribunal de 8 de Julio de 1986 (Caso Litghow y otros) expresa respecto al tema de la indemnización lo siguiente: la privación de la propiedad sin el pago de una suma en relación razonable con el valor del bien de que se trate sería normalmente un quebranto excesivo sin justificación.

# Valoración de los hechos en el Derecho Español

Una de las cuestiones que se alegan para descartar las posibles reclamaciones futuras sobre la propiedad inmobiliaria urbana y rural en Cuba, es el tiempo transcurrido. Muy pocas dudas existen de la ilegalidad de los procesos de privación y despojo de las propiedades en Cuba, sin embargo el transcurso del plazo transcurrido parece significar para algunos la consolidación de la prescripción extraordinaria del Código Civil español.

En muy reciente sentencia de 25 de enero de 2000 el Tribunal Supremo se pronuncia sobre el plazo prescriptivo de la acción reivindicatoria del edificio incautado por motivos políticos bajo la vigencia del régimen franquista, al hecho flagrante de incautación ocurrido en el lejano año de 1936, no puede aplicársele la prescripción extraordinaria al amparo del artículo del Código Civil, según la significativa sentencia para aquellos que aspiramos a la recuperación consolidada del Derecho español para Cuba, y que señala lo siguiente: "Habida cuenta de que el edificio no fue reintegrado a sus legítimos propietarios, la cuestión estriba en determinar si la acción reivindicatoria pudo ser utilizada por los dueños del inmueble, no sólo en el ciclo de la guerra civil, sino después, durante la permanencia del régimen político instaurado en España.

Es evidente la situación coactiva y de omisión de Estado de Derecho que prevaleció en España hasta la publicación de la Comunidad Europea (CE).

De lo explicado, se deduce que los dueños del inmueble objeto del debate tenían imposibilitado el ejercicio, pero no prescrita la acción que les asistía. El análisis y consideración en el caso cubano de esta Sentencia, aplicando la analogía doctrinal, es trascendente, no resulta nuevo que en Cuba se aplicaron fuertes medidas confiscatorias en temas de bienes inmuebles urbanos y rústicos, que no siempre tuvieron una compensación.

Lo acontecido en Cuba en cuanto a la "formación de la propiedad estatal", no es sin embargo, agua pasada. Así en la actual legislación cubana, la confiscación se aplica anticonstitucionalmente como medida de carácter administrativo en aquellos casos de ciudadanos cubanos que deciden salir del país sin acogerse al PRE (permiso de residencia en el extranjero) únicamente concedido por razón de matrimonio con extranjero. A los ciudadanos cubanos que emigran y no regresan al país en la fecha fijada se les considera por la ley cubana que han abandonado el país y a estos ciudadanos se les aplica la ley 989 de 5 de diciembre de 1961, sobre confiscación por abandono del país (es curioso, esta ley prohibía el regreso a las personas que traspasaran el período autorizado por el Estado, y después calificaba a estas personas como que habían abandonado su país de origen), actualizada por la Resolución Conjunta MINJUS-INV-MININT, Junio/95, donde se aplica la confiscación a permutas con carácter retroactivo. La propiedad en Cuba, como en cualquier país civilizado donde exista un Estado de Derecho, estudiará muchos casos como lo acontecido en la Sentencia 25/1/2000, donde se ratifica: "Como ha sentado la sentencia del Tribunal Supremo de 16 de noviembre de 1994, "los derechos que reclaman los demandantes no son derechos efectivamente precluidos ni abandonados, sino con proyección de futuro, al mantenerse viva y subsistente la acción correspondiente con eficacia hacia delante y no exclusivamente hacia el pasado, tratándose efectivamente de situación anterior que afecta a derechos actuales y no agotados". En Cuba, como en la sentencia citada, la doctrina es de aplicación a este caso.

# ¿Cómo solucionar en Cuba estos casos a la luz del Derecho Español?

Lo que si debe quedar bien esclarecido es la necesidad de solucionar jurídicamente las situaciones de abuso de poder y despojo de la propiedad que se produjeron en nombre de la "revolución". Para restaurar el Estado de Derecho, es imprescindible aplicar las normas del Derecho (en este caso español como es nuestro origen) al nuevo Estado. No debe temerse a las alteraciones que puedan producirse, que resultarán siempre menores a las producidas anteriormente.

A la necesidad irremediable de la modificación constitucional que deberá producirse en Cuba, se deben agregar principios básicos definidos en la Constitución española:

1º.— El reconocimiento del derecho a la propiedad privada y a la herencia, fijado en el artículo 33. El citado artículo constitucional, después de reconocer este derecho en su apar-



Modelos de vehículos existentes y usados en la Isla

tado 1, prescribe que la función social de los mismos, delimitará su contenido de acuerdo con las leyes en el apartado 2; y en el tercero proclama el principio de que nadie podrá ser privado de sus bienes y derechos, sino por causa justificada de utilidad pública o interés social, mediante la correspondiente indemnización y de conformidad con lo dispuesto por las leyes.

2º.– Será preciso el reconocimiento del principio de la libertad de empresa en el marco de la economía de mercado (Art. 38 de la CE).

En cuanto al tema de la propiedad, será necesario regresar a los orígenes jurídicos cubanos, con la restauración del Código Civil español. Las consecuencias jurídicas producidas por la actual legislación civil-administrativa cubana, no ha dado origen a nuevos propietarios, al menos no ha creado propietarios tales como los considera el Derecho Civil español. Aquellas personas que adquirieron propiedades de tierras o viviendas bajo la Ley de Reforma Agraria, Reforma Urbana o la Ley General de la Vivienda, en realidad sólo han tenido el uso del bien, pero no el disfrute del mismo. Esta realidad jurídica conocida en Cuba por "las limitaciones de la

propiedad personal", servirán de parámetro para restituir a los verdaderos titulares, el derecho real de propiedad, del cual podrá desprenderse para aquellos que ocupan sus viviendas el uso de éstas, siempre que exista acuerdo con el verdadero propietario. El titular afectado por el despojo durante todos estos años, tendrá siempre el derecho real de tanteo y retracto en el caso que los ocupantes decidan traspasar el uso de la vivienda. Más fácil será recuperar aquellas propiedades que posean las antiguas organizaciones políticas o aparezcan a nombre del Gobierno anterior, en este caso, el Estado recién inaugurado podrá reintegrarlas, y en el caso que esto resulte imposible por el deterioro de las mismas, las personas que acrediten titularidad deberán tener un derecho preferente de tanteo sobre determinados bienes 6. De alguna manera estos titulares afectados deben tener facilidades para hacer inversiones inmobiliarias en el país, de forma tal que a la vez que se crean nuevos puestos de trabajo, los antiguos titulares podrán obtener un inmueble recién construido.

## El Derecho de Reversión

Uno de los requisitos que debe cumplir la institución de la expropiación, además del precio justo es la razón de utilidad pública o interés social, así por ejemplo, cuando se nacionalizan las fábricas cubanas en la Ley 890, el argumento quedaba marcado en sus Por Cuantos:

- a) Acabar con el monocultivo de la caña de azúcar.
- b) Desarrollar la pequeña y mediana empresa nacional.
- c) Desarrollar la economía nacional.

No es posible dentro de los principios del Derecho Internacional aplicar una medida de nacionalización por razones políticas o de represalias hacia un grupo social o nacional, es justo esta posición fijada en la doctrina como una de las razones de ilegalidad en el caso de las nacionalizaciones.

En el sentido anteriormente señalado, la jurisprudencia española ha fijado, sentencia del Tribunal Supremo del 19/2/1974, como ha revelado la doctrina, lo que ha de ser objeto de calificación, por vía legal, no es la expropiación en concreto, sino el fin a que se afecta el bien expropiado.

El no cumplimiento de tal principio acarrea la Reversión, que significa invertir la operación con el fin de restituir al antiguo propietario el bien y su titularidad efectiva. En el caso cubano, estos procesos judiciales no serán doctrinalmente aplicables porque las personas afectadas, en muchas ocasiones no recibieron compensa-

ción por la privación de sus propiedades. Así por ejemplo, si los propietarios de bienes inmuebles urbanos permanecieron en Cuba, se les adjudicó un determinado precio pagado durante unos años; si esas personas emigraron del país no recibieron ese dinero. La situación se agrava en los casos de las personas que emigraron definitivamente, a las que se les confiscó sus viviendas. En estos casos, no procede la reversión, tal y como la institución jurídica ha sido concebida, aunque sin dudas habrá que buscar mecanismos de compensación económica y patrimonial para estos antiguos titulares.

Para todos los casos ocurridos en Cuba sobre medidas confiscatorias, expropiación ilegítima o injusta, será necesario un período amplio de reclamaciones individuales de los titulares o sus causahabientes. El proceso que podíamos denominar de "desnacionalización",

"No es posible dentro de los principios del Derecho Internacional aplicar una medida de nacionalización por razones políticas o de represalias hacia un grupo social o nacional."

centrará su interés en un primer momento en sectores económicos. Puede corresponder a una Comisión con carácter nacional determinar:

- 1.- Restitución del bien al antiguo titular.
- 2.– El reconocimiento del derecho al pago de una indemnización justa, en lugar de la devolución de los bienes.

En los casos derivados de

- 1.– La Ley de Reforma Urbana de 1960 y la Ley General de la Vivienda de 1988.
- 2.– Ley de Reforma Agraria de 1959 y 1963.
- 3.- Ley de Confiscación por abandono del país.

Serán los tribunales de justicia los que determinarán estos casos, analizando la peculiaridad de cada uno de ellos. Los tribunales analizarán si la propiedad personal alegada por el actual ocupante resulta exactamente de la literalidad de la ley o existieron abusos de poder, o represalias políticas que permitieron el despojo, como en el caso de la sentencia de 25 de enero de 2000, citada.

La solución debe ser favorable para las dos partes, y si no es

posible para el verdadero titular. Existe un hecho real, también de trascendencia social, ¿todas las personas que emigraron de Cuba, tienen un inmueble donde vivir?, ¿si alguien ocupa la vivienda familiar durante varios años con un título ilegítimo, es suficiente razón para que el propietario siga arrendando un inmueble en el extranjero, cuando desea regresar a su país de origen, en el momento que puede? El exilio, es y ha sido algo misterioso, como el dolor que se oculta, los exiliados han tenido que enfrentar muchas penurias y al transcurrir de los años, muchos han logrado rehacer sus vidas, que no sus fortunas, pero otros no, ;por qué condenar a esas personas a no recuperar su propiedad?, ;cuál es la razón humana y social?, ¿qué su vivienda está ocupada por otros?, Apliquemos los principios del Derecho y la justicia social, no es justo despojar a muchas familias que ocupan un edificio para que el antiguo propietario recupere el edificio, pero es justo que ese antiguo propietario en Cuba o en el país donde nació pueda vivir en una casa que fue y sigue siendo suya, y que sólo un gobierno sobrevivido en la ilegalidad, y la represión le privó de ella. La restitución de viviendas es justicia social, para aquellos que han sufrido la tristeza del desarraigo y el dolor del exilio.

- 1 Prof. Dr. Hans-Leo Weyers y Dr Thomas Kadner, Apuntes sobre la evolución del Derecho de la República Federal de Alemania desde la reunificación. Publicación en Estudios de Derecho Extranjero. Traducción Isabel González PacanowsKa. Universidad de Murcia.
- 2 Art. 1462 C. Civil español (vigente en Cuba hasta 1987). "Se entenderá entregada la cosa vendida, cuando se ponga en poder y posesión del comprador. Cuando se haga la venta mediante escritura pública, el otorgamiento de ésta equivaldrá a la entrega de la cosa objeto del contrato, si de la misma escritura no resultare o se dedujere claramente lo contrario".
- 3 Gaceta Oficial de la República de Cuba. Edición Extraordinaria, La Habana, 3 de Junio de 1959, Nº 7.
- 4 Vid Revista Cubana de Derecho Número 29, Compendio de la Legislación Agraria Cubana.
- 5 Garrido Falla "El Régimen Administrativo de la Propiedad", Revista de Derecho Privado. Junio 1959.
- 6 Una solución parecida al estilo de novela propone Juan Antonio March en "Espérame en La Habana" 1998, p. 138.

### DANIEL IGLESIAS KENNEDY LA ESCRITURA DEL EXILIO

Belén Rodríguez Mourelo

El exilio ha sido siempre una opción drástica para el ser humano, motivado por distintas razones, pero casi siempre por circunstancias ideológicas. Este es el caso del exilio cubano y de lo que se ha denominado Diáspora Cubana. Bajo mi punto de vista, el exilio es aquella situación cuya primera consecuencia supone la pérdida del lugar de origen e implica interrupción, distancia y relocalización. El exilio constituye un desplazamiento tanto físico como espiritual y conlleva la sensación de desarraigo. El concepto de diáspora implica un espacio más amplio, sin fronteras ni límites geográficos determinados, en el que una comunidad con el mismo origen desarrolla sus particularidades y su propia percepción de la realidad. Por ello, se convierte en una relocalización y un desplazamiento con una construcción conceptual de la identidad del grupo. Algunos autores como Kaminsky en su texto After Exile añaden que la diáspora contiene la promesa del retorno, pero con la imposibilidad de la restitución total de esa promesa <sup>1</sup>. En su sentido artístico, esta diáspora conecta y reúne bajo su título la labor de muchos autores y artistas que tuvieron que abandonar la Isla. Cuba ha sido siempre una zona geográfica e histórica marcada por la emigración y el exilio y su literatura se ha identificado con esta perspectiva desde el siglo XIX, con personajes como el poeta José María Heredia, que abandonó la isla en 1823, Cirilo Villaverde, o José Martí, que creó la mayor parte de su obra ya en el exilio. A éstos les siguieron varios grupos de exiliados, como Gertrudis Gómez de Avellaneda, Alejo Carpentier y otros autores de renombre. Pero la masiva salida de Cuba de artistas y ciudadanos de todos los orígenes, que se produjo a raíz de la revolución de 1959, es lo que ha llevado a un gran número de escritores que trabajan fuera de Cuba a conceptualizar el fenómeno como diáspora.

Muchos críticos y académicos han dedicado sus esfuerzos a definir y compilar la literatura de la diáspora cubana. Dada la variedad de personajes, circunstancias y destinos, ningún autor ha definido los límites de una "escuela de la diáspora" per se, caracterizada

por una temática y un estilo concretos, sino que hablan de un conjunto de escritores de origen cubano que escriben y publican en el exilio, a veces agrupados por generaciones, dependiendo de su salida de Cuba, como en el caso de Álvarez Borland <sup>2</sup>.

Tal vez una de las características que les aúna y asemeja es el hecho de su rechazo de las condiciones de vida en Cuba, así como la lucha por la adaptación de sus vidas y de sus carreras en otros países. Raymond Souza afirma que toda la literatura actual producida por escritores cubanos en el exilio cae dentro de alguna de estas cuatro categorías: la narración de aspectos de la vida en la Cuba prerrevolucionaria; la narración de las condiciones de vida en Cuba desde la Revolución; las diferentes facetas del exilio y la descripción de experiencias universales que no están necesariamente ligadas a las otras tres categorías, y que se daría principalmente en el ámbito de la poesía <sup>3</sup>. La producción literaria de este grupo heterogéneo, tiene como consecuencia inmediata la individualización de la escritura, aunque existen rasgos que la unifican, como la denuncia del sistema y el compromiso con la libertad. De este modo, la escritura se convierte en una percepción colectiva de su identidad, aunque cada autor representa y expresa los conflictos personales que le llevaron al exilio.

En este sentido, es importante revisar la producción de escritores que no tienen que expresarse y representarse en un segundo idioma, el cual delimita la recreación de su vidas en el exilio. Pérez-Firmat califica el uso de una segunda lengua como "un acto de venganza contra los padres, contra las patrias, contra uno mismo" <sup>4</sup>. El tipo de identidad que busco es la identidad verbal creada a partir de la escritura, descrita en su lengua materna y producida en un entorno distinto al lugar de origen. En la expresión de esta identidad algunas particularidades frecuentes son el desarraigo, la nostalgia, el proceso de adaptación y la expresión de la fractura social. En ocasiones, estas características están envueltas en humor e ironía; en otras, destilan amargura. Bajo estas premisas se desarrolla la obra de Daniel Iglesias Kennedy, en la que el desarraigo y la ironía funcionan como lazos de unión en la revisión de sus experiencias.

Escritor en el exilio, Iglesias Kennedy nació en La Habana en 1950, perteneciendo, por tanto, a lo que Álvarez Borland denomina Primera Generación. Hijo de padre español y madre norteamericana, se traslada a EE.UU. con un año de edad, viviendo en Kansas y Oklahoma hasta los cinco años, para regresar de nuevo a la Habana.

Su primera experiencia opresiva ocurrió en 1973, cuando fue expulsado de la universidad donde cursaba sus estudios por escribir una obra considerada como ejemplo de diversionismo ideológico

y que no llegó a publicarse. Dos años más tarde, ingresa de nuevo en la universidad y consigue terminar su carrera y licenciarse en Literatura inglesa y norteamericana.

Desempeñó su primer trabajo como periodista en una revista de temas forestales y de sus viajes por el interior de la isla surgió la idea de escribir *La Ranura del Horizonte en Llamas* (Tusquets, 1987), que



Daniel Iglesias Kennedy

sacada de Cuba clandestinamente por una turista, se clasificó como finalista del Premio Sésamo de Novela. Tras llegar a Madrid como exiliado en 1985, y después de haber pasado por unos años difíciles de adaptación y reconocimiento de su estatus legal en España, durante ese mismo año recibe el Premio Internacional de Cuentos Puerta de Oro, a la vez que se produce el éxito de *La Ranura*. Más adelante trabaja como profesor de idiomas, traductor literario, guionista y asesor de documentales en Canadá y Londres. El 1989 publica El Gran Incendio (Tusquets) y en 1995, La Hija del Cazador (Betania). En la actualidad trabaja en la preparación de su tesis doctoral y en una nueva novela, Espacio Vacío. De sus tres obras publicadas, La Ranura y La Hija del Cazador configuran un continuum, en el que los personajes se suceden y se repiten; un contexto narrativo en el que el desarraigo y la búsqueda de algún espacio común al que aferrarse, marcan la desolación y la tragedia de las vidas de sus protagonistas. Por otra parte, El Gran Incendio, continúa la misma línea de denuncia, pero introduciendo el elemento de la ironía y del humor que, si bien está presente en toda su obra, en esta novela se extiende a un ámbito mayor, sirviendo de acicate para revisar la Historia.

#### El desarraigo

La Ranura del Horizonte en Llamas es una novela donde se narran las vidas de personajes desgarrados y su relación con la sociedad, caracterizados también por la relación con la naturaleza. Se trata de un viaje épico en busca de Bocasangre, el gran saurio que amenaza la vida de los habitantes de la zona y que actúa como símbolo de la opresión y del poder en contra del cual luchan sus protagonistas. El ambiente y el entorno forman un mundo del que es difícil escapar, del mismo modo que es imposible la huida de los personajes de sí mismos y de los demás. Es una novela de sabor telúrico, donde las personas interactúan guiados por las condiciones de vida de una atmósfera determinante.

Hay varias voces dentro de esta narración y cada una de ellas crea una imagen más embarrada de la realidad, casi un realismo mágico que da lugar a personajes como el viejo Onaney, o al mismo cocodrilo, el legendario Bocasangre, del que habrá de dar cuenta, aún contra su voluntad, otra leyenda, Livino, el mejor cazador. Así, se recorre un camino metafórico, un viaje espiritual y físico de lucha contra la vida al margen y contra el poder de los otros, en busca de una razón que les ayude a justificar su existencia y a sobrellevar los rigores de la situación, del clima y de la naturaleza, que se impone a las costumbres, a los diálogos o a las reacciones físicas. Bocasangre es la fiera y la vida pasada, la amenaza y la opresión. Al luchar contra él, se lucha contra los miedos, contra las soledades y contra las injusticias. Por ello, la naturaleza no es un locus amoenus, sino una perdición, una maldición envolvente de la que no se puede escapar, algo salvaje y sin control que domina y contamina la vida de los habitantes, estableciendo así los matices que rigen el carácter de los personajes. Por eso la narración se hace también "calurosa y pegajosa".

Con este argumento de búsqueda y captura de Bocasangre, los capítulos se suceden con autonomía, pero con perfecta ligazón. Existe una relación clara de los personajes con la situación política. Se habla de los alzados, de la muerte, de la cárcel, del rechazo. Esto hace de Livino un ser desarraigado en permanente conflicto con lo que le rodea. Será él quien encarne la batalla consigo mismo, con los demás, con el medio y con la opresión, que se personifica en los compañeros de caza primero, especialmente el padre, y en Bocasangre después. De este modo, la aventura épica sirve también para denunciar la situación sociopolítica, el contexto histórico y el

ambiente social al que se darán muerte, del que se intentarán librar sin conseguirlo. Aunque no esté Bocasangre, la situación perdura. Aún pasando a ser héroe y libertador, Livino necesita marcharse a

un lugar donde poder ser anónimo y no tener que luchar con la sociedad y las expectativas que ésta tiene de él. Pero no hay solución, a pesar de la recomendación final del padre: "Recuerda que tú eres el hijo de Eleuterio y que somos como esos tocones que ni los años ni la marea pudren" (pág. 161). Pero el autor sugiere que la vida seguirá pasando por esos tocones, sin variar, pero sí pudriéndolos.

La Hija del Cazador es una novela con tintes biográficos, en la que el autor se distancia de sí mismo para intentar expresar con más objetividad el entorno asfixiante de su vida en Cuba. Para ello se encarna en el personaje principal, Juanela, la hija del cazador, una adolescente que lucha por entender la vida que le rodea y que está marcada por la desolación y la soledad, por el desarraigo y la falta de figuras adultas que la guíen. Su pa-

"La producción literaria de este grupo heterogéneo, tiene como consecuencia inmediata la individualización de la escritura, aunque existen rasgos que la unifican, como la denuncia del sistema y el compromiso con la libertad."

dre, Livino, el cazador de cocodrilos, es también un personaje caracterizado por la huida del entorno y de la comunidad. Presentado con anterioridad al lector en *La Ranura*, se convierte, en este texto, en un personaje ausente, pero sobre el que giran todas las incertidumbres, anhelos y desolaciones de Juanela. Su figura funciona como epicentro de la novela y su ausencia define a los demás personajes.

La novela se abre con un cuadro devastado del lugar donde se producirá la acción, Caleta Blanca, a finales de los años 80, asentando el marco de los acontecimientos y dando un resumen sobre ellos. Después, se da explicación y se narran esos acontecimientos que llevan al final trágico de Juanela. La narración se ve, pues, entremezclada con superstición, religiones africanas, calor y, de nuevo, una naturaleza abrasiva y una sociedad pequeña y demasiado exigente en sus expectativas hacia la joven. También este marco sirve de base para la crítica mordaz de la rutina de estas gentes y del sistema político en el que viven y del que forman parte activa.

Juanela se encuentra sola. Su padre ha decidido irse a combatir en la guerra de Angola, hecho incomprensible para ella, pues Livino va a luchar al lado de los que en otro tiempo le traicionaron. "Lástima de hombre que tiene que andar huyendo de todas partes" (p. 22), sentencia el padre de Livino. Así, queda en compañía de su abuelo, otro personaje frustrado, solitario e incomprendido, pero que al final de su vida intenta encontrar refugio y amparo en la comunidad y en las religiones de raíz africana del lugar. Los demás personajes que rodean la vida de Juanela son caricaturas, como las que ella misma dibuja en su cuaderno privado: Georgina Bakó, la compañera del colegio, dominante e injusta, que aprovecha su posición como hija del brujo o curandero Bakó para dominar a las demás; la maestra, que además parece haber visto en Livino la encarnación del héroe que ella ansía, lo cual enturbia la tranquilidad de Juanela cuando piensa que puede provocar, una vez más, la ruptura (como había hecho su madre al imaginar que Livino era otra clase de hombre) 5; Proyecto Expósito, el director del colegio, identificado con la Revolución y con la injusticia; Celedonia, la única que dice comprender a Juanela, pero que en realidad es una mujer perdida en la superstición y en las explicaciones religiosas de Obatalá y de Ochún; Sandra y Mariano, los dos jóvenes que en algún momento se convierten en los únicos depositarios de una confianza huidiza, con quien Juanela explora su sexualidad, pero con los que ella se sentirá rechazada y engañada.

A lo largo de las páginas vemos la lucha de la joven por deshacerse de las ataduras que la obligan a ser parte de un entorno que ella rechaza, que no tiene alicientes ni motivaciones. "A veces siento ganas de acabar con todo lo que me molesta" (p. 100). Pero el ambiente asfixiante, los vecinos curiosos, las compañeras insolentes y la presión de esa vida vacía empujan a la protagonista a un desenlace fatal, donde se venga de todos y de todo, empezando por Georgina Bakó y acabando por la diosa Ochún, en un incendio que devasta su casa, confundida entre la realidad de Caleta Blanca y la imaginación enfermiza de la ciudad sagrada de Ilé Ifé. En esa desolación e incomprensión profunda trata de encontrar sentido al abandono de su padre, a las exigencias del pueblo, a la muerte del abuelo. Y da salida así a su furia, a su intento de reconstruir una vida en la que pueda estar con personas "incapaces de inspirar una caricatura" (p. 104). Recluida en el centro de la Cruz Roja, esperando a que llegue la orden de traslado al hospital psiquiátrico de Matanzas, Juanela sale todas las tardes con la jaula de su sinsonte, el pájaro que cazaron su padre y ella, iniciando una carrera sin meta.

El marco de esta desolación vivida en la piel de una adolescente, es el marco de la desolación del autor y de la asfixia que le produce el entorno. En la descripción del lugar y de los hechos, Íglesias Kennedy inserta imágenes y detalles de la vida aislada y errónea de esa sociedad y del daño que le produce esa falta de aire y de salidas. Su crítica se amplía y llega hasta el sistema político y social de la isla, donde tienen sus días para festejos y eventos comunitarios, como las Fiestas del Aniversario de la Revolución, en las que se dan cita artesanos y artistas y donde se ponen en práctica diferentes acontecimientos sociales y militares. El pueblo participa de lleno, incluso en los fusilamientos, en los que la comunidad toma parte activa, insultando y lanzando huevos al reo, mostrando así el lado descarnado de la realidad, una realidad en la que la población se convierte en la mano de la justicia, o como da a entender el autor, de la injusticia. Estas son imágenes duras sobre la educación cívica y la participación en el sistema, lo que obliga al pueblo a prepararse militarmente y a ejercer como verdugos, es decir, donde se muestra la implicación involuntaria de los ciudadanos en prácticas sociales. Pero, al mismo tiempo, es el único acontecimiento social que tiene lugar y por tanto, todos participan. Excepto Juanela, que se retrae en un rincón lejano al bullicio, no sin antes verse obligada a mostrar su patriotismo lanzando, dudosa, un huevo a la víctima. Esa duda y esa segregación del grupo, obviando lo impactante de un fusilamiento, nos muestra el deseo del autor de alejarse de lo sórdido, el anhelo de no sentirse parte integrante de hechos como éstos, repetidos cada año.

#### La ironía

El Gran Incendio se desenvuelve en una isla llamada Palmera, alrededor de un proyecto político dirigido por Ezequiel ("!Con él! ¡Con él!") y de un personaje principal, Elpidio Montero que, casi por casualidad, se ve envuelto en el proceso y heredero del mismo. La ironía y el humor son los dos motivos que nos acompañan y que subrayan el relato sobre las venturas y desventuras de la isla, de sus habitantes y de sus dirigentes. Por medio de esa ironía, se revisa la historia y su acontecer político y social desde el momento en el que Ezequiel llega al poder, por medio de una revolución, hasta

el momento de su muerte: "Treinta y seis años han pasado y en Palmera no hay agua. No hay agricultura. Se acabó la naturaleza. Las arenas de Costa Baja se han retirado con el reflujo de la Corriente Norte. Junto al hotel, los riscos y dientes de mármol han salido todos a flote. Elpidio Montero pidió interrumpir el programa espacial para lanzar al cosmos un satélite que siguiera el curso de

"La Hija del
Cazador es una
novela con tintes
biográficos, en la
que el autor se
distancia de sí
mismo para
intentar expresar
con más
objetividad el
entorno asfixiante
de su vida en
Cuba."

los ciclones y descifrara el abismo de los agujeros negros. En las arcas, no queda un solo chavito. Montero desoyó la última voluntad de Ezequiel que ordenó incendiar el pueblo y borrar a Palmera de la memoria de todos los hombres". (pág. 198).

Muchos de los hechos que se suceden en la isla ficticia están claramente relacionados con el acontecer de la isla real y la narración se convierte en la expresión descarnada de la opinión del autor sobre asuntos diarios y desenlaces sorprendentes, sobre medidas políticas y decisiones sociales, que se pintan ridículos e irrisorios. Así, los grandes proyectos adquieren denominaciones grandilocuentes ("La Batalla del Arroz", "El Plan Lechero" o "La Zanja Nacional", entre otros); los grupos de trabajadores voluntarios, que son enviados de un encargo a otro, según lo apremiante de la situación, sin acabar ningún trabajo, obtienen

sobrenombres que contagien el espíritu cívico ("Los Guerrilleros de Jitomate", "La Vanguardia del Pimiento Rojo" o "Las Tropas de Asalto contra el Gusano del Limón"). Se crean símbolos nacionales a partir de animales en los que se basa el futuro económico imaginario de la isla (el toro "Buenafé" o la vaca "Teta Nevada"); existen relaciones dispares con dos naciones vecinas, Puerto Chinchorro, con un capitalismo rival, y Cayo Grande, camarada y ayuda constante para salvar de los tropiezos de Ezequiel; aparecen personajes extranjeros, como Bladimiro Chinchón o el japonés Seko Mé Sumoko... Todo son referencias irónicas, introducidas en la narración de manera notable, que casi pasan a ser esperpénticas al ritmo del desarrollo de la acción y de los fracasos del sistema.

El desarraigo está presente en esta ocasión de la mano de aqué-

llos que tienen que salir de la isla para sobrevivir sus condiciones, como en el caso del poeta Ovidio, que acaba renegando de su obra, después de pasar una temporada infernal en prisión. A su vez, la naturaleza continua forjando el marco opresivo y rebelde de los acontecimientos, integrándose una vez más en el devenir diario, marcando ese sabor telúrico característico de la obra de Iglesias Kennedy. Sin embargo, en esta ocasión, es el ser humano quien destruye la naturaleza, aunque ésta esté presente en las rutinas de la Isla.

De nuevo, la denuncia se solidifica en el tratamiento de temas prohibidos, como la libertad de expresión o los derechos humanos. Será la picardía de los personajes la que ayude a sobrevivir ese absurdo y, a través de ella, se dará rienda suelta a las implicaciones que produce la tozudez ideológica. Al mismo tiempo, la narración va saltando del presente al pasado, y viceversa, ofreciendo al lector varias perspectivas que se suceden y acumulan para reflejar el caos de esa realidad social. Aunque "estos accidentes son inevitables cuando los hombres deciden hacer Historia" (p. 72). Pero, como apunta el autor, esa historia, a pesar de los sufrimientos y las decepciones, pasará a ser una anécdota: "No hay una doctrina, ni un solo pensamiento salvable. Los jóvenes se detendrán a contemplar el óleo de Ezequiel y alguno preguntará: ¿Quién fue ese señor? Un dictador, recibirá como toda respuesta. Los que hicieron la Historia han muerto y quedan sólo los que la cuentan" (p. 199).

#### Conclusiones

De todos los temas que se sugieren en la obra de Iglesias Kennedy, quizá sea el desarraigo el más poderoso, esa falta de identificación con el entorno y la sociedad, con los miembros de la comunidad, perdidos en sus supersticiones y en su aceptación de las condiciones vitales, marcados por un destino lleno de insectos y de ronchas, de privaciones y de sed por una vida más completa, que se percibe como incapaz de satisfacer sus necesidades. Así, la narración se hace testigo de los anhelos de un artista en Cuba y de la denuncia y crítica de esa vida. De este modo, el autor compone una caricatura de las condiciones de vida en la Cuba postrevolucionaria. Al mismo tiempo, se ponen de manifiesto otros rasgos característicos de este tipo de escritura, como la raíz telúrica y el compromiso con la libertad.

La continuidad de la denuncia se hace evidente en los personajes que protagonizan estas tres novelas. Por un lado, tanto Livino como Juanela, tanto padre como hija, se caracterizan por un mismo rechazo ante la vida comunitaria, que se resuelve de manera pa-

"De todos los temas que se sugieren en la obra de Iglesias Kennedy, quizá sea el desarraigo el más poderoso, esa falta de identificación con el entorno y la sociedad, con los miembros de la comunidad." reja en los dos: la huida. Pero el de uno es una huida hacia el exterior (Cayo Piedra) y la de la otra es interior (hacia la enajenación y la locura). Así, el autor explora el desarraigo desde dos puntos de vista, el del hombre maduro y el de la adolescente, llegando a las mismas conclusiones con dos perspectivas direccionales distintas. Por otro lado, los personajes que habitan la Isla de Palmera, muestran su huida en las mismas dimensiones: los que se exilian y los que quedan exiliados de la realidad dentro de la isla.

La escritura de Iglesias Kennedy refleja la realidad del exilio en sus primeras fases, esto es, dada su proximidad vivencial como adulto a la vida cubana, se expresan experiencias traumáticas y se recogen la indignación y el contenido político en una crítica individual de las condiciones que causaron el exilio, característica ésta de los escritores cubanos que, como apuntábamos anteriormente, Álvarez

Borland clasifica como de Primera Generación. Aunque sus actitudes varían, todos ellos reflejan una perspectiva amarga. A través de las historias de sus vidas, de desgaste y lejanía, de hastío, se pasa lista a las rutinas diarias y se construye un discurso crítico esencial. De igual modo, otro tema a destacar en la narrativa de Iglesias Kennedy es la expresión de la fractura social. Los personajes se ven forzados a participar en eventos que agudizan la división entre los miembros de la comunidad y cuyo resultado inminente es el resentimiento. Esta es una característica común en la escritura del exilio cubano. Por ello los personajes se aíslan y retraen y sufren el acoso de una sociedad dispuesta a la acusación como supervivencia. Otro escritor en el exilio, Renté Vázquez Díaz, ha dicho: "El logro más bello del desterrado es evitar la amargura" <sup>6</sup>.

Quizá una de las direcciones que se deberían adoptar en la revisión y análisis de esta escritura de la diáspora cubana es la

indagación en las diferencias existentes entre estos escritores que pertenecen a generaciones similares, pero cuyas vidas se desarrollan en mundos paralelos, como el estadounidense o el español. La adaptación de algunos de estos autores a culturas distintas y modos diferentes de comunicación se ve representada de diferente modo en sus obras, ya que el proceso de integración y de construcción de una nueva identidad pasa por condiciones especiales en cada caso.

Las obras de los escritores cubanoamericanos han tenido una especial acogida entre la crítica, que ha definido sus límites, diferencias y similitudes, especialmente en la década de los 90. De ahí, trabajos de compilación y crítica literaria como los de Álvarez Borland, Pérez-Firmat, Pamela Smorkaloff, Álvarez García, Maratos y Gil, Souza, etc. <sup>7</sup>

Sin embargo, no existe tanta producción académica centrada en los escritores de la diáspora cubana asentados en otros rincones del mundo, en especial en lugares en los que los artistas no han tenido que dejar paso en su mente a un idioma diferente, que ha servido a otros en esas condiciones para definir los límites de su desarraigo, su búsqueda de identificación y su adaptación al nuevo entorno. En el caso de los escritores cubanos exiliados en otros lugares, pero sin que concurra un cambio de lenguaje y de mentalidad cultural, el exilio, la lejanía de la tierra y sus raíces, la crítica de su país natal, la nostalgia y la búsqueda de su nuevo ser, tienen otras connotaciones. Perdidos en tierras extrañas, esa perdición es más psicológica que física. Al contrario que muchos de los escritores ahora en Estados Unidos, que han tenido que variar sus peculiaridades culturales en otra dimensión social, los que permanecen en países como México o España han tenido que luchar con otro fantasma: el de las apariencias similares de idioma y cultura, pero de ciudadanía diferente. Además, la acogida de estos escritores dentro de estos países no está tan matizada por un grupo de bienvenida ni acogimiento, o por una comunidad de lazos y exteriores comunes. "El patriotismo —afirma el poeta [Ovidio] es una trampa lingüística. Yo nací donde me parieron. No tuve ocasión de elegir" (p. 203). Sus luchas con los gobiernos y con la población son producto más de una adaptación al rechazo que fruto de la adaptación a lo nuevo. La mujer que acompaña al poeta Ovidio en un bar de Madrid, "llegó a mirarle con cierto recelo" y le compara con "un muerto que había escapado del cielo para jurar que Dios no existía o que era un mefisto barbudo que trataba a sus feligreses a empujones y chicotazos" (p. 203). Ese Dios es, en este caso, la ilusión que los europeos de izquierdas profesan por la Revolución cubana. Su exilio es incomprendido o descartado.

La literatura de los escritores cubanos en el exilio tiende a expresar una pluralidad tanto lingüística como geográfica y tendrá que ser revisada bajo diversos puntos de vista y de experiencia, pero con una base común: Cuba como fuente de inspiración y como preocupación central. Daniel Iglesias Kennedy constituye un ejemplo notable desde el que acceder a este tipo de indagación. Gracias a su obra, hoy podemos comprender mejor las fases y la situación de este grupo de escritores desde una perspectiva más universal, más amplia, desde donde poder convertir en personas a las diferentes caricaturas en las que la nostalgia les retrata.

- 1 Amy Kaminsky. After Exile. Writing the Latin American Diáspora. Minneapolis & London: University of Minnesota Press. 1999, p.16.
- 2 Isabel Alvarez Borland hace una revisión de la producción de las distintas generaciones que abandonaron Cuba, basándose en la división del sociólogo cubano Rubén Rumbaut y del crítico Gustavo Pérez Firmat, que da lugar a la Primera Generación, es decir, escritores que salieron de la isla siendo adultos, y posteriormente, la Segunda Generación, que tiene a su vez, dos subgrupos: la Generación y Media, o los que salieron en su adolescencia y se hicieron adultos en el exilio; y la Generación de la Escritura Étnica, la de los que abandonaron Cuba cuando aún eran niños y que Alvarez Borland relaciona especialmente con los escritores cubanoamericanos. Álvarez Borland, Cuban American Literature of Exile. From Person to Persona. Charlottsville & London: U.P. of Virginia, 1998, pp.4-9.
- 3 Raymond Souza, Exile in the Cuban Literary Experience, en Maratos & Hill, Escritores de la Diáspora Cubana. Metuchen, NJ. & London: The Scarecrow Press, Inc. 1986, pp. 1-5.
- 4 Gustavo Pérez-Firmat en *Cuba si, Cuba no,* Encuentro de la Cultura Cubana, 14 Otoño 1999, p.134.
- 5 Esta es otra forma más de exponer la diferencia existente entre el carácter de los protagonistas y las expectativas insatisfechas de otras personas hacia ellos. Cuando finalmente se muestra al lector el motivo de la desaparición de la madre de Juanela, el carácter de Livino, y como consecuencia, el de su hija, queda expuesto como producto de la asfixia y como resultado y causa de la desilusión y la ansiedad.
- 6 VV. AA Cuba: Voces para cerrar un siglo. The Olof Palme International Center, 1994.
- 7 Álvarez Borland, Op. Cit.; Álvarez García, La Novela Cubana en el s.XX; Pérez Firmat, The Cuban Condition. Translation and Identity in Modern Cuban Literature; Life in the Hyphen; Next Year in Cuba. Maratos & Hill, Op. Cit.; Smorkaloff, Cuban Writers On and Off the Island. Contemporary Narrative Fiction; Souza, Op.Cit.

# **RELATOS CORTOS**

### HISTORIAS DEL MALVIVIR

María Elena Cruz Varela

¡Bah! Mi marido siempre fue una mierda.

Dice Gloria Romero y adelanta la cabeza, como una serpiente de cascabel curioseando el entorno. Los dos colmillos superiores, grandes, solitarios, con cercos amarillos al filo de las encías, aparecen en su rostro chato. Por el agujero que forman los caninos en cualquier momento puede asomarse una lengüita bífida.

El cuerpo no corresponde a la majestuosidad de su cabeza ofidia. Parece un cucarachón de luz caído en desgracia. Tiene e lvientre grande, soldado a unas tetas que amenazan con rodar en cualquier momento por los suelos. El culo, ausente total, ahorra el trámite y la espalda entronca con las piernas flacas, zambas, nudosas y pobladas de varices.

—Gloria, a ti na'más te dejaron el güequito pal'cagadero—. Dicen las mujeres para verla encogerse de hombros, empujando hacia el ancho cuello dos brazos tan gambados y venosos como las piernas.

Gloria Romero tiene un carácter que no hace juego con su figura. Nunca se mete con nadie, no se queja de nada y aguanta el chaparrón de burlas con la misma sonrisa que alguna vez debieron usar los estoicos.

—Qué le vamos a hacer —responde—, Dios no fue tan generoso conmigo como con ustedes, pero aquí estamos todas comiendo del mismo rancho.

A la verdá que a mí siempre me tocó bailar con el más feo. En el batey me decían jicotea—, añade, con una risotada que saca otra vez al aire sus imponentes colmillos ocre.

Las mujeres, curtidas por la mala vida, disfrutan con la llaneza de Gloria Romero. En la mayoría de los rostros destacan las indelebles marcas del malvivir: las pasiones, los vicios y los delitos cometidos. Sus caras lucen todos los síntomas que aquejan al hombre cuando decide saltarse las más elementales normas de conducta social. Miradas torvas, labios desprendidos por la aguzada



Callejón en los suburbios de La Habana

sensualidad, comisuras medio torcidas por una mueca despectiva permanente y, casi sin excepción, la piel cetrina, como si cometer un delito alterara la composición química de la sangre. Mujeres andróginas a fuerza de convivir obligatoriamente unas contra otras, como cualquier animal hembra, disputándose el espacio y las raciones de sobrevivencia. Aún así, las risotadas por las ocurrencias de Gloria Romero estallan a cualquier hora del día o de la noche.

—Mi marido siempre fue una mierda, repite Gloria Romero a punto de lanzarse de lleno a argumentar su afirmación.

Era yo quien tenía que levantarse de madrugada a ordeñar las vacas, a mudar los terneros, a echarle maíz a las gallinas. En tem-

porada de zafra me amarraba al corte de sol a sol, nadie me ponía un pie delante en eso de echar surcos pa'trás.

Cuando nacieron mis hijos nada cambió. Mi marido siempre fue una mierda. Y no es que fuera malo, no, qué va, es que siempre estuvo más delicado que una damisela. Yo creo que alguien le hizo mal de ojo. A lo mejor va y hasta le hicieron brujería. Desde que nos casamos no levantó cabeza y yo me dije: Gloria, encontraste marido, así que ahora tienes que echar pa'lante, porque, gracias a Dios, no te quedaste pa'vestir santo.

Es verdad que yo me pegaba duro al campo, en temporada de zafra o en tiempo muerto. Metía el cuerpo al parejo de cualquier macho, pero mi marido, aunque siempre fue una mierda, me ayudaba en la casa y con los muchachos. Barría los suelos, hacía la comida, fregaba los platos, sacudía el polvo de los muebles... Mientras, yo me reventaba con el machete en la mano bajo la

resolana del mediodía. De tanto guantear y cortar caña es que tengo las piernas y los brazos así...Se mira las extremidades, como pidiendo perdón por las musculosas torceduras de sus miembros.

- —Vamos, tía, que tú nunca tuviste quince—, dice una de las mujeres y Gloria Romero vuelve a unir los hombros con el cuello macizo.
- —Yo sí tuve quince, y veinte también, si no, no tuviera cincuenta y dos—. Replica con paciencia.
- —Oye, Gloria: ¿tú estás segura de que tenías marido? A mí me parece que lo tuyo era una mujer —Más risotadas. La mujeranga de boca retorcida se frota la entrepierna con fruición, manoteando aspaventosa.
- —Sí, tuve y tengo marido. Él me hizo los hijos y yo los parí. Si yo fuera el macho, hubiera parido él, ¿no te parece? Aunque el pobre siempre fue una mierda, lo que se dice hombre, sí que lo es.

Yo creía que los barbudos iban a mejorar la situación, pero los cambios no han llegado al batey, ni llegarán, tal como está la cosa.

Seguí cortando caña y sin luz eléctrica hasta el mismo día en que me trajeron pa'cá. Pa que los muchachos fueran a la escuela tenía que levantarlos junto conmigo antes de que aclarara y arrearlos por la carretera hasta el pueblo, a siete kilómetros. Pero aprendieron a leer y escribir. Ni su padre ni yo sabemos.

Cuando el mayor ya estaba listo pa enredarse a trabajar al parejo mío, se lo llevaron pa'l servicio militar. Seguí metía en el fango hasta las cejas. Después de to, ya estaba amoldá a trabajar como una mula y no me quejaba de na.

Pero el diablo es el diablo y no deja que la vida vaya ni regular: mete la pata y lo trastorna to. Por eso estoy aquí, y mi pobre marido, que siempre fue una mierda, está sólito en el batey desde que al otro muchacho también se lo llevaron pa'l servicio. Ni siquiera por lo que pasó lo perdonaron, cargaron con él como si na. A lo mejor, digo yo, lo hicieron pa castigarme.

A Pedro le faltaban na'más que seis meses pa terminar el

"Las mujeres, curtidas por la mala vida, disfrutan con la llaneza de Gloria Romero. En la mayoría de los rostros destacan las indelebles marcas del malvivir: las pasiones, los vicios y los delitos cometidos."

llamado. Ya estaba acostumbrá a plancharle el uniforme verde bien almidonado. Le sacaba brillo con las planchas de carbón y daba gusto verle cuando se iba por las mañanitas.

Gloria Romero entorna los ojillos acuosos, recoge los colmillos dentro de la boca, y la cierra con pliegues durísimos. Tiene la costumbre de permanecer de pie, con los brazos amarrados al final de la espalda, casi donde comienzan sus piernas en ruinas. Se balancea. Talón. Punta. Talón, encima de unos pies separados, con los dedos hacia afuera, adaptados a afincarse sobre la tierra movediza de los surcos y a caminar encima de los tocones de caña recién cortada. Al quitarse las chanclas, los pies de Gloria Romero se desparraman ávidos sobre el suelo, como queriendo regresar al cañaveral.

Los memorables pies de Gloria Romero están diseñados para pegarse al mundo, parecen a punto de echar raíces en cuanto encuentren suficiente acomodo.

Ahora mira por encima de su abultado vientre, se inclina hacía delante para verse mejor los enormes y desarbolados pies. Habla con ellos. Ya no ve ni oye a las mujeres que la rodean con las bocas abiertas y los ojos platos. Sólo está ella, sus pies, y el dolor de una historia que cuenta con los ojitos de ofidio anegados en agua salobre.

-Cuando lo encontraron tirado en la cuneta todavía estaba vivo. Murió llegando al hospital. El médico dijo que si el mismo que lo atropelló lo hubiera recogido, no se habría muerto. El muchacho había salido tempranito pa'la unidad. Iba en bicicleta por su senda, con la luz encendía y to, el experto lo dijo clarito en el juicio. El yipi le dio un golpe y lo arrastró por la carretera. El chofer se dio a la fuga y lo dejó allí, tirao como un puerco, desangrándose en la cuneta. Cuando se supo quién era el chofer, se armó la de San Quintín. Ni má ni meno que'l secretario del partido del municipio. Tenía una querida en el batey de al lado y se pasaba la noche con ella. Después, salía pitando medio borracho pal'pueblo y ese día le tocó a mi pobre Pedro tropezarse con él. En el juicio se dijo toíto y lo encontraron culpable de un montón de cosas. Así y to, lo soltaron pa' la calle con una multa de trescientos pesos y mi pobre Pedro, empezando a vivir, ya estaba en el cementerio. Eso ya fue el colmo pa'mí.

Pasó un mes y mi marido, que siempre fue una mierda el pobre, no se dio cuenta de na. Todos los días me iba pal'pueblo, caminaba de un lado pa'otro, vigilando. Yo sabía que'l "hijeputa" ese hacía su vida como si na. En algún momento me lo tendría que tropezar y así fue.

Una mañana pasaba yo por la gasolinera y lo vi llenando el tanque del yipi. El mismo yipi con que había matado a Pedro. Todavía tenía la abolladura en la puerta y un farol roto. Se agachó pa'coger la manguera de la gasolina y no sintió cuando me le acerqué por detrá.

Lo tenía bien pensao, por eso estuve sacándole filo al cuchillo y lo llevaba en la bolsa desde que terminó el juicio. ¡Por Pedro, cabrón! Le dije y se lo clavé enterito en el costao. Cayó redondo. No le dí ni una má. La gente que estaba en la gasolinera se me tiro arriba y me dieron trompones y patadas hasta que perdí el conocimiento.

El muy hijo puta no se murió. Estuvo un tiempo en el hospital, pero no se murió. Así es la vida. Mi hijo está muerto, yo estoy aquí encerrá, sin derecho a fianza ni a libertad con-

dicional y el "hijeputa", sólo porque es del gobierno, está en la calle como si na hubiera pasao.

Gloria Romero mira por la ventana de la enfermería rumbo al pequeño patio de cemento, donde las mujeres hacinadas toman un poco el sol, sacándose los piojos unas a otras.

Se balancea Gloria Romero. Talón. Punta. Talón. Saca otra vez a relucir sus colmillones, se pasa las rudas manos por el vacío de las nalgas y sonríe.

—¡Pero se las cobré al muy cabrón! Pa'eso estamos las madres. Nadie puede tocarme un hijo y quedar como si na. Por lo menos se va a acordar de mí mientras viva.

Sorbe los mocos lagrimosos que intentan escurrirse de su nariz de morrón y, enseñando la punta de la lengua por el hueco de las encías, se ríe. Se ríe con los ojillos perdidos en la distancia.

"Ya no ve ni oye a las mujeres que la rodean con las bocas abiertas y los ojos platos. Sólo está ella, sus pies, y el dolor de una historia que cuenta con los ojitos de ofidio anegados en agua salobre."

# POESÍA

Poemas del libro *Fuera del juego*, libro "maldito" que conduciría a su autor a enfrentar un típico proceso estalinista que se daría a conocer mundialmente como "el Caso Padilla".

## **POÉTICA**

Di la verdad.
Di, al menos tu verdad.
Y después
deja que cualquier cosa ocurra:
que te rompan la página querida,
que te tumben a pedradas la puerta,
que la gente
se amontone delante de tu cuerpo
como si fueras
un prodigio o un muerto.

## PARA ESCRIBIR EN EL ÁLBUM DE UN TIRANO

Protégete de los vacilantes, porque un día sabrán lo que no quieren. Protégete de los balbucientes, de Juan-el gago, Pedro-el mudo, porque descubrirán un día su voz fuerte. Protégete de los tímidos y los apabullados, porque un día dejarán de ponerse de pie cuando entres.

## EN TIEMPOS DIFÍCILES

A aquel hombre le pidieron su tiempo para que lo juntara al tiempo de la Historia. Le pidieron las manos, porque para una época difícil nada hay mejor que un par de buenas manos. Le pidieron los ojos que alguna vez tuvieron lágrimas para que contemplara el lado claro (especialmente el lado claro de la vida) porque para el horror basta un ojo de asombro. Le pidieron sus labios resecos y cuarteados para afirmar, para erigir, con cada afirmación, un sueño (el-alto-sueño); le pidieron las piernas, duras y nudosas, (sus viejas piernas andariegas) porque en tiempos difíciles ;algo hay mejor que un par de piernas para la construcción o la trinchera? Le pidieron el bosque que lo nutrió de niño, con su árbol obediente. Le pidieron el pecho, el corazón, los hombros. Le dijeron que eso era estrictamente necesario. Le explicaron después que toda esta donación resultaría inútil sin entregar la lengua, porque en tiempos difíciles nada es tan útil para atajar el odio o la mentira. Y finalmente le rogaron que, por favor, echase a andar, porque en tiempos difíciles ésta es, sin duda, la prueba decisiva.

#### NO FUE UN POETA DEL PORVENIR

Dirán un día:

él no tuvo visiones que puedan añadirse a la posteridad.

No poseyó el talento de un profeta

No encontró esfinges que interrogar

ni hechiceras que leyeran en la mano de su muchacha

el terror con que oían

las noticias y los partes de guerra.

Definitivamente él no fue un poeta del porvenir.

Habló mucho de los tiempos difíciles

y analizó las ruinas,

pero no fue capaz de apuntalarlas.

Siempre anduvo con ceniza en los hombros.

No develó ni siquiera un misterio.

No fue la primera ni la última figura de un cuadrivio.

Octavio Paz ya nunca se ocupará de él.

No será ni un ejemplo de los ensayos de Retamar.

Ni Alomá ni Rodríguez Rivera

Ni Wichy el pelirrojo

se ocuparán de él.

La Estilística tampoco se ocupará de él

No hubo nada extralógico en su lengua

Envejeció de claridad.

Fue más directo que un objeto.

## INSTRUCCIONES PARA INGRESAR EN UNA NUEVA SOCIEDAD

Lo primero: optimista.

Lo segundo: atildado, comedido, obediente.
(Haber pasado todas las pruebas deportivas)
Y finalmente andar
como lo hace cada miembro:
un paso al frente, y
dos o tres atrás:
pero siempre aplaudiendo.

#### ARTE Y OFICIO

#### A los censores

Se pasaron la vida diseñando un patíbulo que recobrase -después de cada ejecuciónsu inocencia perdida.
Y apareció el patíbulo, diestro como un obrero de avanzada.
¡Un millón de cabezas cada noche!
Y al otro día más inocente que un conductor en la estación de trenes, verdugo y con tareas de poeta.

# **DERECHOS HUMANOS**

## MARTA FRAYDE, PRESIDENTA DEL COMITÉ CUBANO PRO DERECHOS HUMANOS EN ESPAÑA

Orlando Fondevila

Marta Frayde ha cumplido 80 años. Ella es una de las fundadoras del Comité Cubano Pro Derechos Humanos, la primera organización de este tipo surgida en la Isla de Cuba, en 1976. En virtud de su vertical enfrentamiento con el régimen de Castro tuvo que sufrir persecuciones y cárcel. Después de marchar al exilio funda, hace ya más de una década, el Comité en España. Ha sido incansable su labor en defensa de estos derechos y su sistemática denuncia ante la opinión pública española de las violaciones por parte de la dictadura cubana de todos y cada uno de los 30 artículos de la Declaración Universal de Derechos Humanos, aprobada por la ONU en 1948, de la cual es Cuba signataria original.

Conocer pues, de propia voz, quién es Marta Frayde, cómo ha sido su vida y cuáles son las opiniones de quien como ella ha estado presente en un lugar de honor en los últimos 50 años de la Historia de Cuba, es lo que hace verdaderamente interesante la entrevista que les ofrecemos.

- —Marta Frayde, es usted una institución en el exilio cubano, tanto en Madrid como en Miami, y un referente indispensable en el campo de la defensa de los derechos humanos en Cuba. ¿Cómo se ve a sí misma?
- —M.F.: Me es muy difícil decir cómo me veo a mí misma. Lo que voy a intentarle decir es cómo me siento. En primer lugar creo que soy una cubana que por su origen, por haber tenido una magnífica madre y un medio familiar que me formó con grandes inquietudes intelectuales y sociales, con una visión orgullosa y crítica de mi país, visión que se dirigía sobre todo hacia el futuro, al país soñado, trajo como consecuencia que desde muy joven me insertara

en las luchas sociales y políticas. Este es el principal referente que me ha permitido resistir los embates de un proceso social como el

"Desde mi juventud tuve grandes ideales de mejoras para nuestro país, sin tener entonces una base sólida. adecuada desde el punto de vista político, que me permitiera comprender las consecuencias que a la larga tendría lo que estaba ocurriendo. Era un poco inocente." nuestro, tan cruento y complejo. Quiero pensar –tal vez presumir– de que en mí se ha cumplido aquello de pasé por el pantano y no me salpiqué, o algo así. Estos referentes son los que me han permitido en un momento determinado, reflexionar críticamente sobre lo que estaba ocurriendo en la revolución, con la que como sabe estuve vinculada en sus momentos iniciales. Creo, asimismo, haber salido enriquecida, desde el punto de vista humano, de todas esas batallas. Y lo más importante, que he conseguido tener mi conciencia tranquila y defender y mantener mi libertad de pensamiento.

- —A sus 80 años, parece incansable y obsesiva en su activismo a favor de los derechos humanos en Cuba. ¿No se cansa nunca?
- —M.F.: Pienso que la formación científica como médico que poseo me ha ayudado a administrar mejor mis fuerzas. Así, a pesar de mis años, consigo mantener una relativamente buena salud física y mental. Sé que algunas veces me excedo, pero de lo que trato es de mantenerme activa y, aunque algunas veces siento fatiga, la voluntad y firmeza de carácter me per-

miten contribuir a la causa que es la razón de mi vida. La verdad es que no sería ético cansarnos.

- —Usted conoció por dentro y de cerca el círculo íntimo del poder de Castro en los primeros años. ¿Cómo es que llega a la desilusión?
- —M.F.: Siempre digo, y no por eludir responsabilidades, que desde mi juventud tuve grandes ideales de mejoras para nuestro país, sin tener entonces una base sólida, adecuada desde el punto de vista político, que me permitiera comprender las consecuencias que a la larga tendría lo que estaba ocurriendo. Era un poco inocente. De manera que cuando me preguntan cómo era el Fidel Castro que conocí en sus inicios revolucionarios, yo no lo veía como al Fidel



Marta Frayde saludando al Rey en la recepción posterior a la entrega del Premio Cervantes, en 1998

que se manifestó después desde el poder.

Estuve muy vinculada con la "ortodoxia" en los años 50, y en ese sentido estaba muy ilusionada con los ideales de progreso político que esperábamos realizar a partir de las elecciones generales de 1952, proceso que, como se conoce, fue interrumpido por el golpe de estado de Batista. Esto hizo que me incorporara activamente a la lucha política que entonces se desató.

Cuando triunfa la revolución a mí me dan de inmediato la posibilidad de cumplir un deseo largamente acariciado, el de hacer un hospital y una escuela de enfermería. Lo hicimos un grupo de compañeros que posteriormente abandonamos la tarea por serias discrepancias con el Ministerio de Salud Pública. Discrepancias con los métodos y con la restricción de nuestra libertad de acción que se nos quiso imponer.

- —Cuando sale del hospital y se desvincula del Ministerio, ¿qué hace?
- —M.F.: Al salir del hospital, yo renuncio, lo cual era ya entonces

algo excepcional. Pensé volver a mi trabajo profesional cotidiano, tal y como lo había hecho durante años. Pero me vuelven a llamar y me piden que asuma el cargo de representante de Cuba ante la UNESCO. Eso era muy tentador para mí, porque había vivido en Francia y siempre me había atraído la cultura francesa. Creí que podría hacer un buen trabajo y acepté el cargo.

- —Es decir, que usted había tenido discrepancias con el Ministerio, pero aún creía en las bondades de la revolución.
- —M.F.: Yo todavía no estaba separada de la revolución. No obstante, aunque no fui una observadora directa de mucho de lo que estaba ocurriendo, ya me llegaban algunos ecos de las violaciones que, vistas a la distancia del tiempo, me permiten afirmar hoy que los derechos humanos fueron violados desde el primer día por la revolución.
- —Ocupa el cargo de Embajadora ante la UNESCO, ¿qué ocurre entonces?
- -M.F.: Bueno, llego a Francia, a la sede de la UNESCO, en un momento muy especial, justamente en octubre de 1962, cuando tenía lugar lo que se ha conocido como la "crisis de los cohetes". Dos días antes de mi llegada a París, había tomado parte en una reunión informal, a la salida de una celebración, en la residencia del capitán Rabel. Estábamos presentes Conchita Fernández –ya desaparecida-, su esposo, María Sifontes y yo. El capitán nos informa acerca de la instalación de cohetes con ojivas nucleares en diferentes bases de Cuba, una de ellas muy cerca de donde nos encontrábamos, al oeste de La Habana. A mi arribo a París me doy cuenta que ningún otro funcionario diplomático cubano conocía la verdad sobre el escándalo que ya estaba en la prensa. De inmediato pongo en antecedentes a mi asistente y le pido que no haga ninguna declaración al respecto. Fueron días para mí de auténtica angustia y preocupación. Lo cierto es que viví, como tantos otros, intensamente esa crisis. Fue para mí un golpe de conciencia muy grande. Entonces tomé la decisión de concluir mi misión y separarme de la revolución. No podía, en primer lugar por razones éticas, continuar apoyando a quienes por pura ambición política ponían en riesgo la vida de mi pueblo, e incluso la de toda la humanidad.

<sup>—</sup>Regresa a Cuba, evidentemente era un riesgo. ¿A qué tiene que enfrentarse?

—M.F.: Muchos amigos, franceses y cubanos, me aconsejaron insistentemente que no regresara. Sin embargo, decido hacerlo y asumir plenamente las consecuencias de mi decisión. Así, llego a Cuba,

renuncio a todo activismo, incluso a mi condición de miembro del Comité Cubano por la Paz, lo que significó un auténtico escándalo. Los revolucionarios en el poder no aceptaban renuncias, las consideraban como una traición. Me retiro de todo y retorno a mi casa y a mi consulta. Era ya un enfrentamiento total.

—¿Por qué va usted a la cárcel?

-M.F.: Después de regresar, exactamente el 13 de enero de 1965, pasé un año muy tranquila en mi casa, con mi trabajo. Sin embargo, muchos amigos se fueron distanciando. Consideraban que la relación conmigo les perjudicaba ante los ojos de los revolucionarios. Pasado algún tiempo solicité permiso para viajar y ver a mi familia, pensando que sería vía Europa. En el último momento el ministro del Interior, José Abrantes, me comunica personalmente por teléfono que no habría permiso, que todo dependería de mi comportamiento futuro. Así fue pasando el tiempo, los años, y cada vez se hacía más difícil trabajar privadamente, ejercer privadamente la medicina. Hice otros intentos lega-

"Tomé la decisión de concluir mi misión y separarme de la revolución. No podía, en primer lugar por razones éticas, continuar apoyando a quienes por pura ambición política ponían en riesgo la vida de mi pueblo, e incluso la de toda la humanidad."

les para salir del país, con el mismo resultado negativo; incluso hago un intento de salida clandestina que también fracasa. Entonces conozco a una persona que finalmente resultó ser un agente de la CIA. Me ofrece la salida del país a cambio de informaciones. Mi respuesta fue que yo estaba hace años alejada de todo y que mis escasas informaciones se referían a "secretos" que todos conocían. Tuvimos dos o tres entrevistas. La Seguridad del Estado hace una redada en la que cae preso todo el grupo y me implican. En el juicio me doy cuenta de que había realmente algunas personas comprometidas y que yo, por el afán de salir, me había vinculado a ellas y me había complicado. A mi abogado defensor lo conozco el día del juicio y su defensa consistió en decir que mi conducta era indefendible y



La doctora Frayde en el patio de su casa La Habana, 1970

en pedir clemencia dadas mi edad y estado de salud. Me condenaron a 29 años de privación de libertad por simples habladurías. En realidad era una venganza por mi actitud crítica. Esto ocurre en 1976, y en 1979, cuando el famoso diálogo e indulto, me liberan y vengo directamente para España. Aquí, como ya he dicho, fundo en unión de otros luchadores, el Comité.

—Doña Marta, a propósito, sabemos que el Comité Cubano pro Derechos Humanos, constituido en la Isla en 1976, hace ya casi un cuarto de siglo, inició una nueva etapa de lucha civilista y pacífica frente al totalitarismo castrista. Hoy existen decenas de organizaciones de su tipo y centenares de acti-

vistas en todo el país. ¿Cuál es a su juicio, el balance que puede hacerse al día de hoy? ¿Qué perspectivas usted le ve a esa lucha?

—M.F.: Ante todo quiero, como siempre hago, como un acto de justicia histórica, reconocer la labor de aquellos cubanos que integraron la delegación que asistió a París en 1948, a la reunión en la que se redactó y aprobó la Declaración Universal de Derechos Humanos. Recordar a los profesores Ernesto Dihigo y Guy Pérez Cisneros, así como a los otros que junto a ellos tuvieron tan destacada participación en aquella Conferencia, tal y como consta en las actas de las Naciones Unidas. Por aquella época todo aquello tendría una gran divulgación en Cuba; después, todo lo relacionado con este tema permaneció un poco olvidado, o mejor, dormido.

En 1976, en pleno apogeo de la dictadura castrista y después de muchos años de violencia, un grupo de cubanos —la mayoría

provenientes de las propias filas de la revolución— nos dimos a la tarea de analizar las realidades de nuestro país, del enorme deterioro que padecía nuestra sociedad en lo político, en lo económico, en

lo social, en lo cultural, en todo, y en fin la absoluta falta de libertades y derechos, la implantación generalizada del terror. Tratábamos de hallar nuevas estrategias de solución para nuestros problemas que excluyeran la violencia. Tomábamos también como punto de enfoque otras experiencias, como las de Ghandi y Luther King, y antes las de los humanistas españoles, la Declaración de los Derechos del Hombre de la Revolución Francesa, etc. Decidimos crear el Comité, para llevar la lucha contra la dictadura al plano de lo civil y lo pacífico. Meses más tarde soy encarcelada y posteriormente salgo a mi exilio español. En 1980 coinciden en la cárcel Ricardo Bofill, Elizardo Sánchez y Gustavo Arcos junto a otros luchadores. Es ahí, en la cárcel, donde se consolida el Comité. Esta concepción que elaboramos entonces ha calado hondo en nuestra sociedad y hoy todos los grupos que existen

"Admiro mucho a este país.
Ciertamente me he sentido muy arropada en la obra que hacemos.
Le agradezco mucho a España y pienso que no alcanza una vida para ver y admirar todas las grandezas de este país."

anteponen a sus proyectos políticos la defensa de los derechos humanos y las vías no violentas. Ahora bien, sabemos que esta lucha será larga, pero estamos convencidos de que no hay otro camino.

—Cambiando de tercio, usted ha estado relacionada, desde los años cincuenta, con lo más granado de la política y la cultura cubanas. ¿Qué tres nombres significativos le vienen a la mente?

—M.F.: Bueno, como médica que soy, en el orden profesional, se me hace difícil mencionar sólo unos pocos. Sin embargo, siempre estuve muy unida y debo mencionarlos, a los profesores Julio Ortiz Pérez y Mario Cárdenas, que fueron, afectiva e intelectualmente mis maestros. En cuanto a la cultura me ocurre igual, se me hace problemático escoger, pero como siempre mi pasión fue la plástica cubana, conocí e intimé con muchos pintores. Con dos de ellos, además de mi admiración por su obra, tuve una gran amistad: Fidelio Ponce de León y Wifredo Lam.

Ahora, en el orden político quien me inicia en esos avatares

es Eduardo Chibás, quien a las puertas de las elecciones de 1952 propone a mi madre la candidatura de Representante al Congreso, pero ella se encontraba muy enferma y no podía aceptar. Chibás le plantea: "bueno, pero tu hija sí puede". Aunque recién comenzaba mi carrera profesional, me dejé seducir, dadas mis inquietudes sociales de siempre. Así, ayudé a la campaña electoral del Partido Ortodoxo, aunque por poco tiempo, ya que como es sabido Chibás se suicidó y Batista dio el golpe de estado. También estuve algún tiempo con el Dr. Mañach, y con el Dr. Salvador Massip, eminente profesor de Geografía, de filiación marxista, que aspiraba a Senador por la provincia de Pinar del Río. De su mano conocí y admiré la hermosísima geografía pinareña, de tal modo que siempre he dicho que querría morirme en el Valle de Isabel Rubio.

—Por último, lleva usted muchos años exiliada en España. ¿Qué ha llegado a significar este país para usted?

—M.F.: Mis vínculos con España son entrañables. Mi abuelo era catalán casado con criolla. Por otra parte, no se olvide de que en el bachillerato estudiábamos literatura española. Además, María Muñoz y Antonio Quesada, un matrimonio de emigrados españoles, habían fundado la Coral de La Habana y tenían el Conservatorio Bach —ella había sido discípula de Manuel de Falla— en el cual recibí otros dos cursos de literatura española. Así que la cultura, la lengua, la tradición religiosa y familiar, unidas a que yo había pasado varias veces por España, conformaron en mi una afinidad que luego, al llegar al exilio, hacen que de ningún modo me sintiera extranjera. La verdad es que me he sentido muy bien en España y, salvando el sufrimiento de mi pueblo, es decir, pongamos por caso que las condiciones de Cuba fueran las de un país normal, me diría entonces, por qué no vine a España antes, más joven. Admiro mucho a este país, su carácter, su generosidad, su sentido de la solidaridad —que he experimentado en todos estos años—. Ciertamente me he sentido muy arropada en la obra que hacemos. Por otra parte he tenido el privilegio de tener conmigo muchos recuerdos de mi casa habanera que he logrado salvar. En fin, que le agradezco mucho a España y pienso que no alcanza una vida para ver y admirar todas las grandezas de este país.

# TEXTOS Y DOCUMENTOS

## Discurso pronunciado por el Excmo. Sr. Don Guillermo Gortázar Presidente del Grupo Español ante la Unión Interparlamentaria en la 104 Conferencia de Yakarta, Indonesia (16/10/2000)

Sr. Presidente, queridos colegas, señoras y señores:

En nombre de la Delegación Española de las Cortes Generales deseo agradecer la hospitalidad del Parlamento y del Gobierno de Indonesia por acogernos en esta 104 edición de la Conferencia de la Unión Interparlamentaria.

Como en años anteriores, el tema central de esta Conferencia es si avanza o no la paz, la libertad y la elección de gobiernos representativos bajo el imperio de la Ley. Después de los espectaculares avances acaecidos desde 1989 con la desaparición del Muro de Berlín, los conflictos han pasado a tener una dimensión regional, pero no por ello menos crueles y violentos. El terrorismo es uno de ellos.

Ayer mismo, una vez más, el grupo terrorista ETA ha vuelto a sembrar el dolor en una familia española, asesinando en Sevilla al Coronel Médico, Antonio Muñoz. Ya son cerca de mil las personas que ETA ha asesinado vilmente en España en 31 años de violencia. ETA es la negación de todos los principios y valores que constituyen una convivencia civilizada y la negación más absoluta del respeto a los derechos humanos, pues ETA destruye el derecho más fundamental de las personas: el derecho a la vida, el derecho a vivir en paz y libertad.

El conjunto de España, y singularmente el pueblo vasco, se está movilizando contra el terrorismo y sabemos que llevará el tiempo que sea preciso, pero que al final, un pueblo libre y determinado acabará con una banda totalitaria y asesina.

En otros ámbitos y lugares los avances de la paz y la libertad conocen suerte muy diversa. Felizmente el conflicto de los alcanes parece que afortunadamente se halla en vías de solución; el otro conflicto, el de Oriente Medio, sin embargo, se encuentra en ple-

"Los países más atrasados económicamente pueden ser los mayores beneficiarios de la globalización, precisamente porque pueden adquirir a los más bajos precios la tecnología precisa para potenciar su capital humano y sus ventajas competitivas relativas."

na tensión. Permítanme que me una al deseo de una Tierra Santa en paz y en seguridad. Un deseo, un sueño, que es tanto más intenso cuando precisamente ahora el Oriente Medio atraviesa uno de los momentos más dramáticos de su historia.

Señoras y Señores,

Numerosos colegas han hecho referencia al proceso de mundialización y globalización. En unos casos, la globalización se percibe como reto y oportunidad, en otros como responsable de la creciente pobreza de algunas naciones y de sus dificultades interiores. Pero lo cierto es justamente lo contrario: los países más atrasados económicamente pueden ser los mayores beneficiarios de la globalización, precisamente porque pueden adquirir a los más bajos precios la tecnología precisa para potenciar su capital humano y sus ventajas competitivas relativas.

Imaginemos por un momento la situación contraria, en la que el mundo tecnológico avanzado aprovechara en exclusiva de una forma cerrada, no globalizada, las múltiples posibilidades que tiene la nueva economía. Entonces sí que los países ricos serían más ricos y los países pobres más pobres. La expe-

riencia demuestra que las economías abiertas producen riqueza al conjunto de la sociedad y que los sistemas cerrados, controlados o intervenidos producen escasez y precios altos a la población, mientras que un reducido grupo de burócratas y empresarios privilegiados obtienen los grandes beneficios.

En el siglo XX, casi toda Europa tuvo, después de 1914, altos aranceles proteccionistas, monopolios estatales e intervención económica. En los últimos 40 años hemos recorrido el camino contrario, en España claramente desde 1959, y los niveles y extensión del bienestar han sido evidentes y extraordinarios.

Permítanme terminar con una breve referencia a la deuda

externa. Algunos de ustedes han pedido la condonación de la deuda como paso necesario para superar la situación de grave dificultad económica. España, en los casos que es país acreedor, está dispuesta a considerar esa posibilidad con algunas condiciones. La prime-

ra es que la condonación o reducción de peso de la deuda tiene que hacerse país a país, caso por caso. No es lo mismo ayudar a resolver un problema que ayudar, con el dinero de los contribuyentes, a mantener una situación de mala administración económica, permanentemente estancada o en retroceso. Pero además



Campo de arroz, Indonesia

es esencial que gobiernos responsables y representativos asuman compromisos y el importe de la deuda condonada repercuta en beneficio de los ciudadanos, pero que no sirva para perpetuar gobiernos totalitarios fuera de todo principio de legalidad.

Señor Presidente,

Con toda probabilidad esta Conferencia aprobará una resolución sobre el conflicto de Próximo Oriente. Es mi deseo que dicha resolución contribuya a los esfuerzos de negociación de paz entre ambas partes enfrentadas. Y en ese caso, pero sólo en ese caso de contribución positiva, habremos hecho un buen trabajo como parlamentarios representativos de nuestros respectivos países.

Muchas gracias.

### COMUNICADO DEL GRUPO DE LOS CUATRO

Ciudad Habana, 21 de noviembre de 2000

Excmo. Sr. D. José María Aznar Presidente del Gobierno Español Palacio de la Moncloa Madrid

#### Excelencia:

Los abajo firmantes, miembros del Grupo de los Cuatro, que nos encontramos en libertad condicional, tenemos el altísimo honor de dirigirnos a usted para expresarle nuestra gran complaciencia por la resolución contra el terrorismo aprobada por los países democráticos representados en la recién Cumbre Iberoamericana de Panamá. Quisiéramos aprovechar esta ocasión para testimoniarle —sin condicionamientos ni matizaciones de clase alguna— nuestro más enérgico repudio a la criminal banda terrorista ETA, que tanto luto ha estado sembrando en el fraterno pueblo español.

Al propio tiempo, le significamos también que compartimos los conceptos vertidos por usted en esa magna reunión acerca del papel de la democracia, la importancia de la libertad, el respeto a los derechos humanos y la inevitabilidad de la globalización.

Esperamos que la presente carta sea apoyada por otras personas y organizaciones de la Nación Cubana, pues seguimos convencidos de que la PATRIA ES DE TODOS.

Muy respetuosamente,

Félix Antonio Bonne Carcassés René de Jesús Gómez Manzano Martha Beatriz Roque Cabello

LIBERTAD PARA VLADIMIRO ROCA Y LOS DEMÁS PRESOS POLÍTICOS CUBANOS

## ¿GOEBBELS EN INTERNET?

Eliades Acosta Director de la Biblioteca Nacional José Martí de Cuba

El breve artículo del señor Oscar Espinosa Chepe. "¿Torquemada en la Biblioteca Nacional?" es un ejemplo palpable de que los seres humanos estamos lejos todavía de establecer una sólida marca olímpica de disparates por centímetro cuadrado en un artículo breve. Pero cuando los disparates se mezclan con asuntos sobre los cuales se ignora lo elemental; cuando asoma, además, la oreja peluda de la manipulación política; cuando se miente en pro de insignificantes ventajas de grupo y en obsequio a los fantasmas y prejuicios interiores, la carcajada ante el ridículo se convierte pronto en desolada tristeza. ¿A qué extremos se llega, Sr. Espinosa, con tal de atacar a la Revolución cubana? ¿A qué lodazales son capaces de entrar algunas personas, con tal de ser simpáticos a quienes llevan una guerra genocida de 40 años contra un país pequeño y pobre?

Hablemos claro, a usted. no le interesan las bibliotecas en Cuba, ni quienes hacen uso de ella. A usted no lo desvelaría que un niño cubano, por ejemplo, no tuviese los libros que quisiese leer, porque nos lo prohíbe un bloqueo criminal e inmoral de una superpotencia, como los Estados Unidos, que persigue por el mundo a cuanto empresario intente comerciar con Cuba, aunque estos vendan aspirinas, diccionarios, computadoras o riñones artificiales para diálisis. ¿Qué sabe de los sufrimientos de todo un pueblo ante el acoso imperial? ¿Cómo puede hacerse cómplice, con sus ataques gratuitos, de semejante monstruosidad?

Cualquier periodista o escritor respetable rehusaría escribir un artículo, como el suyo, que es un refrito de una entrevista que concedí sobre el sistema de categorización de la Biblioteca Nacional José Martí, al Periódico Juventud Rebelde aderezado con elucubraciones y suspicacias, francamente sensibles. Engaña a sus lectores y engaña a los editores de la revista donde publica un trabajo tan poco profesional, rayano en la estafa. Y lo hace usted en el tono de los fundamentalistas, como si pudiese probar (y le reto a que lo haga) que "la falta de atención..." ha provocado en Cuba

el cierre de... "(;) 25 bibliotecas municipales (;)", y un "éxodo masivo de bibliotecarios".

No vale la pena que le brinde argumentos sobre las razones y la forma en que el proceso de categorización de usuarios se lleva a cabo en la Biblioteca Nacional de Cuba. Si alguien desea conocer a profundidad sobre esto, lo remito a la página web de la institución (http://www.lib.cult.cu), o a solicitar todas los elementos de juicio que quiera o a emitir sus criterios por nuestros e-mail. Sólo agregar que estas son normas habituales de trabajo de todas las instituciones de este tipo en el mundo, y que nadie se escandaliza ante el hecho (y mucho menos lo politiza) de que la Biblioteca Nacional de Francia no brinde servicios a menores de 16 años; que la Biblioteca de España no brinde servicio de manuscritos, incunables y raros si no se presenta "carné de investigador, carné especial de investigador o pase temporal con sello de investigador"; ni que la Biblioteca del Congreso, de los Estados Unidos solo brinde sus servicios a personas "en edad de high school", previa presentación de una tarjeta con foto, de obligatoria obtención en la Oficina de Registro (Room G-40, Jefferson Building).

Sería extensa (y demasiado fácil) la tarea de demostrar la tendenciosa manipulación y politización de un simple y rutinario procedimiento de nuestros servicios bibliotecarios que ha hecho el Sr. Espinosa en su artículo, sin el menor rubor, menospreciando y ofendiendo la inteligencia de sus lectores.

Usted no peca de "exceso de suspicacia", Sr. Espinosa, en sus elucubraciones trasnochadas, sino de falta de ética profesional y personal. Usted sencilla y deliberadamente miente. No es por un inexistente Torquemada resucitado por quien hay que preocuparse, sino por los desmanes de Goebbels, que regresa, campante y desenfadado, a sumarse a la jauría de voceros del imperio. Ahora en Internet.

¿Y sabe una cosa? El proceso de categorización en la Biblioteca Nacional José Martí marcha a las mil maravillas, sin trauma ni dificultad, en medio de la comprensión y el aplauso de los verdaderos usuarios de la BNJM. Esos a los que tampoco respeta ni defiende con su goebbeliana vocación de mentir sobre el tema. ¿Quiere publicar sus opiniones obtenidas a través de diferentes encuestas anónimas realizadas? Lo dudo: se quedaría sin el cómodo trabajo de traductor de opiniones ajenas, y de defensor de causas artificiales para las que nadie lo ha nombrado.

### **GATO POR LIEBRE**

## Óscar Espinosa Chepe

El Licenciado Eliades Acosta, director de la Biblioteca Nacional José Martí (BNJM), hizo uso del derecho de réplica a mi artículo "¿Torquemada en la Biblioteca Nacional?", publicado en el número

seis de la Revista Hispano Cubana, correspondiente a enero-abril del pasado año.

En el mundo actual, donde cada día prima con más fuerza el diálogo y la democracia, nada de particular tendría un debate sobre un determinado tema, si no fuera porque el caso del Sr. Acosta se trata de un prominente funcionario de un régimen ampliamente conocido y



Vista aérea de la Plaza de la Revolución donde está ubicada la Biblioteca Nacional José Martí

condenado internacionalmente por sus prácticas totalitarias y violadoras de los derechos humanos, el cual aprovecha su absoluto control sobre los medios de difusión de la Isla para calumniar a sus opositores periódicamente, sin que éstos tengan la oportunidad de defenderse. Sin embargo, afortunadamente el Sr. Acosta puede hacer uso de la libertad de expresión vigente fuera de Cuba para exponer sus puntos de vista sobre mi artículo.

El Sr. Acosta enfáticamente señala que mi texto resulta "(...) un refrito de una entrevista que concedí sobre el sistema de categorización de la Biblioteca Nacional José Martí, al Periódico Juventud Rebelde (...)". Esta afirmación es falsa y demuestra que además del fantasma de Torquemada, el imponente edificio de la BNJM, construido en los

"Resulta

público la

prohíben la

circulación de

infinidad de

libros."

escandalosa la

pretensión del Sr.

embaucar a los

Director de querer

lectores, como si no

existencia en Cuba

de listas negras que

fuera del dominio

años 50, también lo habita la más completa desinformación. La base de mi trabajo y los datos que presento fueron tomados de dos reportajes aparecidos en el periódico Juventud Rebelde. El primero titulado "Otra entrada a las bibliotecas", fue publicado el 3 de octubre

de 1999; y el segundo "Trastornos del Corazón", el 10 de octubre de 1999.

Estos trabajos incluyen mucha más información que la recogida por mi artículo y presentan además testimonios gráficos del estado calamitoso en que se hallan muchas de las bibliotecas municipales y escolares del país, así como criterios y opiniones de varios bibliotecarios. Si lo desea, en la propia BNJM, el Sr. Director puede encontrar esos artículos.

En cuanto a la apreciable fluctuación de la fuerza laboral en las bibliotecas, mencionada en el artículo "Otra entrada a las bibliotecas", constituye un asunto de dominio popular, y se debe a la acelerada depreciación de los salarios, las desfavorables condiciones de trabajo y la falta de reconocimiento social que desde hace años padecen los trabajadores de esos centros; fenómeno que igualmente, a mayor escala, está presente en el magisterio cubano.

Llama la atención la exhortación del Sr. Acosta a consultar la página web de la BNJM pa-

ra que las personas interesadas conozcan las "razones" de la categorización de los lectores en esa institución. Se trata de otra burda manipulación, dirigida a engañar a personas residentes en el exterior, haciéndoles creer en los avances informáticos del país, cuando en Cuba los ciudadanos no tenemos acceso a Internet, ni a e-mail. Eso está reservado a las instituciones estatales, los miembros de la nomenclatura y, quizá, a algunos personajes "ungidos" por el régimen.

Resulta escandalosa la pretensión del Sr. Director de querer embaucar a los lectores nada menos con la argucia de que los métodos policiales que ahora se recrudecen en la BNJM son comparables con las normas existentes en bibliotecas de países democráticos como Francia, España y Estados Unidos. Como si no fuera del dominio público la existencia en Cuba de listas negras que prohíben la circulación de infinidad de libros de autores cubanos de reconocida valía internacional como Guillermo Cabrera Infante, Reinaldo Arenas, Zoé Valdés, Jesús Díaz, Eliseo Alberto, Heberto Padilla y muchos más; y extranjeros como Mario Vargas Llosa, Carlos Monsivais, Milan Kundera entre otros, cuyas obras pasan clandestinamente de mano en mano entre la población, forrados con periódicos o carátulas de revistas para no ser detectadas.

En este asfixiante clima oscurantista se han abierto decenas de bibliotecas independientes a lo largo y ancho de la Isla, libres del control estatal, las que bajo el continuo asedio de las fuerzas represivas y con múltiples dificultades, brindan a la población una amplia gama de publicaciones, incluidas las prohibidas.

Se necesita audacia y falta de ética para comparar esta situación con la de Francia, España y Estados Unidos, donde existe el más completo pluralismo, y partidos de distintos signos conviven pacífica y civilizadamente; y cada uno con sus concepciones procura el mayor progreso para su pueblo. Esto contrasta con la prisión en que se ha convertido la mayor de las Antillas, donde se ha llegado hasta el absurdo de proscribir revistas como la española Hola.

La literatura no es la única actividad reducida a severas restricciones. En la música también se han implantado similares esquemas represivos. Cuando un autor se distancia de la línea oficial —se conformaría una lista interminable—, es inmediatamente borrado del panorama cultural.

Por supuesto, no podía faltar en la argumentación del Sr. Acosta la repetición de la coartada de siempre: el embargo norteamericano. Esta manida excusa, facilitada durante decenios por la ceguera política de los gobiernos de Estados Unidos, le ha servido al régimen de maravillas.

Si a los niños se les quita la leche cuando cumplen siete años, la culpa es del...embargo. Si las viviendas se desmoronan por carencia de mantenimiento, la culpa es del...embargo. Si no hay medicinas, la culpa es del...embargo. Si la antaño próspera agricultura cañera se ha tornado hoy la peor productora de caña de azúcar del mundo según las estadísticas de la FAO, la culpa es del...embargo. Así sucesivamente, para tratar de explicar todo el desastre nacional siempre está a mano dicha justificación que ahora, sin pudor alguno, utiliza el Sr. Acosta.

Éste método procura la incesante búsqueda de un enemigo a quien culpar, para desarrollar el chovinismo y engañar a los pueblos. Las causas de que la mayoría de los niños cubanos no tengan acceso a los libros que quisieran leer, así como a ropa, calzado y una alimentación adecuada se debe, ante todo, a la tozuda aplicación de un fracasado sistema político, económico y social que ha aislado el país internacionalmente, y lo ha llevado al más completo desastre, pues no se le permite al ciudadano desplegar su iniciativa creadora.

El Sr. Acosta, como puede apreciarse, con su desgastada retórica ha tratado de vender gato por liebre, pero ya esa treta está muy vetusta. En determinada etapa, el pueblo masivamente pudo ser timado con un falso discurso revolucionario y socialista, pero parafraseando a Abraham Lincoln, puede decirse que a los pueblos se les puede engañar por un tiempo, pero no todo el tiempo.

Los avances realmente logrados en los campos de la educación, la salud pública y la seguridad social, desde la pérdida de las enormes subvenciones del bloque soviético, están en un pleno proceso de erosión a causa del capricho de quienes, por su apego al poder, son incapaces de comprender la magnitud de la crisis nacional.

En la Cuba actual, emerge y se desarrolla una sociedad llena de desigualdades. El trabajo ha dejado de ser la fuente de la prosperidad de los ciudadanos y lo realmente importante para poder sobrevivir es el acceso al dólar norteamericano, habiéndose aplastado el peso cubano con terribles consecuencias económicas, sociales y políticas, así como para la propia identidad nacional.

Hoy el país depende del turismo internacional, la inversión extranjera y el dinero del "enemigo" que llega a formar parte de remesas, y que según economistas oficiales representa el mayor ingreso neto en divisas. Mientras tanto, para los cubanos únicamente existe la discriminación, sometidos a una política encaminada a mantenerlos como súbditos del omnipotente Estado-Partido.

No obstante, puede estar seguro de que Cuba también se liberará del totalitarismo y como lo hicieron España, Chile, las naciones del Este de Europa, Sudáfrica y recientemente Yugoslavia, arrojará las cadenas que la oprimen y avanzará por el cauce de la prosperidad y la reconciliación; con libertad, justicia social y democracia, en una sociedad donde no se persiga a nadie por sus ideas, incluidos los comunistas.

Esto ocurrirá inevitablemente, y si el Sr. Acosta tiene dudas al respecto, lo reto a debatir públicamente ante las cámaras de la televisión o la prensa de Cuba nuestros puntos de vista, aunque dudo que lo autoricen.

En cuanto a su búsqueda de un Goebbels en Internet, no pierda el tiempo. Sitúese frente a un espejo y lo hallará.

# CULTURA Y ARTE

# LIBROS

# CIEN AÑOS DE HISTORIA DE CUBA (1898-1998)

VV. AA Madrid, Berbum / FHC, 2000, 256 págs.

"El mejor profeta del futuro es el pasado" Lord Byron

Este libro de ensayos reúne las diez ponencias del Ciclo de Conferencias Historia de Cuba (1898-1998), que se desarrolló durante los meses de abril a junio de 1998 en Madrid, organizado por la Fundación Hispano Cubana. En ese ciclo, coordinado por Guillermo Gortázar y Orlando Fondevila —ambos prologuistas del presente texto—, disertaron historiadores profesionales, como los españoles José Luis Prieto Benavent, Javier Rubio y José Varela Ortega y los cubanos Manuel Moreno Fraginals, Rafael Rojas y Leopoldo Fornés; además de otros intelectuales cubanos, de distintas procedencias profesionales, como el constitucionalista Leonel Antonio de la Cuesta y los ex profesores de la Universidad



de La Habana Ricardo Bofill, Pío E. Serrano y Adolfo Rivero Caro.

Pero además de la presencia de autores españoles y cubanos, con lo que ello implica de diversas visiones de la historia cubana, hay que resaltar la diferenciación ideológica de éstos, ya que a la óptica liberal de los tres historiadores españoles se suman seis ensayistas cubanos con una visión socialdemócrata o como ex revoluciona-

rios, es decir, verdaderos actores de los hechos históricos contemporáneos cubanos, hasta su decepción, ruptura y posterior exilio: desde el más brillante historiador cubano vivo, Moreno Fraginals, de formación marxista, a los más jóvenes, formados también en Cuba durante los primeros años de la Revolución, como Bofill, Rivero, Serrano, Fornés y Rojas; hasta Leonel de la Cuesta, opositor y exiliado del Régimen castrista desde los 60, y que es hoy uno de los mejores estudiosos de la temática constitucionalista cubana.

Por eso, uno de los grandes aciertos de este importante libro de ensayos históricos sobre la vida política cubana de los últimos cien años, es la pluralidad de sus textos, que lejos de una uniformidad política o unanimidad ideológica, brinda un panorama plural y diverso, que ayudará a la discusión y reflexión serena sobre nuestro pasado histórico.

Los diez ensayos que conforman este libro, coedición de la Editorial Verbum y la Fundación Hispano Cubana, abarcan más de los cien años de la Historia cubana que anuncia su título, ya que, en realidad, comienzan con la Guerra de los Diez Años (1868) y terminan con el período revolucionario (1959-1998), como a continuación se detalla: La guerra larga y las consecuencias de la Paz del Zanjón, de José Luis Prieto Benavent; El anexionismo, de Manuel Moreno Fraginals; De la provincia a la nación. Ensayo sobre el nacionalismo anexionista, de Rafael Rojas; La diplomacia triangular España-Cuba-Estados Unidos (1895-1898), de Javier Rubio: ¿Otra vez el 98!... Cien años después: significado y consecuencias, de José Varela Ortega; Patriotas y Constituciones cubans del siglo XIX, de Leonel A. de la Cuesta; La primera República cubana (1902-1921), de Leopoldo Fornés Bonavia; El período republicano intermedio y la crisis de la democracia (1920-1933), de Adolfo Rivero Caro; Apuntes sobre la sociedad civil (1933-1958), de Ricardo Bofill Pagés y De la República al modelo totalitario (1959-1998), de Pío E. Serrano.

Finalmente, debemos congratular a la Fundación Hispano Cubana por la iniciativa de organizar el ciclo de conferencias sobre la más reciente historia cubana, en el Centenario del 98, y a la Editorial Verbum por publicar este intento plural para acercarnos a la Historia de Cuba Y desearle al libro la mayor divulgación posible, sobre todo, entre los lectores cubanos de dentro y fuera de la Isla, quienes deben ser sus principales destinatarios.

#### MIAMI EN BRUMAS

Nicolás Abreu Felippe Miami, Ediciones Universal, 2000, 205 págs.

Reconozco que casi no he leído literatura cubanomiamense. No sé cuáles son los temas más recurrentes en la escritura de la segunda ciudad en importancia de Cuba (¿o es la primera?); así que tal vez la historia de un amor separado por noventa millas (menos que de La Habana

a Santa Clara, ahí al cantío de un gallo) no es ninguna novedad. Para mí sí. La historia de Máximo y Dulce, en Miami él en La Habana Vieja ella (que no es lo mismo que en Siboney); es, asombrosamente para mí, el tema central de este libro. Claro que algún que otro barbudo se pasea fantasmalmente por el libro: *Vade retro Satanás*.

Nicolás Abreu Felippe pertenece a una familia de escritores y periodistas (o viceversa) y la contraportada del libro nos informa que salió de Cuba en 1980 por el puerto de El Mariel. Evidentemente Nicolás, casi con toda seguridad, se subió a la embarcación que lo llevaría a la libertad, infectado con el virus del barrioterismo. *Miami en brumas* está llena de nostalgia y añoranza; y los principales síntomas de la enfermedad son la exaltación de la



Isla (fiebre del 40°) y la crítica constante de la sociedad de Miami (convulsiones y espuma por la boca). Y no lo estoy criticando, pues yo mismo tengo epilepsia y fiebre de 41°. Sólo le llamo la atención al lector sobre las exageraciones que nadan en el libro sin afectar la calidad de la historia. Porque la literatura no tiene que reflejar fielmente la realidad. Sin embargo, tratándose de Cuba, casi todo el mundo lee entre líneas una textualidad que el autor no tiene por que haber intentado transmitir. Cosas como "hoy me toca el pan", o que las Unidades Militares de Apoyo a la Producción (UMAP); campos de concentración de los primeros, y hasta segundos años de la ¿Revolución? funcionaban durante el "período especial" de los 90, no tienen nada que ver con la realidad.

En Cuba el pan es malo y poco; pero te lo dan (lo de dar es muy importante) *every day.* Y la UMAP es de cuando la amistad Cuba-URSS era, todavía, indestructible (como el Titanic).

Lo que sí debió cuidar el autor, en mi opinión, es cierto problema con el tiempo digno de H.G. Wells. Tal vez un lector no relacionado con Cuba no lo note; pero en la isla existe una gran diferencia entre haber estudiado antes o después de "JesuCastro". Máximo parece haber estudiado cuando los libros de texto tenían fotos de diez hombres rodeando un árbol secoya. De más está decir que cuando yo estudié, *after* Chastro; las fotos eran de miles de tovariches rodeando el Mausoleo de Lenin. Y ese problema con el tiempo repercute en que, en el momento en que transcurre la acción de la novela, no se sabe con certeza la edad de Dulce, pero los hombres la miran desnudándola con la mirada, se masturban a su costa; y sin embargo, si hizo el bachillerato *before* "Chastro", tendría por lo menos cincuenta y ocho o sesenta años. Me parece una exageración el revuelo sexual que arma, aunque hubiera sido la Reina del Carnaval de 1959.

Esto del tiempo es un pequeño desliz y quizá en el futuro no se note en la lectura. Hay dos detalles que veo más graves. Primero el tópico de las películas rusas, todas malas y de tema bélico. Incluso en ese género, y yo soy enemigo de las armas fuera y dentro de la pantalla; hay películas que es necesario ver con el sombrero quitado desde el principio (las mejores películas antibelicistas casi siempre son de guerra). Por ejemplo, recuerdo ahora las soviéticas "Las gaviotas vuelan de nuevo" y la excelente "Los amaneceres son aquí apacibles". Además, Dulce considera buenas *per se* las películas francesas e italianas. ¿Incluye los saltos circenses de Jean Paul Belmondo?

Peor es la subtrama del soldado cubano desaparecido en África en una zona de caníbales. Yo no sabía que había caníbales en ese continente. Qué casualidad que en la foto del autor en la contraportada, se observa a un hombre blanco.

Pero el libro es más abundante en luz que en manchas. Presenta visiones de la Isla y el exilio miamense muy vivas, esta última perfectamente extensible a cualquier exilio. La lectura se realiza con fluidez, lo cual siempre se agradece y el cubaneo en el lenguaje está muy controlado para llegar a un público lo más extenso posible. El amor nostálgico de Máximo y Dulce hará, con toda seguridad, que cualquier exiliado (cubano o no) que lea la novela, se recuerde de algún(una) novio(a) púber que creía olvidado.

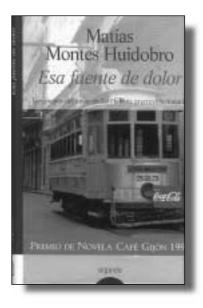
Con sus aciertos y virtudes, *Miami en brumas* es una historia muy bien escrita. Y como dice la contraportada: "una de las novelas más salvajemente tiernas y estremecedoras escritas en el exilio cubano".

Mario L. Guillot Carvajal

#### ESA FUENTE DE DOLOR

Matías Montes Huidobro Sevilla, Algaida, 1999, 246 págs.

En Esa fuente de dolor (Premio Café Gijón, 1997), Matías Montes Huidobro retoma la senda narrativa para elaborar una crítica demoledora de la sociedad cubana prerrevolucionaria. A pesar que se le conoce mayormente como dramaturgo y ensavista, Montes Huidobro ha cultivado la prosa de ficción desde el principio de su carrera, aunque sólo unos pocos de sus relatos hayan visto la luz. En 1967, publicó La anunciación y otros cuentos cubanos, colección que ilustra su dominio del género breve. Es autor asimismo de una vasta producción novelística, la cual permanece inédita casi en su totalidad. Antes de Esa fuente de dolor aparecieron Segar a los muertos (1980) y Desterrados al fuego, compleja narración en que el trasfondo



autobiográfico se une a la libre inventiva para fabricar un todo inquietantemente esquizofrénico. En efecto, el propio Montes Huidobro describe la obra como "quintaesencia de la alienación [que resume] la médula de lo que había vivido". Desterrados al fuego resultó premiada en un concurso celebrado en México y fue publicada en 1975 por el Fondo de Cultura Económica. En 1992, la novela se tradujo al inglés bajo el título de QWERT and the Wedding Gown. Concierto de Sordos, el último esfuerzo narrativo de Montes Huidobro, será dado a la imprenta próximamente.

Esta obra es un relato a la par enrevesado y coherente, dialectal y retórico, legible e incomunicativo. En virtud de su compleja técnica, se pasa arbitrariamente a veces del habla coloquial o populachera al diálogo abstracto e intelectual, del conversar con uno mismo sobre preocupaciones intranscendentales al soliloquio abirragado, de factura casi conceptuosa. Mientras tanto, en el plano anecdótico, se entremezclan con cierta violencia las escenas cotidianas o triviales con otras eróticas de cariz sugestivo, las cuales se ajustan a recursos e imágenes aprendidos tal vez en el cinematógrafo. En otras oportunidades, se apoderan de la página episodios oníricos de raigambre surrealista, como los que permean los escritos de Joyce, Sábato o Virginia Woolf. Asimismo, se advierte un continuo dialogar ya bien paródico, ya bien mimético con pre-textos específicos, configurándose de tal suerte un alucinante andamiaje literario endeudado con Galdós, con Vigilio Piñera, con Carpentier, con Valle-Inclán y con múltiples otros modelos, entre los que sobresalen, curiosamente, los de propia cosecha. Un sinfín de juguetonas referencias intertextuales denotan lo autobiográfico como para engatusar al lector, haciéndole seguir la trama a veces cual si se tratara de una novela en clave.

No obstante las dos décadas largas que las separan, Esa fuente de dolor se lee como la primera parte de Desterrados al fuego. De la misma manera, anticipa a posteriori, valga la paradoja, dos piezas teatrales de Montes Huidobro: Ojos para no ver y Exilio. Con ese cometido, representa una imagen descarnada del tomar conciencia en La Habana entre 1950 y 1960. Se trata de un retrato del artista decaído que procura sentir, como Joyce, su desesperada enajenación semiadolescente en un ámbito pernicioso tanto por el caos político que lo define como por su complicada tramoya social, regida por la hipocresía, los falsos valores y el culto funesto al dinero bien o mal adquirido. Lázaro -antihéroe más que héroe cuyo nombre se proyecta tanto hacia el Nuevo Testamento como hacia la religión afrocubana experimenta en este bildungsroman el arduo proceso de autoconocerse y, sobre todo, de comenzar a hacer obra en un ambiente impropicio, ya que dentro de él se margina al artista por su naturaleza improductiva. De ahí que el propio personaje principal, como remedo postmoderno del hiperestésico protagonista de "El rey burgués" rubendariano, se perciba impelido a estudiar una carrera que no le atrae y se sienta urgido a desempeñarse en tareas que no se avienen a su ineludible sensibilidad. Si el inspirado poeta de Darío maneja un manubrio para satisfacer el frívolo gusto musical del pedestre monarca, Lázaro malvive como funcionario de bajísimo rango en un ministerio, recipiente prototípico de una convencional "botella" conseguida gracias a cierto politicastro provinciano. Más que patrón de los enfermos, como Babalú Ayé, Lázaro se intuye enfermo él mismo, criatura debi-

litada o envilecida por una lepra nacional a la que ansía oponerse sin poseer armas lo suficientemente contundentes con las que luchar. Este malestar isleño se caracteriza por el peculado, la corruptela social, el caudillismo, el pandillerismo estudiantil que, a la larga, promoverá la dictadura de Fidel Castro, el crimen político, la perversión de los ideales libertarios que dieron pie a las luchas independistas, la dependencia de los Estados Unidos, el machismo que niega el papel vital de la mujer dentro de la sociedad isleña y rechaza su necesaria evolución hacia funciones tradicionalmente masculinas, la mediocridad de un sistema educativo discriminador y anticuado, e incontables lacras de repugnante jaez.

La novela de Montes Huidobro, por ende, se enfrenta de manera descarnada con el mito exílico de la "Cuba de ayer". En ella se presenta a la república prerrevolucionaria "Se trata de un retrato del artista decaído que procura sentir, su desesperada enajenación semiadolescente en un ámbito pernicioso tanto por el caos político que lo define como por su complicada tramoya social."

como cuna de males posteriores, esos mismos males que, como francotirador poético, el autor ha castigado en Exilio, Ojos para no ver y Desterrados al fuego. Estos textos se vuelven pre-textos en la armazón narrativa, "presagiándose" mediante múltiples y nada veladas referencias. Muy en particular, la necesidad de "tener ojos para ver" tanto hoy, como mañana y sobre todo como ayer se transforma en una especie de *leit motiv* que apunta a la intención crítica de la fábula. Esta urgencia de luchar cuerpo a cuerpo con la nostalgia edénica la había sugerido ya Montes Huidobro antes de que su novela obtuviera el Premio Café Gijón. En una entrevista de 1997, el autor afirmó: "La vida cubana era a veces tan terrible antes de 1959 (aunque lo que vino después fue peor todavía) que el escapismo era una alternativa optimista frente al suicidio". Luego advierte: "No tengo, ni remotamente, una visión idílica de la vida cubana. Cuba ha sido siempre un país muy desgraciado y los cubanos, como la historia ha demostrado y sigue demostrando, no nos hemos caracterizado por llevarnos particularmente bien". Aún más recientemente, Montes Huidobro le aclaró a Alejandro Lorenza, periodista de El Nuevo Herald miamense: "Aunque (*Esa fuente de dolor*) se encuentra ubicada en la década del 50, no es una novela nostálgica. Yo no me identifico con el proceso de mitificación que se le hace a La Habana de aquella época. No me identifico con esos libros tan lindos que se han publicado sobre La Habana". En fin, el texto de Montes Huidobro no rinde pleitesía a la esquinita habanera, al perpetuamente decrépito Muro del Malecón y ni siquiera a las palmas que hicieron lamentarse a Heredia frente al Niágara. De hecho, sólo un par de ellas se mencionan en la novela, y eso únicamente para identificarlas como emblema de hipócrita cubanía en la opulenta mansión de corte europeizante que ocupa la adinerada familia Estrada Portela.

Si tanto en Tres tristes tigres como en La Habana para un infante difunto, Cabrera Infante pulsa la lira del candor extasiado para ensalzar esa ciudad vertiginosa señalada por la euforia carnavalesca de una sociedad en crisis, Montes Huidobro opta por estrategias paródicas harto más oscuras. Forja así una narración en la que imperan el humor negro, el habla popular y populachera, la desquiciante celeridad anecdótica y la corrupción teratológica de cuanto tópico venerable se haya forjado en torno a Cuba y los cubanos. Esa fuente de dolor revela un patetismo dramático, una desazón aleccionadora que vacía a sus lectores despiadadamente. La Habana de Cabrera Infante es, hasta cierto punto, aquella de la fiestona y la comparsa interrumpidas demasiado bruscamente; la de Montes Huidobro constituye la del paredón amenazador (aunque a veces éste parezca irrisorio), que caracteriza su presente, su pasado y acaso su futuro. Por eso, la tonalidad fundamental de esta obra tan poco soleada es el negro de una noche que descorrerán ignotas generaciones venideras, "esos cubanos que no han nacido todavía" a quienes el escritor dedica su amarga historia.

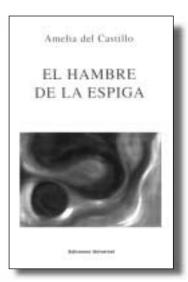
#### EL HAMBRE DE LA ESPIGA

Amelia del Castillo Miami, Editorial Universal, 2000, 80 págs.

Una vez más la poetisa cubana nos sorprende con un nuevo poemario que nos saca del contexto de la realidad. Nos eleva el deseo de

vivir precisamente para tener el privilegio de penetrar en el mundo que nos ofrece dividido en cinco ramalazos del tiempo (léase humanidad): Alborada, Primavera, Estío, Otoño e Invierno. Ramalazos que le permiten demostrar la luz de su interior para que nos identifiquemos con la variedad de colores que crea con su estado anímico, y su apasionante elegancia cuando trata a la vida de tú a tú, sin rencores, y sí poniéndose al frente del gigantesco espejo que es la poesía.

Desde el inicio de esta obra, Castillo nos convence de su habilidad al jugar con la imagen y la metáfora hasta hacérnosla sentir y ver; entrando y saliendo de esas estaciones que sólo un mundo interior como el suyo puede producir. En *Alborada* retorna "Niña... / la de los



pasos húmedos/ de algas y de arenas/ hilo de risa blanca/ flor silvestre/ vuelo y raíz/ de siempreverde orilla/ beso de clara lluvia: /jardinera".

Le dice a la primavera "Surcas/ como una estrella/ que bajar con sed/ al beberse la savia/ de la aurora".

Como toda poesía "adulta", *El hambre de la espiga* tiene varias lecturas. Amelia del Castillo va más allá de lo que escribe, dejando espacios vacíos para que el lector siga sus pasos por el laberinto de sus versos, versos que se reflejan en el azul silvestre de la melancolía naciente en *Alborada* y que insiste en continuar viviendo en *Invierno*.

Cada página de este poemario es tan fluida como la intención de un río creyéndose mar abierto, empecinado en que palpemos lo húmedo del amor, de la tristeza, del placer y del desencanto: también

el llanto nutre la poesía.

La poetisa tiene el privilegio de convertirse en *Primavera* cuando quiere y lo necesita. En ella "se alebrestan/ las palomas dormidas", o sea, que hace eterno el amor. Nos confunde la *Primavera* con la autora... Pues no sabemos quién brota primero, quién canta y quién florece. Si el canto está fuera o si son las vísceras de la autora las que se vuelven arco iris.

Interrogante hasta el punto de preguntarle a la *Alborada*, "¿quién despertó tu sueño/ de caminos?". *Primavera* para ella es ansia de vivir, aunque también puede aplicársele al ser amado: "Es hoy y estás de frente/ Es hoy... y se hace tarde". ¿Qué le urge a la poetisa? Sugerir es un don, y Amelia del Castillo lo consigue.

"Y el viento tiene prisa/ y la prisa es un hoy/ a toda vela/ y el velero eres tú", sigue diciendo en *Primavera*. Hay en estos versos un sentimiento de súplica, de no perder el tiempo... de correr delante de la vida para recordarle ;a quién? que el velero "eres tú".

Nadie como esta poetisa ha podido batirse con el estío, ese tiempo que comienza en el solsticio de verano para cantarle: "pero no tardes/ que soy como el jardín sediento/ en el camino exacto/ de la hoguera". ¿Hombre-estío?, ¿Dios demorado?, ¿Soledad suplicando compañía?. "Tu sangre/ es un reptil en llamas/ avivando en tu cuerpo/ los incendios", insiste en llamar al *Estío*. Apliquémosle tal sentencia a quien nos plazca. Amelia del Castillo es demasiado... extensiva, profunda, frágil sin dejar de ser dura, extremadamente femenina (no feminista), y se nos cala por la imaginación incontrolablemente. He aquí una poetisa permisiva y libertaria.

"Una loba febril y desvelada", dice al inicio de uno de los poemas más amargos de otoño, con el que nos lanza hacia el más profundo desasosiego, pero dulce y tan amarillo como la ansiedad que bordan los cinco puntos cardinales de *El hambre de la espiga*.

Su invierno, además de congelarnos las sienes, para ella "Tiene de sal el nombre/ y en los ojos ceniza de cristales, de escamas/ y de arenas". Su *Invierno* es incrédulo, burlón y necesario. Cada estación la respeta porque sabe combatirla sin mencionar sus nombres porque, al fin de cuentas, Amelia simboliza la flor que brota en Primavera, o el árbol que se desnuda sin escrúpulo delante del mismo Dios.

Para sentir encima de la piel una eclosión de sugerencias, leamos *El hambre de la espiga*.

## POLÍTICA Y MILITARISMO EN LA INDEPENDENCIA DE CUBA, 1868-1933

José M. Hernández, Madrid, Colibrí, 2000, 301 págs.

Después de varios años de guerra y con un coste económico y social demasiado elevado para lo que sin duda podía soportar, la Isla de Cuba, una de las últimas posesiones de ultra-

mar de la Monarquía española, consiguió la independencia, esto es, se convirtió en una nación libre y definitivamente emancipada, dueña absoluta e indiscutible de sus destinos. Al menos, eso es lo que cabe suponer a primera vista y a la luz de los acontecimientos conocidos por todos; y sin embargo, un análisis más minucioso y, a decir verdad, más escéptico y menos entusiasta con el ideal nacionalista, pone en tela de juicio esa primera y sencilla afirmación, la de que Cuba logró gracias a la guerra contra España, o a consecuencia de ella, su independencia. El trabajo de José M. Hernández así permite suponerlo, al demostrar fehacientemente que el resultado de la guerra de la



independencia no fue una Cuba libre y políticamente estable sino un país nominalmente independiente pero incapaz de decidir por sí mismo su destino. Las conclusiones del libro son en este sentido inequívocas: Cuba logró su libertad de un modo que hipotecó su propia soberanía y su futuro político a corto y medio plazo; y esto básicamente por dos razones: primero, porque el proceso de independencia estuvo ligado al binomio revolución-ejército y a la tutela externa de los Estados Unidos, y segundo, porque la guerra destruyó una gran parte de los recursos de la Isla. Lo segundo arruinó temporalmente la principal fuente de riqueza y por tanto de prosperidad de la Isla: la tierra; y lo primero sentó las bases de una inestabilidad política permanente

porque sustituyó el control civil de la política por el de las armas de los militares y dejó una herencia tan peligrosa como difícilmente reemplazable: la de la legitimidad revolucionario-militar del cambio político. Por mi parte, añadiría incluso un tercer factor explicativo que aun cuando se puede desprender del análisis de José M. Hernández, no está explícito en el libro: al perseguir e incluso conseguir la libertad de la Isla mediante la revolución —en forma de guerra total— se optó por destruir todas las instituciones políticas anteriores y lo que estaba ligado a ellas, élites políticas, económicas y espirituales incluidas; desmantelada la legalidad y la legimitidad coloniales por la vía de la revolución, la construcción política y constitucional de la Cuba libre hubo de hacerse desde cero, sin posibilidad alguna de apelar a transiciones, a continuidades o a procesos de asimilación. Así las cosas, el trabajo que esperaba a los padres de la nación cubana era tan desmesurado y las premisas tan desfavorables que no es muy difícil entender la convulsa historia política del primer medio siglo de vida de la Cuba libre.

Pero veamos con algo más de detalle que es lo que al respecto aporta el texto de José M. Hernández, un trabajo al que hay que agradecer su voluntad de síntesis, su interés en desmitificar y su preocupación evidente por encontrar una explicación global para la inestabilidad política de Cuba entre 1898 y 1957 prescindiendo de los tópicos al uso. El libro quiere ser, en palabras de su autor, un intento de "librar" a la historiografía del movimiento independentista y de los primeros años de la República de Cuba, del maniqueísmo inserto en la versión clásica asociada a la exaltación nacionalista. Y lo consigue, aunque no escapa del todo, pues persiste veladamente esa tendencia tan peligrosa a la ambigüedad en el momento de enjuiciar las responsabilidades políticas tanto de España como de Estados Unidos en relación a la estabilidad política de la Isla una vez que esta alcanzó la independencia. Así, se acusa a los Estados Unidos de practicar una política de intervención puramente oportunista que no habría beneficiado en nada a la vida política cubana; y sin embargo, no hay una traducción clara y rotunda de esa crítica al plano de la plena responsabilidad de los cubanos en el gobierno de su país, esto es, no parece que estuviera en manos exclusivas de los cubanos lograr la paz y la prosperidad de su país si no contaban con la ayuda de una política exterior americana

pensada para tutelar la vida política cubana y propiciar con esto la normalización democrática de la Isla. Lógicamente, cabe preguntarse entonces si el gobierno de Estados Unidos puede ser a

la vez responsable tanto de haber intervenido como de no haberlo hecho; el libro que
nos ocupa no resuelve esta duda más que a
medias —criticando a los americanos no
por entrometerse sino por hacerlo sin un
objetivo loable— y sin embargo persiste en
un cierto escapismo al insistir en usar el factor Estados Unidos como un fácil comodín
para los callejones sin salida de la política
cubana. Con todo, el texto de José M.
Hernández está bien vacunado de los tópicos nacionalistas y ofrece, matices aparte,
una explicación contundente —y dependiente de las responsabilidad de los propios

"Cuba logró su libertad de un modo que hipotecó su propia soberanía y su futuro político a corto y medio plazo."

cubanos— de por qué Cuba fracasó en su intento de ser una nación soberana y autónoma: la propia incapacidad de su clase política para lograr un marco constitucional estable y duradero es la clave.

Al igual que otros trabajos que se presentan a la vez como una síntesis, una revisión y una propuesta novedosa de análisis, hay que agradecer que este libro está diseñado de una forma ambiciosa aun a riesgo de incurrir en un exceso de generalizaciones. El trabajo abarca un ámbito cronológico amplio —superior incluso al que se menciona en el título: 1868-1933— que comprende desde las primeras luchas independentistas del siglo XIX hasta los años inmediatamente anteriores a la presencia en la política cubana de Fulgencio Batista, ya en la cuarta década del siglo XX. Ocho capítulos recorren casi un siglo de vida política de la antigua colonia española. Abre el libro con unas reflexiones sobre el gobierno antes de la independencia y sobre los intentos fracasados de emancipación; a todas luces necesarias, estas pinceladas apuntan ya los primeros datos de interés para comprender las miserias del proceso de independencia de los años noventa y algunos de los lastres de la ulterior política cubana. Así, se explica como durante casi todo el siglo XIX predominó la forma de gobierno militar, que significó la militarización de los procesos judiciales y la asfixia de toda tentativa de protagonismo civil para la consecución de reformas políticas. Se señala también cómo la guerra de los Diez Años (1868-78) no hizo sino acentuar el control de los militares y bloquear el éxito de los proyectos de reformas auspiciados desde la Península. Al final, tanto por esa guerra como por la forma en que se sucedieron los conatos de movimientos independentistas en la década de los setenta y ochenta, el ideal de una independencia controlada por civiles se desvaneció y se hizo patente que el empeño en lograr la emancipación mediante la revolución militar sembraba las bases para que una vez conseguido el objetivo la nueva nación quedara hipotecada a las exigencias de los militares y se cayera en una sucesión perversa de formas de gobierno despóticas; al fin y al cabo, sólo había que fijarse un poco en lo que había ocurrido en otros países de América del Sur gracias al control que ejercían los héroes de la independencia sobre el gobierno.

Antecedentes aparte, está dedicado al estudio de la vida política tras la independencia, analizando etapa tras etapa los factores que permiten responder a una pregunta central: ¿Por qué se instaló la inestabilidad política en el gobierno y no fraguaron unas instituciones capaces de asegurar la plena soberanía de la nación cubana? Con este objetivo se aborda: primero, la situación política bajo la tutela de los Estados Unidos inmediatamente después de la derrota de las tropas españolas; segundo, el papel político de los "libertadores" en la República y la presencia de un militarismo de consecuencias devastadoras para la vigencia de un marco constitucional estable; tercero, la etapa compleja y decisiva del Gobierno de Estrada Palma y, en ese contexto, las difíciles relaciones de amor y odio con los Estados Unidos; cuarto, el problema del faccionalismo en el escenario de la política cubana y la revuelta de 1906 como consecuencias inevitables de un sistema constitucional más aparente que real; quinto, como resultado de lo anterior un nuevo periodo de intervención directa de los Estados Unidos en el gobierno de la Isla; y sexto, la victoria de la coalición de los liberales y la llegada de los "libertadores" al gobierno de la nación que inauguró la etapa conocida como la "era de los presidentes veteranos" (1909-1933) —para referirse al gobierno de los veteranos de la guerra de la independencia o de civiles sostenidos con el apoyo de alguno de los anteriores—.

Aspectos varios, pues, entre los que es posible entresacar al

menos dos reflexiones finales: primero, que si bien Cuba escapó a la sucesión de dictaduras que protagonizaron la política de otros países de América del Sur —gracias sobre todo a la tutela de los

Estados Unidos y a su afán por proteger a gobiernos que respetaran una cierta apariencia de normalidad constitucional—, no se consiguió anular el protagonismo en la política de aquellos que habían dirigido militarmente la independencia; y segundo, que Estados Unidos no llegó a tener una política única y firme en relación a Cuba sino que practicó más bien un oportunismo ligado a intereses estratégicos y se desentendió plenamente de actuar en la Isla para tutelar un proceso de afianzamiento de las instituciones constitucionales. Y como colofón, una conclusión que ya hemos anticipado y que es sin duda la hipótesis central que atraviesa todo el libro: Cuba no alcanzó a construir un sistema constitucional estable porque la política se subordinó, como consecuencia en gran medida a cómo se había producido la independencia —a su carácter violento y de guerra total—, al control de los militares y a sus

"Cuba no alcanzó a construir un sistema constitucional estable porque la política se subordinó, al control de los militares y a sus miras estrechas y oportunistas sobre el gobierno de la nación."

miras estrechas y oportunistas sobre el gobierno de la nación. Al final, haber elegido la revolución protagonizada por el ejército para conseguir la independencia y haberse despreocupado de aquello que era más importante: la construcción constitucional de la nueva nación, tuvo consecuencias tan devastadoras como el poner todas las condiciones necesarias para que el despotismo y la autocracia militar se instalaran en el gobierno. "Es indudable —concluye José M. Hernández en el capítulo cuarto— que la ocupación norteamericana sumergió a los libertadores en un mundo de sombras, una especie de limbo situado en algún punto entre la derrota y la victoria, y probablemente más cerca de la derrota que de la victoria". Cuba había ganado la guerra, pero ¿y la independencia?

#### **CUENTOS COMPLETOS**

Virgilio Piñera Madrid, Alfaguara, 1999, 603 págs.

El 4 de agosto de 1912 nace Virgilio Piñera. El 9 de agosto de 1976 muere Lezama Lima. Agosto, pleno verano de la Isla, una luz que hace cerrar los ojos nublados de sudor y que empapa las camisas haciendo estallar los colores. El calor y la luz —el color— del verano con la maldita circunstancia del agua por todas partes. La costa cuajada de arrecifes, de tiburones como vigías, y más adentro las adelfas, y más adentro aún, el verde platanal donde recelosos amantes se refugian. Uno de estos dos hijos del verano construirá un monumental Paradiso donde la cubanía del barroco insular, todo lo teje y poetiza. El otro, arisco, irreverente, mordaz, busca la escualidez de los seres y las cosas, el retorcimiento simple en el espejo e inventa, de paso, el absurdo con su Falsa alarma —adelantándose al autor de La Soprano Calva— y el existencialismo —antes que Sartre—, pero sin grandes aspavientos, como quien prepara una taza de té. El calor y la luz hermanó a estos dos hombres, tan diferentes entre sí, que recorrieron, paralelamente, un camino que a ratos los enfrentaba, los unía, los separaba, para al final, recogerlos en una especie de fraternidad desolada, convertidos en parias de su grandeza, ultrajados, perseguidos, humillados, cercados por el agua y el desprecio oficial, silenciados hasta la muerte.

Fue otro hijo del verano, Reinaldo Arenas —nacido un 16 de julio de 1943—, discípulo de ambos, quien escribió en su magistral ensayo *La isla en peso con todas sus cucarachas* —publicado primeramente en el número dos (1983) de la Revista Mariel y recogido después en *Necesidad de libertad*, Kosmos, México, 1986— que Virgilio Piñera había sufrido seis muertes a lo largo de su vida. La primera de esas muertes ocurre en 1971 "cuando su obra es censurada completamente en Cuba y se le prohibe también publicar en el extranjero". Antes, desde luego, ya había sufrido los primeros embates —Arenas menciona la censura del cuento "El muñeco" y del poema "Paseo del caballo"— y el acoso de la policía que lo vigilaba y de vez en cuando lo aterrorizaba. Quizás todo empezó aquella primera vez que, temeroso, se atrevió a levantarse para

expresar su temor. O cuando la famosa recogida conocida como "la noche de las tres P" —prostitutas, pederastas, proxenetas—. O en las reuniones clandestinas para leer sus poemas geniales. Puede que

sea la suma de todo eso y de mucho más.

Algunos pretenden hacernos creer ahora que a Virgilio se le trató como se le trató por su manifiesta homosexualidad. Extraño argumento, cuando de todos es conocido que prominentes homosexuales —verdaderos intocables e insumergibles— han formado parte del aparato represivo cubano desde sus inicios. A Virgilio se le reprime y se le silencia porque era ingobernable. Siempre lo fue. No creo que si hubiera vivido unos años más hubiera visto cómo le levantaban el veto. Sencillamente el veto se habría aplazado unos años más. Los muertos no pueden defenderse cuando se les utiliza. Recuerdo con espanto, como unos meses después de su muerte, ocurrida en 1979, se anunciaba a



bombo y platillo la puesta en escena de "Aire frío"... para recaudar fondos para las Milicias de Tropas Territoriales. Una penúltima patada y una burla más para el autor del más grande poema cubano de todos los tiempos: "La isla en peso".

No obstante, los amantes de la literatura debemos sentirnos muy contentos —las dictaduras pasan y los buenos escritores quedan—, con que le hayan levantado, después de su muerte, el veto a Virgilio Piñera. Alfaguara acaba de publicar una cuidada edición de sus cuentos completos con prólogo de Antón Arrufat. Hay que leer estos cuentos porque en ellos está el hombre que fue Virgilio Piñera. Porque son originales y magníficos y porque de paso, estaríamos dándole respuesta a la pregunta que encabeza este comentario y que fue hecha por uno de los más nefastos personajes de la dictadura castrista, el tristemente célebre Che Guevara. El escritor español Juan Goytisolo la cuenta de esta manera: "Acudirás con puntualidad escarmentada, pero os hará esperar a su vez en una sala de muebles modestos y en cuya mesa central de patas bajas, rodeada con un sofá y dos butacas, destaca señera la edición barata de un libro: un volumen de obras teatrales de Virgilio Piñera. Apenas el Ché y Serguera aparecen, antes de saludarnos y

acomodarse en el sofá, aquél repetirá tu ademán de coger el libro y, al punto, el ejemplar del desdichado Virgilio volará por los aires al otro extremo del salón, simultáneamente a la pregunta perentoria, ofuscada, dirigida a los allí reunidos: ¿quién coño lee aquí a ese maricón?". La respuesta a la pregunta —que retrata por completo la opinión que de Virgilio tenían los representantes de la dictadura— es: Todos lo leemos.

En Cuentos completos están Cuentos fríos (1956), El que vino a salvarme (1970), Un fogonazo (1987), Muecas para escribientes (1987) y para terminar, cinco cuentos agrupados bajo el título de "inéditos". Entre estos últimos aparece, por fin, El muñeco, censurado en Cuba, que cerraba los Cuentos fríos, publicado por Losada en la Argentina en 1956. Menos mal.

José Abreu Felippe

## LA INFANCIA DE LIUVERS EL SALVOCONDUCTO POESÍAS DE YURI ZHIVAGO

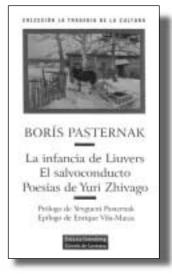
Borís Pasternak Barcelona, Galaxia Gutenberg / Círculo de Lectores, 2000, 320 págs.

Cuando a principios del año 2000 se publicaba el *Requiém* de Anna Ajmátova, testimonio del *vía crucis* de la autora y símbolo de resistencia civil e intelectual frente al poder despótico, el escritor Enrique Vila-Matas —una de las voces más lúcidas y diferentes del actual panorama literario español— saludaba así tal aparición: *Réquiem* y su canto fúnebre por los millones de víctimas del estalinismo es un clásico de la literatura de todos los tiempos. Sus versos son herederos del legado puchkiniano y representan el mágico encuentro de la tradición clásica rusa con las vanguardias del siglo XX. Desdichado el país que mata a sus poetas, nos dice Ajmátova. Y leyendo *Réquiem*, con nuestra respiración contenida, vemos desfilar por nuestra imaginación más trágica y realista a

Mayakovski pegándose un tiro "por razones personales", a Pasternak condenado al silencio de su tumba, a Mandelstam muriendo en un campo de concentración, a Babél asesinado, a Pilniak asesinado, a Tsvietáieva suicidada, a Gumiliov fusilado: la lista del holocausto es tan escalofriante como infinita.

A Vitali Shentalinski, creador de la "Colección la tragedia de la cultura" —que entre nosotros publica Galaxia Gutenberg /

Círculo de Lectores con el cuidado y detallismo que les caracteriza— le cabe el honor de haberle restituido a Rusia su identidad literaria moderna. Es el responsable, con su trabajo de investigación en los sótanos del KGB a partir de la *perestroika* gorbachoviana, de la recuperación de los manuscritos incautados a escritores de la talla de Mijaíl Bulgákov, Borís Pasternak o Ana Ajmátova durante los años más oscuros de la era soviética. Se trataba de establecer las dimensiones reales de lo que fue una gran operación de exterminio, sistemática y razonada, con la que las autoridades soviéticas se propusieron, durante años, eliminar toda sombra de disidencia en el seno de la sociedad rusa. Más que disidencia, capacidad de opinión. A partir de cierto momento ya no es una cuestión de



oposición o de diferencia de criterios. La estructura del poder soviético se basa en la aceptación ciega de una doctrina, en este caso impartida por Stalin, que afecta a todos los estamentos de la vida social, económica, política y por supuesto literaria y artística, y que no admite ningún conato de disidencia y va más allá: no admite la menor capacidad del hombre, ni individual ni colectiva, para tomar decisiones.

Aparece ahora en la mencionada colección el volumen dedicado a Borís Pasternak, quizá el autor ruso de la época soviética más conocido en España, el más famoso también por motivos extraliterarios. Nacido en Moscú en 1890 en el seno de una familia de artistas (su padre era pintor y su madre pianista) creció en un ambiente cultural regido por la figura de Tolstói y bajo el influjo directo de Rainer María Rilke, amigo de su padre, y del compositor impresionista Aleksander Scriabin. la trayectoria de Pasternak se confunde con el itinerario intelectual del siglo: contactos con el

ambiente vanguardista (futuristas y simbolistas) anterior a la Primera Guerra Mundial, interés por la filosofía alemana y deslumbramiento por el Sur que representa la cultura italiana, entusiasmo por el acontecer revolucionario en su país, amistad con Gorki y Mayakovski...La consolidación del estalinismo le hace refugiarse en el ámbito de las traducciones (Goethe, Schiller, sobre todo Shakespeare) y en el territorio íntimo de la poesía. La aparición en el extranjero de su novela más conocida, *El doctor Zhivago*, y la concesión del Premio Nobel en 1958 precipitarían los acontecimientos de su último exilio interior, justo antes de su muerte en 1960.

La presente edición recoge una novela corta de su primera época, La infancia de Liuvers (1918); un excelente ensayo autobiográfico — El salvoconducto (1930) — en forma de memorias líricas y digresiones filosóficas, que contiene las cimas más altas de la prosa de su autor, y sobre el telón de fondo de sus agitados años de formación supone un homenaje al acto heroico de la soledad del creador. Pero Pasternak era antes que nada poeta; las Poesías de Yuri Zhivago, incorporadas a la novela y muy bien traducidas por Selma Ancira y Francisco Gallego, dan fe de ello. El volumen lleva un prólogo de Yevgueni Pasternak, hijo del autor, que recorre su vida. La concesión del Nobel en 1958 provocó un escándalo político en la difunta URSS. Pasternak se vio obligado a renunciar al premio bajo la amenaza de verse expulsado del país. Un muy interesante apéndice documental gráfico y escrito recoge actas de la época donde los camaradas escritores del Partido Único dictan perlas como ésta: "Apartado desde hace tiempo de la vida y del pueblo, esteta engreído y decadente, Pasternak en el presente se ha desenmascarado a sí mismo como enemigo de lo más sagrado para cada uno de nosotros, hombres soviéticos de la Gran Revolución socialista de Octubre y de sus inmortales ideas".

Quedan flotando las preguntas que se hace el mencionado Vila-Matas en un brillante epílogo: ¿Cómo no iba a vivir Pasternak en la dificultad si el único valor verdadero de la literatura es que ella es el medio de expresión del individuo en toda libertad? ¿Cómo no iba a vivir Pasternak en la dificultad si sabía que la Historia es lo que pasa y el arte es lo que permanece?

#### EL LENGUAJE AUSENTE

Rafael Bordao Bogotá, Ediciones Tiempo largo para la poesía, 1998, 34 págs.

Dieciséis poemas con la ausencia como constante pueden darle a un poemario, de profundo contenido lírico, la categoría de reseña de hechos, memorias o sueños. El lenguaje del ausente de Rafael Bordao (La Habana, Cuba, 1951), se bifurca entre la sugerencia de la poesía y los recuerdos de una aventura que quizás culminó sin lastimaduras físicas. Contemplo en sus páginas el primer poema "Senda de agua" donde el hablante dice "salgo a la superficie/ al fin: desterrado". Sale a flote la nostalgia en "Simplemente un mensaje" con ese "No te dejaron soñar" del verso inicial, reproche o simple imaginación. Bordao mantiene un cuidadoso estilo conversacional, aunque con ello "No basta" (como el título del po-



ema), y lo trivial se hace transcendente en alguna "Catarsis" que finaliza "contra el muelle desnaturalizado..."; y "Entre duendes y nibelungos" (con prosa poética de altos quilates), observa sus "... pestañas como huesos/ de moscas humedecidas".

Una plasticidad profunda de su signo son estos poemas de un cubano exiliado en Nueva York desde 1980, que no tiene reparos en confesar en "Días como éstos" (1983) que su "vieja oración sin alas" continúa "trepando los rascacielos fríos" y "esputando el Marxismo/ contra la acera más dura". En las treinta y cuatro páginas del poemario yace un desgarramiento que lo lleva a preguntarse en "A Emerson in memoriam": "¿ Acaso existe mayor transcendencia a tu serenidad, que ver a estas criaturas retozando en el domicilio de la muerte?".La vida de Rafael Bordao contiene una "Oración de exilio" y un "Rescate", al parecer dedicado éste último a una hija que quedó en su "inmanente lejanía". Antológico es el primer verso de "Oración": "Estoy a una

nación de distancia/...", escrito en 1983. Patética es su petición "Hija/ Abriga con tu amor/ la añoranza y la ausencia/ que renace en las huellas/ punzantes del destierro". Con su "Alge de sueños", "Y mientras tanto", los versos afirman que "sólo exige un adagio que condena". "Y mientras tanto, vamos hacia la luz, dispersos".

Este poemario va de lo cotidiano a lo infinito, una batalla lírica entre la naturaleza y la poesía. No falta la solemnidad consecuente de alguna ley escrita por algunos hombres. Está es la omnipotencia de la imaginación, los luceros de la poesía y la luz radiante de una cuidadosa literatura. Esa "letanía contra el olvido" con versos para antologar como: " que no se olvide de los muertos/ que iban remando debajo de los botes..." (¿quién los obligó a remar?), o cuando se clama al desterrado " que no se olvide del pavoroso instante/ cuando se hundió en las aguas el suelo natal", fantasía-realidad con la visión del poeta sinuoso. Bordao parece renegar del goce al contemplar el dolor cuando escribe: "...piensas con energía en la ausencia/ legible en tus ojos", en una "Canción para el ausente" que parece ser él mismo.

Una reflexión kafkiana es la "Fábula de la cucaracha", que concluye con una afirmación desoladora, esos animales mueren en un instante exacto/ y expelen un estampido sincero:/ No transmigran". Me parece observar en el poeta el tríptico: versoconfesión-conversación, con nostalgia y memorias a cuestas, presentes en "Caffe delle muse", con ese final que evidencia que Rafael Bordao es alguien que sabe qué y cómo nombrar": "oh adolescente remoto/ listo para el cariño y el naufragio". El poeta es un ser mentalmente adiestrado para la despedida. Si tiene el mismo talento para retorno a sus raíces "la ternura azul del infinito/arrojada como un mapa en la ruta", siempre estará al alcance de su mano diestra para enviarle cartas al cielo.

Orlando Concepción Pérez

# **EL PATIO DE MI CASA** (Nosotras que nos quisimos tanto)

Rosario Hiriart Barcelona, Icaria, 2000, 248 págs.

Los que se imaginen que *El patio de mi casa (Nosotras que nos quisimos tanto)* es una novela nostálgica se equivocan de punta a cabo. ¿Cómo se podría tener nostalgia de la casa de los muertos? Los muertos tienen rabia, tienen memoria, nunca nostalgia. Rosario Hiriart nos desconcierta, nos desorienta con su título y, sobre todo, con su subtítulo, que parece estar escrito con ritmo de bolero. Pero no es una tonada melancólica, más bien un canto fúnebre. Parece novela. No lo es. Es un largo poema escrito en prosa, entrecortado por un ritmo violento, a veces infantil, a veces surgido de las entrañas.



"Nosotros sí que hemos convivido siempre con los espíritus de nuestros muertos", escribe

Rosario Ĥiriart. "Nosotros" significa: todos los exiliados cubanos y, más allá de los cubanos, todos los exiliados, los judíos errantes, los que no tienen sino la memoria para agarrarse a un pedazo del pasado. Ninguna tierra, no. Ninguna fuerza telúrica que permita volver a las fuentes de la juventud para resarcirse, para volver a tomar aliento e impulso, para recuperar la infancia perdida, el origen de todas las fobias y de unas cuantas esperanzas.

"Nosotros" significa también "nosotras", es decir el destino de cinco hermanas cuyos rumbos en la vida se van a separar radicalmente, rompiendo para siempre el embrujo que las unía desde la niñez. Lo que cuenta *El patio de mi casa* no es una saga familiar sino los pequeños detalles que forman una enorme tragedia. Pero sin llanto. Tampoco con risa. Todo el lenguaje de la novela se mueve en un claroscuro, el de los sentimientos apenas susurrados, por miedo, con terror.

Rosario Hiriart conoce el lenguaje de los niños que han crecido

demasiado rápido. Es capaz de transformar las canciones infantiles en gritos. Las niñas que otrora jugaban en el patio se van encerrando cada vez más en sus recuerdos, para que nadie las oiga. Y de pronto su lenguaje cobra otra significación, una importancia inaudita, capaz de hacer temblar en sus fundamentos el mundo de los adultos.

"... Los hombres verdes
¿Para qué sirven los hombres vestidos de verde?
Ya no hay hombres
¿Qué hombres?
Los hombres verdes
¿Quiénes son verdes?
Los hombres..."

Los hombres verdes podían haber sido los marcianos. Pero no. No lo son. Tal vez sean los revolucionarios que vienen a liberar a los hombres y a los niños de un peligro ajeno, infundiendo a la vez otro miedo, otro sentimiento desconocido, el de un mundo nuevo que es sólo incertidumbre y ruptura de lo viejo, de lo que fue la seguridad en otros tiempos. La revolución avanza por encima de todos, construyendo mausoleos y destruyendo existencias, familias, rompiéndolas en mil pedazos, una parte en el extranjero, otra parte en la Isla, una parte presa, otra en el poder. Todas esas pulsiones, todas esas tensiones atraviesan el relato de la narradora, una de las hermanas, tal vez la más lúcida, o la que es capaz de sentir mejor el desastre, desde lejos, con ironía, con una visión poética del absurdo.

Al principio era el poema, no el relato, no la narración. El libro de Rosario Hiriart (llámese "novela" o no) es una sucesión de poemas, de canciones infantiles, de plegarias, de ritos más o menos secretos, ritmados por fragmentos de diálogos, por alguna que otra descripción tradicional. La evolución de los aconteceres está sugerida por la involución del diálogo, cuando penetra en él la realidad. Allí se vuelve más duro, menos esencial. Los antiguos diálogos, ya perdidos para siempre, tenían un aura mágica, sabían a flores, a yerba, a naturaleza. Los nuevos, parcos, están dictados por la necesidad.

La poesía, sin embargo, no pierde sus derechos. Se vuelve aquí una forma de resistencia, fomentada por la necesidad de recobrar las palabras en su sentido original. Recuperar el pasado es también devolverle al lenguaje su profundidad de partida. No olvidar. Recordar cada gesto, cada murmullo, por insignificante que pueda parecer.

En la insignificancia está la esencia. No hay nostalgia, sólo el

recuerdo agudizado por el tiempo y por la lejanía. El exilio es la base de una memoria radical, fragmentada pero viva, siempre en movimiento, al acecho de cualquier indicio que permita reconstruir la

totalidad primigenia, la de antes de la irrupción de la Historia en lo cotidiano.

Entonces, a los diálogos hay que sustituirlos por la canción, por la plegaria, por una música interior capaz de ir más allá de las prohibiciones y de las contingencias, susceptible de alcanzar la eternidad. Las cancioncitas infantiles se funden con las plegarias a los muertos, adquiriendo un valor de réquiem, de kaddish o de bembé. Lo cristiano, lo judío y lo afrocubano, en su aspecto menos folklórico, más religioso, vienen a ser la última solución para conjurar el exilio.

El exilio es también literatura. Escribe Rosario Hiriart: "Porque mi oficio como el de alguno de mis amigos, se engendró en el exilio, donde la incomodidad tiene su asiento y todo imperceptible sentimiento, como la envidia, hace su habitación". Su propuesta literaria está hecha de fragmentos, de instantes desmenuzados, de sentimientos y resentimientos expresados por medio del llanto (o

"La revolución avanza por encima de todos, construyendo mausoleos y destruyendo existencias, familias, rompiéndolas en mil pedazos, una parte en el extranjero, otra parte presa, otra en el poder."

del canto, a veces es lo mismo), nunca por el relato lineal. *El patio de mi casa* no narra una historia (todas las historias del exilio se parecen), sino que enfoca desde distintos ángulos, desde las visiones contrapuestas de una familia desgarrada, el destino de un grupo que no pudo ser, sacrificado en aras de la ideología y de la violencia.

El libro (¿podía ser de otro modo?) desemboca en la violencia verbal o en la violencia de lo no-dicho, en la que se intuye más de lo que se dice, en una suerte de ceremonia fúnebre donde la memoria existe sólo para conjurar el terror y mirar sin odio hacia atrás, hacia aquellos momentos que impidieron que una vida, la de la ahora exiliada autora, se desenvolviera como otras vidas, dentro de los cánones de lo común, de lo ordinario y, finalmente, de lo deseable. El resto ya es literatura.

### DICCIONARIO CUBANO DE HABLA POPULAR Y VULGAR

#### LA SEXUALIDAD EN EL HABLA CUBANA

Carlos Paz Pérez Madrid, Agualarga Editores, 1998, Diccionario cubano de habla popular y vulgar, 334 págs. La sexualidad en el habla cubana, 158 págs.

Cuando me pidieron que me leyera los dos libros arriba señalados para hacer la reseña de ambos, el argumento para convencerme no pudo serlo menos: quién tenía encomendada esta tarea, se había arrepentido de realizarla y confesaba sus prejuicios para enfrentarse a estos temas... Aunque no me comprometí a nada, salí con los libros debajo del brazo y con no menos escrúpulos para reseñarlos (en caso de que los leyera), que quién los había rechazado: ¿Acaso no serían un muestrario de palabrejas obscenas e indescifrables (que me evocarían irremisiblemente otro muestrario de tipos repulsivos), tratadas eufemísticamente como parte del "ingenio popular del habla cubana"? ¿Tendría "estómago" para llegar hasta el final? ¿Sería capaz de reseñarlos? Así, con estas y otras reticencias comencé la lectura de las primeras páginas. Al final, como tantas veces me sucede, la curiosidad fue mas fuerte.

Después de haberlos concluido, lo he agradecido y he podido, quizás por la distancia que ofrece la lectura (son las bondades de la palabra escrita), prestar mas atención y disfrutar de muchas palabras y locuciones que antes me pasaron desapercibidas. Tal vez la explicación la ofrece el propio autor en el prólogo de uno de sus libros cuando cita a Camilo José Cela: "Suponer que no hay mas voces válidas que las del diccionario, es despropósito paralelo al de creer que no hay mas hijos con el corazón latiendo que los legítimos. La lexicografía —o arte de componer diccionarios— es la demografía —o arte de componer censos— de las palabras, y nada ha de importarle, a sus efectos, la conducta de las mismas palabras que registra". Y más adelante, concluye el autor Carlos Paz: "Las palabras, consideradas 'en sí mismas', no son ni buenas ni malas, ni indecentes ni delicadas. Las expresiones malsonantes lo son por la forma de designar los conceptos y, más que nada, por el dictamen desfavorable que sobre ellas hace

la propia comunidad hablante".

Para intentar reseñar las dos obras del mismo autor, comienzo por el *Diccionario cubano del habla popular y vulgar*, que es el mas general de los dos libros y en cierto sentido abarca al segundo (que es muy específico y admitía haber sido tratado como un tema más, en el diccio-

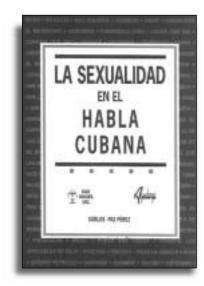
nario temático que apoya la estructura del primero). De éste, lo primero que hay que aclarar, es que no se trata de un diccionario al uso, compuesto solamente de palabras, sino que también incluye locuciones y frases del argot cubano, donde las palabras pierden totalmente su independencia y adquieren su sentido solamente a través de esa combinación (en inglés se conocen como idioms: frase hecha) Por otra parte, desde las primeras páginas del libro, el autor nos ofrece una extensa y valiosa explicación sobre algunas de las características fundamentales del idioma español en Cuba y las influencias que ha recibido y perduran en nuestros días: voces del caló y la germanía (buti, curralar, jamar, jiñar, gao),



anglicismos antiguos y recientes (chance, bisne, brei, bróder, fei, moni, hacer chenche), galicismos (creyón, vedet, garage, premier, bidel, restaurant), de las inmigraciones asiáticas del siglo pasado —que fue el grupo más numeroso— quedaron los términos de la charada (monja, pescado, piedra fina, caballo) y vocablos de procedencia africana, entre cuyos dialectos y lenguas resaltan la jerga de los abakuás o ñáñigos, y que hoy es inevitable asociar a lo mas marginal y vulgar del habla en Cuba (asere, monina, ecobio, cúmbila, ocambo).

Asimismo, una de las polémicas mas inveteradas en torno al lenguaje en Cuba, es la distinción entre lo "popular" y lo "vulgar". Para discernir sobre esta controversia, el autor cita al poeta cubano José Zacarías Tallet: "...lo popular es la palabra que surge del pueblo y que, al principio, no tiene un significado claro para todos, pero responde a una intención o a una emoción. De ello nacerá el vocablo que habrá de quedar. Lo vulgar es la frase chocarrera, que hiere al oído; muchas de las cuales provienen del diccionario chuchero..."A raíz de esta polémica, es preciso señalar que Carlos Paz se propone como objetivo principal del diccionario aproximarse a la línea divisoria entre lo popular y lo vulgar en el habla del cubano, aunque reconoce que esta frontera es

bastante resbaladiza y siempre difícil de delimitar. Para ello, tampoco elude tratar la "parte menos bella del idioma", o sea, los vulgarismos y el lenguaje gremial de los delincuentes u otros grupos marginales que se mezclan indefectiblemente en el lenguaje popular.



De esta forma, el libro recoge mas de 2000 palabras y locuciones del español que se habla en Cuba (incluyendo las variaciones en cada provincia y los lenguajes especiales de algunos gremios) que son clasificadas de acuerdo al criterio del autor en populares (las mas socializadas), vulgar generalizado (las que tienen cierto tinte de vulgaridad) y marginal (las menos socializadas, que comprende el habla de marginales y delincuentes). Por estar basada la clasificación en un criterio personal del autor (no existe otra forma de hacerlo), es siempre difícil coincidir con él en todo. Así, por ejemplo, hay términos que están catalogados como vulgares, como es el caso de comer carne de gallo, estar en las cosas, cañonero o morder, que a mi juicio no lo son, o no tienen sólo esta connotación; en cambio, hay otras palabras

que él juzga como populares y yo las asocio inevitablemente a vulgarismos o palabras malsonantes (sin que se justifiquen por el bajo nivel cultural del que las pronuncia). En este mismo sentido, también creo que hay términos de uso común, y que en el diccionario están reducidos en su significado a un solo ámbito o acepción, es el caso de: mi gente, pasmar o hacer un tiempo, ejemplos que el autor refiere al campo de la homosexualidad o la connotación sexual exclusivamente. De todas formas pienso que muchas de estas diferencias de criterio con Carlos Paz siempre serán inevitables en cualquiera que lea el diccionario y tiene mucho que ver con las experiencias vitales de cada cuál, el entorno en que ha crecido, la sensibilidad o la percepción que se tenga del lenguaje.

Sin embargo, una observación más general que merece este diccionario, es la estructura que el autor ha escogido para ordenar las palabras al fragmentar éstas de acuerdo a veintidos campos semánticos que abarca la obra. Y si hay términos específicos que puedan justificar englobarse en un ámbito determinado, como sucede con los campos semánticos: rituales afrocubanos, sociopolítico (la jerga oficial), prisión

(carcelario) o sexualidad y homosexualidad (a los que le dedica el otro libro, *La sexualidad en el habla cubana*), el resto de los campos semánticos —personas: cualidades, formas de saludo, necesidades físicas, locomoción, afirmación y negación, vestuario y accesorios, escuela, dinero, raza, etc.— son más arbitrarios, y al ser muchas las palabras y

locuciones polisémicas, se tienen que repetir dos, tres, cuatro y hasta cinco veces cada una en los diferentes campos semánticos a lo largo del libro con un significado distinto. Esto genera confusión (al fragmentar los distintos significados de una palabra o frase), incomodidad (al tener que buscar las otras acepciones en páginas diferentes) y a veces puede resultar extenuante. Por lo demás, creo que hubiera sido más sencillo y diáfano que cada palabra o locución apareciera según su orden alfabético con sus diferentes significados y le hubiera ahorrado al libro unas cuantas páginas de más.

Algo similar sucede con *La sexualidad en el habla cubana*, aunque las causas son diferentes a las citadas anteriormente (la estructura de veintidós campos semánticos). En este caso, puede decirse que se divide en tres partes: la primera está dedicada a la sexualidad, la segunda a la ho-

"La lexicografía –o
arte de componer
diccionarios– es la
demografía –o arte
de componer
censos– de las
palabras y nada ha
de importarle, a
sus efectos, la
conducta de las
mismas palabras
que registra."

mosexualidad y bisexualidad, y la tercera (que no aparece como tal en el índice) es un diccionario de la sexualidad, que recoge todas las palabras y locuciones que abarcan el contenido del libro. A diferencia del anterior, las dos primeras partes están expuestas como breves ensayos que disertan sobre cada tema y profundizan en la génesis e investigación de muchas palabras y locuciones, y esto es comprensible, ya sea por abordar un tema que tratamos con pudor (el sexo), ya sea por tratarse de la jerga de un gremio (homosexuales y bisexuales) que no siempre se siente aceptado y comprendido, y donde es frecuente tanto la pluralidad de términos "para diferenciarlos" o "para diferenciarse", o por la creación de nuevos términos que no tengan connotaciones despectivas (cada día gana más terreno el anglicismo gay en oposición al tradicional maricón para referirse a los homosexuales).

En cualquier caso es notoria la abundancia de eufemismos, neologismos, sinónimos o locuciones muy diversas (algunas también muy creativas). Ahora bien, si en las dos primeras partes el autor acierta en el tono ensayístico para explicar el lenguaje de mundos muy poco tratados o simplemente desconocidos (por sólo citar un ejemplo palpable, no es difícil comprobar que para los diccionarios de nuestra lengua de hace sólo 20 años, muchas de las palabras más comunes relativas al sexo no existían, creo que también se excede en los ejemplos de palabras y locuciones con su significado que pretenden apoyar la explicación y le restan fluidez y concisión a las explicaciones (y corre el peligro de convertirse en 'otro' diccionario intercalado dentro de un texto) Ya para ver todas las palabras y frases con su significado está la tercera parte del libro —el *Diccionario de la sexualidad*—, que es el lugar que le corresponden y complementa el ensayo inicial.

De todas formas, y al margen de estas observaciones (que en ambos libros se pueden resumir en un problema de síntesis), sería muy mezquino por mi parte no reconocer y valorar la empresa que supone reunir en un volumen todos los términos y locuciones que registra el diccionario con todos sus localismos en las distintas provincias de Cuba (muchos desconocidos para mí), así como las jergas empleadas en diferentes estratos de la sociedad cubana. Tampoco es posible ignorar el grado de actualidad que tienen los libros —la recopilación del léxico descrito abarca desde el año 1975 hasta el 1997—, y así vemos términos tan recientes como camello, guarandinga o guacamión, que son los sobrenombres con que se han bautizado esos engendros rodantes de última generación y aspecto siniestro (algunos pertenecen al suborden de los dromedarios), que han venido a sustituir a los autobuses urbanos o guaguas por las carencias económicas.

Sin embargo, quizá la virtud mayor de estos libros, es que son textos únicos en su género debido a la carencia total de obras lexicográficas en Cuba que aborden el tema de las expresiones lingüísticas malsonantes, vulgares o relativas a la sexualidad, amén de las populares. De hecho aquí me he encontrado con infinidad de palabras y frases escuchadas o empleadas por mí durante toda la vida y que nunca había visto escritas con su significado en un diccionario (y que no aparecen en el *Diccionario de la Real Academia Española* u otros diccionarios de nuestra lengua). También hay otras muchas reflexiones interesantes vinculadas a los temas que trata y que explican, entre otras cosas, algo que se hace evidente en la consulta de estas páginas, el proceso general de degradación que han sufrido los valores lingüísticos en el habla cubana.

### CINCUENTA LECCIONES DE EXILIO Y DESEXILIO

Gustavo Pérez Firmat Miami, Ediciones Universal, 2000, 123 págs.

Cincuenta lecciones de exilio y desexilio, obra más reciente de Gustavo Pérez Firmat, plantea el tema del cruce de culturas y lenguas no como celebración sino como reto para el creador. No hay duda con respecto al tiempo histórico o a la geografía imaginaria en que se insertan estas lecciones: estamos en la Cuba del exilio y del presente, vista en su doble cara de ausencia y de presencia. Y si la causa de todo se origina en la Historia y en un exilio que no fue escogido por el poeta, es a la hibridez como síntoma de este desplazamiento a la cual se dirigen las reflexiones más profundas del escritor.

El libro reelabora el antiguo y triste tema del exilio sin afectación, con voz directa y con un diseño firme que explora el lenguaje



dentro de la oración, la frase, la palabra y llega finalmente a su sonido. Desde el principio, el autor afirma la incomodidad de su condición híbrida y bilingüe que el autor llama "alguna imprecisa dolencia como la de no saber ubicarse en un idioma" (p. 13). A través de una combinación de viñetas reflexivas, poemas líricos, aforismos y anécdotas, el poeta medita sobre la hibridez, sus causas y sus consecuencias. La estructura asociativa de las viñetas se establece mediante ideas o palabras que aparecen y reaparecen en los varios fragmentos dentro de un contexto que evoca la desubicación lingüística y que considera el paso inexorable del tiempo. Tales enlaces llevan al lector del sonido de una palabra al significado de otra, así como también a la memoria. El lector se sumerge en las meditaciones lingüísticas con el autor y a veces escucha más que lee.

A través de estas "lecciones" los lenguajes del escritor se confrontan y se examinan uno al otro. Se estudia la concisión del inglés frente a la amplitud del español, se comparan las lenguas como diferentes maneras de percibir y comprender la vida y se subrayan las diferencias entre los idiomas, las cuales pueden reflejarse hasta en la nomenclatura de los pájaros, el poético nombre del sinsonte se traduce al inglés como el imitativo *mockingbird* (p. 77). Diferencias como éstas angustian al creador dentro de quien viven simultáneamente idiomas y culturas que a veces le parecen irreconciliables. El mayor obstáculo, nos indica Pérez Firmat, es entonces "la mudez" que un idioma causa en el otro.

Sin embargo, la identidad propia no se pierde en la confusión: está bien trazada y adecuadamente definida, pero también profundamente escindida. La autorreflexión, nos da la pista de que algo hay que merece la pena comunicar y no es más que la diferencia, la convicción de pertenecer a dos culturas que viven y se turnan igualmente dentro de la identidad creativa, pero siempre dividida, del escritor: "si maldecimos o rezamos o sentimos gusto o angustia indistintamente en más de un idioma fracturamos nuestra subjetividad, nuestra condición como sujetos gramaticales" (p. 44).

Los síntomas del bilingüismo se sienten no solo al nivel de la palabra sino también como "complejo de repartición", condición que se siente con el cuerpo: "para el sujeto bilingüe limitarse a un solo idioma sería como respirar con un solo pulmón" (p. 47). Esta condición orgánica se expresa mediante juegos de palabras que afligen al autor: "padezco de subjuntivitis, me duelen las conjunciones, sufro la declinación de los adjetivos" (p. 45). De hecho la habilidad de poder percibir las cosas en plural del sujeto bilingüe se convierte en la raíz de un desequilibrio existencial para el creador.

Esta condición de doblez, que debería ser una ventaja para el escritor, se dramatiza en la viñeta XVII dónde una frase plurivalente como "soy sauce" encarna la experiencia (involuntaria) de vislumbrar dos significados en una misma frase. El poeta se siente distraído más que enriquecido por frases o palabras como éstas que fuerzan en el escritor una dualidad no deseada. A través del libro la hibridez se define como condición de liviandad, idea que establece un diálogo con aquella *Isla en peso* meditada por el cubano Virgilio Piñera. La vida del exilado es "una vida en vilo" afirma el autor en los varios fragmentos. Sin embargo para el lector, la gravedad y el peso en estas reflexiones líricas se encuentran en la precisión del lenguaje autorial.

Si bien el fenómeno de la hibridez es síntoma, el exilio es su

origen. En el caso de Pérez Firmat, esa ruptura que tanto siente y tan bien describe es también la historia de su desplazamiento y el de sus padres. Es el exilio el que impone otro idioma en el poeta: "al prin-

cipio nos consideraban (y nos considerábamos) refugiados. Para algunos el refugio fue también idiomático, y el inglés se convirtió así en vehículo de fuga" (p. 29). Como resultado, la elección del lenguaje creativo se traduce a un reto entre los idiomas que conviven dentro del escritor: "escribir en inglés es o puede ser un acto de venganza contra los padres, contra la patria, contra uno mismo" (p. 23). Estas declaraciones establecen un contrapunto a las conclusiones finales del autor: "escribir en español es un acto de reconciliación, con mi patria, con mis padres, conmigo mismo" (p. 53)... "lo que busco más que nada: asentarme... en un solo idioma, en un solo país, en un ambiente con gente" (p. 118). En las lecciones del autor están íntimamente ligadas la Historia de Cuba y la historia de cómo la generación de Pérez Firmat llegó al exilio sin quererlo: "nos dividimos entre la nostalgia y la curiosidad.... pues

"Es en realidad varios libros: un recuento personal de una experiencia estética e histórica, un análisis de las posibilidades del lenguaje, y un valioso testimonio de la sensibilidad poética de la generación uno y media."

Cuba nos parece a la vez terruño natal y terra incógnita"(p. 31).

El autor planea soluciones imaginarias para contrarrestar las consecuencias de su exilio, aunque sabe que estas soluciones son precarias. Para suavizar el desplazamiento geográfico decide bautizar en español a su estudio y a su ambiente americano. Para aliviarse de los efectos del tiempo, el autor busca homólogos en otras épocas y otros exilios meditando sobre el bilingüismo de Ovidio, citando la poesía de escritores de la España Peregrina como Salinas y Juan Ramón Jiménez, así como también acudiendo a la obra de cubanos como Heredia, Bonifacio Byrne, Dulce María Loynaz, y Miguel Padura Fuentes. Pero el exilio es desplazamiento de lugar y de tiempo y el poeta admite que estos remedios son ilusorios.

A través de su viaje, el narrador de *Cincuenta lecciones* expresa angustia y frustración ante su condición fragmentada. Sin embargo, al poeta siempre le quedan las palabras y su libertad (a la manera de Neruda) de torcerlas, y de arrugarlas a su manera. Valiéndose de etimologías y de diccionarios, Pérez Firmat anuncia su intención de

"desaprender el inglés" usando a su lengua materna como puente o tabla de salvación: "quisiera anclarme en un idioma como si fuese un cuerpo o un puerto" (p. 21). Con este objetivo, el autor regresa al tiempo de su infancia cuando el español era la única lengua que conocía y cuando el sonido de las palabras consistía exclusivamente en la música del español (como lo fue también para el Chicano Richard Rodríguez en *Of Memory Hunger*).

Pero también las palabras a veces traicionan al escritor como cuando el inglés del poeta se inserta involuntariamente en su español. Dos veces el autor se corrige cuando escribe "on" por "en" reflexionando en su error: "¿Cómo escribir sin sabotearme?" En las viñetas finales, la voz del poeta empieza a aceptarse y a aceptar su destino, cumpliéndose así el proceso de exploración hacia dentro que el poeta había emprendido para arrancarse la angustia de una vida repartida.

La poesía lírica se ha relacionado con la filosofía en su manera de analizar y de cuestionar el yo existencial del poeta. Las viñetas de Cincuenta lecciones constituyen una combinación de prosa filosófica y poesía lírica en las que Pérez Firmat nos presenta reflexiones que aspiran a una unidad ontológica que el poeta sabe a priori es imposible de alcanzar. El libro guarda estrecha relación con el resto de la obra de Gustavo Pérez Firmat. Ya desde sus primeros libros —estudios teóricos como Literature and Liminality (1986), The Cuban Condition (1989), Life on the Hyphen (1994), su memoria Next Year in Cuba (1995), y también en libros de poesía como Bilingual Blues (1995)— Pérez Firmat había explorado la idea de culturas en cruce así como el concepto del margen y del limen. A esta compleja producción crítica y creativa, construida con obsesiones y variaciones profundamente coherentes, se añade Cincuenta lecciones, libro que aborda el tema de manera angustiosa y conflictiva.

Cincuenta lecciones de exilio y desexilio es en realidad varios libros: un recuento personal de una experiencia estética e histórica, un análisis de las posibilidades del lenguaje, y un valioso testimonio de la sensibilidad poética de la generación uno y media. Texto escrito originalmente en español, estas reflexiones líricas están dirigidas no sólo a los miembros de la generación del escritor, quienes con el autor también han llegado a los cincuenta, sino a todos los que han tratado de comprender y desentrañar la dualidad del exilio en sus vidas.

### BRUJAS, HECHIZOS Y OTROS DISPARATES (Cuentos)

Nelson Simón González Madrid, Betania, 2000, 72 págs.

Si quisiera escoger una palabra para definir el último libro de Nelson Simón González (Pinar del Río, 1965; cinco poemarios publi-

cados, presencia en varias antologías cubanas y extranjeras, seis premios, de los cuales dos internacionales) me quedaría con jiribilla. La palabra, según el diccionario de cubanismos de Argelio Santiesteban, se refiere a la persona, generalmente un niño, intranquila; como gracia o salero —dice el autor del diccionario ha perdido toda la vigencia. Sin embargo, con referencia al libro de cuentos Brujas, hechizos y otros disparates publicado recientemente por la Editorial Betania en su colección Literatura Infantil, el vocablo —que el mismo autor utiliza refiriéndose a sus brujas— parece más que idóneo, tanto para expresar la fantasía juguetona que preside su creación como también la honda poesía que transforma las veinte historias de brujas en veinte verdaderos poemas.



Todo ello nutrido de suculenta savia cubana. He aquí los tres ingredientes fundamentales de este libro que mereció ya mención en dos concursos nacionales de La Habana.

En sus páginas hay "brujas etéreas como burbujas;/ otras cuecen maleficios/—son maestras del oficio—" —advierte su autor—, pero hay que decir, desde el principio, que las brujas de Nelson Simón González no son ni mucho menos maléficas. Todo lo contrario, son encantadoras. Aunque las hay también pesadas —tanto, que ya no pueden volar —orgullosas, vanidosas, odiosas, i-rre-sis-ti-bles— como Crisálida, o como tantas otras que quieren Estar en la cima, trepando y trepando La escalera, o como las de Aquelarre que pueden, en su afán de modernizar el mundo, acabar con él. Pero no lo van a hacer porque ahí están las otras, las verdaderas. Todas fantasía, sueño, amor. En el fondo, poesía.

Ser bruja es, de hecho, no sólo no haber perdido el poder de disfrutar las pequeñas alegrías de la vida, como, por ejemplo, ser feliz por llevar en el ala del sombrero "cinco pájaros rojos, cinco esperados pájaros hambrientos como el fuego", o convertir la casa, para su amado en el más hermoso de los jardines: "jazmines, geranios, dalias, azucenas, vicarias, margaritas, nomeolvides, madamas chinas, mocos de guanajo, marpacíficos, amapolas, crisantemos, tulipanes, lirios, verbenas, verdolagas, girasoles, rosas y orquídeas, llenaban sus vasijas; todas sus vasijas: vasos, fuentes, jícaras, jarrones, copas, palanganas, floreros, cazuelas....ni siquiera el jarrito de peltre donde hervía el té de desayuno quedaba vacío".

Ser bruja es, sobre todo, tener el poder de transfigurar la realidad, hechizarla, inventarla, recrearla. Es, de hecho, ser poeta. O, quizás, al revés. Puede ser que sea esto el acierto mayor del libro. Empezando tímidamente, como un juego, la idea de que ser bruja es ser poeta, o al revés, se insinúa cada vez más fuerte, va cogiendo cuerpo hasta que se impone claramente. En Inconstancia —acaso el mejor de los cuentos por su perfecto equilibrio entre forma y contenido, por su virtuosismo imaginativo y por su armonía rítmica— la idea está implícita. En Hechizo enamorado —el más breve de los Hechizos y a la vez el más condensado— se está, como en el otro cuento, delante de una metamorfosis, pero esta vez la relación bruja —poeta se vuelve más evidente. Para que, en Bruja mitómana, la idea aparezca explícitamente casi, el cuento convirtiéndose, podríamos decir, en un arte poético. Curiosamente son estos tres cuentos, precisamente, los más logrados del libro. No hay en ellos ni tropiezos, ni torpezas, como en otros, donde la poesía se ve rota por algún que otro prosaísmo. Aquí la idea se desenvuelve firme y la palabra fluye con naturalidad. Es como si lo que, al principio, era un mero hallazgo formal —la bruja como pretexto para la libertad inventiva— se fuera transformando en un concepto fundamental, que expresa una visión sobre el mundo y la creación poética.

No se preocupen, sin embargo. Seguimos en la zona de la literatura para niños ya que tan importante asunto es tratado en tono menor, con gracia juguetona y con humor. El mismo título de dicho arte poético nos lo demuestra. Bruja mitómana, pero son sus mentiras de las bajo cuyo hechizo "la ciudad se volvió brillante y menos monótona [...] hasta llegó un día que todos necesitaron de ella para vivir". Así, este libro de "disparates" —como nos dice, con modestia, el mismo título—nos encanta no sólo por su frescura, por su riqueza inventiva, tanto metafórica como verbal, por su magia, sino también por este giro tan grave

que parecen tomar las cosas y que el autor sabe manejar de tal forma que sus cuentos permanezcan dentro de los límites de la literatura infantil, aunque se dirijan a un público adulto, bastante adulto. Porque, como ya saben, escribir para niños es algo muy serio.

Emilio Surí Quesada

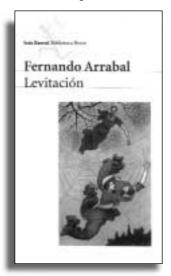
### **LEVITACIÓN**

Fernando Arrabal Barcelona, Seix Barral, Biblioteca Breve, 2000,160 págs.

Aunque encuadrado por los mandarines clasificadores en la llamada generación de los 50, Fernando Arrabal (Melilla, 1932) no se vio afectado en sus inicios literarios por el contagio todopoderoso realismo social de esos años ni por la inane polémica del posibilismo estéril que agitaba la escena de aquella España gris nuevosministerios. Un destino caprichoso permitió que estrenase destierro en un sanatorio universitario de París —adonde había llegado becado para estudiar teatro en 1955— prologando la estancia de un exilio que siendo azaroso en su origen se convertiría paulatinamente en voluntario. Así pues, ni escuadras ni conciertos contaminarían su labor teatral —la vertiente más (re)conocida de su escritura— flanqueado por un entorno amistoso y receptivo donde estaban en su apogeo Beckett, Ionesco o Genet. La asistencia como contertulio a las veladas del grupo surrealista presididas por Breton corona una formación estética tocada ya para siempre por la creatividad lúdica y la imaginación poética. Aquel caldo de cultivo, pócima transformadora o bálsamo de Fierabrás, aunaba el frenesí de la risa y el arrebato del furor, el júbilo y la cólera, aliándose a la condenación y el vituperio el entusiasmo y la admiración. Según Arrabal "Breton reunía a orillas de la pasión el soplo ardiente y el feroz anhelo".

En 1962 Arrabal, junto a Topor y Jodorowsky, crearía el grupo "pánico", en alusión al dios griego Pan, para designar una concepción de la vida que admitiera todas las opciones bajo la máxima de que en amor y en arte, todo es posible. La veta libertaria que atravesaban aquel espíritu transgresor se acogía al juego y a la voluptuosidad de la provocación y de la seducción. Y su influjo recorre de cabo a rabo la obra de

un autor que, aparte de teatro, ha escrito novelas, poemas, relatos oníricos, guiones de películas, cartas-libro, ensayos y artículos. *Levitación* se califica como novela mística, y tal acepción habrá que entenderla a la luz peculiar de lo dicho hasta ahora. Un enorme y vacío *loft* neoyorki-



no en un bochornoso agosto (es preciso recordar al mito de la Metrópolis / Babilonia, King-Kong mediante, que fascinó a Arrabal desde su primer viaje en 1959, y su posterior relación con trouppe de Beat Generation) acoge en su seno —espacio sacrificial donde se va a desarrollar la ceremonia— a un hombre considerado como una "legumbre" que sobrevive tan sólo vegetativamente. Paralizado pero sintiente, permanece abierto, nunca mejor dicho, a las emociones y sensaciones que habrán de aniquilar desde el exterior hasta transformar su ser mediante una suerte de revelación trascendente que le conducirán a comulgar, por todas las vías posibles, con una intensa luminosidad sacra... y poderosa. Un puritano cuarentón, españolísimo virgen y mártir se sumerge así en una erótica ponzoña agotadora hasta extraer la quintaesencia (;la

piedra de la locura?) que le convierte en criatura, niño recién nacido, bienaventurada. "Quería saber —dice el autor— cómo reaccionaría un hombre religioso al pensar que el órgano con el que orinamos va a parar a la boca de una criatura de Dios".

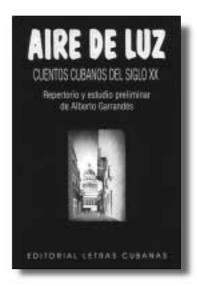
El Apocalipsis de un porvenir sin futuro se avecina: "Es el mundo de los *Terminator* y los *sex-shops* (...). El mundo de hoy perecerá entre tics modernistas, *gadgets* convulsivos y *scoops* de CNN". Pero la magnificencia del Reino baña al obseso alucinador, quietista receptáculo del fervor, hasta turbarlo y encenderlo. El cuerpo, amoroso campo de batalla eufórico y frenético, es el jardín de las delicias y de los misterios. El *loft* neoyorkino admite la broma postista ("Es tan grande este ático que comprendo a Trotsky cuando utilizaba bicicletas para recorrer los largos pasillos de los palacios de San Petersburgo") y el estereotipo publicitario ("*Good for the body, good for the soul*"). La desoladora pantalla del televisor pone el contrapunto hipnótico a la bacanal zarabanda de los guerreros y de los servidores. Finalmente, un fascinante resplandor hace renacer al místico paciente porque sabe que la belleza curativa será convulsa o no será.

### AIRE DE LUZ CUENTOS CUBANOS DEL SIGLO XX

Alberto Garrandés La Habana, Letras Cubanas, 2000, 624 págs.

En sus ensayos previos a la publicación de esta antología, el narrador cubano Alberto Garrandés ha dado pruebas inequívocas de ser uno de los críticos más agudos de la narrativa insular. Baste recordar la novedad argumentativa que instrumenta en las reflexiones recogidas en su libro *Ezequiel Vieta y el bosque cifrado*. Desde la densidad y eficacia de su experiencia anterior, Garrandés afronta la difícil responsabilidad de adunar en un volumen una selección de los mejores cuentistas del siglo.

Sí la Isla ha sido prolífica en la generación de poetas, no lo ha sido menos en la multiplicación de narradores que, en su práctica totalidad, además de afrontar el género mayor de la novela también se acercaron a la narración breve, generalmente con la misma excelencia.



Nada grata, pues, la tarea del antólogo que nos confiesa en el prólogo que la versión primera de su proyecto incluía 92 autores y que, por razones primordialmente económicas, debió ser reducido a 59. No obstante, Garrandés se las ingenia para ofrecernos una muestra "suficiente" del cultivo del género en el período seleccionado.

Desde Jesús Castellanos y Alfonso Hernández Catá, hasta Pedro de Jesús López y Ronaldo Menéndez, pasando por Novás Calvo, Carpentier, Lezama Lima, Benítez Rojo, Reinaldo Arenas y Arturo Arango, entre otros, la muestra que se nos ofrece —entre tantas otras antologías— resulta ser la más completa y rigurosa en su género de las que tenga noticias.

A la virtud de la selección, el autor añade un prolijo texto introductorio que viene a poner orden en la variopinta taxidermia académica. Con precisión crítica, Garrandés precisa el desarrollo de la cuentística cubana a través de una sucesiva periodización: del

neorromanticismo y posmodernismo a la vanguardia; la que el autor llama "la experiencia de los *ismos*", a su entender la que produjo los cuentos más importantes: realismo rural imaginativo, realismo urbano, realismo metafísico y realismo mitopoético; a esta etapa sucede la gris "cuentística de la violencia"; para concluir con las últimas promociones: "nueva cuentística cubana" y los "novísimos", autores que se dan a conocer en los ochenta y que representan para Garrandés, entre otros aciertos, un reforzamiento de la individualidad creadora.

Alberto Garrandés se despoja de cualquier otra consideración que no sea la estrictamente literaria y funde en esta muestra autores de dentro y de fuera de la Isla, entendiendo implícitamente que la cultura cubana es una, independiente de la ideología o el lugar en que residan sus autores. Once autores del exilio están presentes y una nota advierte que los cuentos seleccionados de Guillermo cabrera Infante y de Norberto Fuentes no han sido publicados por no contar con la autorización de sus autores.

Aire de luz. Cuentos cubanos del siglo XX es una obra de obligada consulta y una referencia fundamental para cualquier lector interesado en el tema.

Pío E. Serrano

### LA IGNORANCIA

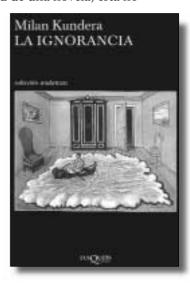
Milan Kundera Barcelona, Tusquets Editores, 2000, 199 págs.

Sin lugar a dudas, Milan Kundera es uno de los autores contemporáneos de mayor prestigio en la actualidad; también es un escritor singular, penetrante, cáustico y presumiblemente controvertido. No obstante a esto, desde que *La insoportable levedad del ser* se convirtió en un desbordante éxito internacional, todas sus nuevas obras han gozado de expectante curiosidad. Así ha sucedido con *La inmortalidad, La lentitud, La identidad* y ésta que comentamos. El lanzamiento de *La ignorancia* en España (en el mes de abril), ha venido acompañado con la enfática propaganda de ser la primera edición mundial de la novela

(traducida del francés), lo que ha convertido a los lectores de nuestra lengua que lo siguen, en privilegiados espectadores. De todas formas, y aunque el marketing no acredita nunca la calidad de una novela, ésta no

ha defraudado y aún por estas fechas (mes de septiembre), se mantiene entre los libros más vendidos.

Fiel a su criterio de elegir como título de una novela su principal categoría (es decir, su esencia), Kundera expone ésta y el tema central de su novela en clave etimológica en el mismo segundo capítulo (p. 11), cuando nos revela: "En griego, regreso se dice *nostos. Algos* significa sufrimiento. La nostalgia es, pues, el sufrimiento causado por el deseo incumplido de regresar (...) A la luz de la etimología del verbo añorar, la nostalgia se nos revela como el dolor de la ignorancia. Estas lejos y no sé qué es de ti. Mi país queda lejos, y no sé que ocurre en él". En efecto, el tema de su novela es el de la emigración, y sus protagonistas —Irena y Josef—



son dos exiliados que, una vez instaurada la democracia en su país, deciden regresar tras 20 años de ausencia, reencontrarse con los que dejaron allí y comprobar, por sus propios ojos, si desean volver a vivir en su tierra. Como contrapunto al tema que va a tratar, el autor retrocede a la antigua cultura griega, para señalarnos a *La Odisea* como la epopeya fundadora de la nostalgia, y a Ulises, su protagonista y mayor aventurero de todos los tiempos, como el mayor nostálgico. De esta forma, subraya Kundera: "Homero glorificó la nostalgia con una corona de laurel y estableció así una jerarquía moral de los sentimientos".

No es un secreto para nadie que este es un sentimiento que experimenta en mayor o menor medida cualquier persona que ha sido arrancada de su tierra, y abundan los ejemplos en que se ha hecho imposible superar la nostalgia —Stefan Zweig soportó mal el exilio y se suicidó en Brasil en la cumbre de su carrera y Nietzsche odió la Suiza que lo acogía con una añoranza invencible por sus lugares de infancia—; sin embargo, es casi un tópico asignar este sentimiento a todos los exiliados (y suponerlo como algo insuperable que crece con el tiempo), dando por sentado un apego incondicional a la tierra natal (o al pasado), y en no pocos casos, hasta un desprecio por la tierra que los acoge. En realidad, no hay nada mas reductor que esta teoría, que simplifica todos los

exilios a una misma experiencia (de dolor, sufrimiento y añoranza por lo que han dejado atrás) y simplifica también todas las individualidades y experiencias vitales de los que han emigrado (y el siglo XX ha sido como ninguno, pródigo en exiliados e historias diferentes). Tampoco es difícil deducir que esta teoría le debe mucho a las biografías más conocidas de la literatura, donde para muchos de los escritores que han padecido un azaroso exilio (y son incontables), esta experiencia resultó mas traumática de lo habitual, al haber tenido que abandonar el confort y desahogo en el que cultivaron su espíritu desde la niñez (Nabokov es muy explícito sobre este tema en su autobiografía *Habla, memoria*).

No caben dudas que a través de esta novela, Milan Kundera ajusta cuentas con su pasado en Checoslovaquia, con la dictadura comunista que padeció la mayor parte de su vida (emigró en 1975, a los 46 años) y con el alejamiento definitivo de su país natal. Así, el narrador disecciona la actitud de uno de los protagonistas y dice: "Si fuera médico, dictaminaría sobre su caso el siguiente diagnóstico: El enfermo padece insuficiencia de añoranza(...) Pero Josef no cree que esté enfermo. Cree que está lúcido. La insuficiencia de añoranza es la prueba del escaso valor que tiene para él su vida pasada" (p. 79). Sin embargo, este ajuste de cuentas no le impide ofrecer una certera y desmitificadora visión sobre la emigración, el exilio y las profundas cicatrices que perduran –a veces insalvables–, entre los que un día se fueron y los que se quedaron... Aquí es donde la perspectiva checa de su planteamiento (que hace referencia a la historia de su país, a sus paisajes y a su lengua), supera y transciende fronteras para hablarnos, con irrefutable lucidez, de nuestro tiempo, de sus miserias, de los horrores y de sus víctimas.

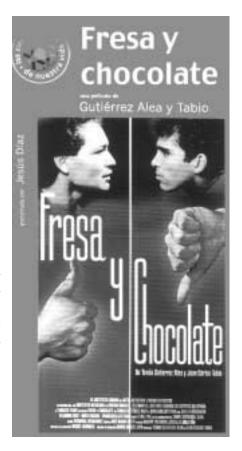
Es por ello que el narrador se pregunta: "¿Pertenece a nuestra época la epopeya del regreso?" (p. 59). Sin duda, la respuesta que nos ofrece queda implícita en la historia que nos cuenta. Como es costumbre en Kundera, alternando la narración con el ensayo, la historia de los protagonistas corre pareja de los temas que trata (y que están vinculados al tema central): la ausencia, la amistad, la memoria, el olvido, el regreso y la ignorancia. En cualquier caso, el libro está repleto de reflexiones agudas e interesantes para cualquier lector, resume con acierto el drama de los emigrantes, y no creo que deje indiferente a ningún exiliado..., sobre todo si éste ha padecido, como sus protagonistas, una de las dictaduras mas feroces y abyectas de nuestro siglo.

## CINE

# FRESA Y CHOCOLATE: ¿UNA PELÍCULA RACISTA?

Por aquí por España los periódicos de vez en cuando venden alguna promoción cultural que lo mismo puede ser una colección de libros clásicos, una Historia del Arte, una Enciclopedia de Pintura o Arquitectura, o quién sabe si un día se les ocurra vender a pedacitos los tarros de los toros muertos en lidia <sup>1</sup>.

El Diario El Mundo se caracteriza por dar a la luz colecciones interesantes. Hace año y pico tuvo una de literatura (cien títulos) que incluía entre otros a El Quijote, Madame Bovary, La Celestina, Los miserables, Seis personajes en busca de un autor, Ana Karerina, Campos de Castilla, Las flores del mal, Romancero gitano, Gabriela clavo y canela, Elogio de la locura, Casa de muñecas, El príncipe y La divina comedia. Ya se sabe que ninguna selección (mucho menos de cien objetos) satisface totalmente a quien no la haya hecho; pero esa de libros, a mí por lo menos, me pareció muy buena.



No me ha pasado lo mismo con una de películas del mismo diario (que iban a ser cien y se convirtieron, por obra y gracia del Periodicus Santum, en ciento trece, número misterioso) que recién ha terminado cuando escribo este comentario. Junto a títulos como

"Gandhi", "Chinatown", "Belle epoque", "La batalla de Argel", "La jauría humana", "JFK", "Hair", "El bebé de Rosemary" ², "Paseando a Miss Daisy" y "Trainspotting" (también está "Ciudadano Kane", película de culto que a mí personalmente no me parece la mejor ni la segunda ni la centésima de todos los tiempos, pero que los entendidos y "entendidos" en cine consideran el

"¿Qué por qué la acuso de racista? En primer lugar por el reparto. La película tiene seis actores, todos blancos (blancos sucios o desteñidos o zarrapastrosos, pero blancos en Cuba)"

non plus ultra del séptimo arte. No encuentro mal que esté esa película, lo que me parece fatal es que la selección debe haberla hecha un crítico, de primera o de quinta categoría, y no incluyó ni una sola película de Charles Chaplin) se pasean subtítulos como "Rocky", "Fiebre del sábado noche", "Juegos de guerra" y alguna que otra americanada por el estilo.

Pues resulta que el número ochenta y nueve de la lista es la heladera "Fresa y chocolate". Toda la larga introducción que he hecho hasta aquí ha sido para prevenirlos de que estar en la lista no garantiza, en mi opinión, que la película sea buena ni mala, sino todo lo contrario. A mí me interesa un aspecto de la cinta que, no sé por qué oscuros motivos, en siete años desde su estreno no he encontrado a nadie que se haya dado cuenta. Lectoras y lecto-

res, "Fresa y chocolate" es una película muy racista. ¡No griten! Déjenme acabar de hablar y después yo les escucharé sin interrumpirlos.

Cuando vi la película por primera vez en diciembre de 1993, mi primera impresión fue que estaba muy bien hecha, que con relación al cuento que la inspiró ("El lobo, el bosque y el hombre nuevo", con el que Senel Paz ganó una edición del premio Juan Rulfo de cuentos de Radio Francia Internacional) perdía un punto muy importante al ubicar temporalmente la trama <sup>3</sup>; y que era racista. Las siguientes dos veces que la he visto el tema del racismo fue ganando un puesto cada vez.

¿Qué por qué la acuso de racista? En primer lugar por el reparto. La película tiene seis actores, todos blancos (blancos sucios o desteñidos o zarrapastrosos, pero blancos en Cuba). Además hay seis o siete secundarios, algunos de los cuales tienen un bocadillo, y todos blancos ¡menos el negro santero a quien consulta Nancy

(Mirta Ibarra) y al que la cámara hace un *close up* pero sin que diga ni "pío"! ¿Y por qué el santero tiene que ser negro? ¿Y por qué el negro tiene que ser santero? ¿Casualidad? Hay además mucho público siempre de fondo cuando están en la calle o en la Universidad de La Habana, algunos de ellos negros o mulatos; y una mulata escultural que camina de espaldas meneando una impresionante "nevera", para comer y para llevar, mientras David (Vladimir Cruz) piensa acerca del sexo. ¿Casualidad?

Por otra parte, la primera vez que David va a casa de Diego (Jorge Perugorría); éste lo invita a té advirtiéndole que "la bebida de las personas civilizadas es el té". Pero como David le pide café, Diego canta "¡Ay Mamá Inés!, todos los negros tomamos café". ¿Y por qué no canta "Moliendo café" u "Ojalá que llueva café en el campo"? Inmediatamente le pregunta si prefiere escuchar a María Callas, Teresa Strata o Renata Tevaldi; "¿o prefieres 'El Jilguero de Cienfuegos'?". Podía haberse acordado de Carlos Puebla, el Indio Naborí o la pareja Celina y Reutilio; todos blancos.

Diego tiene adornada su casa, entre otras muchas cosas, con una foto de Martí y otra de José Lezama Lima. Cuando David decide hacer un poco más revolucionaria la decoración, se aparece con una bandera del "26 de Julio" y una foto del Che Guevara; y le pregunta que si ellos no son también Cuba. ¿Y Maceo? ¿No encajaba o no tenían en la productora fotos suyas?

Confieso que algunas de estas cosas las noté la segunda vez, o la tercera; como lo del Che y no Maceo (que aislado no hubiera sido nada, pero que sumado pesa más que el "carro de la Revolución"). Pero aquel diciembre del 93 ya me pareció im (pausa) presionante que nadie se fijara en el siguiente diálogo en casa de Diego:

Diego — ¿No te parece maravilloso? Allá afuera la gente empujándose en las guaguas, los negros gritando, y tú y yo aquí, escuchando a María Callas y tomando té de la India en tazas de porcelana de Cebres. ¡Que pertenecieron a la familia Loynaz del Castillo!

David — ¿Tú eres racista?

Diego — ¡Racista yo? ¡Niño! Yo sé muy bien lo que vale un negro. Pero no son para tomar té; es una lástima. Das un pestañazo y ¡zas!, desapareció el negro y la porcelana de Cebres.

David — Pues mira que los negros son seres humanos como cualquiera y en este país, por suerte, ya el racismo desapareció. Todos venimos de África, por si no lo sabes.

Diego — Ellos. Tú y yo no. No. Tú y yo venimos de España. Esos ojos gitanos no vinieron de Nigeria ni de Senegal. Los trajo tu abuelo de Andalucía, mi amor.

David — Bueno, yo.... no tengo tiempo de estar toda la tarde aquí hablando de boberías.

¡Boberías! Ya veo que el racismo en Cuba le parece una bobería a Senel Paz y se lo parecía a Tomás Gutiérrez Alea. El problema es que a lo largo de la película, David siempre se queda sin argumentos al discutir con Diego (es el mecanismo del guionista y el director para "colarnos" sus tesis). Éste lo sabe todo, desde el valor de un negro (con algún centímetro de diferencia) hasta cuando murió John Donne (con un año de diferencia); y son sus tesis las que siempre prevalecen. Espero que cuando compre un negro, le aproveche tanto como los poemas de Donne.

Y lo más im-pre-sio-nan-te: sabe como lograr que el público no se de cuenta de que se la están colando con vaselina. Tengo que reconocer que saben más que yo (el guionista y el director). No tengo la menor idea de cuánto vale un racista.

### Mario L. Guillot Carvajal

- 1 Por si alguien en Cuba no lo sabe, en España el toreo se considera "cultura". Cuando estaban construyendo la Plaza de Toros del municipio donde vivo, en la Comunidad de Madrid, algunas organizaciones se manifestaban en contra de la construcción (son grupos que aspiran a que se prohiba el toreo). Por esos días un famoso torero llamado Jesulín de Ubrique, amante de filosofar, dijo en un programa de televisión encabronadamente malo, refiriéndose a no recuerdo qué: "En dos palabras; im (pausa) presionante". Al otro día la valla de la entonces en construcción Plaza, amaneció con el cartel: "Por supuesto que los toros son cultura. Fíjense en Jesulín".
- 2 Que en España se llama "La semilla del diablo" en lo que para mí es el más desafortunado ejemplo del desastre que puede provocar la manía española de poner cualquier cosa al traducir un título. Algún día escribiré algo sobre el tema, pero quienes hayan visto "El bebé de Rosemary" entenderán lo fatal que es el título peninsular. Como ejemplo más jocoso que terrible, les comento a los cubanos que aquí, "Algunos prefieren quemarse" (traducción literal del título original) se llama "Con faldas y a lo loco".
- 3 El cuento no da pistas de en qué época exacta se desarrolla, dejándolo flotar entre las décadas del sesenta y el setenta. Pero la película aterriza en julio de 1979 (están viendo en televisión la victoria sandinista en Nicaragua); con lo cual se puede hablar de la UMAP (campos de trabajo forzado que "florecieron" a mediados de los sesenta) como de algo superado. Claro que la palabra superado tiene más de un significado. Aunque el autor del cuento es el guionista de la película y no podrá protestar por el cambio.

### **SUBJETIVISMOS**

Calle 54 Fernando Trueba

Antes que se llamara Jazz Latino fue Jazz Afrocubano o Cuban Jazz. Del lado nuestro, lo habían iniciado cubanos y puertorriqueños, sabiendo éstos últimos que se trataba de música cubana, una música que con todo derecho habían hecho suya y no pretendían desconocer sus orígenes; y del otro lado, jazzistas norteamericanos. La feliz unión de aquellas músicas, primas hermanas por sus ancestros africanos —como se dice en el filme— las enriqueció a ambas. Es una historia bonita y compleja ya, divulgada (consúltese un texto reciente: Diccionario de Jazz Latino de Nat Chadiak, prologado por el propio Trueba), de la que saltan nombres: Mario Bauzá, Frank Grillo "Machito", Dizzy Gillespie, Chano Pozo, son muchos y...; el Palladium! Predominó Jazz Latino como nombre genérico, aunque de momento a nadie se le ocurrió pensar en un Tango Jazz ni en un Corrido Mexicano Jazz ni en un Flamenco Jazz, aunque éstas también eran músicas latinas. Sí jugó un papel la otra prima: la música brasileña. Pero, de todos modos, con tan amplia denominación de origen, acabaron todas cobijándose bajo el mismo techo. O casi todas. Sin embargo, no debemos olvidar que la puerta la abrió la música cubana, la cual aportó las más ricas sonoridades, que sirvieron de modelo, de inspiración y de ejemplo. Cuando el crítico cinematográfico de Metrópoli, la revista semanal del Periódico El Mundo, nos da la cápsula de la película y señala a los intérpretes, menciona a cuatro de ellos (son muchos, imposible incluirlos a todos): Jerry González, Michel Camilo, Tito Puente y Gato Barbieri. ¡Pero ni un solo cubano! Sin embargo, son doce los temas que se tocan completos en la película y seis de ellos los protagonizan grandes de Cuba: Paquito de Rivera, Chucho Valdés, Bebo Valdés, Chico O'Farrill, Israel López "Cachao", Orlando "Puntilla" Ríos, Carlos "Patato" Valdés... En la hoja con los datos de la película, que tomamos a la entrada del cine, hay una sección titulada "Los artistas" que incluye ocho nombres. Ninguno de los seis

principales no cubanos son omitidos. De los nuestros sólo aparecen dos. Se recibe una sensación de escamoteo, pues toda enumeración implica una valoración y encierra un juicio (salvo que

"Amé descubrir a un realizador de tacto delicado y mano segura, capaz de contactar con la belleza, asirse a ella y dárnosla entera, y saber que para ser bueno no necesita rendir pobres 'homenajes' a películas y directores estelares."

se haga al azar por el sistema de las papeletas en el sombrero), aunque, sinceramente, no creo que en ningún caso se haya hecho conscientemente ni que obedezca a otra cosa que a descuido o falta de información. Y en cuanto a la película y a las declaraciones de su director, que también aparecen en la hoja a que me he referido, todo posible reproche u objeción queda conjurado por sus propias palabras: "He evitado el didactismo, creo que la música se basta por sí sola. Y en la elección del menú he sido rigurosamente subjetivo. Habrá quienes se preguntan por qué está éste en lugar de aquél, en base a criterios comerciales, críticos, musicales, históricos, etc. Yo me he limitado a seguir una de las pocas reglas que poseo: la de filmar aquello que amo". Luego, según sus intenciones, todo queda reducido a una cuestión de disfrute (o no) de la música que él ama y de las imágenes con que nos la sirve. Deliberadamente, se trata de una música y un cine para personas afines (amigos cono-

cidos o desconocidos), que trasciende los criterios "comerciales, críticos, musicales, históricos, etc". Desde luego, un empeño imposible: una obra que se vierte en la corriente del mercado y se ofrece a un público, que para verla debe dedicarle su tiempo y pagar la entrada, no puede, por el simple deseo de su creador, sustraerse a ninguno de esos requerimientos. "Criterios", les llama, y yo, desde mi criterio crítico, considerándome uno de esos amigos desconocidos (la película me ha hecho pasar ratos de verdadera fascinación) acepto su propuesta, evito plantearme la pregunta más perniciosa, la que en otras circunstancias un crítico hubiese formulado, al menos como punto de partida: si están todos los que son y son todos los que están, y la comento sólo en aras de ese amor que se declara como única razón del filme y desde una posición consecuentemente subjetiva.



Fernando Trueba junto a músicos cubanos

Amé la actitud muy personal y cargada de sentimientos con que se presenta la película y el no querer deslumbrarnos más que con la categoría de las piezas presentadas y la de sus intérpretes.

Me fue indiferente pensar que Calle 54 no hubiese existido sin el antecedente de las películas musicales de Saura y de Buena Vista Social Club —esa joya de Wim Wenders— y que, por lo tanto, les debe mucho.

Amé que el despliegue musical se iniciara con Paquito D'Rivera que, aunque de una generación posterior, representa y mantiene con la máxima pureza el espíritu del primer Latín Jazz y de su evolución posterior. Y porque nos sitúa gozosamente ante lo que nos queda por ver ¡y oír!

Amé los intentos de Chano Domínguez por unir dos músicas cuya fusión me resultó imposible. Como un Chick Korea—en sus mejores momentos— presentando, dando espacio y comentando un flamenco bien cantado y sentido, pero cada uno como una entidad independiente.

Amé y me deslumbro el virtuosismo de Eliane Elías y Michel Camilo, la visceralidad de Jerry González, la sabrosura de Tito Puente, la reciedumbre de Gato Barbieri...

Amé "La comparsa" de Lecuona en aquellas cuatro manos prodigiosas y no me detuve a pensar si aquello seguía siendo

Latín Jazz o era simplemente una interpretación moderna y brillante, abierta a todas las influencias, pero en el espíritu de la danza de siempre. Como tampoco lo pensé respecto a "Lágrimas negras" de Miguel Matamoros, donde el piano de Bebo Valdés no dialoga con el no menos brillante de su hijo Chucho, como en "La comparsa", sino con el contrabajo del genial "Cachao".

Amé la fluidez del montaje de Carmen Frías y su sagacidad para encontrar y colocar planos casi (o sin casi) iguales que no parecen nunca repetidos; la elegancia con que un color predominante da variedad al decorado y caracteriza cada tema (ah, el blanco en que se mueve Tito Puente) y la fotografía, bella y ajustada, sin el excesivo protagonismo con que, a veces, y con cualquier camarógrafo, Saura nos distrae (o abruma).

Amé descubrir a un realizador de tacto delicado y mano segura, capaz de contactar con la belleza, asirse a ella y dárnosla entera, y saber que para ser bueno no necesita rendir pobres "homenajes" a películas y directores estelares ni apelar a las vulgaridades populistas y facilonas que lastran su obra anterior.

Y amo cuando el documental, ese género en que el cine se libera y es más cine que nunca, alcanza cotas tan altas.

Roberto Fandiño

## MÚSICA

### **¡VIVAN LOS CINCUENTA!**

Daniel Silva

Pocos pueden negar la vigencia de la música cubana. "Progre" que se precie, tiene en casa algún disco de son cubano editado en los últimos años por discográficas españolas. Para los pijos el *revival* de los bailes de salón pasa por una excursión a algún concierto donde los abuelitos cubanos marcan un danzón. Las masas se conforman con los coleccionables de antología de la música cubana, regalo de maracas incluidas. El *boom* comienza a tocar techo, a los jóvenes no les ha quedado más remedio que regresar a las raíces del montuno y el sabor de La Habana de los años 50 se impone aunque el máximo líder predique el olvido de un lustro donde Cuba le dio al mundo una música inagotable. El siglo XXI ignora la timba y vive de las rentas del danzón, el bolero, el cha-cha-chá, el mambo, la guaracha, la guajira y el son.

Si antes fue la versión Cooder-Wenders de Buena Vista Social Club, ahora la pauta la marca Calle 54, la más reciente creación cinematográfica de Fernando Trueba. Sin deudas con los precedentes el cineasta madrileño se fue a Nueva York a fijar en celuloide la historia viva del latín jazz, un género que debe a los pioneros de la música cubana gran parte de sus estructura actual. Honesto consigo mismo, Trueba explica en imágenes cómo su amigo habanero Paquito d'Rivera fue quien le introdujo en el mundo del jazz latino, una iniciación que se ha transformado con los años en devoción. Calle 54 es pues la ofrenda que Fernando Trueba hace a los "dioses" del género y por ahí desfilan todos los que son. Descarga de la buena, jazz sesión iberoamericana: españoles, argentinos, dominicanos, chicanos y muchos, muchos cubanos. Lo mejor es que sin haber abandonado los cines de estreno, las estrellas han estado al alcance de la mano en los principales teatros españoles, llevándose la mejor cuota el Festival Internacional de Jazz que cada año se celebra en el magnífico Palau de la Música Catalana.

Paquito d'Rivera, compartiendo cartel con el jazz-flamenco de Chano Domínguez, abarrotó literalmente el Palau. Un lleno de gente sentada en el suelo de los pasillos, de seguidores que deseaban es-

"Calle 54 es pues la ofrenda que Fernando Trueba hace a los 'dioses' del género y por ahí desfilan todos los que son.
Descarga de la buena, jazz sesión iberoamericana: españoles, argentinos, dominicanos, chicanos y muchos cubanos."

cuchar en directo sus creaciones para Calle 54: "Parisian Thoroughfare" y "Panamericana", de catalanes normalmente contenidos que por dos horas olvidaron el "seny" y se entregaron al festín de un quinteto de fábula. Un pianista y un señorial trompeta argentinos; un bajista peruano; un batería mexicano de imagen rockera y alma de New Orleans; todos bajo el liderazgo del saxo o el clarinete de Paquito. Un habanero de Marianao, que domina el humor neoyorquino (Woody Allen en mulato) y destila universo porque su música es de todas partes, sin abandonar la fuente de inspiración cubana. Eso antes lo hicieron y consiguieron Gonzalo Roig y Ernesto Lecuona, ahora es la hora del maestro d'Rivera. Su vida, la que explica en *La* vida saxual de Seix Barral, no se detiene, porque su música (esa que se debe leer en las partituras para ser un verdadero músico) sigue coleando.

Chico O'farril es sin embargo un "descubrimiento" de Trueba. Este cubano legendario tiene trono en Nueva York, su Big Band ha sobrevivido a las modas y el club donde reina en

la Gran Manzana es como una pieza activa de las películas en blanco y negro. Los músicos latinos son fanáticos de la batuta pedagógica del maestro cubano, los gringos de buenas academias se pirran por hacer el jazz con sus maneras; la película Calle 54 lo único que ha hecho es sacarlos del refugio norteamericano. El Palau de la Música Catalana tuvo el privilegio de escuchar por primera vez en Europa la Big Band de Chico O'farril con su Afrocuban Jazz Suite. Un músico cubano de primera (no olvidar que ahora en las FM están de moda los segundos), que hizo jazz universal en los años 50 junto a Machito y Chano Pozo, con energías suficientes para tomar la batuta y emocionar al público.

En la pantalla Fernando Trueba se arriesga y llega a proponer la Cuba imposible, aquella que está vetada para los teatros habaneros hasta que "la cosa" deje de tocar todos los instrumentos cubanos. "La comparsa" de Lecuona acerca a padre e hijo, a Bebo y Chucho

Valdés, cercanos de sangre, separados por el mar (o quizás el mal) juntos por la música. Bebo, grande en edad y estatura, sigue dando conciertos y el Festival Internacional de Jazz de Barcelona le dedicó una jornada junto al percusionista Patato. Sobriedad y sabiduría ante el piano, en contraste las "payasadas de barrio" y el toque efectivo; para la crítica catalana un concierto memorable, una clase magistral de música cubana, las dos maneras históricas de entender los ritmos de la Isla: la academia sabrosa de Bebo Valdés y el desparpajo de los tambores rotundos de Patato Valdés. La lista seguiría porque la Calle 54 de Nueva York también conduce a Cachao, a Puntillita y su Nueva Generación y a decenas de cubanos que sin ser estrellas viven por y para el jazz latino.

Desde los años 50 también sigue dando guerra por los mundo de Dios la incombustible Celia Cruz. La reina ha abandonado con buenas maneras la casa discográfica BAT, propiedad de Ralph Mercado en Nueva York, para presentarnos de la mano de Sony y Emilio Estefan Jr. su nuevo disco "Siempre Viviré". De seguida se han abierto las puertas al son con nostalgia, también bañado en tango, donde Celia es capaz de movilizar 15.000 espectadores al Palau Sant Jordi de Barcelona (el mismo de los Juegos Olímpicos del 92) una noche en que 3.900 personas bailaron el mambo más grande del mundo. Este mambo, que supera un anterior récord guinnes fijado en Australia, fue una iniciativa de los gimnasios barceloneses DIR que seleccionaron a la sonera cubana como imagen de vitalidad, energía y actitud positiva ante la vida. Ironías del destino, Celia Cruz continúa siendo ignorada por los musicólogos oficiales de la Isla, pero su voz no necesita pasaportes para llegar a todos los rincones del mundo aunque la Radio Rebelde se empeñe en apagar su canto. Y lo que es más importante, si a principios de los 90 la esperanza llegó a los cubanos en la voz de Willy Chirino, con el "Viviré" de Celia llega el discurso realista a nuestra música. Cuba sobrevivirá, no olviden que ya lo canta nuestra reina.

De la Isla la sorpresa más grata se llama "el joven son". Este es

un sello creado para la discográfica EMI por un señor llamado Seju Monzón, y al ver este trabajo vale aquello de "tenía que ser español", en su acepción positiva. Seju se fue a la isla y se negó a comprar lo que se escucha en La Habana. Él, como buen conocedor del merca-

"Si a principios de los 90 la esperanza llegó a los cubanos en la voz de Willy Chirino, con el 'Viviré' de Celia llega el discurso realista a nuestra música. Cuba sobrevivirá, no olviden que ya lo canta nuestra reina."

do internacional, no quería vicios, nada de salsa con sabios de la Escuela Nacional de Arte, nada de timba y grupitos para turistas, se fue a las provincias a ver que están cantando ahora los campesinos y la gente de "adentro" de la geografía cubana. El resultado destaca en nombres como "Luna Negra", "5 pa'tí" y "Postrova", gente joven que ha estudiado en buenas escuelas pero que respetan las mejores tradiciones a la hora de hacer música. En la gira española de esta iniciativa del joven son agradó mucho descubrir que en la provincia cubana de Matanzas, a la manera de "Luna Negra" se puede mezclar el danzonete con el country, el son con los violines, porque en la isla los toros, a diferencia de España, se tratan a la manera tejana. No olvidar la historia de la primera bandera cubana y la lucha por la independencia en contra de la vieja metrópolis. Pero los máximos aplausos fueron para

Postrova, capaces de atreverse con "Son de la loma" que en tiempo de *blues*, se presenta nuevo.

Los esperados discos de Miguel Ángel Céspedes y Pedro Luis Ferrer ya están en el mercado. El primero, grabado en Barcelona y Miami, sale identificado por el tema "Para que sonrías", un bolero que acompaña la campaña de Navidad de la firma de bombones Ferrero-Roche. En su interior la colaboración del hermano famoso, Pancho y Miguel Ángel cantan a dúo "Dicen", que es el tema que las radios españolas están machacando a ritmo de *single* de moda. En el día a día, todo apunta a un buen comienzo, porque en su estreno barcelonés (reside en la capital catalana) fue capaz de llenar la sala Luz de Gas, una capacidad de convocatoria que no se creían ni los propios patrocinadores del concierto. En el caso de Pedro Luis Ferrer por el momento sólo tenemos disco, es de la firma Ceyba Music y se llama "100 por cien cubano". Ironías de Pedro Luis, este disco recopila aquello que los cubanos conocemos de sobra en

cassettes clandestinos, que ¡por fin! podremos tener en disco compacto. Su "Abuelo Paco" no acaba de retirarse, pero este disco al guajiro "de las mejores guajiras cubanas" le abre miles de puertas en la Península.

También de Cuba, pero con residencia casi permanente en Madrid, Pancho Amat ha presentado disco y ha girado por toda España. De San Antonio a Maisí es el título de este trabajo caracterizado por su altísima calidad, el tres de protagonista, el contrabajo y los teclados marcados por los hijos de Pancho, y como colofón dos nuevas voces jóvenes que interpretan a la manera tradicional, con aquel toque que sugiere una voz que sale por la vías nasales. Pancho Amat va poco a poco, su carrera se ha establecido como acompañante de otros músicos, como es el caso de su



El pianista cubano Chucho Valdés

amigo español Juan Perro (Santiago Auserón). Ahora que ya parece un "quedadito" se aventura a hacer giras y la gente le va descubriendo gracias al éxito que ha tenido el son "La cocainómana" que Miguel Matamoros escribió con visión previsora en 1932. En la sala La Paloma de Barcelona comenzó su concierto con muy poco público, la promoción no fue buena; hacia el final, al llegar los habituales del lugar no había sitio ni para un alfiler y los espectadores se quedaron con deseos de tener más música cubana a la manera de Pancho Amat.

Para quienes se apuntan a las quinielas que vienen, el nombre cubano a registrar en la memoria es Alfredo de la Fe. Este es un cubano de Nueva York, violinista, amante de las sesiones religiosas afrocubanas en los solares de la capital cubana y ferviente seguidor del mejor Formell con Los Van Van. En el mercado español ya hay disco de Alfredo de la Fe, se llama "Latitudes". El Mercado de Música Viva de Vic (el más importante de música alternativa de España) le venera y en sus carteles siempre se recuerda una verdad que vale la pena tener en cuenta, este cubanito fue el director musical de Tito Puente. Apunten su nombre y disfruten con su música.

### **PINTURA**

### CAROLUS EL EMPERADOR CARLOS V

Osbel Suárez

Fue el Rey de España, tres años atrás, quien se dirigió a los Jefes de Estado de los países que formaron parte del extenso imperio de Carlos V, para proponer la conmemoración del V Centenario del nacimiento de unas de las figuras históricas más relevantes de la historia europea. De este interés surgió la Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, quien desde un inicio se sumó a Carolus, nombre latino bajo el que se difundió la imagen expositiva que ha recorrido ciudades como Gantes, Viena, Bonn y que ahora llega a Toledo.



Anónimo, Carlos V con espada en alto, hacia 1512-1515 Óleo sobre tabla, 60 x 42,5cm

Carolus pretende ex-Viena, Kunsthistorisches Museum, Gemäldegalerie. Inv. 5618 plicar el proceso de invención de la imagen artística de Carlos V, desde su nacimiento hasta su muerte. Esto podría parecer un poco difícil si nos basamos en el conocido desinterés del emperador



Tiziano, El Emperador Carlos V en la Batalla de Mühlberg Madrid, Museo Nacional del Prado

por las artes; sin embargo su reinado estuvo tan marcado de acontecimientos históricos que de alguna manera protagonizó, fue tan diverso en ambientes artísticos (su vida coincide con el cambio artístico que da paso al renacimiento) y tan dilatado en el espacio, que su imagen —o cambio de ella— se convierte en un elemento decisivo para explicar y conocer el hecho. Hay un proceso de creación de la imagen carolina —no conviene olvidar

que Carlos V fue el personaje más representado en la primera mitad del siglo XVI— que comienza en un mundo definitivamente gótico y que para Fernando Checa, comisario de la muestra, termina con su coronación en Aquisgrán, en 1520; otro que apunta hacia lo clásico y que suele representarle victorioso y con un carácter más conmemorativo y una tercera y última en la que la imagen llega a ser auténticamente clásica y que coincide con las preocupaciones dinásticas del monarca, su religiosidad y su posterior retiro al Monasterio de Yuste.

La exposición tiene como sede el Museo de Santa Cruz, en Toledo, un antiguo hospital fundado por Pedro González de Mendoza, estructurado en forma de cruz griega y que fue terminado de construir durante el reinado del emperador. El Museo de Santa Cruz, uno de los edificios más importantes del renacimiento español, no sólo acoge la muestra, sino que él

mismo es pieza expositiva fundamental: continente y contenido de ocho grandes apartados que se articulan en torno a las ocho crujías del edificio.

En la planta baja del museo se encuentran las siguientes secciones:

1–El origen de la imagen artística de Carlos V. Carlos V y el arte flamenco. El caballero borgoñón.

2–La España que recibió a Carlos V. El arte español (1500-1520) entre el arte

flamenco y el italiano.

3-La imagen clásica del emperador. Los palacios de Carlos V. La coronación en Bolonia. El encuentro con Tiziano.

4–La lucha de las imágenes. El Saco de Roma. Carlos V y el erasmismo. Lutero y la imagen artística protestante. Los católicos y las imágenes religiosas.

En la planta alta los apartados son:

5-El arte español del Renacimiento.

6-Los años heroicos. Tiziano y la imagen del poder. Un nuevo Escipión: la imagen romana de Carlos V.

7–Hacia una piedad reformada. Las formas de la emoción y el arte religioso español entre 1530 y 1560.

8–El final de Carlos V. Un nuevo Julio César. La victoria de Mühlberg. Yuste y la memoria del César. Felipe II, nuevo rey de España,

Carolus, que ha tenido el énfasis en las particularidades y señas de identidad de cada ciudad vinculada con el monarca a la que la exposición ha viajado, no se queda en un excelente empeño por sacar a la luz la invención y desarrollo de la imagen imperial de Carlos V como un nuevo "Hércules cristiano", sino que muestra cómo este desarrollo influyó en el arte español del Renacimiento, en el profundo arco que va desde la

"Carolus, no se queda en un excelente empeño por sacar a la luz la invención y desarrollo de la imagen imperial de Carlos V como un nuevo 'Hércules cristiano', sino que muestra cómo este desarrollo influyó en el arte español del Renacimiento."



Rubens (copia de Tiziano), Carlos V y la Emperatriz Isabel Madrid, Colección de los Duques de Alba

influencia del arte flamenco a la asimilación de las formas italianas. Detrás de todo esto un gran telón de fondo que la exposición no ignora: la lucha contra el Imperio Turco, el intenso conflicto de los protestantes y las guerras contra la monarquía francesa.

Hay dos retratos en *Carolus* que, de alguna manera, representan el principio y el fin del emperador. Son como los extremos de un ciclo (también expositivo) donde emerge, en el primero de ellos, la figura adolescente del monarca; en el segundo se nos asoma un cuerpo cansado y una mirada perdida. *Carlos V con espada en alto* es una representación juvenil y andrógina del monarca (las referencias de virilidad las otorga la trabajada armadura y la espada que sostiene en alto) que los especialistas fechan entre 1512 y 1515. El retrato, que es anónimo, recuerda los grabados de Durero y pertenece al Kunsthistorisches Museum, de Viena. La segunda pieza a la que hago referencia es el

Rubens Carlos V y la Emperatriz Isabel. Esta obra, de la colección de los Duques de Alba, es una copia única que Rubens

hizo de un cuadro de Tiziano que ha desaparecido '. Aquí las figuras aparecen representadas de medio cuerpo y detrás de ellos una cortina púrpura se abre provocando una fuga en el fragmento de paisaje que separa aún más las figuras de Carlos V y de Isabel. Pero quizás lo más significativo del cuadro sea el aire ensimismado y triste del emperador. Si algo emana su figura es tristeza y más aún, cansancio. La copia de Rubens, a pesar del majestuoso decorado que rodea a la pareja, anuncia un fin estricta-

"Carolus pretende explicar el proceso de invención de la imagen artística de Carlos V, desde su nacimiento hasta su muerte."

mente personal (aunque con éste también termine toda una época), un cansancio más allá de lo físico que hace difícil imaginar los próximos gestos del monarca.

1 Los retratos de Tiziano entusiasman tanto al monarca que éste convierte al pintor al rango de noble. La relación entre Tiziano y Carlos V se estrecha hasta el punto que el emperador lo invita a viajar a Augsburgo cuando resulta victorioso sobre la Liga de Smalkalda en la batalla de Mühlberg, por el año 1547. El Museo del Prado guarda un impresionante retrato ecuestre de Tiziano que representa al Emperador Carlos V en la citada batalla donde consigue el triunfo final sobre los protestantes. Este famoso lienzo, donde Tiziano logra colocar la figura del emperador en el mismo nivel que los condotieros italianos, también puede verse en la Exposición *Carolus*.

### ALONSO MATEO, PINTOR DE LA CORTE

#### Noemí Luis Gutiérrez

La inconformidad, la subversión y los gestos contestarios, en Cuba, comenzaron por los pintores. Ellos fueron esa vanguardia de finales de los ochenta que pusieron las cosas en su lugar, o las cambiaron de lugar, las alteraron, abriendo la polémica sobre el sentido de los gestos y de los lenguajes, y asumiendo todas las corrientes de moda entonces. La figuración de los años sesenta había caído en descrédito, en los ochenta, se reelaboran nuevos discursos simbólicos, aludiendo a la historia nacional y a la reivindicación de otros muchos cánones posibles.

José Luis Alonso Mateo, (La Habana, 1964), comienza a trabajar dentro de las artes plásticas en esa atmósfera efervescente de finales de los ochenta. Desde siempre se interesó por lo insólito y por los horrores elegantes. Recuerdo algunos de sus performances y obras de esa época: había colocado en los vestíbulos del Instituto Superior del Arte, a modo de trabajo final, caminos y barricadas de diminutas pirámides rojas. Eran legiones de pirámides, e hizo circular un documento sobre lo inexplicable de aquella invasión de geometrías rojas, añadiendo una sospecha irónica y una hipótesis intergaláctica a tal situación ficticia. La eficacia de lo insólito está en otra de sus obras de entonces. En una serie de fotos aparecía la fachada del Capitolio de La Habana. Cada foto registraba —en tipografía de reloj digital— la hora en que había sido tomada, y en una frecuencia que reflejaba cinco segundos, había uno ocupado por una sombra sin cuerpo: en ese segundo el Capitolio desaparecía. Mostrar la hora exacta en que desaparecía el Capitolio y la objetivación de un testimonio inexplicable y sospechoso, eso era todo.

Para una exposición colectiva en La Facultad de Artes y Letras de La Habana, empaquetó en cartulinas negras trece piezas rectangulares representando a los doce apóstoles y a Jesús, los bultos recordaban el sello del artista Christo. Impactaban como posibles *sourvenirs* que pudieran comprarse en alguna tienda de vanguardia, cada uno con el nombre del apóstol que era.

Invitado a dar una conferencia sobre las experiencias artísti-



cas de un viaje que hiciera a México, Alonso Mateo pasó la noche contando, mitad fascinado, mitad irónico, con gestos que no hubieran querido lastimar el más delicado protocolo, su deslumbramiento por la plata de las vajillas, y las reuniones sociales donde se escenifican las dosis de frivolidad y encanto que requieren los salones de cualquier tiempo. Desconcertar era una moda más, pero en su caso, se trataba de activar un gusto por cosas tan remotas y extemporales a la realidad cubana como la utilización educada de los diversos cubiertos en una cena, o los caprichos exquisitos de la moda entre las clases altas. No sé cómo aquella conferencia no le valió una reprimenda, pues el arte y la sociedad se volvían en ella motivo para incursiones en la frivolidad y el lujo; dos derivados por los que el sistema socialista sintió siempre un asco ético.

Por la época del *boom* de la semiótica y del reavivamiento de los medievalismos, la novela *El nombre de la rosa*, de Umberto Eco estaba causando estragos entre los lectores. Alonso Mateo

"Alonso Mateo ha hecho sillas cuya función reside únicamente en el significado. Y bastarían el derroche encantador que representa el lujo por lo frívolo o un súbito capricho de coleccionista para que deseemos tenerla."

anuncia un lanzamiento de la famosa novela. El lanzamiento se produjo, de forma literal, en la Fototeca de La Habana, donde el artista tiró a la cabeza de los espectadores unas réplicas de la novela, que causaron revuelo, pero ninguna baja, porque los "libros" tenían las páginas en blanco, eran cajas vacías de contenido, decoradas con la portada del libro original.

Eran frecuentes, en los atrevimientos experimentales que los plásticos protagonizaban, las subversiones y versiones de toda ocurrencia porque revisar cuestiones importantes, como la patria, la historia, el líder, el capitalismo y el arte, estaban en activo. Los comportamientos sociales, los fenómenos de fascinación colectiva, movilizan las indagaciones plásticas de Alonso Mateo.

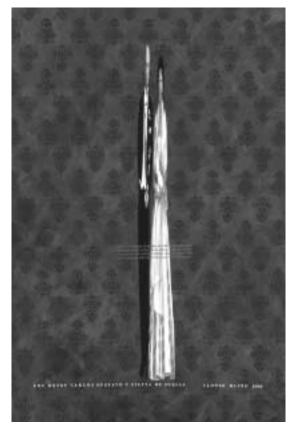
Todas las ironías que pueden deducirse de estas obras de Alonso Mateo se apoyan en ficcionalizaciones de una realidad alterada por aumento o por disminución, en uso de iconografías que afectan a la psicología de

una sociedad, en imposturas que legitiman la necesidad de lo banal. La frivolidad se convirtió en el tema central de sus indagaciones plásticas. Las alteraciones de lo real, expresadas en su propuesta de productos ilusorios (pirámides rojas), en la desaparición de un edificio simbólico del poder (el Capitolio de La Habana), o inventarse un rol social y escenificar un suceso de moda (lanzamiento de la novela *El eco de Umberto*), tienden a desentrañar los mecanismos por los que opera la cultura en la vida y en el imaginario social, en asimilaciones y preferencias que aluden a cuestiones como el gusto, los valores, y los modelos sociales.

En México, su país de residencia desde 1990, Alonso Mateo encuentra una materia adecuada a su intención: experimenta las posibilidades inéditas de establecer un relato a destiempo, de actualizar una función en desuso: ser el pintor de la corte. Decide

mirar al hombre desde la altura mayor de sus productos sociales y culturales, aquellos que éste ha dignificado y que resumen simbólicamente la idea del poder y la del valor, retrata a los que personifican esa instancia. Se instala en el momento occidental en que con el derroche, la estilización y el ceremonial, la sociedad de la representación y del lujo, exponen no sólo su influencia, sino también su permanencia y su cualidad iconográfica.

El asunto del valor, del lujo, de lo glamuroso lo retrotrae a los tiempos en que los pintores eran llamados a la corte para cumplir ideales retratos cortesanos. Pero los modelos que sirven a nuestro



pintor cortesano son reelaboraciones plásticas de fotos que salen en la Revista Hola. Celebridades aristocráticas de nuestros días y otras elaboraciones del lujo conforman la exposición en la Galería Ángel Romero de Madrid que se inauguró el 15 de septiembre con el título de Pintura Cortesana. En lienzos de gran formato retrata a las familias nobles europeas. Sitúa los retratos en un escenario intencionalmente irreal, los fondos de sus lienzos son franjas cromáticas o motivos seriados o el color negro que recuerda los tapices de palacios. Los retratos son sometidos a un alargamiento que los desfigura hacia la elegancia, la tiesura, el refinamiento, y que remiten a la obsesiva fantasía del estiramiento por efecto de la cirugía estética, y a la delgadez como a dos concepciones colectivas de la belleza y del éxito social. Sus cuadros despiertan en algunos espectadores un rechazo clasista, pues él retrata a los actuales aristócratas con la sobriedad formal de una intención sin

resentimientos. Son los mismos personajes aristocráticos que como fenómeno de *mass media*, devoran miles de lectores en la soledad y en la fantasía de sus bibliotecas, pero que establecido como orden de un discurso plástico sin aparente resentimiento

parece una fantasía de la extrema derecha.

"Todas las ironías que pueden deducirse de estas obras se apoyan en ficcionalizaciones de una realidad alterada, en uso de iconografías que afectan a la psicología de una sociedad, en imposturas que legitiman la necesidad de lo banal."

Entre sus piezas más atractivas están las sillas, esculturas que Alonso Mateo elabora siguiendo la misma técnica de afinamiento de los retratos. Sus sillas-esculturas son de una encantadora y "afuncional" singularidad, y en efecto, sólo podrían sentarse en ellas algunos de los adelgazados aristócratas si pudieran, mágicamente, salir de la tela. A las sillas transfiere peculiaridades biológicas, deformidades tales como un pie equino, un brazo de más, o un cuerpo de siamesa; tienen "taras", como tenía taras la estirpe de los Hasburgos. Están hechas de cedro y revestidas de pan de oro. Coquetean con los estilos; hacen que evoquemos el barroco, el art decó o el estilo imperial, pero la cuestión no es la pureza o identificación con una estética del mueble, sino con una concepción de lo aristocrático en la que la deformidad y la rareza no excluyen la elegancia, antes bien, la suponen y, de alguna manera, la legitiman. Oscar Wilde dijo que la belleza consistía en una le-

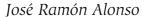
ve asimetría, en una ligera deformidad alterando la perfección. Alonso Mateo, interesado en la frivolidad, en el lujo y en un irónico dilettantismo, no ha sido indiferente a este juicio, y como emblemas de una legendaria nobleza, sus sillas reproducen "herencias de familia". El título es de una exposición que presentara en la Galería OMR, de México, y que consistía en varias instalaciones, una de la cuales reproducía el árbol genealógico de los Hasburgos vigilados por dos perritos blancos con la palabra Hola impresa en sus cuerpos. Juri Lotman, el semiólogo, ya bastante lejos de Oscar Wilde, entendió que la belleza era información. Cabría también este dictamen para las esculturas de este nuevo pintor de la corte. Alonso Mateo ha hecho sillas cuya función reside únicamente en el significado. Y bastarían el derroche encan-

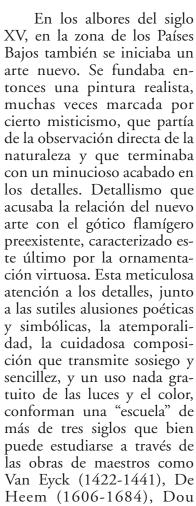
tador que representa el lujo por lo frívolo o un súbito capricho de coleccionista para que deseemos tenerla como se adquieren gatos exóticos que inquietan un recodo de la casa.

Reavivar una función innecesaria, la de pintor cortesano es otra excentricidad, que es parte de la puesta en escena que ofrece su obra, en una suerte de drama sin conflicto que pide de los espectadores. En Alonso Mateo se da de verdad una paradoja. Él ha sido devorado por sí mismo. Aunque habla en serio, uno sonríe ante sus cuadros o sus objetos. Pero en esa sonrisa no hay complacencia, ni siquiera ironía, que es de los últimos reductos donde el espíritu moderno ha clavado sus dientes. Sus cuadros desenmascaran la ironía, la bloquean. Su antinaturalidad es de las pocas que no mueven al espanto ni al nihilismo, sino al gesto de la elegancia, de la banalidad que para nada sirve, y que significa.

La antinaturalidad en lo social es una actitud, nos dicen sus cuadros; es, aún más, la actitud. El gesto y la figura se representan en una estrecha línea y desde allí se establecen y se producen los símbolos vivos del lujo, del éxito y de las vidas célebres. La anécdota importa, es el gesto de la representación. El comprimir a las figuras sugiere congelamiento, escasa ductibilidad de un producto que se mantiene a fuerza no de progresión, sino de un repetitivo y elaborado ceremonial. Alejémonos de todo lo que nuestros prejuicios cultos e intelectuales nos apremian a defender; las causas políticamente correctas, y el horror irreflexivo que nos inspiran las clases históricamente privilegiadas. Él se asoma como un bufón shakesperiano a la ventana donde los cortesanos posan, y reverencia seriamente la solemne variedad de la nada, y se redime en ella, sin mordacidad ni fácil crítica. Acepta la cuestión banal como un gran tema del tiempo y de la vida de hoy. Quiere ser uno más de los frívolos. Y sigue a la comparsa hasta que el sentido se evapora. Seamos elegantes, ya que la vida carece de fondo.

### LA PINTURA DE LAPAYESE







"Ejecución de Maximiliano", 1997 Óleo sobre tabla, 125 x 73 cm

(1613-1675), Metsu (1629-1667), De Hooch (1629-1684), Vermeer (1632-1675), Hammershoi (1864-1916), entre otros.

Hacia este discurso del norte apuntan las pretensiones estéticas de la joven pintora Teresa Lapayese, de quien, recientemente, la Galería Nela Alberca, en Madrid, nos ofreció una muestra



"Membrillos con Cesta", 54 x 100 cm

de su obra. Una obra que se mueve dentro de los resortes de un realismo que se proyecta desde la observación directa del entorno arquitectónico, así como del interés por atrapar en el lienzo —o en la tabla— ciertos objetos de la vida cotidiana.

Desde el punto de vista de los géneros que más trabaja, la obra de Lapayese se puede desglosar en tres propuestas fundamentales: paisajes donde la arquitectura se hace protagonista; naturalezas muertas; y una pocas "alegorías" que, a mi juicio, resultan los más originales propósitos artísticos de Lapayese. En los paisajes arquitectónicos y las naturalezas muertas esta pintora demuestra que tiene dominio del oficio. Un oficio que va fraguando al calor de esa estética que inicialmente describíamos: carácter tranquilo y equilibrado de la composición, habilidad para captar la luz que se desea así se falte a la realidad objetiva, y esa reiterada meticulosidad en los detalles que se realiza con precisión de orfebre. Esta parte de su producción está bien estetizada y logra agradar. Sus composiciones con "cebollas", "membrillos" o "lombardas" son preparadas concienzudamente, con mucho cuidado, con una escasa profundidad y unas luminosidades intencionalmente proyectadas sobre los fondos. Soluciones todas que de algún modo recuerdan aquellas antiguas pinturas holandesas.

Pero es en las "alegorías" donde Lapayese logra su propuesta mejor. Junto al dominio técnico antes descrito destacan las referencias simbólicas. Aquí la pintora parece discursar sobre aquello de que la técnica no es el fin, de modo que el contenido de estos cuadros finales no se reducen a lo estético. En ellos no ha querido "representar", sino expresar creadoramente a través de la representación. Ha comprendido que el carácter tranquilo y apacible de las pinturas holandesas son el resultado de una reflexión. La variedad de objetos, enseres y naturalezas muertas que vemos dialogar en una de aquellas antiguas obras, constituye un discurso de signos ocultos que hace referencia a contenidos filosóficos, metafísicos y religiosos. Es un diálogo del saber en forma de símbolos. Hacia aquí inevitablemente arriba la estética de Lapayese. En sus "alegorías", incluso, se ha apropiado de ciertos fragmentos de obras de Vermeer que combina con objetos-símbolos que hacen referencia al tiempo y a la Historia.

Me atrevo a vaticinar, con toda la modestia de un ojo algo entrenado, que Lapayese madurará con una obra que tenderá a la superpoblación de objetos-símbolos en sus cuadros. Quedando sus obras de hoy valoradas como estudios, previos bocetos de ese futuro discurso que finalmente comentamos.

### HAN COLABORADO EN ESTE NÚMERO

José Abreu Felipe. Escritor cubano. Reside en Miami.

Eliades Acosta. Director de la Biblioteca Nacional José Martí, Cuba.

José Ramón Alonso. Crítico de arte. Reside en España.

**Isabel Álvarez Borland.** Profesora del College of the Holy Croos, Estados Unidos.

Manuel Álvarez Tardío, Historiador,

José Luis Prieto Benavent. Historiador. Especialista en Historia política del siglo XIX español.

Carlos Castro Álvarez. Periodista independiente. Reside en La Habana.

Roberto Cazorla. Poeta y periodista cubano. Reside en Madrid.

María Elena Cruz Varela. Poetisa y escritora cubana. Reside en Madrid.

Belkis Cuza Malé. Poetisa cubana. Reside en Estados Unidos.

Manuel Díaz Martínez. Poeta, escritor y periodista cubano. Director técnico de la Revista *Espejo de Paciencia*. Reside en Las Palmas de Gran Canaria.

Oscar Espinosa Chepe. Economista. Reside en La Habana.

Roberto Fandiño. Cineasta cubano. Reside en Madrid.

Jorge Febles. Profesor universitario en Estados Unidos, especialista en literatura cubana.

Fernando Fernández Sanz. Periodista especializado en la historia del ferrocarril.

**Juan José Ferro de Haz.** Graduado en Arquitectura por la Universidad de La Habana. Actualmente reside en Madrid.

Orlando Fondevila. Poeta y ensayista cubano. Reside en Madrid desde 1997.

Iván García. Periodista cubano independiente. Cuba Press. Reside en La Habana.

Lourdes Gil. Escritora cubana. Reside en Estados Unidos.

Mario L. Guillot Carvajal. Matemático y escritor cubano. Reside en Madrid desde 1995.

Noemí Luis Gutiérrez. Crítica de arte cubana. Reside en Madrid.

Marvin Hernández Monzón. Periodista independiente. Cuba Press. Reside en La Habana.

Martine Jacot. Periodista de Reporteros sin Fronteras. Reside en Francia.

David Lago González. Poeta cubano. Reside en Madrid.

Felipe Lázaro. Poeta y editor cubano. Dirige la Editorial *Betania* en Madrid.

Jacobo Machover. Escritor y periodista cubano. Reside en París.

Fabio Murrieta. Ensayista y editor cubano. Reside en España.

Guillermo Navajo. Ilustrador.

Gisela María Pérez Fuentes. Jurista cubana. Reside en España.

**Orlando Concepción Pérez.** Poeta y escritor cubano. Reside en Santiago de Cuba.

Tania Quintero. Periodista independiente. Reside en La Habana.

Isabel Rey. Periodista independiente. Reside en La Habana.

**Raúl Rivero.** Poeta y periodista independiente. Reside en La Habana.

**Ángel Rodríguez Abad**. Poeta y crítico literario, especializado en literatura hispanoamericana.

**Belén Rodríguez Mourelo.** Profesora del Penn State Berks-Lehigh Valley College, Estados Unidos.

Pío E. Serrano. Poeta y ensayista cubano. Reside en Madrid y dirige la Editorial *Verbum*.

Daniel Silva. Periodista cubano. Trabaja en Barcelona en Catalunya Ràdio.

Osbel Suárez. Crítico de arte cubano. Reside en Madrid.

Emilio Surí Quesada. Escritor y periodista cubano. Reside en Madrid.

Carlos Victoria. Escritor cubano. Reside en Miami.